

Proyectando la diversidad familiar desde la Antigüedad

Entre la vulnerabilidad y el empoderamiento

Editado por
Rosa M^a Marina Sáez
Almudena Domínguez Arranz
Adrián Gordón Zan



Access Archaeology



About Access Archaeology

Access Archaeology offers a different publishing model for specialist academic material that might traditionally prove commercially unviable, perhaps due to its sheer extent or volume of colour content, or simply due to its relatively niche field of interest. This could apply, for example, to a PhD dissertation or a catalogue of archaeological data.

All *Access Archaeology* publications are available as a free-to-download pdf eBook and in print format. The free pdf download model supports dissemination in areas of the world where budgets are more severely limited, and also allows individual academics from all over the world the opportunity to access the material privately, rather than relying solely on their university or public library. Print copies, nevertheless, remain available to individuals and institutions who need or prefer them.

The material is refereed and/or peer reviewed. Copy-editing takes place prior to submission of the work for publication and is the responsibility of the author. Academics who are able to supply print-ready material are not charged any fee to publish (including making the material available as a free-to-download pdf). In some instances the material is type-set in-house and in these cases a small charge is passed on for layout work.

Our principal effort goes into promoting the material, both the free-to-download pdf and print edition, where *Access Archaeology* books get the same level of attention as all of our publications which are marketed through e-alerts, print catalogues, displays at academic conferences, and are supported by professional distribution worldwide.

The free pdf download allows for greater dissemination of academic work than traditional print models could ever hope to support. It is common for a free-to-download pdf to be downloaded hundreds or sometimes thousands of times when it first appears on our website. Print sales of such specialist material would take years to match this figure, if indeed they ever would.

This model may well evolve over time, but its ambition will always remain to publish archaeological material that would prove commercially unviable in traditional publishing models, without passing the expense on to the academic (author or reader).



Proyectando la diversidad familiar desde la Antigüedad

Entre la vulnerabilidad y el empoderamiento

Editado por

Rosa M^a Marina Sáez

Almudena Domínguez Arranz

Adrián Gordón Zan

Access Archaeology





ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD
13-14 Market Square
Bicester
Oxfordshire OX26 6AD
United Kingdom
www.archaeopress.com

ISBN 978-1-80583-194-5
ISBN 978-1-80583-195-2 (e-Pdf)

© the individual authors and Archaeopress 2025

Cover: Terracotta head of a woman, 3rd–2nd c. BCE. The Metropolitan Museum of Art, Acc. No. 23.160.95. Public Domain.



All rights reserved. No part of this book may be reproduced, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior written permission of the copyright owners.

This book is available direct from Archaeopress or from our website www.archaeopress.com

Contenidos

Presentación.....	iii
-------------------	-----

I. MATERNIDADES, AGENCIA FEMENINA EN EL PODER Y VULNERABILIDAD POLÍTICA

Familias en el poder: reinas, concordia y conflicto en las monarquías helenísticas de Pérgamo y Seleucia.....	3
María Dolores Mirón Pérez	
Exaltación y marginación familiar en la moneda hispánica: las <i>domus</i> de Germánico y Druso el Menor.....	14
Alberto Aguilera Hernández	
Maternidad, poder y vulnerabilidad en la dinastía Julio-Claudia: memorias y discursos de Agripina la Menor.....	27
Rosa M ^a Marina Sáez	
<i>Matres, aviae et uxores</i> . Las Augustas a través de los reversos de las acuñaciones imperiales del siglo III d.C.....	38
Adrián Gordón Zan	

II. MUJERES QUE DESAFÍAN LOS LÍMITES NORMATIVOS

Presence of Etruscan Women Far from Etruria. Marriages and Funerals	55
Jean Gran-Aymerich and Almudena Domínguez-Arranz	
Porcia, de filósofa a heroína trágica suicida	74
Cristina Martín Puente	
Relazioni familiari ed empowerment femminile nella prospettiva di Ausonio di Bordeaux: fra tradizionalismo di modelli e timidi indizi di cambiamento	82
Ida Gilda Mastrorosa	

III. FAMILIAS NO HEGEMÓNICAS Y DIVERSIDAD ESTRUCTURAL

En los márgenes de la familia en Roma: esclavos domésticos (<i>vernae</i>) en Marcial	95
José Antonio Beltrán Cebollada	
Familias atípicas en Hispania: algunos ejemplos de la epigrafía lusitana	106
Mercedes Oria Segura	
Honor funerario y parentesco en la familia romana: <i>Domitia Saturnina, adfinis</i> en Tarraco.....	116
M ^a Carmen Delia Gregorio Navarro	

IV. GÉNERO, CLASE Y EDAD EN LA REPRESENTACIÓN LITERARIA

Maternidad, género, clase y edad en la comedia latina. Una propuesta de método	127
Rosario López Gregoris	
Madres, esposas, esclavas en las Troyanas de Eurípides.....	143
José Vela Tejada	

La familia en los <i>carmina</i> de Catulo. Recepción y relecturas	155
Luna Clavero Agustín	
Peleo, Tetis y su anfibológica descendencia (comentario al sistema familiar de la <i>Aquileida</i>).....	166
Eduardo A. Gallego Cebollada	

Presentación

La presente monografía, de carácter inter y multidisciplinar, reúne una serie de estudios a cargo de especialistas en Filología Clásica, Historia Antigua y Arqueología, centrados en el análisis de distintos modelos normativos y no normativos de organización doméstica en el Mundo Antiguo, pertenecientes a la realidad histórica y a la ficción literaria. En el marco de la complejidad y diversidad de las familias antiguas, el volumen presta especial atención a las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentaban las personas dentro de las mismas debidas a cuestiones de género, condición social o edad, o por verse involucradas en situaciones como la lucha por el poder político o los conflictos bélicos. Asimismo, se analizarán los mecanismos de resistencia ante dichas situaciones. Otra cuestión abordada es la representación y autorrepresentación pública de las familias en las fuentes literarias, la arqueología, la epigrafía y la numismática.

La obra se articula de manera coherente en torno a una perspectiva de género y diversidad, destacando cuatro ejes principales: las estrategias de empoderamiento femenino, las formas de resistencia y transgresión, los modelos familiares alternativos y las representaciones literarias interseccionales, dentro de las cuales se integra la construcción mítica de las masculinidades. Esta estructura visibiliza cómo cada capítulo contribuye a cuestionar y deconstruir la visión hegemónica del entramado doméstico en la Antigüedad, al tiempo que revela la riqueza y pluralidad de las vivencias familiares, situadas entre la fragilidad y la afirmación identitaria.

El primer bloque, titulado ‘Maternidades, agencia femenina en el poder y vulnerabilidad política’, reúne cuatro capítulos en torno a las complejas relaciones que se establecen en las familias reinantes, desde el período helenístico hasta la Roma del siglo III d.C., en las cuales las mujeres gozaron de posiciones de privilegio y de capacidad de agencia, pero también podían incurrir en situaciones de extrema vulnerabilidad, con peligro de su vida o de la de su descendencia. El primero de estos trabajos, titulado ‘*Familias en el poder: reinas, concordia y conflicto en las monarquías helenísticas de Pérgamo y Seleucia*’ corre a cargo de M^a Dolores Mirón Pérez, y en él se establece una comparación ente dos modelos de familia real, la atálida, presentada por las fuentes como modélica, y la seleúcida, que contrasta por su imagen disruptiva. En ambos casos destaca la agencia política femenina, ya sea en primer o segundo plano, así como los riesgos que implicaba. Los tres capítulos siguientes tratan sobre las familias imperiales romanas. Alberto Aguilera Hernández, en ‘*Exaltación y marginación familiar en la moneda hispánica: las domus de Germánico y Druso el Menor*’ analiza la representación monetaria de los dos candidatos a la sucesión de Tiberio, Germánico y Druso, en el marco de una política dinástica vacilante y que oscilaba entre las tensiones de los linajes Julio y Claudio. Rosa M^a Marina Sáez dedica su trabajo ‘*Maternidad, poder y vulnerabilidad en la dinastía Julio-Claudia: memorias y discursos de Agripina la Menor*’ a la construcción de la imagen de esta controvertida emperatriz a través de los escasos fragmentos de sus memorias y de los discursos e intervenciones que le atribuye el historiador Tácito. Finalmente, Adrián Gordón Zan en ‘*Matres, aviae et uxores. Las augustas a través de los reversos de las acuñaciones imperiales del siglo III d.C.*’ recurre al análisis de los fondos numismáticos para evidenciar el papel desempeñado por las mujeres imperiales del siglo III d.C. en los procesos de legitimación y representación del poder de los príncipes mediante su imagen pública.

En el bloque II, titulado ‘Mujeres que desafían los límites normativos’ se incluyen tres trabajos dedicados a modelos femeninos que trasgreden las limitaciones impuestas por el pensamiento hegemónico romano sobre la condición de la mujer. En primer lugar, Jean Gran-Aymerich y Almudena Domínguez-Arranz en ‘*Presence of Etruscan Women far from Etruria. Marriages and Funerals*’, recurren a la evidencia arqueológica para demostrar la presencia de mujeres etruscas fuera de su territorio de origen, no como fundadoras ni esposas de soberanos, sino probablemente como consortes o hijas

de comerciantes vinculadas a redes y enclaves mediterráneos. Cristina Martín Puente, en *‘Porcia, de filósofa a heroína trágica suicida’* reivindica la figura de Porcia como filósofa reconocida en las fuentes, más allá de su identificación como hija de Catón de Útica y esposa de Marco Junio Bruto, y analiza sus representaciones desde la Edad Media hasta épocas posteriores. Por su parte, Ida Gilda Mastrorosa en *‘Relazioni familiari ed empowerment femminile nella prospettiva di Ausonio di Bordeaux: fra tradizionalismo di modelli e timidi indizi di cambiamento’*, examina a través de la mirada del poeta Ausonio, las transformaciones en la institución familiar que se producen en la Roma siglo IV d.C. y los nuevos roles adoptados por algunas mujeres de las élites, más allá del matrimonio y la maternidad.

En el bloque III, titulado *‘Familias no hegemónicas y diversidad estructural’*, se aborda la pluralidad de formas familiares en la Roma antigua mediante el análisis de dos tipos de fuentes: el epigrama literario y la epigrafía funeraria e institucional. Este enfoque permite visibilizar modelos familiares alternativos o periféricos al ideal normativo patriarcal. José Antonio Beltrán Cebollada, en el capítulo *‘En los márgenes de la familia en Roma: esclavos domésticos (uernae) en Marcial’*, teniendo en cuenta la amplitud de la familia romana, que incluye a todas las personas sometidas a la autoridad del *paterfamilias*, examina la caracterización de los esclavos domésticos o *uernae* en el poeta Marcial. Mercedes Oría Segura en *‘Familias atípicas en Hispania: algunos ejemplos de la epigrafía lusitana’*, analiza inscripciones que documentan formas familiares alejadas del modelo patrilineal dominante. A través de casos como madres con hijos de diferentes padres, el uso del gentilicio materno o incluso una pareja de mujeres que conmemora a un hijo fallecido, se evidencian prácticas sociales y afectivas más flexibles en las provincias. M^a Carmen Delia Gregorio Navarro, en *‘Honor funerario y parentesco en la familia romana: Domitia Saturnina, adfinis en Tarraco’*, presenta un estudio de caso, el de *Domitia Saturnina*, identificada como *adfinis* en un epitafio de *Tarraco*. Este testimonio excepcional ofrece claves sobre el reconocimiento social y jurídico de los lazos familiares establecidos a través del matrimonio de descendientes.

El bloque IV ‘Género, clase y edad en la representación literaria’ integra cuatro capítulos dedicados al estudio de las familias en la literatura griega y latina desde enfoques interseccionales. El primero de ellos, *‘Maternidad, género, clase y edad en la comedia latina. Una propuesta de método’*, a cargo de Rosario López Gregoris, proporciona recursos metodológicos desde una perspectiva de género e interseccional para identificar marcadores que permitan indagar en las relaciones de poder y los conflictos dentro de la familia en los textos latinos, en su caso, en las comedias de Plauto y Terencio. Pasando al género trágico y al mundo helénico, José Vela Tejada en *‘Madres, esposas, esclavas en las Troyanas de Eurípides’*, profundiza en un drama que sigue interpelando a la sensibilidad contemporánea: las consecuencias de la guerra y de la derrota en sus víctimas más vulnerables, las mujeres y los niños. Por su parte, Luna Clavero Agustín en *‘La familia en los carmina de Catulo. Recepción y relecturas’*, se centra en los poemas que abordan la temática familiar mediante el análisis del vocabulario empleado, para concluir con un recorrido por la recepción y reinterpretaciones de estos textos, con especial atención a los siglos XX y XXI. El bloque se cierra con el trabajo de Eduardo A. Gallego Cebollada con *‘Peleo, Tetis y su anfibológica descendencia (comentario al sistema familiar de la Aquileida)’* en el que se examina la estructura familiar disfuncional que describe Estacio en torno a la figura de Aquiles: una ausencia paterna, una madre insatisfecha conyugalmente y un hijo travestido, cuya identidad queda marcada por la ambigüedad.

La edición de este volumen no hubiera sido posible sin la financiación del Grupo de Investigación de Referencia Byblion H17-20R del Gobierno de Aragón. Asimismo ha recibido el apoyo del Grupo de Investigación Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (OAAEP) del Gobierno de Aragón; Grupo de Investigación Acreditado Deméter: Maternidad, Género y Familia, de la Universidad de Oviedo; y del Proyecto I+D+I cofinanciado por la Comunidad Europea: PCG Tipo B ‘Vulnerabilidad Intrafamiliar y Política en el Mundo Antiguo’, coordinado por Susana Reboreda y Rosa M^a Cid, PID2020-116349GB-100 / AEI /10.13039/501100011033, de las universidades de Vigo y Oviedo.

No queremos dejar de agradecer la labor de revisión llevada a cabo por el Comité Científico, formado por las y los siguientes especialistas: Dr. Pedro David Conesa Navarro, Profesor Ayudante Doctor del área de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. José Antonio González Marrero, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de La Laguna, Dra. Delia Macías Fuentes, Profesora Ayudante Doctora del área de Filología Latina de la Universidad de Málaga, Dra. M^a Ángeles Magallón Botaya, Catedrática de Arqueología, jubilada, de la Universidad de Zaragoza, Dra. M^a Teresa Muñoz García de Iturrospe, Profesora Titular de Filología Latina de la Universidad del País Vasco, Dra. Sara Palermo, Profesora Honoraria de Filología Latina de la Universidad Autónoma de Madrid, Dra. Carmen M^a Ruiz Vivas, Profesora Ayudante Doctora de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

I.
MATERNIDADES, AGENCIA FEMENINA EN EL PODER Y
VULNERABILIDAD POLÍTICA

Familias en el poder: reinas, concordia y conflicto en las monarquías helenísticas de Pérgamo y Seleucia

María Dolores Mirón Pérez

Las familias reales no son familias normales. Son familias en el poder, en cuyo seno se reproduce un sistema político: las monarquías hereditarias. Por tanto, son instituciones políticas en sí mismas, lo que implica que las fronteras entre lo público y lo privado, siempre flexibles, porosas y cambiantes, tiendan a diluirse. Al formar parte esencial del aparato del estado, las formas en que las familias reales reproducen el poder, se relacionan sus miembros entre sí y se presentan ante la sociedad son aspectos que, sean más o menos visibilizados, tienen repercusión política y, por tanto, afectan al conjunto de la sociedad, incluyendo tanto el territorio gobernado como las relaciones internacionales.

Así pues, todos los miembros de la familia participan de algún modo en el poder político, por más que la investidura formal de poder esté en manos normalmente de una sola persona, que suele corresponder con el cabeza de familia. Por supuesto, esto es más o menos evidente según espacios, épocas y dinastías, pero las monarquías pueden suponer una oportunidad para que personas históricamente apartadas del poder político formal, como las mujeres, puedan intervenir en éste. No se trata tan sólo de reproducir y transmitir el poder, así como de actitudes y acciones domésticas que puedan tener repercusión política, sino también de la potencialidad del sistema para que las mujeres de la realeza tengan efectivamente presencia, agencia e influencia públicas, e incluso ejerzan, de manera directa o indirecta, formal o informal, el poder político.

Pero las familias reales, a la vez que poderosas, son familias potencialmente disruptivas. El poder es, sin duda, un enorme factor de empoderamiento, para la familia en su conjunto y para sus miembros individualmente, pero también puede hacerlos especialmente vulnerables, ya que el poder es igualmente un poderoso factor disruptivo, con gran potencial como generador de conflictos, que, en su caso, son tanto familiares como políticos. La ‘razón de Estado’ o la ambición personal -a menudo confundibles- pueden alzarse por encima de cualquier lazo de afecto o de sangre.

Estos aspectos estuvieron presentes en las monarquías helenísticas que dominaron el panorama político del Mediterráneo oriental durante los siglos III-I a.C., aunque con circunstancias variadas y complejas, como ejemplifican las dinastías atálida y seléucida. A diferencia de los reinos de Egipto y Macedonia, el Pérgamo atálida y el Imperio Seléucida fueron estados directamente vinculados a una dinastía, que nacieron y murieron con ella. Aunque ambas dinastías presentaron significativas diferencias, tuvieron también no menos notables semejanzas. En la tradición histórica aparecen contrapuestas: modelo de familia unida y armoniosa la atálida; paradigma de familia disruptiva y auto-destructiva la seléucida. Asentadas en territorios vecinos, fueron grandes rivales que se disputaron su influencia en la península de Anatolia y el Egeo. Pero también a veces estuvieron aliadas, incluso alguna vez unidas por lazos de amistad y parentesco, y, sobre todo, se influyeron a la hora de actuar y auto-representarse, como manifiesta su construcción de la figura de la reina (*basilissa*).¹

¹ Para una panorámica general sobre las mujeres de la realeza helenística y la problemática en torno a los términos ‘reina’ y *basilissa*, ver Carney 2010.

En este trabajo abordaremos la implicación de las reinas de estas dos dinastías en la gestión tanto de la imagen pública dinástica como de los conflictos familiares/políticos, centrándonos en algunas figuras representativas.

Las primeras reinas seléucidas: entre cohesión familiar y conflicto

La dinastía seléucida provenía de la aristocracia macedonia. Su iniciador, Seleuco I Nicátor, general de Alejandro Magno, logró crear un imperio multi-étnico que se extendía por buena parte del territorio del antiguo imperio persa, y que en los últimos tiempos acabó reducido a una parte de Siria. Desde el inicio, los Seléucidas usaron el matrimonio como un instrumento cohesionador y diplomático de alto nivel, estableciendo relaciones de parentesco con las noblezas persa y macedonia -incluyendo uniones intra-familiares-, estados clientes y otras dinastías reales de origen macedonio. El propio Seleuco estuvo casado con una mujer de la nobleza persa, Apama. Ambos, junto con su primogénito y heredero, el futuro Antíoco I Sóter, constituyeron la parte esencial de la auto-representación y la acción dinásticas, iniciando un modo de presentarse en el poder y de asegurar la sucesión que sería habitual entre los Seléucidas, en forma de tríada familiar: el rey (*basileus*), que la encabezaba; su esposa, la reina (*basilissa*); y el heredero, hijo de ambos. Así pues, aunque los Seléucidas crearon su monarquía por medio de las armas, la institución familiar y sus valores fueron una de las bases que la mantuvieron y justificaron, concediendo un singular protagonismo político a las mujeres.²

La figura de la reina seléucida se configuró dentro de este contexto de imagen y acción familiares, teniendo en cuenta también los precedentes macedonios y persas de presencia e intervención pública de las mujeres de la realeza como agentes individuales. Desde la misma Apama, hallamos reinas activas en el ámbito público, fundamentalmente por medio del evergetismo y la diplomacia (Nourse 2002: 237-250; Ramsey 2016; 2021; Widmer 2016). Quizá la reina que nos ha dejado una información -de carácter eminentemente epigráfico- más abundante y significativa al respecto sea Laódice III, esposa de Antíoco III el Grande. Madre de al menos siete hijos, tres varones y cuatro mujeres, fue presentada, percibida y honrada como modelo de virtudes tradicionalmente asociadas a las mujeres: madre fértil, esposa afectuosa y devota religiosa. Pero también jugó un papel muy activo en las relaciones entre el poder monárquico y las ciudades, con sus actos benéficos y diplomáticos, en cooperación con su esposo pero con una agenda propia (Ramsey 2011; Widmer 2008b).

Sin embargo, no faltaron los conflictos familiares, donde fue recurrente la implicación de las reinas. El primero conocido, quizá incluso intencionadamente aireado y acaso en buena medida 'ficcionalizado' por parte de la propaganda dinástica precisamente para ensalzar la solidaridad y el afecto familiares, fue la célebre historia del enamoramiento de Antíoco I de la segunda esposa de su padre, Estratónice I, hija de Demetrio Poliorketes, rey de Macedonia. El conflicto se resolvió con el traspaso de Estratónice de padre a hijo (App. Syr. 59; Luc. Syr. D. 17-19; Plut. *Demetr.* 32). Desconocemos los sentimientos de Estratónice, quien, por otro lado, fue una mujer activa en evergetismo y diplomacia; pero el relato nos ofrece una idílica imagen de afecto paterno-filial, así como de la victoria del amor sobre la diplomacia en las relaciones conyugales, aunque lo cierto es que se transfirieron de padre a hijo los lazos de parentesco-amistad entre Seléucidas y Antigónidas, al tiempo que la participación en el poder real, preparando la sucesión (Almagol 2016; Nourse 2002: 253-258; Ramsey 2021; Widmer 2008a).

² Sobre las mujeres de la monarquía seléucida en general ver, entre otros, Coskun y McAuley 2016; McAuley 2017; 2022; Nourse 2002. Ver asimismo los capítulos dedicados a ellas en Carney y Müller 2021.

Esta contraposición amor/diplomacia también aparece en el relato del conflicto, esta vez sangriento, que enfrentó a las dos esposas de Antíoco II Teos, hijo de Antíoco I y Estratónice I.³ Antíoco se había casado con su prima hermana Laódice I, pero, en 252 a.C., en virtud de un tratado de paz con Egipto, que ponía fin a la llamada Segunda Guerra Siria, contrajo matrimonio con Berenice Sira, hija de Ptolomeo II Filadelfo. Sin embargo, esto no parece que implicara el divorcio de Laódice -los reyes macedonios practicaban con cierta frecuencia la poligamia-, quien siguió siendo una figura influyente y recibió importantes propiedades reales.⁴ Unos años después, en 246 a.C., Antíoco dejó a su esposa egipcia en Antioquía y regresó con Laódice a Éfeso, donde nombró a su primogénito, Seleuco II Cerauno, su heredero. Poco después murió el rey, quien también había tenido con Berenice un hijo varón, llamado Antíoco, de unos cuatro años de edad, para el que su madre reclamó el trono, solicitando auxilio a su hermano, Ptolomeo III Evergetes, nuevo rey de Egipto. Tras una serie de hechos dramáticos, narrados con variopintas versiones por las fuentes, pero en los que mayoritariamente Laódice y Berenice aparecen como activas protagonistas, el pequeño Antíoco y su madre acabaron siendo asesinados. Por su parte, el rey egipcio, tal vez antes de la muerte de su hermana, invadió Siria, dando comienzo a la Tercera Guerra Siria.

Las fuentes literarias tienden a presentar empáticamente a Berenice, víctima inocente, mas no pasiva, que estaría apoyada por las propias ciudades del reino. Los Seléucidas aparecen, en cambio, como paradigmas de la maldad y la emocionalidad, esta última ejemplificada por el propio Antíoco II, quien, al regresar con su primera esposa, pondría los lazos del amor por encima de los diplomáticos, es decir, los sentimientos sobre la razón de Estado (App. Syr. 65; Porph. Fr. 43), aunque en realidad es bastante lógico que optara por un sucesor ya adulto y de madre seléucida. Pero la verdadera villana de la historia sería la ambiciosa y cruel Laódice, a quien también se la acusó de haber envenenado a su marido.⁵ No obstante, las motivaciones de sus actos serían bastante racionales y acordes a la lógica del poder en el contexto de la época: asegurar la sucesión de su hijo e incluso proteger su vida, que habría sin duda corrido peligro ante un hermanastro; preservar la independencia del imperio ante la amenaza de tutela por parte de un estado rival; y evitar una guerra civil. Los relatos sesgados pudieron basarse en fuentes pro-ptolemaicas, alimentadas tal vez por los prejuicios romanos hacia las mujeres activas políticamente y hacia los Seléucidas, con quienes Roma se empezó a enfrentar a finales del siglo III a.C. Incluso han sido seriamente puestos en duda (Coskun 2016 y 2024). Pero el hecho de que la Tercera Guerra Siria fuese conocida, ya en época helenística, como Guerra de Laódice (*I. Priene* 37+38, l. 135), indica claramente su protagonismo.

Sesgos aparte, en todo caso esta historia nos demuestra que las reinas seléucidas tenían reconocida influencia pública, y capacidad para actuar políticamente de forma autónoma, incluso de ejercer directamente el poder, fuese cual fuese su carácter -es posible que ni Laódice ni Berenice llegaran a tener el título de *basilissa*- y grado de formalidad. Por otro lado, también señalan cómo, en las monarquías, las disputas familiares pueden derivar no sólo en guerras civiles sino también en conflictos internacionales.

³ La historia ha sido relatada, a menudo de manera confusa e incluso discrepante, en las fuentes antiguas: App. Syr. 65; Just. *Epit.* 27.1; Polyæn. 8.50; Val. Max. 9.10.1; Porph. Fr. 43. La extensa bibliografía sobre el tema también muestra interpretaciones variopintas. Ver, entre otros, Coskun 2016 y 2024; D'Agostini 2016; Macurdy 1932: 82-90; McAuley 2017: 86-88; Nourse 2002: 261-272.

⁴ La donación de tierras por Antíoco a Laódice está documentada en la epigrafía griega (*OGI* 225) y cuneiforme (*Babylonian Astronomical Diaries* 245A; *Metropolitan Museum of Art* 96.11.299).

⁵ App. Syr. 65; Ath. 13.593d; Plin. *HN* 7.53; Val. Max. 9.14.1. Eusebio (*Chron.* 251), en cambio, dice que estaba enfermo, y Polieno (8.50) sencillamente que murió.

Las reinas atálidas y la familia modelo

Fruto de la política seléucida de alianzas matrimoniales con estados clientes, una hermana de Laódice I, Antíocis, fue la madre de Átalo I de Pérgamo. Por aquel entonces, Pérgamo era un estado independiente pero en la órbita seléucida, gobernado por una familia de dinastas, los Atálidas, de origen, probablemente, en parte macedonio aunque no aristocrático. Átalo I no sólo intentó convertir su pequeño estado en una gran potencia, entrando en disputa directa con los Seléucidas, sino que fue el primero de su linaje en proclamarse *basileus*. A la hora de casarse optó, sin embargo, por una plebeya, aunque sin duda de familia notable, Apolonis, ciudadana de Cícico, unión que favoreció y afianzó una alianza firme y leal entre los Atálidas y esta poderosa ciudad de la Propóntide. Apolonis se convirtió en *basilissa*, y, en pocos años, fue madre de cuatro hijos varones. Muerto su marido en 197 a.C., vivió aún unos treinta años más, siendo la única *basilissa* de Pérgamo durante la mayor parte del reinado de su primogénito, Eumenes II.⁶

Los Atálidas se auto-representaron como campeones de los valores tradicionales ciudadanos griegos, incluidos de forma especial los familiares, pero a su vez imitando en buena medida a las monarquías helenísticas, en especial la Seléucida.⁷ Irónicamente, Laódice III, esposa de Antíoco III, el gran enemigo de Átalo I y luego de su hijo Eumenes II, sería el referente más cercano para la imagen y acción de Apolonis como *basilissa*. En efecto, la reina de Pérgamo también fue activa públicamente mediante el evergetismo y la diplomacia, aunque superó a Laódice en cuanto a protagonismo en la imagen dinástica, siendo exaltada por su templanza y piedad religiosa, virtudes centrales para las mujeres griegas, y como modelo de hija, esposa, madre, e incluso suegra.

Convertida en corazón de la presentación de los Atálidas como familia armoniosa y unida, se enfatizaron especialmente sus valores maternales. Así aparece repetidamente en la propaganda atálida, como testimonian tanto la epigrafía, como los programas iconográficos de algunos de los monumentos dinásticos más emblemáticos: el Gran Altar de Pérgamo y, sobre todo, el templo que se le dedicó tras su muerte y deificación en su ciudad natal, Cícico.⁸ Esta imagen fue asimismo reproducida tanto por los aliados de Pérgamo como por las fuentes romanas y filo-romanas. Plutarco (*Mor.* 480CD) afirma que ella ‘siempre se felicitó y dio gracias a los dioses no por la riqueza y el imperio, sino por ver a tres hijos como miembros de la guardia del mayor, quien pasó sus días sin temor rodeado por hermanos con espadas y lanzas en sus manos’. De las palabras de Plutarco se infiere, por un lado, que Apolonis compartía en cierto modo el poder de la familia atálida. Por otro, que su orgullo de madre no procedía tanto del mero hecho de tener cuatro hijos sino sobre todo de la lealtad y confianza existentes entre ellos, armonía fraternal que parece consecuencia de su propio obrar como madre. En este sentido, los atenienses exaltaron la educación en virtudes morales que proporcionó a sus hijos (*OGI* 248). La propia Apolonis manifestó orgullo por su maternidad públicamente, en su agradecimiento a Deméter y Kore en la inscripción de entrada al santuario de las diosas en Pérgamo, que remodeló, amplió y monumentalizó.⁹ Así pues, ella misma participó en la construcción de su propia imagen, apareciendo como agente directo de la cohesión familiar.

El texto de Plutarco también apunta a la conflictividad inherente a la concurrencia de varios hermanos varones en una familia real. En efecto, aunque esta abundancia de potenciales herederos al trono facilita en principio la sucesión, también puede causar rivalidades, frecuentes en las dinastías helenísticas. Frente a ello, las fuentes contraponen la colaboración entre los hijos de Apolonis,

⁶ Sobre Apolonis, su imagen y agencia, ver fundamentalmente Mirón 2018; 2024; Van Looy 1976. Sobre las mujeres atálidas, Mirón 2021.

⁷ Sobre la imagen familiar de los Atálidas, Kosmetatou 2002; Leschhorn 1996; Mirón 2021; 2024; Thonemann 2013.

⁸ Ver Mirón 2021 y 2024. En particular sobre el Gran Altar, Fehr 1997; Parodo 2018. Iconografía del templo de Cícico descrita en *A.P.* 3; ver Mirón 2023.

⁹ *MDAI(A)* 34, 1910: n1 24. Sobre el santuario y la intervención de Apollonis, ver Kohl 2009; Piok Zanon 2009; Mirón 2016.

modelo no sólo familiar sino también de buen gobierno, asegurando su estabilidad.¹⁰ Pero ni siquiera los Atálidas estuvieron libres de este tipo de conflictos, como ocurrió entre Eumenes y el hermano que le seguía en edad y poder, Átalo. Sin embargo, incluso aquí su resolución también se presentó como ejemplo de concordia familiar.

En 172 a.C., Eumenes sufrió un atentado en Delfos por parte de enemigos macedonios. Dado por muerto, su hermano Átalo tomó el trono y se casó con la presunta viuda. Cuando Eumenes reapareció vivo, Átalo le devolvió la corona y la esposa, sin aparentemente más consecuencias que un comentario capcioso por parte del primero (Diod. Sic. 29.34.2; Liv. 42.15-16; Plut. *Mor.* 184AB; 489EF). Sin embargo, Átalo apareció aún más presente en el gobierno a partir de entonces y, unos años después, en 168/7 a.C., fue seriamente tentado por los romanos a asumir un poder independiente. Aunque Átalo es presentado como un hombre capaz y ambicioso, y estuvo considerando aceptar, acabó rechazando la oferta (Liv. 45.19-20; Polyb. 30.1-3). No obstante vencer aparentemente la lealtad familiar, a partir de entonces Átalo se asoció más estrechamente al poder, incluso a nivel formal, recibiendo en los últimos años el título de rey como co-regente con su hermano.

Ignoramos si Apolonis jugó algún papel activo como mediadora en estos conflictos, porque también desconocemos su fecha de fallecimiento, que pudo tener lugar durante estos años, incluso quizá después del segundo incidente (Mirón 2018: 40-41, n. 14). El caso es que la propaganda que exaltaba el amor materno-filial y fraternal alcanzó su cénit en esta época, siendo su mayor ejemplo el mencionado templo de Cícico. También fue entonces cuando Átalo adoptó el epíteto de Filadelfo ('que ama a su hermano'), cuyo primer testimonio es un decreto de Hierápolis con honores divinos a la recientemente fallecida Apolonis, en la que se exaltaba repetidamente la armonía y concordia entre la madre y sus hijos, implicando su agencia (OGI 308).

Cuando Eumenes II murió, Átalo II quedó como único rey y se casó con la reina viuda, Estratónice, aparentemente como protector de su sobrino y heredero, el futuro Átalo III, entonces un niño. El matrimonio con la reina viuda y madre del heredero era una práctica que legitimaba una asunción del poder bajo la forma de regencia, pero no pocas veces acababa con resultados nefastos para el heredero menor de edad. En el caso de Átalo II, aunque reinó como único *basileus* hasta su muerte, cuando su sobrino rondaría ya los treinta años, éste le sucedió sin problemas. Según Plutarco (*Mor.* 489F-490A), Átalo renunció a legitimar los muchos hijos que tuvo con Estratónice para no poner en peligro la sucesión, con lo que manifestaría nuevamente su lealtad como hermano. Ignoramos la agencia en estos eventos y los sentimientos de Estratónice, quien, por otro lado, fue también una mujer activa públicamente mediante el evergetismo y la diplomacia, y, al igual que su suegra, alabada por su piedad religiosa y sus virtudes como esposa y madre.¹¹ De acuerdo a esta imagen familiar, su hijo, Átalo III, adoptó el título de Filométor ('que ama a su madre') (OGI 332).

Problemas sucesorios aparte, el matrimonio con Estratónice no sólo afianzaba la continuidad de la familia y del poder real como un todo inseparable e inmutable, sino también la de una importante alianza internacional. Estratónice era hija del rey Ariarates IV de Capadocia, y su compromiso matrimonial con Eumenes fue una de las consecuencias de la paz de Apamea (188 a.C.), establecida tras la derrota de Antíoco III en la batalla de Magnesia frente a la alianza de Pérgamo y Roma. Ariarates había sido aliado del rey seléucida en la guerra, y con este compromiso no sólo logró el perdón romano, sino que inició una firme alianza con Roma y los Atálidas (Liv. 38.39.6). A la muerte de Eumenes II, Capadocia estaba sumida en una disputa por el trono entre los hermanos de Estratónice: Orofernes, apoyado por el rey seléucida Demetrio I Sóter, y Ariarates V, quien habría rechazado una

¹⁰ P.e. Polyb. 22.20.3; 23.11.6-7; 32, 8,6; Liv. 40.8.14.

¹¹ Sobre Estratónice, ver Mirón 2024; Müller 1991.

unión matrimonial con la hija de éste.¹² Polibio (32.12.1) asegura que lo primero que hizo Átalo II al asumir el poder fue restituir en el trono a Ariarates, aliado suyo y de los romanos. Es posible también que Estratónice interviniera en favor de su hermano Ariarates.

Los Atálidas, leales hermanos, intervinieron activamente no sólo en los conflictos político-familiares de Capadocia, sino también en Bitinia y en la misma dinastía seléucida, con la que tenían otra interesante conexión familiar a través de Estratónice. En efecto, su madre fue otra Antíoquis, hija de Antiocho III y Laódice III, a la que Diodoro de Sicilia (31.19.7), en un relato de dudosa credibilidad (McAuley 2017: 92-93), acusa de ser una mujer malvada y sin escrúpulos, y la causa última del conflicto dinástico, por haber intentado hacer pasar por hijo suyo y del rey a Orofernes cuando creía que era estéril. Pues bien, Antíoquis era hermana de Seleuco IV y Antíoco IV de Siria. Cuando Seleuco murió, su hermano Antíoco, apoyado por Roma y los Atálidas, tomó el trono en detrimento de su sobrino y heredero legítimo, el mencionado Demetrio I Sóter, quien a su vez depuso a su primo hermano a la muerte de su tío (OGI 248; App. Syr. 45; Polyb. 31.2), iniciándose una desenfrenada espiral de luchas dinásticas que acabarían derivando en el colapso definitivo del reino seléucida, y que fueron asimismo interesadamente avivadas por potencias extranjeras como Pérgamo, Roma, Egipto y el imperio parto.

Cleopatra Tea: una reina en el centro de una crisis dinástica

Uno de los personajes más representativos de esta época convulsa fue Cleopatra Tea, princesa egipcia y reina siria. Su abuela, Cleopatra I Sira, había sido una figura trascendental en la historia de las reinas helenísticas.¹³ Hija de Antíoco III y Laódice III, contrajo matrimonio con el rey Ptolomeo V, en el contexto de una nueva paz con Egipto. Como era práctica habitual en el reino egipcio, la nueva *basilissa* fue asociada formalmente al poder junto con su esposo, y cuando éste murió en 180 a.C., se convirtió en co-regente de su hijo, Ptolomeo VI, de seis años de edad. De este modo, aunque asociada formalmente a su hijo, Cleopatra I Sira fue la primera reina del Egipto helenístico en ejercer el poder efectivo y formal en solitario, al margen de un marido. Con ello abrió camino para que otras reinas ptolemaicas ejercieran el poder supremo, culminando con la última y más famosa: su descendiente Cleopatra VII. En política internacional, a pesar de las presiones internas y externas y de que su propio marido se había estado preparando para una nueva guerra, Cleopatra mantuvo la paz con Siria. Se ha atribuido esta actitud a lealtad hacia su familia paterna, o al deseo de afianzarse en el poder, que correría peligro con una nueva guerra, pero también se puede entender como una genuina voluntad de cortar la interminable espiral de conflictos armados que venían debilitando los dos reinos. Política pacífica que terminó con su muerte, hacia 177 a.C. Su propio hijo, Ptolomeo VI, se embarcó en la Sexta Guerra Siria, que tuvo, en efecto, desastrosos resultados para ambos reinos.

En 151/50 a.C., Demetrio I Sóter fue depuesto y asesinado por Alejandro Balas, un pretendido hijo natural de Antíoco IV, quien contó con la ayuda de Roma y Pérgamo. A continuación, estableció una alianza con Ptolomeo VI, quien le entregó a su hija, Cleopatra Tea, en matrimonio.¹⁴ Varias monedas muestran los bustos de la pareja real en el anverso. La *basilissa* Cleopatra es representada con velo y corona, a menudo con el atributo de la doble cornucopia, símbolo de fertilidad y abundancia, de paz y prosperidad, frecuentemente asociado a las reinas en el Egipto ptolemaico, en una imagen que responde al paradigma iconográfico de la reina que venía desarrollándose desde hacía un siglo. Sin embargo, Cleopatra aparece significativamente delante de su esposo, es decir, en superioridad

¹² App. Syr. 47; Diod. Sic. 31.32; Just. Epit. 5.1; Polyb. 3.5.2; 32.10-11.

¹³ Sobre Cleopatra I, ver, entre otros, Bielman 2016; Macurdy 1932: 141-147; Sewell-Lasater 2020; Whitehorne 1994: 80-88.

¹⁴ Joseph. AJ 13.80-82; Liv. Per. 52.11; IMacc 51-58. Sobre Cleopatra Tea, ver, entre otros, Ager 2020; D'Agostini 2019; Macurdy 1932: 93-101; Muccioli 2003; Whitehorne 1994: 149-163.

jerárquica, como proveedora de prestigio y garante del poder, no obstante ser Alejandro Balas quien efectivamente lo ejercía y ceñía la diadema real.¹⁵

La pareja tuvo un hijo, Antíoco VI, pero el matrimonio no sobrevivió a las luchas de poder y sus frágiles alianzas. Cuando el hijo de Demetrio I Sóter, Demetrio II Nicátor, entró en guerra reclamando el trono, Ptolomeo VI acudió a Siria con un ejército, aparentemente en auxilio de su yerno. Sin embargo, se apoderó de Antioquía, donde se reunió con su hija, la divorció de Alejandro y la casó con Demetrio II. En 145 a.C., tras enfrentarse en batalla, murieron ambos contendientes: el derrotado Alejandro asesinado, Ptolomeo de sus heridas en el combate.¹⁶

Demetrio expulsó a los egipcios e inició una campaña de represión de sus oponentes, pero mantuvo como esposa a Cleopatra, con quien tuvo dos hijos, Seleuco y Antíoco, y una hija, Laódice, aunque en estos años la reina aparece ausente de la auto-representación real epigráfica y numismática (D'Agostini 2019: 51-54). Aprovechando la impopularidad de Demetrio, Diodoto, un antiguo general de Alejandro Balas, se apoderó del pequeño Antíoco VI, y lo proclamó rey; pero, cuando el niño murió en circunstancias poco claras -no es improbable el asesinato-, Diodoto se proclamó a sí mismo rey, con el nombre de Trifón.¹⁷ Por su parte, Demetrio II fue capturado por los partos en 139 a.C. Cleopatra Tea, refugiada en Seleucia Pieria con sus otros hijos, solicitó ayuda al hermano de su marido, Antíoco VII Sidetes, ofreciéndole su mano y el trono.

En sus casi diez años de matrimonio, la nueva pareja real tuvo cinco hijos, la mayoría fallecidos durante la infancia. Y Cleopatra Tea volvió a formar parte de la imagen dinástica, al menos la epigráfica (D'Agostini 2019: 54-57; Muccioli 2003: 110-111). Antíoco VII intentó estabilizar el reino y restaurar el poder seléucida. Venció a Trifón, acabando con la guerra civil, conquistó Judea y se enfrentó a los partos, que se habían apoderado de buena parte del territorio del antiguo imperio, con la intención asimismo de liberar a su hermano. Pero, tras años de éxitos, Antíoco VII acabó muriendo en una emboscada parto en 130/129 a.C. El rey parto, Fraates II, liberó a Demetrio II, que se había casado con su hermana, Rodoguna, y lo envió a Siria, provocando nuevos desórdenes y revueltas. No obstante, Demetrio II recuperó el trono y a su esposa, Cleopatra Tea, quien, sin duda para protegerlo, envió a su hijo con Sidetes, Antíoco IX, a salvo a Cícico.¹⁸

En 128 a.C., Demetrio II tomó las armas para intervenir en una guerra dinástica en Egipto, en apoyo de su suegra, Cleopatra II, hija de Cleopatra I, que se disputaba el poder con su esposo-hermano Ptolomeo VIII. Expedición infructuosa de la que hubo de regresar para afrontar una nueva revuelta, ahora liderada por Alejandro II Zabinas, un falso hijo de Alejandro Balas respaldado por Ptolomeo VIII. Acosado por las revueltas y las derrotas, Demetrio huyó a Ptolemais (actual Acre), en Celesiria, donde se había instalado su esposa. Cleopatra Tea le negó la entrada a la ciudad, y Demetrio huyó a Tiro, donde finalmente fue asesinado, tal vez por órdenes de la reina. Entonces su hijo mayor, Seleuco V, se auto-proclamó rey, pero poco tiempo después murió asesinado, acto del que se acusa a su madre. Corría el año 126/125, y hasta 121, Cleopatra reinó como única gobernante efectiva en su calidad de co-regente con su segundo hijo con Demetrio, Antíoco VIII Gripo. Cuando éste empezó a hacerse fuerte y reclamar el único poder efectivo, se cuenta que mató a su madre obligándola a beber el veneno que ella misma había preparado para envenenarlo a él. Al cabo de los años, Antíoco IX Ciciceno regresó para reclamar el trono, dando inicio a otra guerra civil (App. Syr. 69; Just. Epit. 39.1-2; Liv. Per. 60.11).

¹⁵ *Seleucid Coins Online*, 1841, 1843-1846, 1860-1861. Ver D'Agostini 2019: 44-49.

¹⁶ App. Syr. 67; Liv. Per. 52.11-12; *IMac* 11.1-19.

¹⁷ App. Syr. 68; Diod. Sic. 33.4-4a; 33.28; Joseph. AJ 13.135-145; 13.218; Liv. Per. 52.13; 55.11; *IMac* 11.38-40; 13.31-32.

¹⁸ App. Syr. 68; Joseph. AJ 13.218-223, Just. Epit. 36.1.

Las fuentes literarias, mayoritariamente romanas, presentan a Cleopatra como mujer despiadada, movida por las ansias de poder, los celos o la pura maldad, modelo extremo de mala madre, capaz de matar a sus propios hijos. Hemos de tener en cuenta de nuevo la enemistad entre los Seléucidas y Roma, así como con prejuicios hacia el poder de las mujeres, pero es posible que esta imagen derivara en parte de una campaña de desprestigio por parte de Gripo para justificar el asesinato de su madre. No fue la única vez que Gripo usó el veneno para eliminar enemigos, y fue lo suficientemente cínico como para mantener el epíteto formal de Filométor, incluso después de la muerte de Cleopatra Tea (OGI 258-250; Muccioli 2003: 115), lo cual de paso nos previene contra otorgar demasiada credibilidad a la propaganda. Es probable, por tanto, que algunos de los hechos fuesen distorsionados, incluso falseados, en la narración, pero es indudable que Cleopatra Tea tomó parte activa en los conflictos dinástico-políticos de su época, que fue realmente hacedora de reyes, y que llegó a asumir un poder supremo y formal como única gobernante efectiva. Para ello, sin duda, hubo de enfrentarse a difíciles circunstancias y luchar incluso contra sus propios familiares, bien por ambición personal, bien por razones dinástico-políticas, pero en todo caso su comportamiento no difería demasiado de sus coetáneos varones, quienes tampoco parecieron carecer de ambición y emocionalidad. Respecto al enfrentamiento con su segundo marido, Demetrio II, hay bastantes indicios de que se trataba de un personaje poco fiable, incompetente y bastante impopular. Apiano (*Syr.* 68) afirma que Cleopatra lo odiaba por haberse casado con una princesa parta y tenido hijos con él. De ser cierto este sentimiento, más que por celos amorosos, temería esta nueva descendencia, que pondría en peligro tanto la sucesión –y acaso también la vida– de sus hijos, como el propio reino y las relaciones con Egipto. En todo caso, no es descartable su falta de afecto hacia Demetrio, quien aparentemente la habría relegado a un segundo plano, y a quien en realidad nadie parecía estimar demasiado en Siria. En cuanto a la conflictiva relación con sus hijos con Demetrio, pudo haber razones políticas, aparte de la ambición personal y dificultades en las relaciones personales. Respecto a sus otros hijos, aunque desconocemos su reacción a la muerte del mayor, sabemos que procuró poner a salvo al pequeño.

En su auto-representación en las monedas que acuñó, Cleopatra muestra tanto su poder político-familiar como su condición de proveedora de bienestar, al estilo de la propaganda numismática ptolemaica. Al igual que en las monedas con Alejandro Balas, hay acuñaciones donde se representa en el anverso junto a su hijo Antíoco VIII, pero delante de él, lo que indicaría un gobierno conjunto en el que ella detentaba un poder superior (*Seleucid Coins Online*, 2259-2262). En una tetradracma acuñada en Ptolemais aparece ella sola en el anverso, y en el reverso la doble cornucopia, acompañando al nombre de la *basilissa* el epíteto de Eveteria (*Seleucid Coins Online*, 2258), que designaba la estación de los frutos y significaba abundancia y prosperidad en general, siendo un epíteto que ya había asumido en tiempos de su matrimonio con Antíoco VII (Muccioli 2003: 110-111).

Propaganda aparte, es posible que Cleopatra estuviese convencida de que era la persona más apta para gobernar y de que actuaba por el bien de todos. De su gobierno, que parece bastante tranquilo, poco se sabe, pero sí que casó a su hijo Gripo con una princesa ptolemaica, Trifena, con lo que logró una alianza y la paz con el rey egipcio, quien la ayudó a librarse del último conflicto armado que desangraba el reino, la rebelión de Alejandro Zabinas. Su buen sentido se manifiesta en que, cuando pudo elegir a su propio marido, no sólo afianzó su posición como reina sino que proporcionó al reino estabilidad y un monarca eficaz, y acaso a sí misma un cónyuge decente. También se debe hacer notar que, en medio de un vaivén de reyes –seis entre maridos e hijos, usurpadores aparte–, ella fue la única que permaneció, ofreciendo una cierta estabilidad dinástica en medio de la inestabilidad. En todo caso, la empoderada figura de Cleopatra Tea ejemplifica las posibilidades que ofrece a una mujer pertenecer a una familia real, como transmisora, activa y pasiva, del poder político y agente del mismo, incluso ejerciéndolo de manera directa y formal. Pero también nos habla de limitaciones de género y vulnerabilidad, de las debilidades que el propio poder produce en las relaciones familiares, entrelazadas con la política doméstica e internacional.

Reflexiones finales

Aunque las dinastías seléucida y atálida mostraron en su auto-representación una imagen familiar y de la figura de la reina en el fondo similar, en las fuentes literarias aparecen como polos opuestos. Los Atálidas serían el modelo de familia ideal, que gracias a su unidad ganaron y mantuvieron su poder; los Seléucidas, sobre todo a partir del siglo II a.C., paradigma de familia desestructurada que se destruye a sí misma y su imperio. Por supuesto, cabe tener en consideración el hecho no irrelevante de que las fuentes antiguas que nos relatan sus historias fueron fundamentalmente romanas, que los Atálidas mantuvieron su alianza con Roma más o menos firme hasta el final, mientras que los Seléucidas fueron, con pocas excepciones, sus enemigos, a los que además derrotó. No hay que olvidar cómo influye la victoria o la derrota políticas en la victoria o derrota de la memoria. No obstante, la imagen, por distorsionada que fuera, partiría de una realidad. Después de todo, los dirigentes atálidas murieron de muerte natural, gozando de la esperanza de vida más alta entre los gobernantes helenísticos, al tiempo que las sucesiones al trono fueron tranquilas. Frente a ello, los reyes seléucidas mayoritariamente sufrieron muertes violentas –en combate, por asesinato o suicidio–, fueron los que menor esperanza de vida tuvieron incluso teniendo en cuenta únicamente muertes naturales (Savalli-Lestrade 2003), y, en cuanto a la sucesión, obsérvese el vaivén de reyes y reinados, la duración de los mismos, y las numerosas rupturas de la línea sucesoria legítima.

En buena medida los seléucidas fueron víctimas de su propia política de asegurar la sucesión al trono produciendo la mayor cantidad posible de potenciales herederos y de establecer múltiples alianzas mediante el matrimonio. La inestabilidad y luchas de poder entre parientes fueron endémicas en las dinastías macedonias, en parte a causa de la poligamia real (Ogden 1999), pero ésta fue en realidad secundaria entre los descendientes de los Diádocos. En el caso seléucida cabe hablar mejor de árbol genealógico fecundo y complejo, que ofrecía múltiples posibilidades de sucesión, legítima y espuria, y, por tanto, era fuente de potenciales conflictos, pero también un factor que favoreció la supervivencia dinástica. Compárese con los poco fecundos Atálidas –la fertilidad de Apolonis fue excepcional–, dinastía y reino que se desvanecieron, tras siglo y medio de existencia, cuando el último rey, Átalo III murió sin descendencia y legó el reino a Roma. Con todas sus luchas dinásticas, los Seléucidas duraron un siglo más. Así pues, lo mismo que causa inestabilidad ayuda a la pervivencia del grupo.

Las reinas estuvieron involucradas en estos avatares, incluyendo los de la memoria. En su caso se añadiría la percepción que los autores antiguos tenían de las mujeres poderosas. Por un lado, estarían las buenas mujeres, aquellas que, a pesar de su participación en el poder y su agencia pública, nunca sobrepasaron en el fondo los márgenes del orden de género: ahí destacaría por supuesto Apolonis, cuya imagen correspondía asimismo con la de una noble matrona romana, pero también Laódice III, de la que, incluso siendo esposa de uno de los peores enemigos de Roma, las fuentes apenas dicen nada, seguramente porque no tenían nada malo que decir. En el polo opuesto, las malas mujeres, con Cleopatra Tea a la cabeza, capaces de pasar por encima de sus propios hijos.

En todo caso, estas historias demuestran que todas ellas participaron, en mayor o menor medida, del poder en manos de sus familias, que tuvieron agencia pública, y que algunas de ellas llegaron a ser gobernantes efectivas y formales. Por supuesto, formaron parte interesada de los conflictos familiares, que se confundían con los políticos, y tuvieron agencia, muchas veces directa, en su gestión, ya fuera como factores de concordia, ya fuese de discordia. No obstante, incluso entre las mujeres presentadas como más malvadas y peligrosas, en el ámbito de las relaciones internacionales se constata una cierta tendencia a actuar como agentes de concordia y paz entre sus familias-reinos. Por otro lado, como ejemplifican los casos de Cleopatra Tea, Estratónice I de Siria y Estratónice de Pérgamo, las reinas pudieron ser los elementos más estables en la inestabilidad de los conflictos

dinásticos, aun siendo agentes de los mismos, y factores de continuidad dinástica frente a la sucesión de reyes.

En definitiva, las familias reales helenísticas, y los Atálidas y Seléucidas son buen ejemplo, favorecieron el empoderamiento político de sus miembros individuales, entre ellos las mujeres, que alcanzaron unas cotas de poder público -secundario o protagonista- impensables en la tradición griega, e incluso macedonia. Pero sus historias también nos demuestran que este mismo poder político constituía un poderoso factor de inestabilidad familiar, haciéndolas a ellas y sus familias, por tanto, particularmente vulnerables a elementos disgregadores internos y externos.

Bibliografía

- Ager, S. 2020. 'He shall give him the daughter of women...': Ptolemaic Queens in the Seleukid House, en R. Oetjen (ed.) *New Perspectives in Seleucid History, Archaeology and Numismatics*: 183-201. Berlín-Boston: De Gruyter.
- Almagol, E. 2016. Seleukid Love and Power: Stratonike I, en Coskun y McAuley 2016: 67-86.
- Bielman, A. 2016. Deux femmes de pouvoir chez les Lagides: Cléopâtre I et Cléopâtre II (IIe siècle av. J.-C.), en A. Bielman et al. (eds) *Femmes influentes dans le monde hellénistique et à Rome*: 157-174. Grenoble: ELLUG.
- Carney, E. 2010. Being Royal and Female in the Early Hellenistic Period, en A. Erskine y L. Llewellyn Jones (eds) *Creating a Hellenistic World*: 195-220. Swansea: Classical Press of Wales.
- Carney, E. y S. Müller (eds.) 2021. *The Routledge Companion to Women and Monarchy in the Ancient Mediterranean World*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Coskun, A. 2016. Laodike I, Berenike Phernophoros, Dynastic Murders, and the Outbreak of the Third Syrian War (253-246 BC), en Coskun y McAuley: 107-134.
- Coskun, A. 2024. Polygamy and Queenship under Antiochus II. The King's Wife Laodice I and the *basilissa* Title (or the Lac Thereof), en M. Mendoza y B. Antela-Bernárdez (eds) *Elite Women in Hellenistic History, Historiography, and Reception*: 85-122. Turnhout: Brepols.
- Coskun, A. y A. McAuley (eds) 2016. *Seleukid Royal Women. Creation, Representation and Distortion of Hellenistic Queenship in the Seleukid Empire*. Stuttgart: Franz Steiner.
- D'Agostini, M. 2016. Representation and Agency of Royal Women in Hellenistic Dynastic Crises. The Case of Berenike and Laodike, en A. Bielman et al. (eds) *Femmes influentes dans le monde hellénistique et à Rome*: 35-59. Grenoble: ELLUG.
- D'Agostini, M. 2019. A Change of Husband: Cleopatra Thea, Stability and Dynamism of Hellenistic Royal Couples (150/129 BCE), en A. Bielman (ed.) *Power Couples in Antiquity: Transversal Perspectives*: 42-68. Londres: Routledge.
- Fehr, B. 1997. Society, Consanguinity and the Fertility of Women. The Community of Deities on the Great Frieze of the Pergamum Altar as a Paradigm of Cross-Cultural Ideas, en P. Bilde et al. (eds) *Conventional Values of the Hellenistic Greeks*: 48-66. Aarhus: Aarhus University Press.
- Kohl, M. 2009. Le sanctuaire de Déméter à Pergame et son culte. *Numismatica e antichità classiche. Quaderni Ticinesi* 38: 139-167.
- Kosmetatou, E. 2003. The Attalids of Pergamon, en A. Erskine (ed.) *A Companion to the Hellenistic World*: 159-174. Oxford: Blackwell.
- Leschhorn, W. 1996. Die Königsfamilie in der Politik. Zur Mitwirkung der Attalidenfamilie an der Regierung des pergamenischen Reiches, en W. Leschhorn (ed.) *Hellas und die griechische Osten*: 79-98. Saarbrücken: SDV.
- Macurdy, G.H. 1932. *Hellenistic Queens. A Study of Women Power in Macedonia, Seleucid Syria, and Ptolemaic Egypt*. Baltimore: The Johns Hopkins Press.
- McAuley, A. 2017. Mother Knows Best: Motherhood and Succession in the Seleucid Realm, en D. Cooper y C. Phelan (eds) *Motherhood in Antiquity*: 79-106. Cham: Palgrave.

- McAuley, A. 2022. The Seleukid Royal Family as a Reigning Triad, en E. AnagnostouLaoutides y S. Pfeiffer (eds) *Culture and Ideology under the Seleukids: Unframing a Dynasty*: 23-40. Berlín: De Gruyter.
- Mirón Pérez, M.D. 2016. Maternidad, poder y arquitectura: la impronta de la reina Apolonis en el urbanismo de Pérgamo, en C. Martínez y F. Serrano (eds) *Matronazgo y Arquitectura. De la Antigüedad a la Edad Moderna*: 27-64. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Mirón Pérez, M.D. 2018. From Family to Politics: Queen Apollonis as Agent of Dynastic/Political Loyalty', en C. Dunn y E. Carney (eds) *Royal Women and Dynastic Loyalty*: 31-48. Cham: Palgrave/MacMillan.
- Mirón Pérez, M.D. 2021. Royal Mothers and Dynastic Power in Attalid Pergamon, en Carney y Müller 2021: 210-221.
- Mirón Pérez, M.D. 2023. Mujeres que unen: dos Apolonis en la memoria de Cícico, en C.M. Ruiz Vivas y D. Sierra Rodríguez (eds) *Deconstruyendo la ciudad antigua. Mujeres, memoria y paz*: 169-197. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Mirón Pérez, M.D. 2024. Queenship in Pergamon. Public Agency and Dynastic Image, en M. Mendoza y B. Antela-Bernárdez (eds) *Elite Women in Hellenistic History, Historiography, and Reception*: 123-139. Turnhout: Brepols.
- Muccioli, F. 2003. Cleopatra Thea, una regina tolemaica nella dinastia dei Seleucidi, en Bonacasa, N. et al. (eds) *Faraoni come dei. Tolemei come faraoni*: 105-116. Turín - Palermo: Ministero per i Beni e le Attività Culturali.
- Müller, H. 1991. Königin Stratonike, Tochter des Königs Ariarathes. *Chiron* 21: 393-424.
- Nourse, K.L. 2002. Women and the Early Development of Royal Power in the Hellenistic East. PhD Dissertation, University of Pennsylvania.
- Ogden, D. 1999. *Polygamy, Prostitutes and Death. The Hellenistic dynasties*. Londres: Duckworth.
- Parodo, C. 2018. L'eredità regale della *Megale Meter*. Il ruolo della Grande Madre nell'Altare di Pergamo e la legittimazione divina del potere degli Attalidi. *Gaia* 21: 1-22.
- Piok Zanon, C. 2009. The Sanctuary of Demeter at Pergamon: Architecture and Dynasty in the early Attalid Capital. PhD dissertation, University of Pittsburg.
- Ramsey, G. 2011. The Queen and the City: Royal Female Intervention and Patronage in Hellenistic Civic Communities. *Gender and History* 23: 510-527.
- Ramsey, G. 2016. The Diplomacy of Seleukid Women: Apama and Stratonike, en Coskun y McAuley 2016: 97-104.
- Ramsey, G. 2021. Apama and Stratonike: the first Seleukid *basilissai*, en Carney y Müller 2021: 186-197.
- SavalliLestrade, I. 2003. Rumeurs et silences autour de la mort des rois hellénistiques, en B. BoissavitCamus (ed.) *La mort du souverain. Entre Antiquité et haut Moyen Age*: 65-82. París: Picard.
- Sewell-Lasater, T.L. 2020. Becoming Kleopatra: Ptolemaic Royal Marriage, Incest, and the Path to Female Rule. PhD Dissertation. University of Houston.
- Van Looy, H. 1976. Apollonis Reine de Pergame. *Ancient Society* 7: 151-165.
- Thonemann, P. 2013. The Attalid State, 188-133 BC, en P. Thonemann (ed.) *Attalid Asia Minor. Money, International Relations, and the State*: 1-47. Oxford: Oxford University Press.
- Whitehorne, J. 1994. *Cleopatras*. Londres: Routledge.
- Widmer, M. 2008a. Comment construire la biographie des reines héliénistiques?, en P. Kaenel et al. (eds) *La vie et l'oeuvre? Recherches sur la biographie*: 56-68. Lausana: Université de Lausanne.
- Widmer, M. 2008b. Pourquoi reprendre le dossier des reines héliénistiques? Le cas de Laodice V, en F. Bertholet et al. (eds) *Egypte - Grèce - Rome. Les différentes visages des femmes antiques*: 63-92. Berna: Peter Lang.
- Widmer, M. 2016. Apamè, une reine au coeur de la construction d'un royaume, en A. Bielman et al. (eds) *Femmes influentes dans le monde héliénistique et à Rome*: 17-33. Grenoble: ELLUG.

Exaltación y marginación familiar en la moneda hispánica: las *domus* de Germánico y Druso el Menor

Alberto Aguilera Hernández

Introducción

El 21 de febrero de 4 d.C. se desvanecieron todas las esperanzas que Augusto tenía depositadas en su nieto e hijo adoptivo Cayo César como sucesor (Suet. *Tib.* 15.2; Tac. *Ann.* 1.3.2-3; Vell. Pat. 2.102.3). La muerte del hijo de Julia la Mayor y Agripa, a consecuencia de una herida recibida durante el sitio de Artagira, era un eslabón más de una cadena de trágicas desapariciones de otros potenciales herederos que obligaron al *princeps* a rediseñar una y otra vez su proyecto dinástico, por norma general instrumentalizando a su hija Julia como pieza clave en la estrategia de alianzas matrimoniales (Cenerini 2021: 172-174; Domínguez 2010: 153-183; Domínguez y Aguilera 2022: 158-164) y promocionando política (*tribunicia potestas*) y militarmente (*imperium proconsulare*) a los nuevos candidatos, integrándolos en el seno de la *domus* imperial a partir de sus adopciones, el medio jurídico legítimo empleado para la transmisión hereditaria del poder (Mellado 2003: 17-124; Russo 1990: 145, 147).

Esto es lo que ocurrió el 26 de junio de 4 d.C. cuando Augusto adoptó a Tiberio, su hijastro y yerno por tratarse del primogénito de su esposa Livia y del tercer marido de Julia,¹ así como al benjamín de esta, su nieto Agripa Póstumo (Suet. *Aug.* 65.3; *Tib.* 15.2; Tac. *Ann.* 1.3.3; Gallotta 1987: 14; Marccone 2018: 15-20). Sin embargo, Augusto también obligó a Tiberio a hacer lo propio con Germánico, hijo de su hermano Druso el Mayor y de Antonia la Menor (Suet. *Tib.* 15.2; *Cal.* 1.1; *Cl.* 2.1; Tac. *Ann.* 4.57.3, 12.25.1; Gallotta 1987: 14), aunque al parecer dudó si elegirlo sucesor directamente (Suet. *Cal.* 4). Sea como fuere, esta política de adopciones se reforzó con una serie de matrimonios que declaraban la supuesta concordia entre las ramas Julia y Claudia de la *domus Augusta* (Corbier 1995: 192), de tal modo que Germánico se unió con Agripina la Mayor, nieta de Augusto y hermana de Agripa Póstumo, y Druso el Menor, el hijo natural de Tiberio, con Livilla, hermana de Germánico y viuda de Cayo César.

Este doble juego de adopciones y matrimonios configuró dos líneas sucesorias integradas por una pareja de eventuales herederos cada una (Hurlet 1997: 141-144) pero un tanto desequilibradas en su preeminencia, ya que para algunos investigadores (Corbett 1974: 93; Corbier 1995: 186; Levick 1976: 313) Augusto impuso a Tiberio una sucesión en segunda generación en la persona de Germánico,² sin que tampoco pueda rechazarse que albergara la confianza de que terminara recayendo en un Julio a tenor de las representaciones escultóricas de Agripa Póstumo que han sobrevivido (Boschung 1993: 54-56; Giroire y Roger 2007: 72; Russell y Manley 2021: 322-338). De cualquier modo, la caída en desgracia de este, la *abdicatio* pronunciada en 6 d.C. y su exilio en Sorrento y *Planasia* (D.C. 55. 32.1-2; Suet. *Aug.* 65.1; Tac. *Ann.* 1.3.4, 4.3, 6.2; Vell. 2.112) allanaron a Tiberio el camino al solio imperial.

¹ Tras la muerte de Agripa, la corta edad de Cayo y Lucio y la creciente ascendencia de Livia sobre Augusto determinaron que este compeliere a Tiberio a repudiar a Vipsania Agripina para que Julia pudiera ser de nuevo desposada en 11 a.C. Esta unión necesaria por razones de Estado no modificó los planteamientos sucesorios a favor de los Césares, por más que las carreras políticas y militares de los hijos de Livia fueran promocionadas (Domínguez y Aguilera 2022: 163; Mellado 2003: 71-84).

² Frente a la política monetaria estatal aplicada a Cayo y Lucio, la amonedación oficial no visibilizó estos cambios dinásticos ni la condición de Tiberio como heredero hasta aproximadamente en 9 d.C., momento en el que se intensificó hasta 13-14 d.C. (Mellado 2003: 77-85, 106-121 Moreno y Quiñones 2011: 26-53).

La política dinástica del nuevo emperador asumió paulatinamente unas características menos definidas, rupturistas con las de su antecesor y sujetas a una tensión permanente entre los linajes Julio y Claudio (Mellado 2003: 141-145, 157-159, 163-167, 173-182; Sawiński 2018: 111-160). De hecho, nunca recurrió a la adopción y el ejercicio de la «corregencia» se limitó a Germánico y a Druso el Menor entre 14 y 22/23 d.C. sin que los candidatos posteriores la desempeñaran con la salvedad del prefecto del pretorio, Lucio Elio Sejano, en 31 d.C. Asimismo, la promoción pública del sucesor está ausente de la propaganda monetaria estatal con la excepción de Druso el Menor, y ni siquiera en su testamento (D.C. 59. 1.1-2; Suet. *Tib.* 76.1; *Cal.* 14.1) se pronunció con claridad, pues se ciñó a nombrar a Tiberio *Gemello* y Cayo César, su nieto biológico y adoptivo respectivamente, herederos a partes iguales de sus bienes, siendo la guardia pretoriana la que terminó aclamando emperador a este último.

El objetivo de nuestro estudio, por lo tanto, va a centrarse en el análisis de cómo las cecas de Hispania aceptaron esta vacilante política dinástica y el modo en el que la redefinieron a sus contextos locales propios para ser proyectada y difundida a través de las acuñaciones cívicas que pusieron en circulación.

La cuestión sucesoria hasta la muerte de Germánico

A pesar de la reconstrucción negativa que la historiografía clásica suele hacer de Tiberio, lo cierto es que en apariencia respetó el esquema dinástico trazado por Augusto en 4 d.C., de suerte que cuando el 17 de septiembre de 14 d.C. alcanzó de forma efectiva el poder, solicitó al Senado que también se le otorgara a Germánico el *imperium* proconsular (Tac. *Ann.* 1.14.3). Sin embargo, casi de inmediato, y con la implicación de Livia, ordenó el asesinato de Agripa Póstumo³ sin que quedase claro si cumplía con un mandato de Augusto (D.C. 57.3.5-6; Suet. *Tib.* 22; Tac. *Ann.* 1.6.1-3; Vell. 2.112.7), con lo que el acoso del emperador y su madre se focalizó desde entonces en el matrimonio de Germánico y Agripina la Mayor, al que veían como un fuerte rival (D.C. 57.13.6; Tac. *Ann.* 1.33.5; 4.17.1).

Entre las razones que las fuentes señalan como origen de esta inquina, valoradas desde una perspectiva de género por Pavón (2020: 86-88, 90-94; 2021a: 95-112; 2021b: 543-569),⁴ destacan las ilusiones que el pueblo tenía depositadas en la pareja por la evocación constante que hacía de Druso el Mayor -padre de Germánico y hermano de Tiberio- defensor del sistema republicano (Tac. *Ann.* 1.33.3; Hurlet 1997: 165; Mellado 2003: 130-136), y la enorme popularidad que mantenía entre el pueblo y el ejército (Tac. *Ann.* 1.33.3-4)⁵ y que el triunfo de *Germania* en 17 d.C. reforzó (Tac. *Ann.* 1.55.1; Braccesi 2015: 65-89; González 2020: 7-42; Valentini 2020: 330-343).

Simultáneamente, Agripina la Mayor, nieta del *princeps*, encarnaba el modelo matronal republicano (González 2002: 273; Pavón 2020: 91) y Germánico, un Claudio por línea paterna, nieto de Marco Antonio y de Octavia -hermana de Augusto- y de la propia Livia, fue un general victorioso provisto de las virtudes de un buen gobernante (Suet. *Cal.* 3). Desde luego, no cabe duda de que el matrimonio fue el fundamento de la solución dinástica fijada en 4 d.C., sobre el que giraron las nuevas dinámicas intrafamiliares (Braccesi 2015: 20-40; Corbier 1995: 179; Levick 1976: 313), además de ser muy fecundo (Suet. *Cal.* 7.1; Tac. *Ann.* 5.1.2-3) a diferencia del de Augusto, con nueve hijos de los que tres varones y otras tantas mujeres llegaron a edad adulta.

³ Braccesi (2023: 34-38) y Valentini (2022) profundizan en el personaje.

⁴ Sobre este asunto véanse las aportaciones de Braccesi (2023: 39-59) y González (2013: 699-710).

⁵ Agripina acompañó a Germánico en sus empresas militares (Tac. *Ann.* 1.40; 3.4), crio a sus hijos en los campamentos (Suet. *Cal.* 8; Tac. *Ann.* 1.41.3) y dio órdenes durante el levantamiento en *Germania* (Tac. *Ann.* 1.69.2-5), transgrediendo el rol de género. Para sus desplazamientos resulta de interés la contribución de Domínguez y Puyadas (2018-2019: 131-133), sus actuaciones ante el ejército son objeto de análisis por Braccesi (2015: 65-89), Hidalgo (2012: 30-32) y Valentini (2014: 143-165), mientras que para una visión global del matrimonio sugerimos la síntesis de Valentini (2019: 69-210).

Por otro lado, aunque Tácito (*Ann.* 2.43) asegura que Tiberio dio prioridad a Druso el Menor frente a Germánico, más adelante confirma que jamás señaló a ninguno de los dos como su sucesor (*Tac. Ann.* 3.56.3). Con todo, ambos hermanos mantenían un buen trato (*Tac. Ann.* 2.43.6), los actos objetivos de gobierno no parecen encaminados a la marginación de Germánico y el emperador siempre avaló su promoción política y militar un paso por delante a la de Druso (Hurllet 1997: 163-208; Mellado 2003: 131-145). Lamentablemente, las emisiones oficiales no arrojan luz sobre el tema, ya que no existió una política monetaria dedicada a la pareja de herederos, pero las provinciales en general y las de *Hispania* en particular incluyeron sus retratos y/o menciones epigráficas recurriendo a diversas alternativas para reflejar su jerarquización.

En concreto, las nueve series hispanas afectadas corresponden a *Italica* (*RPC, online*, 68-71), *Colonia Romula* (*RPC, online*, 74-75) y *Carteia* (*RPC, online*, 123) en la Bética, y a *Acci* (*RPC, online*, 137) y *Tarraco* (*RPC, online*, 232) en la Tarraconense, si bien otras seis más fueron batidas por *Caesar Augusta* (*RPC, online*, 325-329, 329A) durante el gobierno de Augusto, en nuestra opinión en torno al 7 d.C. (Aguilera 2017a: 41-43, 107; 2018-2019: 47-48), testimoniando epigráficamente el duunvirato honorífico de Germánico en la colonia pero sin incluir su retrato. La cuestión hereditaria, por consiguiente, se omitió en *Augusta Emerita*, única ceca activa en Lusitania; en la Bética encontró acomodo en tres de las cuatro identificadas⁶ y en la Tarraconense en dos de sus diecinueve talleres. Pese a ello, *Tarraco* es el único taller que mantuvo una continuidad en lo que a la presentación pública de los herederos se refiere, con emisiones previas a Cayo, Lucio (*RPC, online*, 210-213) y Tiberio (*RPC, online*, 215).

La ceca de *Italica* jerarquizó a los potenciales sucesores mediante el valor y la cara de la moneda que les asignó y por el orden de preferencia en el que se mencionan. De esta manera, una serie de ases (*RPC, online*, 68), dudosa en cuanto a su autenticidad y atribución al municipio, luce en el anverso el retrato radiado de Tiberio y en el reverso la composición de Germánico y Druso estantes con lanzas, un *unicum* en la numismática provincial, junto a la titulación [GERMANICVS CAESAR] DRVSVS CAESAR. A su vez, en una serie de semis (*RPC, online*, 69) de esta emisión la cabeza desnuda de Germánico se localiza en el anverso con el epígrafe GERMANICVS CAESAR [TI AVG F] mientras que la de Druso, con la mención PERM AVG DRVSVS CAESAR, figura en el reverso. La ceca todavía produjo otras dos series de divisores más (*RPC, online*, 70-71) presididas por las efigies de cada uno con las inscripciones GERMANICVS o DRVSVS CAESAR TI AVG F y el *aquila* y *uexillum* entre dos estandartes en los reversos como alusión al ejército (Chaves 2012: 265-267).

Por su parte, en la emisión de *Romula* aún es más evidente la jerarquización de cada miembro de la *domus* imperial puesto que los dupondios (*RPC, online*, 73) se reservaron para los retratos del *diuus Augustus* y *Iulia Augusta* como *Genetrix Orbis*, y el anverso de los ases (*RPC, online*, 74) al laureado de Tiberio asociado con los perfiles enfrentados de sus herederos y el rótulo GERMANICVS CAESAR DRVSVS CAESAR grabados en el reverso (figura 1). Por último, otra serie de semis (*RPC, online*, 75) contiene el retrato desnudo de Germánico con la leyenda GERMANICVS CAESAR TI AVG F en la cara principal, el cual se empareja con un escudo dentro de una corona como tipo de reverso, quizá una referencia a su triunfo de 17 d.C., aunque tampoco puede descartarse que la colonia le dedicara un clípeo votivo (Chaves 1979: 19-20). En todo caso, y a diferencia de *Italica*, no se documentan monedas en honor de Druso el Menor en exclusividad.

⁶ Esta importante presencia debe ponerse en conexión con los restos escultóricos y epigráficos de la provincia analizados por Bermejo y Campos (2020: 171-187).



Figura 1. As (RPC, online, 74) de Colonia Romula con los retratos afrontados de Germánico y Druso el Menor. Ø 28mm. Inv. 12304. © Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Al mismo tiempo, las titulaturas GERMANICO ET DRVSO y CAESARIBVS IIII VIR CART que exhiben unos cuadrantes (RPC, online, 123) de *Carteia* corroboran que la colonia latina honró a los príncipes con el cuatorvirato, por más que en el terreno iconográfico se mantuviera dentro de la tradición anterior al optar por la cabeza de Fortuna y su atributo del timón como tipos de anverso y reverso respectivamente, que en esta ocasión caben interpretarse como una apelación a la diosa en pro de los Césares (Mellado 2003: 143).

En lo que concierne a la Tarraconense, la primera emisión de *Acci* atestigua el duunvirato honorífico de los herederos, representados con sus cabezas afrontadas en el reverso de unos dupondios (RPC, online, 137) con la leyenda C I G A GERMANICO ET DRVSO CAES II VIR, quedando el anverso para el perfil desnudo de Tiberio. Idéntico emparejamiento ostentan unos ases (RPC, online, 232) de *Tarraco*, que son las únicas monedas hispanas que aportan como novedad la primacía de Druso frente a Germánico de acuerdo con la leyenda C V T DRVSVS GERMANICVS CAESARES.

La emisión estatal de 22/23 d.C. y su impacto en Hispania

Germánico falleció en 19 d.C. tras haber sido envenenado por Pisón y Plancina siguiendo órdenes de Tiberio y Livia, según insinúan las fuentes (D.C. 57.18.9; Joseph. BJ. 18.54; Suet. Tib. 52, Cal. 1.2; Tac. Ann. 2.71.2), lo que dejó libre el camino a Druso el Menor como ratifica la moneda estatal. Es cierto que la política monetaria de los primeros años de su gobierno se caracterizó por una continuidad tipológica con la de Augusto, pero en 22/23 d.C. la ceca de Roma acuñó una emisión (RIC, I² 42-51) cuyos diseños glorificaron a la *domus* imperial y a la línea sucesoria que el emperador hacía recaer entonces sobre su vástago y descendencia, todo ello en conexión con la segunda potestad tribunicia de este, el aniversario de la ascensión de la toga viril por Tiberio y de las conmemoraciones del décimo aniversario de su principado y del quincuagésimo de la restauración de la *res publica* por Augusto (Aguilera 2015: 105-106; 2025: e.p.).

De entre este repertorio iconográfico renovado despuntan los dupondios (RIC, I² 43) con el busto de *Pietas* en el anverso⁷ y la leyenda DRVSVS CAESAR TI AVGVSTI F TR POT ITER en el reverso, así como una serie de ases (RIC, I² 45) cuyo retrato desnudo⁸ preside el anverso con la titulatura DRVSVS CAESAR TI AVGVSTI F DIVI AVGVSTI N. Esta vez, el tipo epigráfico referente al permiso del Senado aparece en el reverso circundado por el epígrafe PONTIF TRIBVN POTEST ITER, que como el anterior reafirma

⁷ Sobre su posible asimilación a *Iulia Augusta* véanse, entre otros, a Barrett (2002: 93-104); Bartman (1999: 112) y Wood (1999: 109-110).

⁸ Es el primer retrato en la moneda estatal de un probable sucesor después de los de Tiberio en las emisiones de *Lugdunum* de 13-14 d.C. (RIC I² 225-226).

su posición en el proyecto dinástico de Tiberio, cuya perduración estaba garantizada *a priori* por sus nietos gemelos, Germánico y Tiberio, alumbrados a finales de 19 d.C. (Mellado 2003: 145-159).

En efecto, los hermanos fueron objeto de atención en el anverso anepígrafo de unos sestercios (*RIC*, I² 42) con sus pequeñas cabezas enfrentadas emergiendo de dos cornucopias entrelazadas, composición que celebra la prosperidad y abundancia, al igual que el caduceo alado de Mercurio entre ellas apunta a la fecundidad y fortuna que acompaña a la familia imperial. Por el contrario, el reverso muestra de nuevo el tipo epigráfico S-C y la leyenda DRVSVS CAESAR TI AVG F DIVI AVG N PONT TR POT II (Aguilera 2025: e.p.; Mellado 2003: 151; Moro 2021: 145-146).

A decir verdad, el impacto de esta iconografía en el ámbito provincial fue muy limitado, y en *Hispania* solo *Tarraco* puso en circulación unos ases (*RPC*, *online*, 233) con el retrato laureado de Tiberio en el anverso, complementado por la titulación TI CAES AVG PONT MAX TRIB POT, y en el reverso los de Druso el Menor y Livia enfrentados con la leyenda C V T DRVSVS CAES TRIB POT IVL AVGVSTA (figura 2). La colonia, muy ligada a Druso el Menor según parece,⁹ admitió parte de la ideología de la emisión estatal pero sin copiar ninguno de sus arquetipos, optando por la tipología de las cabezas afrontadas que gozaba de gran tradición en la proyección monetaria de los herederos (Aguilera 2025: e.p.).



Figura 2. As (*RPC*, *online*, 233) de Tarraco con los retratos enfrentados de Druso el Menor y Iulia Augusta. Ø 25mm. Inv. 023962-N. ©MNAC, Barcelona, 2024.

La cuestión sucesoria desde la muerte de Druso el Menor hasta el ascenso de Calígula

Al poco de acuñarse la emisión estatal de 22/23 d.C. la tragedia volvió a cernirse sobre la *domus* imperial. Druso el Menor falleció en Roma el 14 de septiembre de 23 d.C., supuestamente envenenado por su mujer Livilla, que había sido seducida por Sejano (D.C. 57.22.1-2, 58.11.6; J. AJ. 18.206; Suet. *Tib.* 62; Tac. *Ann.* 4.3.3, 8.1 y 10) con la intención de desposarla para alcanzar el poder, unión a la que se negó Tiberio (Tac. *Ann.* 40).¹⁰ Por otro lado, Agripina la Mayor, firme defensora de los derechos dinásticos de sus vástagos tras la muerte de Germánico, y consciente de su papel legitimador en el organigrama dinástico como única transmisora de la sangre divina de Augusto (Suet. *Cl.* 3.7), proyectó sus intereses personales en la esfera pública a en un movimiento político que Tácito (*Ann.* 4.17.2) denominó *partes Agrippinae* (Bauman 1992: 145; Furtado 2010: 519-542; Hidalgo 2012: 30-31; Shotter 2000: 341-357; Valentini 2019: 218-233, 249-283).

⁹ Debemos recordar que entre todas las cecas hispanas que acuñaron en honor de Germánico y Druso, *Tarraco* fue la única que dio preferencia a este último en los epígrafes monetarios. Sobre este asunto, también traemos a colación la inscripción honorífica a él dedicada por la colonia (*CIL*, II²/14,2: 884), que se ha relacionado con la erección de una escultura entre 15 y 20 d.C. (Ruiz 2019: 312-314).

¹⁰ Sobre la implicación de Livilla y la valoración que hace la crítica moderna: Martina (2016: 296-301).

En principio, tras el óbito de Druso el Menor Tiberio presentó y recomendó a Nerón y Druso, los hijos mayores de Germánico, ante el Senado (Suet. *Tib.* 54.1), aunque nunca los asoció a los poderes imperiales ni los adoptó (Mellado 2003: 176). Con todo, disfrutaron de una rápida proyección pública pero jamás en la propaganda monetaria estatal,¹¹ porque al igual que con su padre solo algunos talleres provinciales los incluyeron en sus programas cívicos, en concreto *Carthago Noua* y *Caesar Augusta* en la Tarraconense y *Utica* y *Tingi* en la provincia de África Proconsular y la Mauritania. De entre las características que comparten las cuatro cecas caben referir el que ninguna hubiera homenajeado previamente a posibles sucesores de Tiberio, así como el hecho de que ahora sus emisiones confirmen el desempeño honorífico de magistraturas locales por los Césares, caso del duunvirato en *Caesar Augusta*, quizá hacia 24 d.C. (Aguilera 2017a: 61), y del quinquenal en *Carthago Noua* y *Utica* en torno a 27-28 d.C. (Abascal 2002: 21-44; Llorens 1994: 74-75), lo que pone de relieve la conexión entre Hispania y la Mauritania occidental (Amandry 1987: 12; López 2003: 110-112; Mellado 2003: 167).

En lo que respecta a la iconografía, el uso de la tipología de las cabezas afrontadas se limitó a las colonias hispanas. En *Carthago Noua* se constata en los reversos de dos series de ases (*RPC, online*, 179-180) y en una de semis (*RPC, online*, 181) con la leyenda C V I N C NERO ET DRVSVS CAESARES QVINQ (figura 3) que componen una de las emisiones más voluminosas y de mayor calidad técnica de su historia (Llorens 1994: 74-75 y 147), mientras que en *Caesar Augusta* la acredita el reverso de otra serie de ases (*RPC, online*, 343) con la titulación C C A NERO CAESAR DRVSVS CAESAR II VIR. En ambas ciudades preside los respectivos anversos la efigie de Tiberio, desnuda o laureada, con el epígrafe TI CAESAR DIVI AVGVSTI F AVGVSTVS P M aunque en *Caesar Augusta* sin la alusión al pontificado máximo.



Figura 3. As (*RPC, online*, 179) de *Carthago Noua* con los retratos enfrentados de Nerón y Druso Césares. Ø 27mm. Inv. 11780. © Museo de Albacete.

Precisamente, el reverso de unos dupondios cesaraugustanos (*RPC, online*, 342) aloja la escena de los Césares sedentes, uno frente al otro, con sus pies sobre escabeles y con sendas palmas en sus manos diestras junto a la leyenda C C A DRVSVS CAESAR NERO CAESAR, que llamativamente da primacía al hermano menor. Sea como fuere, estos múltiples incorporan en el anverso el tipo y epígrafe de las unidades, a la par que la composición del reverso, un *unicum* en la iconografía monetaria, puede tratarse de un grupo estatuario erigido en la ciudad (Aguilera 2017a: 169).

¹¹ No debe obviarse el empeño de Tiberio porque no se concedieran honores prematuros a los príncipes (Suet. *Tib.* 54.1; Tac. *Ann.* 4.17), aunque las acciones de Sejano pueden justificar una parte de este comportamiento y la disminución de los grupos estatuarios dedicados a familia imperial (Rose 1997: 30-31).

Entretanto, con Tiberio retirado en Capri desde 25 d.C. aproximadamente, Sejano ejerció *de facto* el poder político en Roma (D.C. 58.5) e intensificó su estrategia de acoso y derribo hacia Agripina la Mayor y su descendencia, en particular desde la muerte de *Iulia Augusta* en 29 d.C. (Braccesi 2015: 179-188). Este hostigamiento condujo a un proceso senatorial conjunto contra ella y su primogénito, Nerón César, acusados de *maiestas* (Tac. *Ann.* 5.3.1) y que se saldó con la condena a la *relegatio* en las islas de *Pandataria* y *Pontia* respectivamente (León 2021: 116-117). Por su parte, Druso César fue encarcelado en el Palatino (D.C. 58.8.4; Suet. *Tib.* 53 y 54; Tac. *Ann.* 6.25; Deline 2015: 766-772; Pavón 2020: 92-94), en tanto que la juventud de Cayo César y la protección que le dispensó su abuela Antonia la Menor -responsable de desenmascarar la conspiración de su propia hija Livila y de Sejano para hacerse con el poder (Tac. *Ann.* 4.3.1-3)- debieron ser dos factores claves para que saliera indemne (Braccesi 2023: 65-71; Cid 2018: 146-150; 2022: 140-143; Mellado 2003: 178-182), acompañando a Tiberio en Capri desde finales de 30 d.C. y vistiendo la toga viril al año siguiente, cuando entró a formar parte del colegio de los pontífices (Suet. *Cal.* 10.1).

Ese año la influencia del prefecto del pretorio alcanzó su mayor auge al asumir el consulado con el emperador, lo que en la moneda se conmemoró epigráficamente en unas series de ases y semis (RPC, *online*, 398-399) de *Bibilis* (figura 4), que en algunas ocasiones quedaron afectadas por la *damnatio memoriae* decretada tras su caída en desgracia y ejecución (Casado 1976: 137-140), oficialmente por haber perseguido a los hijos de Germánico (D.C. 58.11; Suet. *Tib.* 65). Aun así, ello no se tradujo en una rehabilitación de Agripina la Mayor y sus hijos, puesto que Nerón César fue inducido a suicidarse en 31 d.C. (D.C. 58.8.4; Suet. *Tib.* 54; *Cal.* 7), Druso terminó siendo asesinado en 33 d.C. (Tac. *Ann.* 6.24 y 25) y Agripina murió de inanición el 18 de octubre de ese mismo año (Suet. *Tib.* 53; Tac. *Ann.* 6.25).



Figura 4. As (RPC, *online*, 398) de *Bibilis* con la *damnatio memoriae* de *Sejano* Inv. 326. Ø 30mm.
© Nora Guinda Larraza. Museo de Calatayud.

En consecuencia, el futuro dinástico entró en una fase de incertidumbre que se dirimió entre Cayo César, como representante de la rama Julia de la *domus imperial*, y Tiberio Gemelo por la *Claudia* (Braccesi 2023: 73-74), aunque ninguno gozó de protagonismo en la política monetaria estatal siguiendo la dinámica vista para casi todo este principado. Una vez más, las cecas provinciales, en concreto de *Acaya* e *Hispania*, visibilizaron el nuevo escenario con menor intensidad que en otras ocasiones y con una mayor relevancia de Cayo frente a Tiberio, hasta el punto de que las acuñaciones cívicas hispanas, todas ellas de la *Tarraconense*, ignoraron a este último.

Carthago Noua batió una emisión de ases, semis y cuadrantes (RPC, online, 182-184) cuyos anversos lucen el retrato laureado de Tiberio¹² casado con el desnudo de Cayo César, que encontramos en los reversos de todos los valores (figura 5). Las leyendas, además, confirman que ocupó el duunvirato quinquenal de modo honorífico hacia 32 o 33/34 d.C. pero sin testimoniar quiénes fueron su colega y prefecto (Abascal 2002: 31; Llorens 1994: 75-76). En cambio, los dupondios o ases (RPC, online, 362) y dupondios (RPC, online, 363) acuñados por *Caesar Augusta* hacia estas fechas (Aguilera 2015: 110; 2017a: 178 2018-2019: 51) informan que su compañero en el duunvirato fue *G. Pomponius Parra* y su prefecto *Iunianus Lupus*, al igual que los ases (RPC, online, 364), si bien ninguna serie acoge su retrato. Al contrario, adoptan como tipo de anverso el busto de Tiberio o el de *Pietas* (RIC, I² 43) de la emisión romana de 22/23 d.C. acompañándolo por la titulación PIETATIS AVGVSTAE (Aguilera 2015: 108-111; 2017a: 178-183; 2018-2019: 51-53 2025: e.p.).



Figura 5. As (RPC, online, 182) de *Carthago Noua* con el retrato de Cayo César en el reverso. Ø 28mm. Inv. 11441. © Museo de Albacete.

En este sentido, llama la atención que el diseño estatal estuviera conectado en su origen con otro heredero que no fue homenajeado en las monedas de esta colonia, Druso el Menor,¹³ así como la capacidad de esta en readaptarlo al contexto local a través de las composiciones de los reversos: las siglas toponímicas C C A rodeadas por el letrero IVNIANO LVPO PR G CAESAR G POMPON PARRA II V (RPC, online, 363)¹⁴ o un templo tetrástilo (RPC, online, 362). A propósito de este edificio, no hay certeza de que sea o no un modelo estandarizado, máxime cuando la ceca recurrió a otro hexástilo ligado a *Pietas* (RPC, online, 344) en una emisión de sestercios de 28-29 d.C., por lo que algunas propuestas compiladas por Aguilera (2015: 108-111; 2017a: 178-182; 2018-2019: 52-53) o Gómez (2017: 139-140) apoyan que se trate de un único edificio bajo dos concepciones estilísticas o que refleje varias etapas de su construcción.

No obstante, la arqueología documentó hace años un posible templo tetrástilo cerca del foro julio-claudio (Delgado 1992: 191-195) donde, a nuestro juicio, la Augusta pudo recibir culto asociada a la *Pietas* dado que es el único de los dos que se vincula directamente con la virtud (Aguilera 2015: 108-

¹² En las mitades (RPC, online 183) el retrato se acompaña de un *lituus* que, a nuestro entender, puede relacionarse con la propaganda oficial protiberiana puesta en marcha tras la anulación de la amenaza de Sejano, la cual revalorizó la virtud de la providencia como capacidad de previsión por la especial comunicación del emperador con los dioses gracias a su *pietas* (Aguilera 2017a: 132; 2022: 133).

¹³ En cambio, de entre las escasas piezas escultóricas que nos han llegado de *Caesar Augusta* una de las más significativas es el retrato de Druso el Menor (Koppel y Rodà 2007: 113-115).

¹⁴ Esta emisión es la última que se encuadra en el programa cívico local basado en la propaganda dinástica y el culto imperial. A partir de ella se abrió un periodo transicional caracterizado por la revalorización de las siglas toponímicas C C A. (Aguilera 2015: 107; 2017a: 216-218; 2017b: 331-333; 2018-2019: 53).

111; 2017a: 178-183; 2018-2019: 51-53; 2025: e.p.). En cuanto a las circunstancias que llevaron a *Caesar Augusta* a optar para esta emisión por una iconografía excepcional -que no volvió a recuperar nunca más- y a ofrecer el duunvirato a Cayo César, tras haberlo ejercido su padre (*RPC, online*, 325-329, 329A) y sus dos hermanos mayores (*RPC, online*, 342-343), creemos que la inauguración del templo¹⁵ es un evento que no disuena en este marco, habida cuenta de que bajo Tiberio la ciudad vivió su época de madurez y consolidación urbana (Aguilera 2017a: 47-49, 135-136, 155, 208, 225).

Conclusiones

Tras este recorrido por las acuñaciones hispanas podemos concluir que entre 14 y 19 d.C. Germánico y Druso fueron objeto de interés en nueve series, de las que siete pertenecen a tres cecas béticas (77.78%) y las restantes (22.22%) a dos tarraconenses (figura 6). En la primera provincia el taller más prolífico fue *Italica* con cuatro series (57.14%), seguido de *Romula* con dos (28.57%) y *Carteia* con una (14.29%) que, en conjunto, revelan una importante riqueza tipológica a la hora de representarlos, hasta en cinco ocasiones sobre divisores (71.43%) y dos en unidades (28.57%), de lo que se deduce que existió una evidente intención de jerarquizarlos a partir del valor y de la cara de la moneda asignada.

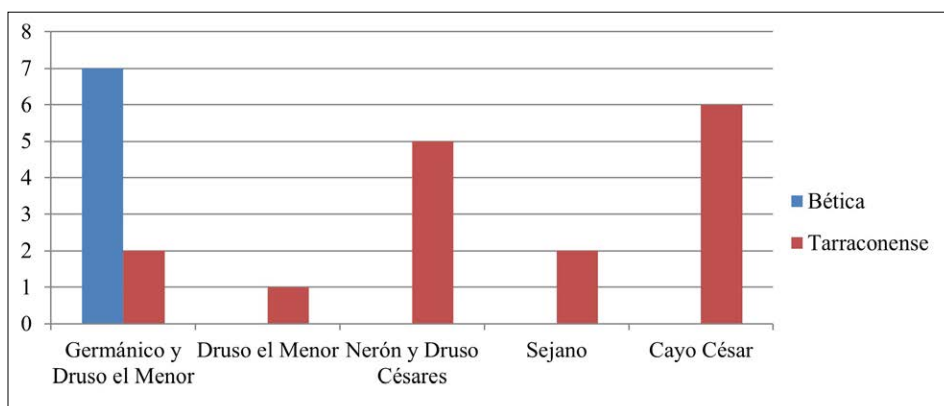


Figura 6. Representatividad de las series provinciales hispanas dedicadas a potenciales sucesores de Tiberio. Elaboración propia.

De hecho, los ases, presididos sin excepción por el retrato de Tiberio, siempre presentan a los herederos en la cara opuesta, con sus cabezas afrontadas como en *Romula* (14.29%) o con la genuina escena italicense de ambos estantes con lanzas (14.29%). Al mismo tiempo, *Italica* también optó una vez por grabar sus perfiles individualizados en las caras de un mismo semis en función de la significación de los personajes (14.29%), y en dos por independizarlos en los anversos de numismas diferentes (28.57%), pauta que vemos en *Romula* solo con Germánico (14.29%), de ahí que los reversos estén ocupados por tipos emblemáticos de cada ciudad. Finalmente, como insólito debe calificarse el comportamiento de *Carteia* por incluir exclusivamente menciones epigráficas que corroboran el ejercicio honorífico del cuatorvirato (14.29%).

En contraste, las dos series de la *Citerior* ratifican dinámicas distintas. *Acci*, que como *Carteia* consignó el desempeño del duunvirato de los Césares, prefirió reservarles múltiples (50%) y *Tarraco* ases (50%), ambos con la tipología de las cabezas afrontadas en los reversos y la de Tiberio en los anversos. Además, la capital provincial no solo fue la única de estas cecas hispanas que se había hecho eco de

¹⁵ Téngase en cuenta que la representación de templos, al menos en las acuñaciones estatales, obedeció siempre a su construcción, restauración o a su dedicación (Chaves *et al.* 2000: 296).

otros posibles sucesores con anterioridad, sino que ahora marcó diferencia al dar preferencia a Druso el Menor sobre Germánico, una particularidad que volvió a repetirse hacia 22/23 d.C., cuando solo ella en toda *Hispania* proyectó en sus acuñaciones cívicas el nuevo papel asumido por el hijo natural del emperador (figura 6).

Acerca de las monedas de Nerón y Druso Césares, su resonancia fue algo mayor a la de Druso el Menor pero inferior a la de su padre Germánico (figura 6). Cinco series tarraconenses: tres emitidas por *Carthago Noua* (60%) y dos por *Caesar Augusta* (40%) entre 24 y 28 d.C. aproximadamente, con la cabeza de Tiberio en los anversos, emplearon para la otra cara el prototipo de los retratos enfrentados de los herederos en cuatro ocasiones (80%), todas sobre ases, puesto que la única salvedad la tenemos en la escena sedente de los dos hermanos en unos dupondios cesaraugustanos (20%). Por lo demás, de entre las características que comparten estas cecas creemos que es importante subrayar que contaban con emisiones previas en honor de otros herederos pero no de Germánico y/o Druso el Menor, dándose la paradoja de que aquellas que sí las tenían permanecieron al margen en esta etapa. Por último, también llama la atención que la totalidad de las piezas confirmen magistraturas honoríficas frente a los periodos anteriores, dado que con Germánico y Druso el Menor solo lo hicieron dos de las nueve series (22.22%) y con Druso como único heredero ninguna.

Tras la singularidad que representa la emisión bilbilitana de 31 d.C. reflejando el consulado de Sejano (figura 6), entre 32 y 34 d.C. *Carthago Noua* y *Caesar Augusta* retomaron el tema dinástico en otras seis series focalizándolo en Cayo César y nunca en Tiberio Gemelo (figura 6). Tres de ellas atañen a *Carthago Noua* (50%), que emitió ases (16.67%), semis (16.67%) y cuadrantes (16.67%), y otras tres a *Caesar Augusta* (50%), que posiblemente son dupondios (33.33%) y ases (16.67%). Las seis confirman el ejercicio de magistraturas locales, pero mientras que *Carthago Noua* decidió ubicar el retrato del sucesor en los reversos ligándolo siempre al de Tiberio (50%), *Caesar Augusta* solo lo mencionó en las leyendas de esta misma cara, inclinándose por los bustos de Tiberio (16.67%) o *Pietas* (33.33%) como tipos para los anversos y por un templo tetrástilo (16.67%), *signa militaria* (16.67%) o las siglas toponímicas C C A (16.67%) para el lado opuesto.

Para concluir, no debe perderse de vista que la política monetaria promovida por el gobierno de Calígula contribuyó a la rehabilitación simbólica de su familia, cuyos integrantes, en su mayoría, habían sido perseguidos y eliminados durante el periodo precedente. En Hispania, esta nueva estrategia propagandística también fue acogida por ciudades como *Ercavica* y, muy en especial, por *Caesar Augusta*. Ello pone de manifiesto que la restitución de la memoria, la exaltación de ciertos personajes de la *domus Augusta* y la marginación o exclusión de otros no constituyeron únicamente elementos clave en el fortalecimiento y legitimación dinástica de los emperadores, sino que incluso funcionaron como recursos discursivos que las élites locales supieron resignificar estratégicamente para consolidar sus vínculos con el poder imperial.

Bibliografía

- Abascal Palazón, J.M.^a 2002. La fecha de la promoción colonial de *Carthago Noua* y sus repercusiones edilicias. *Mastia* 1: 21-44.
- Aguilera Hernández, A. 2015. La emisión senatorial del 22-23 d.C. y su proyección en las acuñaciones cívicas de *Colonia Caesar Augusta*. *Salduie* 15: 105-117.
- Aguilera Hernández, A. 2017a. *Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetaria de la colonia Caesar Augusta en el periodo julio-claudio*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Aguilera Hernández, A. 2017b. La palabra como imagen cívica: el uso de acrónimos y siglas toponímicas en las acuñaciones provinciales de *Hispania*. *Lucentum* 36: 325-340.

- Aguilera Hernández, A. 2018-2019. Dinámicas y comportamientos en el uso de tipos excepcionales de anverso en la ceca de *Caesar Augusta*. *Salduie* 18-19: 43-58.
- Aguilera Hernández, A. 2022. El *lituus* en las acuñaciones cívicas de *Hispania*. *Acta Numismática* 52: 123-138.
- Aguilera Hernández, A. 2025. Recepción y redefinición de la propaganda monetaria estatal en las cecas hispanas: el caso de la emisión romana de 22/23 d.C., en *Actas del XVII Congreso Nacional de Numismática*, en prensa.
- Amandry, M. 1987. Tingi, en H. Hulvelin, M. Christol y G. Gautier (eds) *Mélanges de Numismatique offerts à P. Bastien*: 1-14. Wetteren: Éditions NR.
- Barrett, A.A. 2002. *Livia: First Lady of Imperial Rome*. New Haven: Yale University Press.
- Bartman, E. 1999. *Portraits of Livia. Imaging the Imperial Woman in Augustan Rome*. Cambridge: The University Press.
- Bauman, R.A. 1992. *Women and Politics in Ancient Rome*. London: Routledge.
- Bermejo Meléndez, J. y J.M. Campos Carrasco 2020. Germánico y las ciudades de la Bética: Honores y memoria, en J. González Fernández y J. Bermejo Meléndez (eds) *Germanicus Caesar, entre la historia y la leyenda*: 171-187. Huelva: Universidad de Huelva.
- Boschung, D. 1993. Die Bildnistypen der iulisch-claudischen Kaiserfamilie: Ein kritischer Forschungsbericht. *Journal of Roman Archeology* 6: 39-79.
- Braccési, L. 2015. *Agrippina, la sposa di un mito*. Bari-Roma: Editori Laterza.
- Braccési, L. 2023. *Potere e follia. Gli eredi di Augusto, le loro madri, sorelle e consorti*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Casado López, P. 1976. La *damnatio memoriae* en las monedas bilbilitanas de Sejano. *Numisma* 138-143: 257-264.
- Cenerini, F. 2021. I modelli della maternità delle *Augustae* in età giulio claudia, en R.M.^a Cid López, A. Domínguez Arranz y R.M.^a Marina Sáez (eds) *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio*: 171-185. Gijón: Trea.
- Chaves Tristán, F. 1979. Las cecas hispano-romanas de Eborac, *Iulia Traducta* y *Colonia Romula*. *Numisma* 156-161: 9-91.
- Chaves Tristán, F. 2012. Las monedas emitidas por la ciudad de Itálica, en F. Amores Carredano y J. Beltrán Fortes (eds) *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*: 265-269. Granada: Fundación Itálica de Estudios Clásicos.
- Chaves Tristán, F., E. Melchor Gil, M. Oria Segura y R. Gil Fernández. 2000. Los monumentos en la moneda hispanorromana. *Numismatica e Antichità Classiche* 29: 289-317.
- Cid López, R.M.^a 2018. Las *Augustae* en la dinastía Julio-Claudia. Marginalidad política, propaganda religiosa y reconocimiento social, en P. Pavón Torrejón (ed.) *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano*: 135-161. Roma: Edizioni Quasar.
- Cid López, R.M.^a 2022. Padres ausentes y madres poderosas en la *domus* de Augusto. De Octavia a Antonia, en R.M.^a Cid López y S. Reboreda Morillo (eds) *Maternidades excéntricas y familias al margen de la norma en el Mediterráneo antiguo*: 125-149. Granada: Comares.
- CIL, II²/14,2 = Alföldy, G. 2011. *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera. Pars XIV, conventus Tarraconensis pars meridionalis. Fasc. 2, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Berlin-Nueva York: De Gruyter.
- Corbett, J.H. 1974. The Succession Policy of Augustus. *Latomus* 33(1): 87-97.
- Corbier, M. 1995. Male Power and Legitimacy through Women: the *Domus Augusta* under the Julio-Claudians, en R. Hawley y B. Levick (eds) *Women in Antiquity. New assessments*: 178-193. Londres: Routledge.
- Delgado Ceamanos, J. 1992. Informe de la excavación realizada en la plaza del Pilar-Ayuntamiento. *Arqueología Aragonesa* 1990: 191-195.
- Deline, T. 2015. The Criminal Charges against Agrippina the Elder in AD 27 and 29. *The Classical Quarterly* 65(2): 766-772.

- Domínguez Arranz, A. 2010. La mujer y su papel en la continuidad del poder. *Iulia Augusti, ¿una mujer incómoda al régimen?*, en A. Domínguez Arranz (ed.) *Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto*: 153-183. Madrid: Sílex.
- Domínguez Arranz, A. y A. Aguilera Hernández 2022. Estrategia familiar y marginación en la *domus* de Augusto. El testimonio de las monedas, en R.M.^a Cid López y S. Reboreda Morillo (eds) *Maternidades excéntricas y familias al margen de la norma en el Mediterráneo antiguo*: 151-168. Granada: Comares.
- Domínguez Arranz, A. y V. Puyadas Rupérez. 2018-2019. Más allá de la *domus*: experiencias femeninas en espacios masculinos. *Salduie* 18-19: 121-142.
- Furtado, R. 2010. *Partes Agrippinae*: problemas em torno de um grupo político. *Cadmo* 20: 519-542.
- Gallotta, B. 1987. *Germanico*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Giroire, C. y D. Roger 2007. *Roman Art from the Louvre*. Nueva York: American Federation of Arts.
- Gómez Barreiro, M. 2017. *La ceca de Caesaraugusta. Producción y circulación monetaria*. Madrid: *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 81.
- González Fernández, J. 2002. *Tácito y las fuentes documentales: SS.CC. de honoribvs Germanici decernendis (Tabvla Siarensis) y de CN. Pisone patre*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- González Fernández, J. 2013. Las relaciones de Germánico y Tiberio según el relato de Tácito, en R.M.^a Cid López y E.B. García Fernández (eds) *Debita verba. Estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*: 699-710. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- González Fernández, J. 2020. *Germanicvs Ivlivs Caesar*, el último héroe de Roma: sus éxitos en Germania, en J. González Fernández y J. Bermejo Meléndez (eds) *Germanicvs Caesar, entre la historia y la leyenda*: 7-42. Huelva: Universidad de Huelva.
- Hidalgo de la Vega, M.^a J. 2012. *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hurlet, F. 1997. *Les collègues du prince sous Auguste et Tibère*. Roma: École Française de Rome.
- Koppel, E.M. e I. Rodà 2007. La escultura, en F. Beltrán Lloris (ed.) *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*: 109-122. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- León Ardoy, D. 2021. La aplicación de la *lex Iulia maiestatis* sobre las mujeres romanas durante el gobierno de Tiberio: origen y ejemplos de actuaciones legales, en P. Pavón Torrejón (ed.) *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano*: 99-126. Roma: Edizioni Quasar.
- Levick, B. 1976. The Fall of Julia the Younger. *Latomus* 35: 301-339.
- Llorens Forcada, M.^a del M. 1994. *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- López Sánchez, F. 2003. Retratística imperial en las series hispano latinas y estructuración territorial de un *far-west* romano, en *VII Curs d'Història monetària d'Hispania. Les imatges monetàries: llenguatge i significat*: 103-118. Barcelona: MNAC.
- Marcone, A. 2018. La successione augustea, en P. Arena y A. Marcone (a.c.) *Augusto e la creazione del Principato. La questione dinastica*: 3-20. Milán: Le Monnier Università.
- Martina, G. 2016. L'interventismo familiare di Antonia Minore: il caso della morte di Germanico e Livilla, en F. Cenerini y F. Rohr (eds) *Matronae in domo et in re publica agentes*: 287-301. Trieste: Edizioni Università di Trieste.
- Mellado Rivera, J.A. 2003. Principis ivventvtis. *La imagen monetaria del heredero en la época julio-claudia*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Moreno Pulido, E. y V.A. Quiñones Flores. 2011. La amonedación de Cayo y Lucio Césares en *Iulia Treducta* y el Mediterráneo. Un problema cronológico. *Numisma* 255: 9-63.
- Moro Ipola, M. 2021. El uso de la imagen de niños y adolescentes en la numismática romana de época imperial. Algunos casos. *Espacio, Tiempo y Forma* 34: 129-155.
- Pavón Torrejón, P. 2020. Mujeres de Germánico: visibles y marginadas según la historiografía altoimperial, en J. González Fernández y J. Bermejo Meléndez (eds) *Germanicvs Caesar, entre la historia y la leyenda*: 79-98. Huelva: Universidad de Huelva.

- Pavón Torrejón, P. 2021a. Livia contra Agripina: odio, enemistad y ambición femeninas según el relato taciteo, en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds) *Enemistad y odio en el mundo antiguo*: 95-112. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Pavón Torrejón, P. 2021b. Fulvia y Agripina la Mayor: paradigmas de matronas extravagantes, en J. Mangas Manjarrés y A. Padilla Arroba (eds) *Gratias tibi agimus. Homenaje al profesor Cristóbal González Román*: 543-569. Granada: Universidad de Granada.
- RIC, I² = Sutherland, C.H.V. 1984. *The Roman Imperial Coinage. Vol. I*. Londres: Spink and Son.
- Rose, CH.B. 1997. *Dynastic Commemoration and Imperial Portraiture in the Julio-Claudian Period*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RPC online, = Amandry, M., A. Burnett, C. Howgego y J. Mairat (eds) 2019. *Roman Provincial Coinage online*. Oxford [Consultado el 23 de diciembre de 2024], <<https://rpc.ashmus.ox.ac.uk/>>.
- Ruiz Rodríguez, J.C. 2019. El ambiente epigráfico del foro “colonial” de Tarraco durante las épocas augustea y julio-claudia. *Lucentum* 38: 301-320.
- Russell, M. y H. Manley 2021. Two Portraits of Agrippa Postumus in the British Museum. *Journal of Roman Archeology* 35(1): 322-338.
- Russo, C. 1990. *La datio in adoptionem. 1. Origine, regime giuridico e riflessi politico-sociali in età repubblicana ed imperiale*. Milán: Giuffrè.
- Sawiński, P. 2018. *The Succession of Imperial Power under the Julio-Claudian Dynasty (30 BC-AD 68)*. Berlín: Peter Lang.
- Shotter, D.C.A. 2000. Agrippina the Elder. A Woman in a Man's World. *Historia* 49.3: 341-357.
- Valentini, A. 2014. Rapere ad exercitus: il biennio 14-16 d.C. e l'opposizione a Tiberio, en R. Cristofoli, A. Galimberti y F. Rohr (eds) *Lo spazio del non-allineamento a Roma fra Tarda Repubblica e Primo Principato. Forme e figure dell'opposizione politica*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Valentini, A. 2019. *Agrippina Maggiore. Una matrona nella politica della domus Augusta*. Venecia: Edizioni Ca' Foscari - Digital Publishing.
- Valentini, A. 2020. Giuli e Claudii: il trionfo di Germanico nel 17 d.C. e la Domus Augusta. *Hormos* 12: 330-343.
- Valentini, A. 2022. *L'erede mancato: Agrippa Postumo e la successione di Augusto*. Bologna: Pàtron Editore.
- Wood, S. 1999. *Imperial Women: a Study in Public Images, 40 BC-AD 68*, Leiden: Brill.

Maternidad, poder y vulnerabilidad en la dinastía Julio-Claudia: memorias y discursos de Agripina la Menor

Rosa M^a Marina Sáez¹

Introducción

Agripina la Menor es una de las figuras más interesantes y controvertidas de la Roma antigua. Aparte de su papel transmisor del linaje augústeo y de ser hermana, esposa y madre de emperadores,² Agripina alcanzó una enorme proyección pública, según se puede observar tanto a través de las fuentes literarias como de las arqueológicas e iconográficas.³ Asimismo, fue una de las escasas mujeres de la élite de Roma con voz propia, ya que fue autora de unas memorias o *Commentarii*, que desgraciadamente se han perdido.⁴ Agripina además es presentada en la historiografía antigua como una mujer que hace uso de la palabra en espacios de poder y que llegó a asumir su propia defensa al ser acusada de conspirar contra su propio hijo (Tac. *Ann.* 13.21). En ese sentido, tanto la escritura de un relato histórico como la práctica de la oratoria eran actividades casi exclusivamente masculinas en la Antigua Roma. La participación de las mujeres en espacios públicos como el foro se daba en circunstancias excepcionales y era tolerada solo cuando servía para combatir situaciones injustas y que les afectaban como colectivo (Cid 2010: 148), mientras que las mujeres que gustaban de pleitear y ejercer la autodefensa por cuestiones privadas eran censuradas y su conducta se consideraba indecorosa.⁵

Agripina historiadora

Agripina es la única mujer citada como autora de una obra perteneciente al subgénero histórico de los *Commentarii*, cultivado por Julio César, Augusto, Tiberio o Claudio con el objetivo de reivindicar o justificar su actuación política y militar (Hemelrijk 2004: 179). Para Lewis (1993: 652), sin embargo, en época imperial el término posee un sentido más amplio y puede referirse a un relato autobiográfico que abarque desde el nacimiento de su autor hasta el momento de la composición. Respecto a las memorias de Agripina, existen testimonios que las mencionan explícitamente, aparte de algunos relatos que aparecen en Tácito, Suetonio o Dion Casio que podrían tener como fuente la obra de la emperatriz. Desde el punto de vista de la cronología, interesa en primer lugar un pasaje de Tácito donde se citan estos *Commentarii* como fuente sobre la solicitud de Agripina la mayor, madre de la emperatriz, a Tiberio de contraer un nuevo matrimonio, dato que, según afirma el historiador, no se encontraba en las obras al uso: *id ego, a scriptoribus annalium non traditum, repperi in commentariis Agrippinae filiae, quae Neronis principis mater vitam suam et casus suorum posteris memoravit* (Tac. *Ann.*

¹ Universidad de Zaragoza. ORCID ID: 0000-0003-3830-5398. rmarina@unizar.es. El presente trabajo se enmarca dentro de las actividades desarrolladas por el Grupo de investigación de referencia 'Byblíon', financiado por la Dirección General de Investigación e Innovación del Gobierno de Aragón y los fondos europeos FEDER y del grupo Deméter: Maternidad, Género y Familia, de la Universidad de Oviedo.

² Sobre el papel de las mujeres julio-claudias en la transmisión de linaje *vid.* Cenerini (2009a: 97); McAuley (2020: 26-27) o Millband (2021: 18), que trata la *Domus Neroniana*. Sobre la introducción en la línea dinástica de sus hijos procedentes de otros matrimonios *vid.* Hidalgo de la Vega (2012: 21-56). Sobre sus luchas de poder, Hidalgo de la Vega (2003).

³ Sobre el contraste entre la imagen negativa que transmiten los historiadores y la presente en la propaganda iconográfica *vid.* Domínguez Arranz (2017: 107-108).

⁴ Son mencionados en Tácito (*Ann.* 4.53.3) y Plinio el Viejo (*NH* 7.46). Sobre su contenido y finalidad *vid.* Lazzeretti (2000: 184-189); Barrett (1996: 90); Hemelrijk (2004: 179-180); Cenerini (2009a: 100-101); Cid López (2015: 193, 203-207); Domínguez Arranz (2017: 107).

⁵ *vid.* Höbenreich (2005: 175-178) sobre Afrania (Val. Max. 8.3.2) o Carfania (Vlp. 6 ed. D. 3.1.1.5) y Mesia (Val. Max. 8.3.1).

4.53.2).⁶ Como se puede apreciar, la cita presenta un tono neutro, sin una valoración positiva o negativa sobre la fidelidad del relato ni sobre su autora, a pesar de la animadversión que Tácito muestra hacia ella en otros lugares (Hemelrijk 2004: 180). El suceso del que trata, acontecido cuando Agripina contaba 11 años (Lazzeretti 2000: 183), va más allá de una cuestión familiar, pues el matrimonio de una mujer de la familia imperial poseía un componente político, y más en el caso de una descendiente directa de Augusto. Por otra parte, Tácito da cuenta del contenido general de estos *Commentarii*, indicando que narraban la vida de su autora y las vicisitudes de los suyos, con el propósito de que pasaran a la posteridad, es decir, Agripina los escribió con vistas a su publicación (Lewis 1993: 652; Hemelrijk 2004: 178). Estos pudieron abarcar desde su nacimiento hasta la fecha de su composición, la cual es objeto de controversia (Lewis 1993: 652). El segundo testimonio pertenece a Plinio el Viejo (*NH* 7.46),⁷ y se refiere al nacimiento en 41 d. C. de su hijo Domicio, futuro emperador Nerón, en presentación podálica, lo cual, según este autor, constituía un mal presagio, aunque la emperatriz supo aprovecharlo propagandísticamente.

Lazzeretti (2000: 182-183) añade un tercer testimonio, perteneciente a Dion Casio (61.33.1), referido al año 51 d.C., cuando Agripina era esposa del emperador Claudio.⁸ En él se habla sobre el poder que esta había alcanzado, superior al del propio Claudio, y sobre su práctica de saludar en público a quienes lo deseaban, que había sido consignada en los *ὑπομνήματα*,⁹ identificados con los *Commentarii* de Agripina.¹⁰ Sin embargo, la autora comete un error de interpretación del término *ὑπομνήματα*, que en Dion Casio se refiere habitualmente a diversos tipos de archivos o registros.¹¹ De hecho, el pasaje se construye sobre otro referido a Livia (D.C. 57.12.2),¹² donde se cuenta que durante el reinado de Tiberio ejerció un inmenso poder y actividad pública mediante la práctica de saludar a quienes lo deseaban, y en el que se habla de *τὰ δημόσια ὑπομνήματα*, es decir, de registros públicos y no de *Commentarii*.

A partir de los testimonios de Tácito, Plinio y de otros donde no se citan directamente los *Commentarii*, pero que podrían derivar de ellos, se ha tratado de reconstruir su contenido de manera dispar. Es el caso de Clark (1975),¹³ para quien son la fuente de algunos episodios escabrosos sobre la familia imperial relatados por historiadores y poetas. Hemelrijk (2004: 178, 348 n. 7) rechaza esta idea por considerarla especulativa, cargada de prejuicios y por no ajustarse a las características del género. A mi modo de ver, no hay razón para negar que Agripina incluyera detalles escabrosos como forma de denostación de sus rivales, lo cual no debe considerarse propio de la escritura femenina, ya que en la

⁶ 'Esto no aparece recogido en los cronistas, sino que lo encontré en las memorias de su hija Agripina, madre del emperador Nerón, en las que dejó para la posteridad recuerdo de su vida y de las desgracias de los suyos' (trad. Moralejo 1979).

⁷ *Neronem quoque, paulo ante principem et toto principatu suo hostem generis humani, pedibus genitum scribit parens eius Agrippina*. ['También Nerón, príncipe hace poco tiempo y enemigo del género humano durante todo su principado, nació de pie, según escribe Agripina, su madre'] (trad. Del Barrio et al. 2003). Sobre este testimonio *vid.* Hemelrijk (2004: 349, n. 11).

⁸ Respecto a la opinión de Dion sobre Agripina, que destaca su ansia de poder *vid.* Ginsburg (2006: 33).

⁹ ὅτι τῆς Ἀγριπίνης οὐδεὶς τὸ παράπαν ἦπτετο, ἀλλὰ τὰ τε ἄλλα καὶ ὑπὲρ αὐτὸν τὸν Κλαύδιον ἐδύνατο, καὶ ἐν κοινῷ τοὺς βουλομένους ἠπάξατο· καὶ τοῦτο καὶ ἐς τὰ ὑπομνήματα ἐσεγράφετο (D.C. 61 (60).33.1, *Exc. Val.* 231, p. 678). ['Nadie ponía freno a Agripina en absoluto, sino que más bien poseía mayor poder que el propio Claudio, y saludaba en público a quienes lo deseaban. Este hecho fue recogido en los registros públicos.'] (trad. propia).

¹⁰ Este testimonio, como señala Lazzeretti (2000: 182-183 n. 38), aparece en trabajos previos.

¹¹ *Vid.* D.C. 44.11, 53.19, 57.21,23, 67.11, etc. En 48.44 cita las memorias de Augusto en estilo directo.

¹² πάνυ γὰρ μέγα καὶ ὑπὲρ πάσας τὰς πρόσθεν γυναῖκας ὤγκωτο, ὥστε καὶ τὴν βουλὴν καὶ τοῦ δήμου τοὺς ἐθέλοντας οἴκαδε ἀσπασομένους αἰεὶ ποτε ἐσδέχεσθαι, καὶ τοῦτο καὶ ἐς τὰ δημόσια ὑπομνήματα ἐσεγράφεσθαι. ['Pues ella ocupaba una posición muy elevada, superior a la de cualquier otra mujer de cualquier otro tiempo, de tal modo que en su casa recibía al Senado y a todos los miembros del pueblo que querían saludarla. Y este ritual fue recogido en los registros públicos.'] (trad. Cortés Copete 2011).

¹³ Según Clark (1975), los retratos de Mesalina y Cesonia de la *Sátira* 6 de Juvenal, el relato de la caída de Sejano de la 8 o el de la boda de Mesalina y Silio de la 10 proceden de estas memorias.

antigua Roma el ataque personal de un adversario era una práctica habitual, como se aprecia a través de la lectura de la oratoria ciceroniana y de las recomendaciones presentes en las obras retóricas.¹⁴

En otros casos se hace hincapié en el carácter apologético del relato, destinado a justificar sus acciones y a promover la sucesión de Nerón frente a Británico.¹⁵ Lewis (1993: 654) ve posible que Tácito hubiera utilizado estas memorias en el relato de la persecución sufrida por la madre de Agripina a manos de Tiberio. Lazzeretti (2000: 184) considera que los capítulos 52 a 54 del libro 4 de los *Annales* podrían derivar de ellas, y que su objetivo consistiría en reafirmar su vinculación con la sangre de Augusto. También se han atribuido a esta obra algunos de los presagios relacionados con el nacimiento e infancia de Nerón, como su alumbramiento coincidente con la salida del sol, *exoriente sole* (Suet. *Nero* 6), cuyo carácter positivo compensaba las interpretaciones negativas de su nacimiento de pie (Griffin 1984: 23; Lazzeretti 2000: 186-187),¹⁶ o el motivo de la serpiente, relacionada con los nacimientos reales y divinos, que en Tácito (*Ann.* 11. 11. 3) y Suetonio (*Nero* 6) aparece como protectora de Nerón frente al intento de asesinato por parte de Mesalina y que Dion Casio (61.2.4) presenta como presagio de su futuro reinado (Barrett 1996: 90; Griffin 1984: 23; Lazzeretti 2000: 187). Finalmente, Lazzeretti (2000: 188) incluye el discurso del liberto Palante donde defiende la candidatura de Agripina como futura esposa de Claudio (*Tac. Ann.* 12.2) y que, en su opinión, refleja la propaganda de Agripina y sus ideas sobre la transmisión de linaje. No obstante, este matrimonio no solo convenía a Agripina, sino que también beneficiaba a Claudio,¹⁷ por lo que no puede afirmarse que el discurso reflejase exclusivamente las ideas y ambiciones de la emperatriz, sino una estrategia común, ni que este fuese tomado de sus memorias.

En cuanto a la valoración de la obra, Barrett (1996: 198-199) opina que los hechos referidos en las citas conservadas no poseen gran significado político, y reduce la cuestión del parto a una experiencia traumática para la futura emperatriz, idea cargada de prejuicios y que obvia la importancia entre los antiguos de los fenómenos que rodean a los nacimientos imperiales. En ese sentido, Souton (2019: 69) además de rechazar esta posibilidad, apunta al interés de la emperatriz por vincular a Nerón con su bisabuelo Agripa, que también nació en posición podálica. Lewis (1993: 652) y Hemelrijk (2004: 189), por su parte, señalan que frente a los *Commentarii* masculinos, centrados en cuestiones políticas y militares, el elemento familiar tendría gran importancia en esta obra, aunque hay que tener en cuenta que todo lo relativo a la familia imperial es una cuestión política. En ese sentido Lewis (1993: 653) al comentar el fragmento transmitido por Tácito (*Ann.* 4.53), observa en Agripina una aguda conciencia de las implicaciones políticas de un posible matrimonio de su madre, aparte de su mordacidad en el ataque a Tiberio. Es indudable que Agripina poseía un profundo conocimiento de la corte Julio-Claudia y de cómo desenvolverse en el auténtico centro de poder de su tiempo, más allá del foro y la curia.

¹⁴ Vid. entre otros Cic. *Inv. Rhet.* 1.16.22 sobre los recursos del exordio directo: *Ab adversariorum autem, si eos aut in odium aut in invidiam aut in contemptum adducemus. in odium ducentur, si quod eorum spurce, superbe, crudeliter, malitiose factum proferetur; in invidiam, si vis eorum, potentia, divitiae, cognatio [pecuniae] proferentur atque eorum usus arrogans et intolerabilis, ut his rebus magis videantur quam causae suae confidere; in contemptum adducuntur, si eorum inertia, neglegentia, ignavia, desidiosum studium et luxuriosum otium proferetur.* [‘Hablando de nuestros adversarios si logramos atraer sobre ellos la hostilidad, la animadversión o el desprecio. Lograremos la hostilidad si exponemos acciones vergonzosas, arrogantes, crueles o malintencionadas que hayan cometido; la animadversión, si revelamos su poder, influencia política, riquezas, relaciones familiares y el uso arrogante e intolerable que hacen de estos medios, para que resulte evidente que confían más en ellos que en la razón de su causa; lograremos el desprecio si mostramos su pereza, descuido, cobardía, incompetencia y costumbres disolutas.’] (trad. Núñez 1997).

¹⁵ Entre ellos Griffin (1984: 23) opina que las anécdotas favorables a la sucesión de Nerón narradas en Suetonio (*Nero* 6.1), Tácito (*Ann.* 11.11.3) y Plinio el Viejo (*NH* 7.71) proceden de estas memorias. Vid. además Hemelrijk (2004: 348 n. 7).

¹⁶ Vid. Suet. *Nero* 6, D.C. 61.2.1. Lewis (1993: 654) no cree que Suetonio hubiera consultado las memorias de Agripina porque no menciona el nacimiento de pie, aunque no excluye un conocimiento indirecto.

¹⁷ Con él se evitaba que Agripina se convirtiera en una amenaza al ser madre de un descendiente de Augusto que podría aspirar al trono (Cenerini: 2009b 67; 2021: 180; Hidalgo de la Vega 2012: 67).

El momento de la escritura es también objeto de controversia. Barrett (1996: 198) y Lazzeretti (2000: 183) señalan dos tipos de teorías: las que sitúan la composición durante el reinado de Claudio, con el objetivo de apoyar la sucesión de Nerón y como propaganda contra su rival Mesalina,¹⁸ y las que lo hacen en torno al 55 d. C. cuando Agripina queda relegada de la esfera política por su hijo, ya emperador, y su finalidad consistiría en hacerle ver cuánto le debía.¹⁹ El principal problema para defender esta última teoría, según Barret (1996: 198), es la ausencia de citas referentes a esta época. Con los datos de los que se dispone, resulta difícil ofrecer una valoración sobre el contenido y composición de esta obra. En mi opinión, se trata de un texto de carácter apologético, lo que se refleja, dentro de los testimonios e indicios conservados, en la reivindicación de la figura de su madre y de su familia, descendiente de la verdadera sangre de Augusto, en la propaganda en favor de la sucesión de su hijo, que se rodea de los habituales presagios favorables, y de su propia actividad pública.

La escritura de memorias cuadra con los rasgos de la personalidad de Agripina transmitidos por la historiografía y con su conciencia política. Al mismo tiempo hace verosímiles los relatos históricos sobre su uso de la palabra en entornos de poder, aun de carácter privado, que se comentarán a continuación.²⁰

Agripina oradora

Antes que nada, es preciso señalar una característica de la inclusión de discursos en Tácito consistente en la menor presencia respecto a la historiografía anterior de la oratoria formal en contextos oficiales, frente a las abundantes alocuciones y escenas dialogadas en espacios menos convencionales, producto de un tiempo en que el poder ha pasado del foro a las habitaciones privadas (Levene 2009: 213-214). En ese sentido, como ha señalado Devillers (1994: 195), resulta muy dudoso que Tácito tuviera acceso a una versión original de las palabras pronunciadas en reuniones de carácter privado, aunque gracias a su formación retórica fue capaz de elaborar discursos verosímiles y adecuados a la personalidad de cada orador en lo que respecta al contenido, e incluso, en algunos rasgos del lenguaje.²¹ Tácito utiliza tanto el estilo indirecto como el directo, lo cual no parece tener una influencia significativa en el contenido de los discursos o en el efecto que producen en el lector (Devillers 1994: 195).

Los discursos de Agripina que recrea Tácito responden a la imagen estereotipada de la emperatriz propia de la historiografía clásica, que la presenta como una mujer extraordinariamente ambiciosa y falta de escrúpulos (Dixon 2014: 184),²² cuyo carácter combina rasgos masculinos y femeninos (Rutland, 1978: 22-23), siempre llevados al exceso (Ginsburg 2006: 20),²³ y cuyo único propósito era convertir a su hijo en emperador y gobernar a través de él (Ginsburg 2006: 18; 30). Precisamente el primer discurso de Agripina que elabora Tácito, en estilo indirecto, responde a las maniobras

¹⁸ Vid. entre otros Bardon (1956: 172); Griffin (1984:23, 28), Duret (1986: 3283).

¹⁹ Vid. Syme (1958: 277); Clack (1975: 50); Lewis (1993: 653). Hemelrijk (2004: 179) vincula su escritura a la pérdida de influencia sobre su hijo, como medio de hacerle ver de dónde procedía su poder y de reivindicarse a sí misma como descendiente de Augusto. Vid. además Paratore (1952: 42). Por su parte Barrett (1996: 169, 198) pone en duda la teoría que sostiene que estas memorias recogían aspectos incómodos sobre la sucesión de Nerón, basada en Tac. Ann. 13.14.2-3, donde Agripina amenaza a su hijo con desvelar todas las desgracias de la familia, su matrimonio y el envenenamiento de Claudio, al considerar este pasaje una construcción retórica.

²⁰ Ann. 12.41.3; 13.14.2-3; 13.21.2-5.

²¹ Sobre la incorporación de rasgos lingüísticos de Agripina en sus discursos vid. Adams (1973: 128-137), Lewis (1993: 656-657).

²² Para Cenerini (2009a: 100; 2009b: 68; 2021: 180-181) su ambición se unía al comportamiento austero y pudoroso propio de una matrona virtuosa, que solo transgredía para lograr sus fines (Tac. Ann. 12.7.3).

²³ Agripina presenta rasgos de la *mulier virilis*, mientras que Claudio no cumplía las expectativas del género masculino (Cenerini 2009a: 100; Cid López 2014: 193; Hemelrijk 2004: 86). Ginsburg (2006: 23) establece paralelismos entre los personajes de la corte de Claudio y los de la comedia latina, de forma que Palante equivale al *servus fallax*, Agripina es la *matrona imperiosa* y Claudio el *senex stultus*.

de Agripina para marginar a Británico, hijo de Claudio y Mesalina, que ya había sido relegado en la sucesión a favor de Nerón:

obvii inter se Nero Britannicum nomine, ille Domitium salutavere. quod ut discordiae initium Agrippina multo questu ad maritum defert: sperni quippe adoptionem, quae que censuerint patres, iusserit populus, intra penates abrogari; ac nisi pravitas tam infensa docentium arceatur, eruptura in publicam perniciem. commotus his quasi criminibus optimum quemque educatorem filii exilio aut morte adficit datosque a noverca custodiae eius imponit. (12.41.3)²⁴

El desencadenante de la intervención de Agripina es un hecho aparentemente accidental (Barret 1996:118): Británico llama a Nerón Domicio, nombre anterior a su adopción por parte de Claudio (Tac. *Ann.* 12.41.3). Ante ello, Agripina no duda en quejarse al emperador, al que Tácito denomina *maritum*, es decir, mediante un término que designa el rol de un simple particular, mientras que la emperatriz, en un tono más político, siguiendo el tópico de la *dux femina*, apela a los *patres* y al *populus* como garantes de la adopción. Tácito en este discurso otorga gran inteligencia y sutileza a la emperatriz, que evita acusar a Británico desviando la atención hacia sus preceptores (Devillers 1994: 249), que consigue que sean condenados a muerte o exiliados al mismo tiempo que logra imponer otros, ejerciendo así el rol de madrastra, *noverca*.²⁵

El discurso presenta a una Agripina en la cima de su poder, capaz de condicionar las decisiones de Claudio. Asimismo, en los comienzos del reinado de Nerón mantuvo su influencia y recibió toda clase de honores (Dixon 2014: 76, 80). Pero al poco tiempo, y supuestamente a raíz de la relación amorosa de Nerón con la liberta Acte, favorecida por sus consejeros Burro y Séneca, y a la que ella se oponía (Tac. *Ann.* 13.12-13),²⁶ se desencadena una serie de acontecimientos que conducirán a su pérdida de influencia, a su expulsión del palacio (Tac. *Ann.* 13.18-19) y, finalmente, a su asesinato. Estos hechos coinciden con un cambio en la caracterización de Agripina, cuyos rasgos irracionales se acentúan (Dixon 2014: 185; Rutland 1978: 24-25; Souton 2019: 204). Dicho cambio se refleja en su segundo discurso en estilo indirecto, que pronuncia ante Nerón después que este apartase de sus cargos a Palante, su liberto de confianza (13.14):²⁷

Praeceptus posthac Agrippina ruere ad terrorem et minas, neque principis auribus abstinere, quo minus testaretur adultum iam esse Britannicum, veram dignam que stirpem suscipiendo patris imperio, quod insitus et adoptivus per iniurias matris exercebat. non abnuere se, quin cuncta infelicis domus mala patefierent, suae in primis nuptiae, suum veneficium: id solum diis et sibi provisum, quod viveret privignus. ituram cum illo in castra; audiretur hinc Germanici filia, in<de> debilis Burrus et exul Seneca, trunca scilicet manu et professoria lingua generis humani regimen expostulantes. simul intendere manus, adgerere probra, consecratum Claudium, inferno<s> Silanorum manes invocare et tot inrita facinora. (Tac. *Ann.* 13.14.2-3)²⁸

²⁴ ‘Habiéndose encontrado Nerón y Británico, Nerón saludó a Británico por su nombre, y este a Nerón llamándole Domicio. Agripina da cuenta de ello a su marido con grandes quejas, alegando que era el inicio de la discordia, pues se despreciaba la adopción, y lo que había decidido el senado y exigido el pueblo se abrogaba dentro de su propio hogar; y que si no se alejaba la perversidad de quienes enseñaban tales gestos rencorosos, había de estallar en ruina del estado. Impresionado por lo que él tomaba como acusaciones, Claudio castiga con el exilio o la muerte a los mejores de entre los educadores de su hijo, y pone a su cuidado a quienes la madrastra había designado’ (Trad. Moralejo 1980).

²⁵ Cf. Tac. *Ann.* 12.26. Sobre la aplicación a Agripina del tópico de la *saeva noverca* vid. Ginsburg (2016: 25; 28; 34-35; 107-114).

²⁶ Sobre esta búsqueda de emancipación de Nerón respecto a su madre y sobre el interés de sus consejeros en anular la influencia de esta vid. Barrett (1996: 156-157). Cf. Ginsburg (2006: 40) y Fabre-Serris (2020: 183) que han señalado el carácter literario y convencional del relato.

²⁷ Como se ha indicado, Palante, según Tácito (*Ann.* 12.2), convenció a Claudio de las ventajas de un matrimonio con Agripina frente a Elia Petina y Lolia Paulina, candidatas de los libertos Calixto y Narciso respectivamente (Simões Rodrigues 2008: 288).

²⁸ ‘Tras esto Agripina, perdiendo el control, se lanzó a asustarlo y a amenazarlo, sin recatarse de proclamar ante los oídos del príncipe que Británico ya había crecido, que era estirpe verdadera y digna de recibir el imperio de su padre, ejercido por un advenedizo adoptado, y en medio de agravios a su madre; que ella no se negaba a que quedaran al descubierto todas las calamidades de aquella casa infortunada, empezando por su propia boda y por el envenenamiento por ella cometido; que solo los dioses y ella habían cuidado de que sobreviviera el hijastro. Se declaraba dispuesta a marchar con él a los cuarteles; pedía que se oyera, por una parte, a la hija de Germánico, por otra a Burro, un inválido, y a Séneca, un desterrado, reclamando el uno con su mano troncada y el otro con su lengua de profesor el gobierno del género humano. Al tiempo

Devillers (1994: 252) considera este discurso esencial para el encadenamiento de los hechos. Frente a la Agripina calculadora que sopesaba cuidadosamente sus palabras del discurso anterior, Tácito retrata aquí a una mujer al borde del precipicio, *praeceps*, y dominada por la ira, que echa en cara a su hijo todos los crímenes que hubo de cometer para lograr que gobernara. Syme (1958: 343; 1980: 40) y Devillers (1994: 252) destacan la virulencia de sus ataques contra Burro y Séneca, a los que denomina *debilis* y *exul* respectivamente, a lo que añade las alusiones despectivas a su *trunca manu* y su *professoria lingua*, lo cual no es más que un reflejo de una Agripina debilitada, a la defensiva y que ha perdido toda capacidad de autocontrol.

Agripina es abandonada progresivamente por quienes antes la frecuentaban, a excepción de unas pocas mujeres *amore an odio incertas* (Tac. *Ann.* 13.19.1). Entre estas señala a Junia Silana, una mujer dotada de linaje, belleza y lascivia -*insignis genere forma lascivia*- y muy apreciada por Agripina -*Agrippina diu percara* (Tac. *Ann.* 13.19.2).²⁹ Pero esta buena relación deriva en enemistad porque Agripina impidió su matrimonio con el joven senador Sextio Africano bajo el pretexto de que este pretendía casarse solo por interés y al mismo tiempo calificándola de *impudica*, entrada en años, *vergens annis* y sin hijos (Tac. *Ann.* 13.19.2). Ante ello, en el año 55 aprovechando la debilidad de Agripina (Devillers 1994: 80; Ginsburg 2006: 44; Millband 2021: 68), como venganza la acusa de conspirar contra Nerón junto a Rubelio Plauto, con el que supuestamente pretendía casarse y compartir el poder.³⁰ La acusación es presentada por sus libertos Iturio y Calvisio a Atimeto, liberto de Domicia, tía paterna de Nerón y hermana de Domicia Lépidia, que se hizo cargo de él cuando contaba dos años a raíz del destierro de su madre (Suet. *Nero* 6.3). Ambas hermanas mantuvieron una relación complicada con la emperatriz, y Domicia Lépidia acabó siendo condenada a muerte un año antes de este episodio (Tac. *Ann.* 12.65). Entre las causas de estas rivalidades, en primer lugar hay que tener en cuenta el linaje y los vínculos familiares de las Domicias, así como ciertos acontecimientos que las convertía en potenciales rivales de Agripina (Simões Rodrigues 2008: 290).³¹ En segundo lugar, las distintas opiniones de la madre y sus tías respecto a la educación del niño primero³², y el diferente trato al joven emperador después, pudieron ser causa de desavenencias familiares.³³ En cualquier caso, según Tácito (*Ann.* 13.19.3-4) entre Domicia y Agripina existía una feroz competencia, *infensa aemulatio*.

Será otro liberto de Domicia, el actor Paris, que también era amigo de Nerón, el que informa al emperador de la conspiración mientras este prolongaba la velada entre copas (Tac. *Ann.* 13.20). Nerón, aterrorizado, pensó en matar a Agripina y a Rubelio Plauto, aparte de destituir a Burro, pues lo creía aliado de su madre, a la que debía multitud de favores (Ginsburg 2006: 44; Millband 2021: 68),³⁴ pero finalmente lo mantuvo en el cargo. Precisamente es Burro quien le persuade de no cometer un

tendía los brazos, acumulaba los insultos, invocaba a Claudio divinizado, a los manes infernales de los Silanos y tantos crímenes inútiles' (Trad. Moralejo 1980).

²⁹ Sobre las relaciones familiares de Junia Silana *vid.* Simões Rodrigues (2008: 290-291).

³⁰ Rubelio Plauto era descendiente de Octavia y Marco Antonio, así como de Tiberio, lo que daba cierta verosimilitud a la acusación (McDermott 1949: 237), aunque los cargos no tuvieran fundamento (Devillers 1994: 253). Sobre su derecho dinástico *vid.* además Ginsburg 2006: 44).

³¹ Domicia y Domicia Lépidia eran hijas de Antonia la Mayor y por tanto nietas de Octavia y Marco Antonio y sobrinas-nietas de Augusto. Domicia Lépidia como madre de Valeria Mesalina y abuela de Británico y Octavia podría representar un peligro para las aspiraciones de Agripina. Estuvo casada con Cayo Apio Junio Silano, mandado ejecutar por Claudio en 42 d.C. Domicia por su parte estuvo casada con Cayo Salustio Crispo Pasieno, que se divorció de ella para casarse con Agripina. Parece ser que fue asesinada por Nerón en 59 d. C. (Suet. *Nero* 34; D.C. *epit.* 62).

³² Mientras las Domicias apenas se ocuparon de la cuestión, Agripina proporcionó a su hijo una formación política, para lo cual, ante la ausencia de un *paterfamilias*, escogió personalmente a sus maestros y convirtió a Séneca en su preceptor (Barrett 1996: 106; Ginsburg 2006: 20-21; Dixon 2014: 171-173).

³³ Dixon (2014: 186) llama la atención sobre el diferente trato que pudo dar Agripina a Nerón ya adulto, basado en la *severitas* propia de las madres romanas de las élites frente a la indulgencia de Domicia Lépidia (cf. Tac. *Ann.* 12.64), y añade que este tipo de rivalidad personal y política reflejaría situaciones habituales en familias de clase alta.

³⁴ Este dato pudo tomarlo Tácito de Fabio Rustico y contrasta con otras fuentes como Plinio el Viejo o Cluvio Rufo, que no cuestionan la lealtad del prefecto hacia Nerón (Ginsburg 2006: 44).

matricidio antes de conceder a Agripina el derecho a la defensa, y le aconseja mostrar cautela ante unos cargos que venían no de acusadores formales sino *ex inimica domo* (Tac. *Ann.* 13.20.3).

A continuación Burro, acompañado por Séneca y una serie de libertos, se presenta en casa de Agripina para exponerle los cargos (Tac. *Ann.* 13.21.1). Aparte de las peculiaridades del proceso, resulta de especial interés el discurso de autodefensa de Agripina, único en el libro 13 de los *Anales* en estilo directo. Este discurso está redactado de un modo más formal y es de mayor extensión de lo habitual en Tácito, pero es pronunciado en una ocasión al margen de los procedimientos legales establecidos (Levene 2009: 213). Millband (2021: 24) señala que el uso de la *oratio recta* en historiografía es propia de hombres importantes, lo que contribuye a ofrecer una imagen masculinizada de la emperatriz, aunque sus palabras al mismo tiempo la caractericen como una perfecta matrona.³⁵

Como introducción a sus palabras, Tácito utiliza la expresión *ferociae memor*, que caracteriza tanto a la emperatriz como el tono del discurso, considerado especialmente virulento y paralelo al que pronunció a raíz de la destitución de Palante, dentro de un relato que presenta el carácter pasional de Agripina y su pérdida de poder (Devillers 1994: 253). Respecto al sentido de *ferocia* en este contexto, existen diversas interpretaciones. Ginzburg (2006: 45) y Millband (2021: 99) traducen el término como *defiant spirit*, y lo relacionan con el estereotipo de la *dux femina* (Ginsburg 2006: 115–6; Millband 2021: 99). Traub (1953), por su parte, analiza su aplicación a personajes políticos que desafiaron el poder imperial y lo compara a *parresía* en Dion Casio (57.2.5). En el caso de Agripina, Tácito utiliza el término en dos ocasiones: en la primera (Tac. *Ann.* 13.2.2), dentro de un pasaje sobre su animosidad contra Séneca y Burro, presenta el tradicional significado de actitud desafiante, mientras que en este pasaje representa un ejemplo extremo de *parresía* (Traub: 1953: 259).³⁶ Para Millband (2021: 99), el hecho de que Agripina ejerza su defensa en una *oratio recta* contrasta con Nerón, que Tácito presenta incapaz de expresar su propio criterio,³⁷ y puede reflejar su sumisión a su madre, de la que todavía no se había liberado. El texto del discurso es el siguiente:

et Agrippina ferociae memor 'non miror' inquit 'Silanam numquam edito partu matrum adfectus ignotos habere; neque enim proinde a parentibus liberi quam ab impudica adulteri mutantur. nec si Iturius et Calvisius adesis omnibus fortunis novissimam suscipiendae accusationis operam anui rependunt, ideo aut mihi infamia parricidii aut Caesari conscientia subeunda est. nam Domitiae inimicitiiis gratias agerem, si benevolentia me cum in Neronem meum certaret: nunc per concubinum Atimetum et histrionem Paridem quasi scaenae fabulas componit. Baiarum suarum piscinas extollebat, cum meis consiliis adoptio et proconsulare ius et designatio consulatus et cetera apiscendo imperio praepararentur. aut existat qui cohortes in urbe temptatas, qui provinciarum fidem labefactatam, denique servos vel libertos ad scelus corruptos arguat. vivere ego Britannico potente rerum poteram? ac si Plautus aut quis alius rem publicam iudicaturus obtinuerit, desunt scilicet mihi accusatores, qui non verba impatientia caritatis aliquando incauta, sed ea crimina obiciant, quibus nisi a filio absolvi non possim'. (Tac. *Ann.* 13.21.2-5)³⁸

³⁵ Agripina es la única mujer que pronuncia un discurso de este tipo en los *Anales* (Millband 2021: 69).

³⁶ Otros autores han señalado la violencia verbal de los ataques contra Silana y Domicia (McDermott 1949: 238; Syme 1981: 40) o su mordacidad (Ginsburg 2006: 45).

³⁷ Entre otros pasajes cita 13.3.2 *Neronem alienae facundiae equisse*.

³⁸ 'Agripina, echando mano de su carácter altivo, dijo: "No me extraña que Silana, que nunca ha tenido hijos, desconozca los afectos propios de una madre; y es que las madres no cambian de hijos como hace una impúdica con sus amantes. Además, si Iturio y Calvisio, tras haber devorado sus fortunas enteras, como último recurso venden a saldo a una vieja la tarea de presentar una acusación, no por eso ha de recaer sobre mí la infamia y sobre el César la conciencia de un parricidio. En efecto, agradecería las enemistades de Domicia si rivalizara conmigo en cariño hacia mi Nerón; pero ahora se dedica a montar por medio de su amante Atimeto y del histrión Paris una especie de comedias. Andaba en su querida Bayas entregada a adornar sus piscinas mientras por obra mía se disponía la adopción, el mando proconsular, la designación para el consulado y los demás trámites que le valdrían el imperio. Si no, que comparezca alguien que pueda acusarme de tentar a las cohortes de la Ciudad, de resquebrajar la lealtad de las provincias, en fin, de corromper a siervos o libertos para llevarlos al crimen. ¿Acaso podría yo vivir si Británico tuviera el imperio? Y si Plauto o cualquier otro obtuviera el poder y hubiera de juzgarme, a buena hora me iban a faltar acusadores que me echaran en cara palabras que pudieron resultar poco cautas por la impaciencia propia del cariño, sino también crímenes tales que nadie, a no ser mi hijo, podría absolverme de ellos.' (Trad. Moralejo 1980).

El discurso presenta una estructura retórica básica, con una división en dos partes, la primera de las cuales consiste en la desacreditación de las acusadoras y los libertos de los que se sirven basada en su vida privada, que hace contrastar con sus propios méritos³⁹ y la segunda en la refutación de los cargos fundada en la no existencia de delito, pues no hay testigos que puedan probarlo, y en el hecho de que ella misma sería la principal perjudicada por la muerte de Nerón.

Agripina comienza apelando a su condición de madre, de la que adolece su acusadora, que no ha conocido el *edito partu matrum adfectus* (Ginzburg 2006: 45). De este modo, aparte de hacer públicos sus sentimientos maternos, trata de probar la inverosimilitud de la acusación. Cuando afirma que los *parentes* jamás cambian a sus hijos como una mujer impúdica cambia de amante *-ab impudica adulteri mutantur-*, muestra lo absurdo de la acusación de tratar de sustituir en el trono a su hijo por Rubelio Plauto (Millband 2021: 99). Al mismo tiempo acusa a su rival de *impudicitia* frente a su propia conducta basada en las virtudes matronales (Ginsburg 2006: 45; Millband 2021: 100). Hay que destacar el uso despectivo de *anus* referido a esta mujer, con el sentido de vieja bruja según Millband (2021: 100), aunque, dada su caracterización previa, puede relacionarse también con el tópico de la vieja libidinosa.

Del mismo modo actúa contra Domicia, a la que agradecería su rivalidad si compitiera por el cariño de Nerón, *Neronem meum*, con un uso afectivo y coloquial del posesivo (Millband 2021: 101). Pero en lugar de ello, Domicia se sirve para acusarla falsamente de dos libertos caracterizados como personas infames mediante los términos *concubinus* aplicado a Atimeto – que presupone una relación íntima con su patrona (Millband 2021: 101) – e *histrion* a Paris, y califica el proceso de farsa, *scaenae fabulae* (Ginsburg 2006: 45). De este modo desacredita por su inmoralidad tanto a los libertos Atimeto y Paris como a la propia Domicia, idea reforzada por la posterior alusión a las *Baiarum suarum piscinas*. Aparte de la referencia a los negocios de Domicia, que antepone a todo lo demás, incluso a la carrera de su sobrino (Millband 2021: 102),⁴⁰ es preciso tener en cuenta la reputación de Bayas como lugar de degeneración moral.⁴¹ Como contraste, Agripina se presenta como una madre volcada en la carrera política de su hijo y facilitadora de su acceso al trono.⁴²

Tras desacreditar a las acusadoras, Agripina, demostrando gran habilidad e inteligencia (Rogers 1955: 200), cambia el sentido de la argumentación y pasa a refutar la acusación probando su inverosimilitud (Millband 2021: 104). Para ello exige que se presenten testigos que acrediten la sublevación y expone cuál sería su situación si gobernase Plauto u otra persona que no fuera Nerón, y menciona los problemas que podrían causarle sus excesos verbales debidos al cariño hacia su hijo, *verba impatientia caritatis... incauta*, así como determinados crímenes de los que solo este podía absolverla.⁴³ En definitiva Agripina demuestra que a ella no le convenía en absoluto un cambio de emperador (Millband 2021: 105).

Agripina convence a su auditorio de su inocencia y consigue que Nerón la reciba en audiencia, en la cual no alegó nada en su defensa pero logra el castigo de los delatores y recompensas para sus amigos

³⁹ *Vid. supra* n. 13, sobre la base retórica de la denostación del adversario. Cicerón (*Inv. Rhet.* 1.16.22) habla sobre cómo ganarse el favor del auditorio hablando de los méritos propios. *Vid. además Rhet. Her.* 1.4.8. Cf. Quint. *Inst.* 4.6-14.

⁴⁰ El uso del posesivo *suarum* referido a Bayas contrasta con el *suus* referido a Nerón.

⁴¹ *Vid. Cic. Att.* 1.16, 10, *Fam.* 11.2.5, *Prop.* 1.11, *Ov. Ars.* 1.255-258, *Sen. Ep.* 51, etc.

⁴² Esta forma de afecto materno era la esperada entre las mujeres de las élites romanas y valorada positivamente siempre que no ocultara una ambición de poder, de la cual Agripina, tal y como es construida por los historiadores, aparecía como sospechosa. Sobre el ideal de madre romana *vid. Sen. Helv.* 14.2.

⁴³ Millband (2021: 105) ve aquí una alusión al asesinato de Claudio.

(Tac. *Ann.* 13.21.6). Para Ginsburg (2006: 45) esto es indicio de que Agripina todavía conservaba poder e influencia. En este punto la emperatriz desaparece de la narración y no vuelve a reaparecer hasta el comienzo del libro 14, donde se relata su asesinato.

Conclusiones

Los discursos de Agripina incluidos en los *Anales* de Tácito han sido cuidadosamente contruidos conforme a la personalidad y la posición cambiante de la emperatriz en la corte, con el fin de apoyar el relato sobre su auge y caída. El hecho de que Agripina escribiera una obra histórica, fuera cual fuera su contenido, hace verosímil que tomara la palabra en espacios de poder privados con el objetivo de defender sus intereses, ya sea la eliminación de sus rivales ya la autodefensa frente a sus ataques. El personaje de Agripina evoluciona a través de sus discursos, pasando de gozar de una gran habilidad y sutileza en *Ann.* 12.41.3, a actuar movida por la ira y fuera de control, como un personaje de la tragedia senecana, en 13.14.2-3. El primer discurso presenta a una Agripina que toma la iniciativa, se plantea un objetivo y lo consigue, mientras que en el segundo reacciona de forma violenta ante unos acontecimientos que ya no logra controlar. El tercer discurso representa la recuperación de esa Agripina calculadora y capaz de apelar a las emociones en beneficio propio. La situación en la que se inserta es totalmente atípica y raya en lo tragicómico, sus rivales, aunque pudieran representar algún peligro, son tratadas con desprecio e ironía a un tiempo y fácilmente desacreditadas. Una vez neutralizadas a través de la confrontación de sus distintos valores y costumbres demuestra la inverosimilitud de la conspiración mediante la idea de que en modo alguno le beneficia el derrocamiento de su hijo. En ambas partes del discurso apela a su condición de madre y a su amor a Nerón, aplicando el precepto retórico del *movere*. En conclusión, Tácito pone en boca de Agripina tres piezas oratorias muy diferentes mediante las cuales pretende retratar a una mujer poderosa en distintas situaciones y que resultasen verosímiles para sus lectores. Esto no significa que estos discursos u otros similares hubieran sido pronunciados realmente, pero resultan coherentes en la caracterización de una figura tan poderosa y compleja como Agripina.

Bibliografía

- Adams, J.N. 1973. The vocabulary of the speeches in Tacitus' historical works. *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 20: 124-144.
- Bardon, H. 1956. *La Littérature latine inconnue* II. París: Klincksieck.
- Barrett, A.A. 1996. *Agrippina. Sex, power, and politics in the early empire*. New Haven-Londres: Yale University Press.
- Cenerini, F. 2009a. *La donna romana: Modelli e realtà*. Bolonia: Il Mulino.
- Cenerini, F. 2009b. *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo*. Imola: Angelini.
- Cenerini, F. 2021. I modelli della maternità delle Augustae in età Giulio Claudia, en R. M^a. Cid López, A. Domínguez Arranz y R. M^a. Marina Sáez (eds) *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio*: 171-185. Gijón: Trea.
- Cid López, R. 2010. Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua, en A. Domínguez (ed.) *Mujeres en la antigüedad clásica: género, poder y conflicto*: 125-152. Madrid: Sílex.
- Cid López, R.M^a. 2014. Imágenes del poder femenino en la Roma antigua. Entre Livia y Agripina. *Asparkia* 25: 179-201.
- Cid López, R.M^a. 2015. Las silenciosas mujeres de la Roma antigua. Revisiones desde el género y la historia, en A. Domínguez Arranz y R. M^a. Marina Sáez (eds) *Género y enseñanza de la Historia: silencios y ausencias en la construcción del pasado*: 187-212. Madrid: Sílex.
- Clack, J. 1975. To Those Who Fell on Agrippina's Pen. *The Classical World* 69.1: 45-53.

- Devillers, O. 1994. *L'art de la persuasion dans les Annales de Tacite*. Bruselas: Latomus.
- Dixon, S. 2014. *The Roman Mother*. Nueva York: Routledge (=1988).
- Domínguez Arranz, A. 2017. Imágenes del poder en la Roma imperial: política, género y propaganda. *Arenal* 24.1: 99-131.
- Duret, L. 1986. Dans l'ombre des plus grands. II. Poètes et prosateurs mal connus de la latinité d'argent. *Aufstieg und Niedergang der Römische Welt* II 32.5: 3152-3346.
- Fabre-Serris, J. 2020. *Maximum Thebis (Romae?) scelus /maternus amor est (Oed. 629-30): Amour de la Mère et Inceste chez Sénèque*, en A. Sharrock y A. Keith (eds) *Maternal Conceptions in Classical Literature and Philosophy*: 169-192. Toronto-Bufalo-Londres: University of Toronto Press.
- Ginsburg, J. 2006. *Representing Agrippina. Constructions of Female Power in the Early Roman Empire*. Oxford: Oxford University Press.
- Griffin, M.T. 1984. *Nero: The End of a Dynasty*, London: Batsford.
- Hemelrijk, E.A. 2004. *Matrona docta. Educated women in the Roman elite from Cornelia to Julia Domna*. 2^a ed. Londres-Nueva York: Routledge.
- Hidalgo de la Vega, M^aJ. 2003. Esposas, hijas y madres imperiales: el poder de la legitimad dinástica. *Latomus* 62. 1: 47-72.
- Hidalgo de la Vega, M^aJ. 2012. *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Höbenreich, E. 2005. Andróginas y monstruos. Mujeres que hablan en la Antigua Roma. *Veleia* 22: 173-182.
- Lazzeretti, A. (2000). Riflessioni sull' opera autobiografica di Agrippina Minore. *Studia Histórica. Historia Antigua* 18: 177-190.
- Levene, D.S. 2009. Speeches in the *Histories*, en A.J. Woodman (ed.) *The Cambridge Companion to Tacitus*: 212-224. Cambridge-Nueva York: Cambridge University Press.
- Lewis, R.G. 1993. Imperial Autobiography, Augustus to Hadrian. *Aufstieg und Niedergang der Römische Welt* II 32.5: 629-706.
- McAuley, M. 2020. Uncanny Mothers in Roman Literature, en A. Sharrock y A. Keith (eds) *Maternal Conceptions in Classical Literature and Philosophy*: 26-45. Toronto-Búfalo-Londres: University of Toronto.
- McDermott, W.C. 1949. Sextus Afranius Burrus. *Latomus* 8. 3-4: 229-254.
- Millband, E.J. 2021. A Commentary on Selected Chapters of Tacitus *Annales* 13, PhD. Dissertation, Cambridge University.
- Paratore, E. 1952. La figura di Agrippina minore in Tácito. *Maia* 5: 32-81.
- Robert Samuel Rogers, R.S. 1955. Heirs and Rivals to Nero. *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 86: 190-212.
- Rutland, L.W. 1978. Women as Makers of Kings in Tacitus' Annals. *The Classical World* 72. 1: 15-29.
- Simões Rodrigues, N. 2008. Agripina e as outras. Redes femininas de poder nas cortes de Calígula, Cláudio e Nero. *Gerión* 26.1: 281-295.
- Souton, E. 2019. *Agripina. La primera emperatriz de Roma*. Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente.
- Syme, R. 1958. *Tacitus*, vol. II, Oxford: Oxford University Press.
- Syme, R. 1981. Princesses and Others in Tacitus. *Greece & Rome* 28.1: 40-52.
- Traub, H.W. 1953. Tacitus' Use of Ferocia. *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 84: 250-261.

Textos clásicos

- Cortés Copete, J. M. 2011. *Dion Casio. Historia Romana. Libros L-LX*. Madrid: Gredos.
- Del Barrio Sanz et al. 2003. *Plinio el Viejo. Historia natural. Libros VII-XI*. Madrid: Gredos.

- Foster, H. B. 1924. *Dio Cassius: Roman History. Books LVI-LX*, with an English translation by Ernest Cary on the basis of the version of H. B. Foster. Londres-Nueva York: William Heineman-Harvard University press.
- Heubner, H. 1994. *P. Cornelius Tacitus. Annales (Ab Excessu Divi Augusti)*. Stuttgart-Leipzig: Teubner. En *Bibliotheca Teubneriana Latina Online*. <https://www-degruyter-com.cuarzo.unizar.es:9443/database/BTL/entry/ATACITANN/html>
- Jan, L. von, Mayhoff, C. 1906. *C. Plini Secundi Naturalis Historiae Libri XXXVII, Vol. II*. Leipzig: Teubner. En *Bibliotheca Teubneriana Latina Online* <https://www-degruyter-com.cuarzo.unizar.es:9443/database/BTL/entry/APLMA0978/html>
- Moralejo, J.L. 1979. *Cornelio Tácito. Anales. Libros I-VI*. Madrid: Gredos.
- Moralejo, J.L. 1980. *Cornelio Tácito. Anales. Libros XI-XVI*. Madrid: Gredos.
- Núñez, S. 1997. *Cicerón. La invención retórica*. Madrid. Gredos.
- Stroebel. 1915. *M. Tullii Ciceronis Rhetorici libri duo qui vocantur De inventione*. Leipzig: Teubner. En *Bibliotheca Teubneriana Latina Online*. <https://www-degruyter-com.cuarzo.unizar.es:9443/database/BTL/entry/ACICEINVE/html>.

Matres, aviae et uxores.
Las Augustas a través de los reversos de las acuñaciones imperiales del siglo III d.C.

Adrián Gordón Zan¹

Introducción

Durante el Principado, pese a que las mujeres de la familia imperial no tuvieran un poder legítimo individual, sí fueron una parte fundamental en las dinámicas de poder (Boatwright 2021: 40-42; Temporini-Gräfin Vitzthum 2002: 14-17). Esto las convirtió en figuras clave dentro de los conflictos políticos interfamiliares -como evidencia la presencia de Herenia Etruscila durante el gobierno de Treboniano Galo- y propició que en ocasiones tuvieran un papel preeminente mientras que en otros fueran apartadas de la vida pública. Todo ello se dio en un contexto de familias atípicas, pues eran núcleos familiares dominantes, donde se encontraban en un entorno de vulnerabilidad evidente al estar supeditadas a figuras masculinas. Con todo ello, madres, esposas, nueras e incluso abuelas del emperador jugaron un papel clave en el proceso de legitimación y representación del poder de los príncipes a través de sus imágenes en soportes como la estatuaria, la arquitectura, la epigrafía o la numismática, todas ellas portando el título de Augusta (Domínguez Arranz 2009). Por esta razón, y aunando la relevancia de estas mujeres con la difusión de mensajes a través de las acuñaciones y la necesidad de legitimación política en el siglo III, en este trabajo atenderemos a la representación de los reversos de las monedas batidas con efigies femeninas entre los principados de Septimio Severo y Diocleciano. Con ello buscamos reflexionar sobre la representación de cada una de las mujeres imperiales de esta etapa y ver qué papel pudieron jugar en la consolidación política de los emperadores a través de las imágenes. En este sentido, sabemos que las Augustas se presentaron como modelos a seguir para el resto de las mujeres del Imperio y, además, dada la pervivencia del principio dinástico durante el período que aquí nos ocupa, en ocasiones fueron las garantes de la continuidad de una familia en el gobierno, como en el caso de la dinastía Severa (Hekster 2015: 153-154).

Por otro lado, la numismática es nuestra fuente principal dado que además de la evidente función económica de las monedas, estas se utilizaron para mostrar la autoridad de los gobernantes y distribuir imágenes que servían como un medio de difusión de sus ideales de gobierno o de su representación. Esto se debe a que el anverso de las acuñaciones imperiales se mantenía relativamente estático, con una imagen poco cambiante de la figura de los distintos miembros de la familia imperial, mientras que los reversos contenían una gran variedad de imágenes y leyendas que permite interpretarlos como portadores de mensajes (Duncan-Jones 2005: 459; Howgego 1995: 62; Sutherland 1983: 74; Weber y Zimmermann 2003: 27; Wolters 1999: 255-265). No obstante, y como veremos en el caso de las Augustas, las imágenes batidas en los reversos de las acuñaciones con su efigie eran escogidas por los emperadores o personas de su entorno (Boatwright 2021: 127), pese a que en momentos concretos se haya propuesto una influencia femenina en la selección de la tipología (Rowan 2011: 244).

Por último, en lo que atañe al período escogido, el siglo III ha sido visto hasta bien entrado el XX, en palabras de Gibbon (1783), como el punto inicial de la ‘decadencia y caída del Imperio romano’. Esto guarda relación con una escasez de fuentes literarias, cuestionada por parte de la historiografía

¹ Universidad de Zaragoza. <https://orcid.org/0000-0002-8811-1543>. Email: agordon@unizar.es / adriangordonzan@gmail.com

(Bravo Castañeda 2012), que añade una dificultad más al estudio de esta etapa. Por todo ello, y especialmente a partir de los años 70 del siglo pasado, se han llevado a cabo estudios interdisciplinarios que han cambiado el paradigma secular, orientando nuestra percepción de este momento histórico a una caracterizada por las transformaciones en multitud de ámbitos y dependientes del contexto geográfico, alejándonos de las ideas universales de crisis o decadencia (Carrie y Rouselle 1999: 20-24; Christol 2006: 249-254; Potter 2014; Witschel 1999).

Como consecuencia, y para atender a la imagen de las Augustas del siglo III, acometemos aquí un análisis de la tipología de los reversos de las acuñaciones imperiales presentes en casi 200 depósitos de monedas localizados en todo el Imperio.² Esta metodología, aplicada con anterioridad por otros investigadores (Duncan-Jones 1994; Noreña 2011; Rowan 2012), nos permite diferenciar entre los tipos más comunes y que corresponderían a la imagen que la población del Imperio percibía y los tipos conmemorativos, más escasos en la moneda circulante, por lo que nos aleja de la visión sesgada que proporcionan catálogos como el de Cohen (1884) o *The Roman Imperial Coinage (RIC)*, algo que ya destacaron los especialistas británicos en la primera mitad del siglo pasado (Mattingly 1946: 38). Asimismo, para poder acometer un análisis estadístico simple que permita visualizar mejor los resultados obtenidos, se han organizado los reversos conforme a las categorías propuestas por Manders (2012: 41-48). En definitiva, mediante esta metodología pretendemos observar si existió un modo diferente de mostrar a estas mujeres imperiales a través de los reversos monetales en función de su posición dentro de la familia.

La imagen de las Augustas de la dinastía Severa en las acuñaciones imperiales

De todo el período que nos ocupa, la historiografía ha puesto su foco de atención, principalmente, en el estudio de las mujeres de la dinastía Severa. Esto se debe a la enorme presencia que tuvieron en soportes epigráficos, escultóricos o numismáticos, así como las noticias que obtenemos de ellas a través de las fuentes literarias. Ello guarda relación con la necesidad de distribuir la imagen de una familia imperial fuerte en la búsqueda de un poder consolidado en una etapa en la que cada vez resultaba más difícil (Carrie y Rouselle 1999: 109). Por este motivo, Julia Domna comenzó a aparecer en los anversos de las monedas en el año 193, al mismo tiempo que su marido, mientras que Caracalla fue representado en acuñaciones a partir del año 196 y Geta, sin embargo, no contó

² Los tesoros analizados, que por motivos de espacio nos es imposible referenciar, son los siguientes: Aldbourne; Aldeia das Dez; Algara, Bermaño; Allonnes; Almenara; Altafulla I; Altafulla II; Apetlon I; Appleshaw; Arjona; Arnouville-lès-Gonesse; Baden-Baden; Bath; Bâtiment E (V), Goebange; Bazarnes; Benicató; Blackmoor; Borba (o en su región); Borralha; Bowcombe; Braithwell; Breamore A; Breamore B; Bristol Hoard; Burmerange; Busca; C/ Del Mar, 19; C/ Roc Chabás; C/ Sevilla; Cabrera III; Cadeby I; Cadeby II; Caminada; Çanakkale; Casa del Anfiteatro; Castrillo de Cabrera; Castro de O Castelo; Cenero; Cerro de La Encantada; Chaves I; Child's Ercall; Clamerey; Clunia I; Clunia IV; Clunia V; Coca; Coleby; Colección Sáenz de Quejana; Colonne; Conimbriga B; Conimbriga D; Convento de São Domingo; Cortanovici; Cortijo de Acevedo; Courcelles-sur-Nied; Cravent; Crowmarsh; Cunetio; Dalheim-Riciacus; D'Eula; Domus A Romeu; Doña María; Dorchester; Drax; Drnovo; Dura-Europos III-IV; Düren; East Mersea; Eauze; El Mirador; El Molinete; Épais-Rhus; Ethy; Ettelbruck; Falerone; Fineshade; Foz do rio Arade; Fragas do Piago; Frampton; Freiria II; Gertrudenstrasse, Köln; Gilmorton; Gloucester; Gračič; Grandas de Salime; Great Chessells; Gunzenhausen; Haydere; Hotel Loews, Monte-Carlo; Iruña; Jimena de la Frontera I y II; Juromenha; Kempton-Lindenberg III; Kirchmatting; Kirkby; Kirton-in-Lindsey; Knaresborough; Köngen; Kösching; Krog; La Grosse Haie; La Llosa; Langengisling; Langley with Hardley; Langtoft I; Lava; Les Alqueries; Lisboa (o en su región); Lliria; Los Torrejones; M1 Motorway; Mainz Erthalstraße; Maiorga; Maltby; Maravielle; Market Deeping; Marnbach; Martellago; Martos; Mas D'Aragó; Masnou; Minster; Miróbriga; Mokronog; Monkton Farleigh; Monte do Cavaleiro; Morgat-en-Crozon; Motta; Much Wenlock; München-Lochhausen; Muswell Hill; Niederschau; Nomansland; Normanby; North of Portugal II; Numão; Olivier's Orchard; Petavonium; Plaisins; Plevna; Porto Carro; Postojna; Pozos I, II y III de La Alcudia; Puy-Dieu; Quinta das Cortes, Soalhães; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Reguengo; Réka-Devnia (Marcianopolis); Rocquencourt; Saint-Jean-D'Ardières; Sampão; São Cucufate I; São Cucufate II; Scharzenacker; Sepultura 6 c/Aire; Serra do Condão; Shapwick Villa; Sierra Pitillos; Sikirka; Sintra; St. Stefan; Stevenage; Stogursey; Tarragona 1888; Tattershall Thorpe; Teba; Terra Chá o Castro de Rey; Terrenos de la antigua Campsa; Territorio del Comune; Trier Kutzbachstraße; Tunisie; Upton; Valeria; Valhascos I; Vetschau; Vicenza; Vila Caiz; Vilauba; Villoldo; Viuz Faverges; Wareham I; Weisbach; Welzheim; Wickham Market; Wigginsbach; Wortley; Yate.

con representación monetal hasta el año 198. De hecho, y acerca de las Augustas de esta dinastía, Rowan (2011: 246) estableció que en torno a un 18% del circulante del período 193-235 contenía una efigie femenina en el anverso, algo que ilustra esa importancia femenina a la que hacíamos alusión. Concretamente, en esta etapa contamos con la presencia en el numerario de: Julia Domna, mujer de Septimio Severo y madre de Caracalla y Geta; Fulvia Plautila, hija de uno de los prefectos del pretorio de Severo y mujer de Caracalla; Julia Mesa, abuela de Heliogábalo y Severo Alejandro; Julia Soemias, madre de Heliogábalo; Julia Paula, Aquilia Severa y Annia Faustina, mujeres de Heliogábalo; Julia Mamea, madre de Severo Alejandro; y, finalmente, Orbiana, la mujer de este príncipe.

Respecto a nuestra primera protagonista, Julia Domna (*PIR*² I 663), sabemos que su papel dentro de la distribución de imágenes de la familia imperial fue fundamental, pues no se le mostró únicamente como madre de los Césares, sino también como madre de los campamentos (Bleckmann 2002: 267 y 271; Kienast, Eck y Heil 2017: 152-153). La concesión de este título perseguía, por un lado, asociarse a Faustina y la dinastía Antonina, pues se produjo el mismo día que en el caso del mismo título para la mujer de Marco Aurelio y, por otro lado, contar con una maternidad institucional que le vinculase a las tropas (Baharal 1992; Christol 2006: 15; Conesa Navarro 2019: 289; Günther 2016: 132-133; Lichtenberger 2011: 359-365; Magnani 2008: 35; Morelli 2006: 70; Okoń 2018: 143), estableciendo la norma para la mayoría del resto de mujeres imperiales del siglo (Boatwright 2021: 111-113). Pero, sus amonedaciones también siguieron esta vinculación, puesto que como ha analizado Royo Martínez (2017: 301), los primeros tipos que aparecen en las acuñaciones de Domna tienen su precedente en las mujeres de la dinastía Antonina.

Concretamente, durante los primeros años de gobierno de su marido, en cuyo contexto destacaron las guerras civiles que le concedieron el poder imperial y la primera campaña contra los partos, las acuñaciones de Domna portaron un mensaje claramente religioso. Los tesoros evidencian que casi en un 90% de las monedas de plata de la etapa 193-196 los reversos se dedicaron a Venus *Victrix* (*RIC* IV/1, n.º 535-536, 630-633), Vesta (*RIC* IV/1, n.º 538) y Ceres (*Cohen*, n.º 11 y 15; *RIC* IV/1, n.º 616A). Sin embargo, desde el año 196 y hasta la muerte de Severo, las monedas de Domna diversificaron sus mensajes, pues la gran cantidad de imágenes religiosas se hicieron a un lado, quedando en torno a un 45% del total de monedas y destacando únicamente su vinculación con Venus *Felix* (*RIC* IV/1, n.º 580 y 646), Juno (*RIC* IV/1, n.º 559-560 y 640), Cibeles (*RIC* IV/1, n.º 564-566 y 570), Vesta (*RIC* IV/1, n.º 582-583, 587 y 648), Diana (*RIC* IV/1, n.º 548 y 638) y Ceres (*RIC* IV/1, n.º 546 y 636), para mostrar la *pietas* (*RIC* IV/1, n.º 572) y *pudicitia* (*RIC* IV/1, n.º 575-576 y 644) de la Augusta y la felicidad secular (*RIC* IV/1, n.º 577 y 645). Plautila (*PIR*² F 564), la mujer de Caracalla, contó con amonedaciones a su nombre entre el 202 y el 205 (Conesa Navarro y González Fernández 2016: 131), y aunque tuvo una gran variedad tipológica esta transmitió unos mensajes distintos a los de Domna. En este sentido, lo más mostrado en los reversos que aparecen en los depósitos de monedas fue su asociación en casi un 30% de las ocasiones a Venus *Victrix* (*RIC* IV/1, n.º 369), seguido de reversos que aluden a *Concordia* (*RIC* IV/1, n.º 359-361, 363, 365, 370 y 372) y a su *pietas* (*RIC* IV/1, n.º 367). Por todo ello, la imagen femenina en las acuñaciones imperiales del principado de Septimio Severo, que ascendía al 20% del total, dependió del papel desarrollado por cada una de las mujeres: mientras que para Domna se amonedó con reversos más religiosos, variados y que destacaban su papel como madre a través de la figura de Cibeles o Vesta (Bertolazzi 2019: 465; Langford 2013; Morelli 2006: 72) o la muestra de la felicidad secular, para Plautila se acuñó con mensajes vinculados tanto a su faceta religiosa como de garante de la concordia, acentuando su papel como esposa del heredero al poder.

Durante el gobierno en solitario de Caracalla únicamente se emitieron piezas femeninas con el anverso de Julia Domna, constituyendo el 23% del total de este principado, pero el mensaje que portaron fue claramente religioso. En los tesoros queda evidenciado que todos los antoninianos del período 211-217 realizados a nombre de esta Augusta se batieron con reversos religiosos, mientras

que en los denarios esto se produjo en un 95% de los casos. Concretamente, las divinidades con las que se asoció Domna en esta etapa fueron Diana (*RIC* IV/1, n.º 373-373A), Vesta (*RIC* IV/1, n.º 390-391), Venus (*RIC* IV/1, n.º 381 y 388-389) y Cibeles (*RIC* IV/1, n.º 382) en los denarios y Venus (*RIC* IV/1, n.º 387-389) y Luna (*RIC* IV/1, n.º 379) en los antoninianos. Diana, como *Lucifera*, se vinculaba a la luna y la maternidad (Domínguez Arranz 2015: 97), del mismo modo que Cibeles o Venus *Genetrix* quedaban asociadas a la fertilidad y la maternidad. Por todo ello, se aprecia que pese a que las monedas de Domna siguieran la política de su hijo de mostrar con mayor asiduidad su vinculación con las divinidades (Bertolazzi 2019: 477-481; Manders 2012: 233-242), estas permitieron distribuir una imagen que destacase su figura como madre del emperador.

Durante el hiato que supuso para la dinastía Severa el gobierno de Macrino tenemos constancia a través de las fuentes literarias (*Hist. Avg. Diad.* 7.5) de la presencia de una Augusta, Nonia Celsa (*PIR*² N 158), aunque no se ha documentado hasta la actualidad ninguna moneda emitida a su nombre, algo que refuerza la idea de que se trate de un personaje ficticio. Pero, esta ausencia femenina se revirtió con la vuelta al poder de la dinastía Severa gracias a la figura de Heliogábalo. Durante su principado, la Augusta que más presencia tuvo fue su abuela, Julia Mesa (*PIR*² I 678), ya que el análisis del numerario oculto del período 218-222 muestra cómo estuvo presente en los anversos de casi un 19% de las monedas. Sus reversos destacaron su *pudicitia* por encima de todo (*RIC* IV/2, n.º 268), seguido de la felicidad secular (*RIC* IV/2, n.º 271-272) o su vinculación a Juno (*RIC* IV/2, n.º 254 y 256-260). La madre del príncipe, Julia Soemias (*PIR*² I 704), tuvo una presencia notablemente inferior a la de la abuela, en torno a un 7% del total de piezas y el mensaje que portaron sus reversos fue totalmente diferente. Estos giraron casi en su totalidad en torno a su relación con Venus *Caelestis* (*RIC* IV/2, n.º 241 y 243), ahondando en el apoyo de Soemias por el culto del dios de Emesa desarrollado por su hijo (Rowan 2012: 215-216).

Además, Heliogábalo se casó en dos ocasiones con Julia Aquilia Severa (*PIR*² I 648), una con Julia Cornelia Paula (*PIR*² I 660) y otra con Ania Faustina (*PIR*² A 710). Sin embargo, estas mujeres no tuvieron un espacio tan notable en las acuñaciones como la abuela y la madre del emperador, puesto que constituyeron el 3,59% y 0,99% del total de monedas en los casos de Severa y Paula, y no se conserva ningún ejemplar de Faustina entre los tesoros en los que hemos basado nuestro análisis. Respecto a la imagen que desarrollaron en sus reversos, tanto Paula como Severa tuvieron una representación muy similar basada en su papel como garantes de la *concordia* (*RIC* IV/2, n.º 211, 214, 216 y 225-228) y su vinculación, en el caso de Paula, con Venus *Genetrix* (*RIC* IV/2, n.º 222).

Consecuentemente, durante el principado de Heliogábalo observamos un evidente aumento de la representación de las Augustas en el numerario, pues de manera conjunta alcanzan el 30% de las piezas analizadas de este gobierno, aunque sus reversos dependieron de su posición dentro de la familia. Mientras que para Julia Mesa se amonedó con reversos más tradicionales que destacaban sus virtudes como Augusta y su papel como madre -de modo similar a Domna durante el gobierno de Severo-, Julia Soemias contó con reversos vinculados únicamente a las reformas religiosas -como Domna durante el principado de Caracalla-, y Julia Paula y Aquilia Severa destacaron su papel como garantes de la concordia, al igual Plautilla entre el 202 y el 205.

Tras el asesinato de Heliogábalo y Soemias se inició el principado de su primo y sucesor, Severo Alejandro, que se dio entre el 222 y el 235. Respecto a las acuñaciones femeninas, se batió moneda durante un breve período de tiempo con motivo de la consagración de Julia Mesa, fallecida el mismo año en el que su nieto recibió la púrpura imperial al mismo tiempo que dejó este privilegio a su hija (Kosmetatou 2002: 408). No obstante, la Augusta que más presencia tuvo en el numerario fue Julia Mamea (*PIR*² I 649), madre de Severo Alejandro, quien fue presentada en las fuentes como encargada de numerosas tareas de gobierno (Hdn. 6.1.1-2; Bleckmann 2002: 291), aunque no constituyese una

novedad a tenor del precedente de Julia Domna (Kosmetatou 2002: 398-399 y 404). Sea como fuere, las monedas emitidas a su nombre alcanzan casi el 18% del total de este período con presencia en los tesoros estudiados, cuyos reversos se centraron en publicitar su vinculación con las divinidades, especialmente Juno *Conservatrix* (RIC IV/2, n.º 343), Vesta (RIC IV/2, n.º 360, 362 y 364) y Venus *Victrix* (RIC IV/2, n.º 358), además de la *felicitas publica* (RIC IV/2, n.º 335 y 338) o su *fecunditas* (RIC IV/2, n.º 331-332). En cuanto a la mujer de Alejandro, Salustia Orbiana (PIR² S 101), las piezas con su efigie únicamente alcanzan el 0,03% del total de este principado, lo que nos indica que no existió ninguna intención de destacar la figura de esta Augusta.

De manera conjunta, lo que podemos observar gracias al estudio cuantitativo de los depósitos de monedas es que durante la dinastía Severa se otorgó una especial importancia a las figuras femeninas dentro de la representación del poder a través de las acuñaciones imperiales. Estas alcanzaron, de media, más de un 21% del circulante que la población pudo utilizar en sus transacciones del día a día y, respecto a sus reversos, diferenciaron bien el mensaje dependiendo del rol que estas mujeres jugaron dentro de la *domus* imperial. Mientras que en el numerario de Julia Domna, Julia Mesa o Julia Mamea se destacó su vinculación con las divinidades tradicionales o sus virtudes como Augustas, evidenciando su figura materna en ambos casos, en el caso de las esposas de los príncipes, como Plautila, Julia Paula o Aquilia Severa, se hizo mayor hincapié en su figura de garantes de la concordia familiar (figura 1).

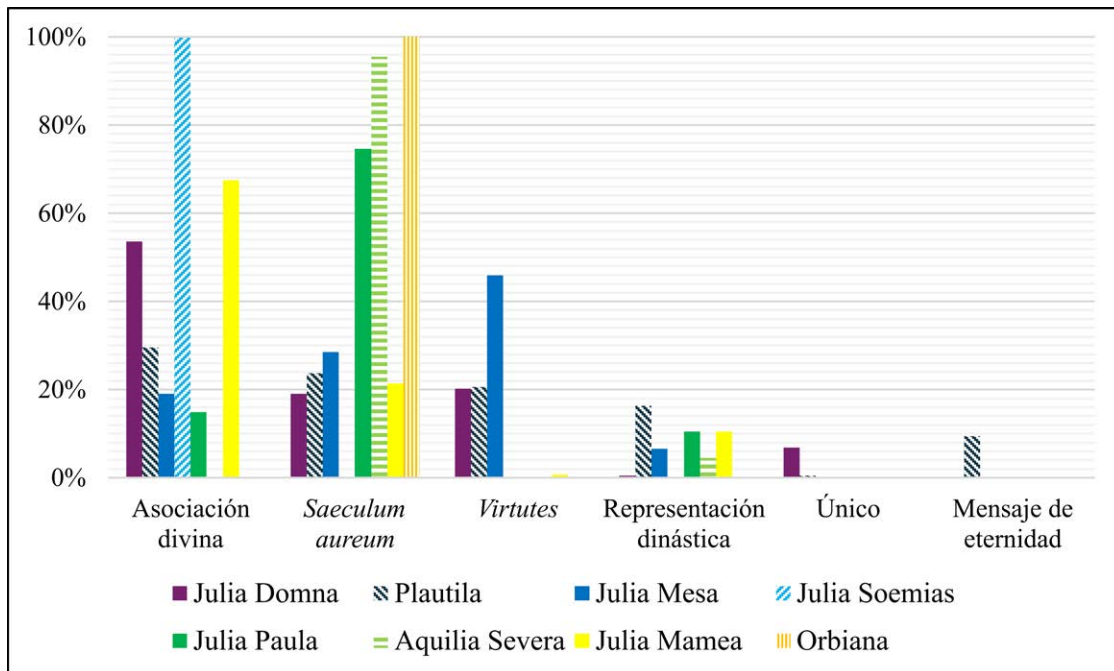


Figura 1. Categorización de las acuñaciones de plata de las mujeres de la dinastía Severa presentes en las ocultaciones de monedas analizadas (n = 12.487). Elaboración propia.

La imagen de las Augustas del período 235-244 en las acuñaciones imperiales

Tras el asesinato de Severo Alejandro y Julia Mamea en el *limes* septentrional del Imperio se produjo un cambio político que marcó un antes y un después y que, además, influyó enormemente en la historiografía del siglo III (Hdn. 6.9.6-7; *Hist. Avg. Max.* 7.4). En el año 235 Maximino el Tracio accedió al solio imperial, marcando el inicio de, en palabras de Drinkwater (2005: 28), los cincuenta años

más disruptivos del Imperio. Habida cuenta del carácter militar de Maximino, que también permeó en los reversos de las amonedaciones imperiales (Gordón Zan 2018), así como del incremento de las hostilidades en las fronteras del Imperio, el modo de consolidar el poder de los emperadores varió y, con ello, la presencia femenina en la imagen pública de la familia imperial.

En ese sentido, su mujer, Cecilia Paulina (*PIR*² C 91), únicamente apareció en las amonedaciones imperiales de manera póstuma y mostrando su consagración (*RIC* IV/2, n.º 1-2), pues había fallecido cuando Maximino llegó al poder o durante las primeras etapas de su gobierno (Bleckmann 2002: 302). Respecto a su presencia en los tesoros estudiados, solamente aparece su efigie en trece piezas, constituyendo un 0,43% de las monedas del período 235-238, lo que nos lleva a afirmar que no hubo ninguna intención en publicitar la imagen femenina durante este principado con el fin de mostrar una familia imperial fuerte.

Este notable descenso en las imágenes femeninas de las monedas no fue exclusivo de Maximino puesto que, durante los breves principados de Gordiano I, Gordiano II, Pupieno y Balbino, no se acuñó ninguna pieza a nombre de una Augusta. Pero, esto también se produjo en tiempos de Gordiano III. Este emperador, cuyo gobierno resultó muy similar al de Severo Alejandro (Gehrke 2010: 207), pese a desposar a la hija de su prefecto del pretorio, Furia Sabina Tranquilina (*PIR*² F 587), tampoco hizo hincapié en la familia imperial gracias a la acuñación de piezas a nombre de una mujer. Tranquilina sí tuvo monedas realizadas a su nombre, con posterioridad al año 241, pero en una cantidad tan escasa que alcanza el 0,008% de las monedas imperiales atesoradas y batidas durante el gobierno de Gordiano III, a diferencia de la gran cantidad de cecas provinciales que sí emitieron piezas con la efigie de esta Augusta (Royo Martínez 2024: 122-123).

Consecuentemente, tras el análisis de las ocultaciones podemos asegurar que entre el 235 y el 244 la presencia femenina en las acuñaciones descendió de manera tan notable que casi rozó su desaparición. Esto bien pudo tener que ver con el contexto político en el que se desarrolló, pues fue una etapa de luchas intestinas por el poder y un aumento de la conflictividad en el Danubio y Oriente. Pero, sin lugar a duda, evidencia que, pese a la continuidad de la existencia del principio dinástico, la legitimación del poder no provenía por vía femenina sino masculina y basada en el ejercicio de la guerra.

La imagen de las Augustas durante las grandes crisis del siglo III en las acuñaciones imperiales

A partir del año 244, y más especialmente del 249, comenzó la etapa de las grandes crisis del siglo III, tal y como la denomina Christol (2006: 119, 139-141 y 159-162). Se trata de un período en el que la presión fronteriza se vio incrementada, amenazando en ocasiones la integridad del Imperio, y se produjo un aumento de los conflictos internos. La identificación de la etapa 244-268 como la más crítica dentro de la organización secular es tan antigua como el trabajo de Gibbon (1783: 384), pese a que esté completamente superado en la actualidad, y en ella, con relación a la moneda imperial, se observan cambios significativos.

Filipo el Árabe accedió al poder tras la muerte, probablemente en combate (Claes y Tavernier 2018: 358), de Gordiano III y volvió a otorgar una especial importancia a los miembros de su familia para legitimar su poder a través de todos los soportes, de modo muy similar a lo visto en tiempos de los Severos. Por esa razón, no sólo se emitió moneda a nombre de su hijo, sino también de su mujer, Otacilia Severa (*PIR*² M 266), quien aparece casi en el 15% del total de monedas de Filipo. Sobre los mensajes de los reversos de las piezas a nombre de Otacilia, estudiados con anterioridad por Balbuza (2014), observamos a través de las ocultaciones de moneda que hicieron hincapié en la idea de la

edad de oro, concretamente en la *concordia* que aportaba a la *domus* imperial (RIC IV/3, n.º 119, 125-126, 129 y 143), sus virtudes, como su *pietas* (RIC IV/3, n.º 115, 120-122, 130, y 133-134) o su *pudicitia* (RIC IV/3, n.º 123), y en menor medida su vinculación a Juno *Conservatrix* (RIC IV/3, n.º 127-128) o con la celebración del milenario de Roma (RIC IV/3, n.º 116). Por todo ello, se observa cómo se enfatizó el papel de mujer tradicional y esposa del emperador de esta Augusta, apartando su rol como madre de Filipo II.

El retorno a la acuñación de piezas que mostrasen a las Augustas producido en tiempos de Filipo tuvo su continuación durante el gobierno de su sucesor, Decio. Este emperador emitió circulante a nombre de sus dos hijos, Hostiliano y Herenio Etrusco, como también con la efigie de su mujer, Herenia Etruscila (PIR² H 136). Además, llama la atención que su presencia en las monedas atesoradas entre el 249 y el 251 ascienda al 21,48% del total, algo que le sitúa al mismo nivel que las mujeres de la dinastía Severa. No obstante, sus reversos sí presentan una menor variedad tipológica, pues centraron sus mensajes en un 85% de las ocasiones en su *pudicitia* (RIC IV/3, n.º 58-60 y 65), mientras que el resto publicitaron su *fecunditas* (RIC IV/3, n.º 55-56) y su asociación a Juno *Regina* (RIC IV/3, n.º 57). Por todo ello, se aprecia que tuvo un mensaje simple y centrado en el pudor que debía mantener como mujer del príncipe, además de algunas alusiones a su capacidad reproductora.

Pero, esta renovación de la presencia femenina volvió a verse truncada, tras la muerte de Decio y Etrusco en Abrito (Depeyrot 2004: 16-17; Potter 1990: 13), pues hasta la llegada al poder de Valeriano y Galieno únicamente encontramos entre los tesoros analizados a Cornelia Súpera (PIR² C 1502), mujer de Emiliano. Concretamente, se trata de cuatro piezas emitidas durante un principado de escasa duración, lo que demuestra que Emiliano contó con una política legitimadora que enfatizaba a la familia imperial a través de la imagen de esta Augusta. Además, se aprecia que las cuatro piezas le asociaban a Vesta (RIC V/1, n.º 30) y Juno (RIC V/1, n.º 31), destacando su rol maternal a través de la imagen de esta última diosa acompañada de un niño que, muy probablemente, representaría al hijo de Emiliano y Súpera.

A partir del año 253, y durante el gobierno conjunto de Valeriano y Galieno, se documenta circulante femenino batido a nombre de Mariniana (PIR² E 39), esposa de Valeriano, y de Julia Cornelia Salonina (PIR² C 1499), mujer de Galieno. Sabemos que el contexto de los principados de Valeriano y Galieno fue complicado, pero es innegable que hasta el año 260 se produjo un evidente intento de restablecimiento del control del poder imperial en todos los lugares gracias a la acción militar combinada de todos los miembros masculinos de la *domus* imperial (Potter 2014: 248-250). Por ese motivo, la consolidación de su poder gracias a la representación de una familia fuerte y numerosa resultó fundamental. En este sentido, las acuñaciones póstumas de Mariniana, que celebraban su consagración (RIC V/1, n.º 3-7), están presentes en un 1,45% de las monedas atesoradas cuya cronología corresponde al 253-260. Pese a la similitud con Cecilia Paulina, vemos que la imagen de la mujer de Valeriano estuvo más presente que la de Maximino.

La otra Augusta de este período fue Salonina, cuya efigie aparece en más de un 17% de las amonedaciones analizadas de este período, superando a las de los dos Césares, Valeriano II y Salonino. Esto nos indica que hubo un interés notable en distribuir la imagen de esta mujer a través del numerario, pero en sus reversos observamos que más del 75% de ellos le vinculaban a las divinidades, menos de un 20% destacaban a la familia imperial y el resto del circulante se dedicó a alusiones a la edad de oro y la eternidad de Roma. Entre las diosas destacan Juno *Regina* (RIC V/1, n.º 28-30, 58 y 64) y Venus (*Elm.* 60-61 y 98; RIC V/1, n.º 7-8, 36-37, 61 y 68), y los reversos que ensalzan a la familia imperial corresponden a los que exaltan la *pietas* de la Augusta, mediante la imagen de *Pietas*, o Salonina, sedente y acompañada de tres niños (RIC V/1, n.º 35 y 37), así como referencias a la *concordia* entre Galieno y su mujer mediante la imagen de ambos dándose la mano (RIC V/1, n.º

63). Todo ello destacaba el rol maternal de Salonina, además de su aportación a la *concordia* familiar, unificando los dos tipos de imágenes que habíamos visto para las Augustas hasta ahora.

No obstante, el año 260, denominado por Christol (2006: 141) como ‘l’année de tous les désastres’ supuso un antes y un después en la representación de Salonina en las acuñaciones imperiales. Valeriano II y Salonino, dos de sus hijos -si consideramos que Mariniano estaba con vida- habían fallecido y Valeriano había sido capturado por los persas, por lo que Galieno asumió de manera unipersonal el poder imperial y, con ello, el espacio de su padre, sus dos hijos y parte del de Salonina en las amonedaciones para mostrarse como un emperador fuerte. Consecuentemente, la presencia de Salonina en el circulante, tal y como muestran los tesoros, descendió a un 11% del numerario de esta etapa. Pero, también cambió la tipología presente en los reversos, pues la muestra de su vinculación con las divinidades descendió en favor de reversos de tipo dinástico y que destacaban las virtudes de la Augusta. Pese a su declive en cuanto a presencia, la cantidad de diosas con las que se asoció en las monedas entre el 260 y el 268 aumentó, destacando Juno *Regina* o *Conservatrix* (RIC V/1, n.º 11-16, 76 y 92), Venus *Felix*, *Genetrix* o *Victrix* (RIC V/1, n.º 30-31 y 65-67) y Vesta *Felix* (RIC V/1, n.º 69). Lo interesante es que la cantidad de mensajes dinásticos se incrementó, como resultado de la pérdida de varios miembros de la familia imperial y la necesidad de mostrarse como garantes de la seguridad del Imperio (Horster 2007: 297), abundando los reversos de la *fecunditas* de Salonina a través de una imagen de la virtud acompañada de un niño identificado en ocasiones con Mariniano (RIC V/1, n.º 5-6 y 35) (Bleckmann, 2002, p. 316). En cuanto a sus virtudes, se mostró con mayor ahínco su *pudicitia* (RIC V/1, n.º 24-25 y 82) y, en menor cantidad, su *pietas* (Cun. 1637, 1825 y 1832; RIC V/1, n.º 21-22, 64 y 78-79). En conjunto, en esta etapa Salonina fue presentada en el numerario como una mujer asociada a divinidades como Venus, Juno o Vesta, aunque en menor medida que en la fase anterior, pero destacando sus virtudes y a la familia imperial a través de su *fecunditas* y su *pudicitia*.

Consecuentemente, podemos afirmar que en la etapa correspondiente a ‘las grandes crisis del siglo III’, la imagen femenina en las acuñaciones imperiales ascendió, volviendo, en ocasiones, a cantidades observadas en tiempos de la dinastía Severa. No obstante, la imagen de cada una de estas Augustas dependió de su contexto y de la representación que se quiso dar de cada una de ellas (figura 2). Por este motivo, en los casos de Otacilia Severa y Herenia Etruscila se enfatizó su faceta de mujeres tradicionales, mostrando sus virtudes, si bien es cierto que en el primer caso no se destacó su rol como madre de los príncipes mientras que en el segundo sí a través de las alusiones a su capacidad reproductora. Cornelia Súpera, como ocurría en el caso de Julia Soemias, contó con una imagen pública a través de las monedas centrada en su vinculación con las divinidades, y Mariniana figuró en las amonedaciones de manera póstuma como había ocurrido con anterioridad en el caso de Cecilia Paulina. Por último, resulta interesante la figura de Salonina, que hemos analizado más en profundidad en otros trabajos (Gordón Zan 2025), pues mientras Valeriano estuvo en el poder contó con una representación en los reversos que le asociaba intensamente con distintas divinidades al mismo tiempo que destacaba su rol maternal y su aportación a la *concordia* familiar, unificando los dos tipos de imágenes que habíamos visto para las Augustas hasta ahora, el de mujer de príncipe y madre de los Augustos. Sin embargo, tras el año 260 Salonina quedó vinculada en menor intensidad con diosas como Venus o Vesta para destacar sus virtudes y a la familia imperial.

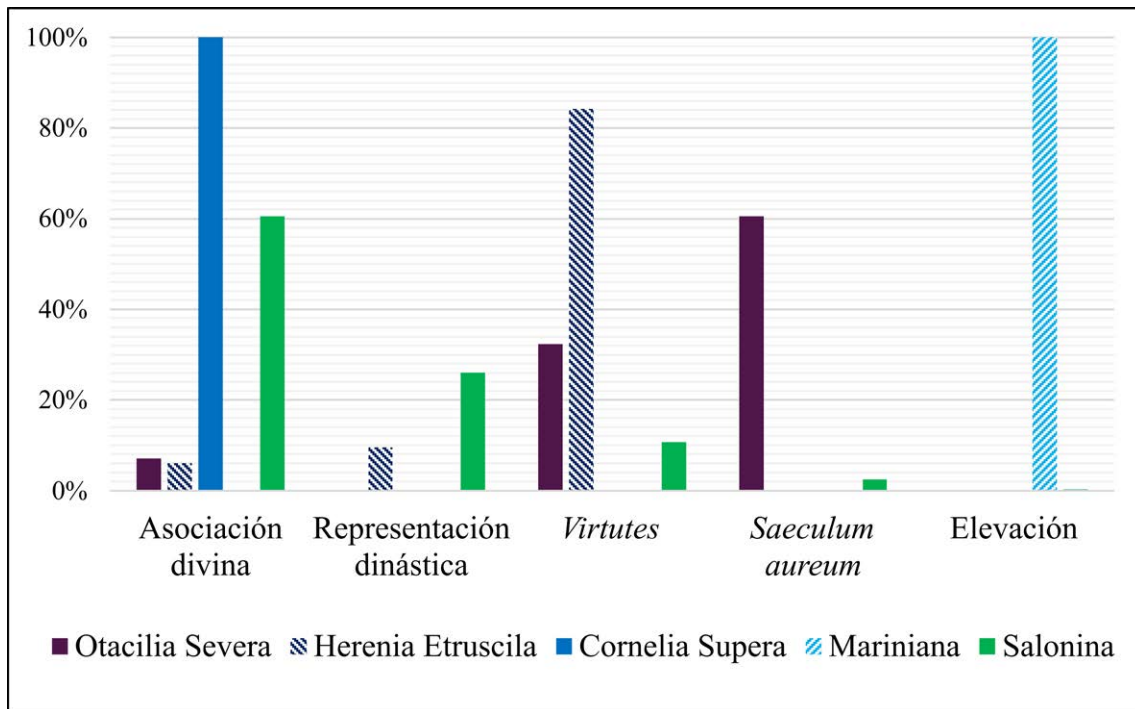


Figura 2. Categorías de los reversos de antoninianos con efigie femenina entre el 244 y el 268 (n= 19.290). La representación de Salonina se ha considerado de manera conjunta e independientemente de si se trata del gobierno en solitario de Galieno o junto a Valeriano. Elaboración propia.

La imagen de las Augustas durante el período de los emperadores ilirios en las acuñaciones imperiales

La etapa entre el gobierno de Claudio el Gótico y Diocleciano constituyó una vuelta al control del Imperio por parte de los emperadores en varios sentidos: por un lado, se estabilizaron las fronteras gracias a las acciones militares y la constante presencia de los príncipes en el frente de batalla y, por otro lado, se puso fin a los movimientos secesionistas en Galia y Oriente como resultado de las campañas militares de Aureliano (De Blois 2019: 90-91 y 93-95; Watson 1999: cap. 5-6). En conjunto, se trata de un período de enorme actividad militar, como ya ocurrió en la fase secular anterior, y que, de nuevo, tuvo un fuerte impacto en la representación de los emperadores a través de sus acuñaciones. Uno de los resultados de esto es que la presencia femenina en el circulante que se había recuperado a partir de Filippo el Árabe tocó a su fin, puesto que entre el 268 y el 284 únicamente encontramos amonedaciones a nombre de Ulpia Severina (*PIR*² V 880), esposa de Aureliano, y Magnia Urbica (*PIR*² M 99), mujer de Carino.

Acerca de la primera contamos con poca información e incluso desconocemos el momento en el que fue nombrada Augusta. No obstante, pese a una breve aparición en el numerario durante el 272, comenzó a representarse en los anversos de las monedas procedentes de las cecas centrales de manera efectiva en el año 274 (Cassia 2023: 28-30; Perassi 2002: 338-339), tras la reforma monetaria y, muy probablemente su reconocimiento como Augusta (Bleckmann 2002: 333-335). Sin embargo, y como hemos podido apreciar a través del estudio cuantitativo de los reversos de las ocultaciones, su presencia no fue tan notable como el de las Augustas anteriores o el de las mujeres de la dinastía Severa, pues constituye algo más del 6% de las acuñaciones de tiempos de Aureliano. Sin embargo,

la tipología que aparece en el numerario con su efigie resulta de especial interés, pues se basa en un mensaje doble que le vincula a Venus (*RIC V/1*, n.º 6) y, sobre todo, a la fidelidad y *concordia* del ejército. Esto último es una absoluta novedad, pues pese a asociarse al ejercicio de la guerra mediante divinidades como Venus *Victrix* o Minerva, no hemos constatado con anterioridad un mensaje tan militarizado como en el caso de Severina. Esto, relacionado con el título de *Mater Castrorum*, presente no solo en Domna, sino en muchas mujeres anteriores a la esposa de Aureliano (Kienast, Eck y Heil 2017: 152-153, 169, 174, 192, 197, 212), ahondaría en la enorme actividad militar de su contexto. Pero, no se trata de un mensaje que destacase su rol como madre de los campamentos, sino que, mediante la representación de *Concordia* acompañada de dos enseñas (figura 3) (*RIC V/1*, n.º 1, 4, 8, 13 y 18) o de *Fides*, también junto a dos estandartes y frente a Sol (*RIC V/1*, n.º 9-10), adoptaba los mensajes militares masculinos de las acuñaciones. Por esa razón, no podemos hablar de la imagen pública de esta Augusta a través del numerario como algo paradigmático ni como un proceso que destacase su figura como esposa o madre, sino que resulta una *rara avis* dentro de la representación femenina en las acuñaciones imperiales del siglo III. Todo ello, además, debe ponerse en relación con la presencia de Severina durante el *interregno* entre la muerte de Aureliano y el advenimiento de Tácito en el que ejerció el poder y continuó con su derecho a acuñar moneda (Bleckmann 2002: 337-338), evidenciando un relativo empoderamiento y siendo, en palabras de Perassi (2002: 341-342), ‘la formalizzazione ufficiale del ruolo istituzionale della consorte dell’imperatore, sulla scia della maggior visibilità politica già assunta da alcune Augustae di età severiana’.



Figura 3. Antoniniano de Ulpia Severina con reverso dedicado a la concordia militar
(© Staatliche Museen zu Berlin, Münzkabinett / Lutz-Jürgen Lübke, n.º. 18200743)

Las acuñaciones de Magnia Urbica, la única Augusta junto a Severina de la que tenemos constancia para el período 268-284, no resultan tan excepcionales como las de la esposa de Aureliano. Siguiendo a Potter, la década posterior a la muerte de Aureliano es una de las más oscuras de la Historia de Roma, donde encontramos tanto el principado de Probo, quien no amonedó a nombre de ninguna mujer, como el de la familia de Caro, donde encontramos a Urbica (2014: 271). Este príncipe fue aclamado por las tropas en el año 282 como resultado de un complot y su gobierno destacó por el desarrollo de una campaña militar contra Persia en la que se acompañó de su hijo menor, Numeriano, mientras su hijo mayor, Carino, permanecía en Italia (Potter 2014: 275). Por lo tanto, podemos apreciar que nuestra última protagonista no fue la mujer del principal Augusto, sino del hijo y co-emperador de este. Su presencia en las monedas atesoradas asciende a un 4% de la familia imperial de Caro, lo que muestra un claro descenso no solo frente a su predecesora Severina, sino también respecto a la etapa anterior o la dinastía Severa. Además, en cuanto a los reversos de sus monedas observamos que el mensaje que portaron fue extremadamente simple, pues únicamente publicitaron su vinculación con Venus, a quien se acompañó principalmente de los títulos *Genetrix* (*RIC V/2*, n.º 337) y *Victrix* (*RIC V/2*, n.º 343 y 347). Esto dotaba de una doble representación a Magnia Urbica, vinculándole a las campañas militares de los miembros varones de la familia imperial pero también a su rol maternal.

En definitiva, a través de la tipología presente en los tesoros imperiales estudiados podemos observar cómo durante el período correspondiente a los emperadores ilirios la presencia femenina en las acuñaciones decayó notablemente, no superando el 6% del total del circulante emitido. Además, no solo descendió en cantidad, pues encontramos una total ausencia de imágenes femeninas en los principados de Claudio II, Quintilo, Tácito, Florianio, Probo, Caro o Numeriano, lo que demuestra que en un contexto militarizado donde las acuñaciones imperiales habían adquirido un carácter claramente vinculado al ejercicio de la guerra no había tanto espacio para las esposas de los príncipes. Ya no buscaron mostrar una familia imperial fuerte y con descendencia sino a emperadores exitosos en el campo de batalla. Esto último permeó en los escasos reversos femeninos puesto que mientras que Magnia Urbica se vinculó exclusivamente a Venus, en casi la mitad de las ocasiones se le presentó como victoriosa, pero es algo que queda evidenciado en el caso de Severina (figura 4). La mujer de Aureliano contó con unos reversos totalmente novedosos para las amonedaciones femeninas, como aquellos que aludían a la concordia militar, algo que unido a la presencia de *Fides* acompañada de Sol junto a la leyenda *PROVIDENTIA DEORVM* (*RIC* V/1, n.º 9-10) conformaron una imagen pública militarizada, sin precedentes, y supeditada al contexto político-militar de su marido, lo que evidencia el cambio que se estaba produciendo en la imagen pública del poder.

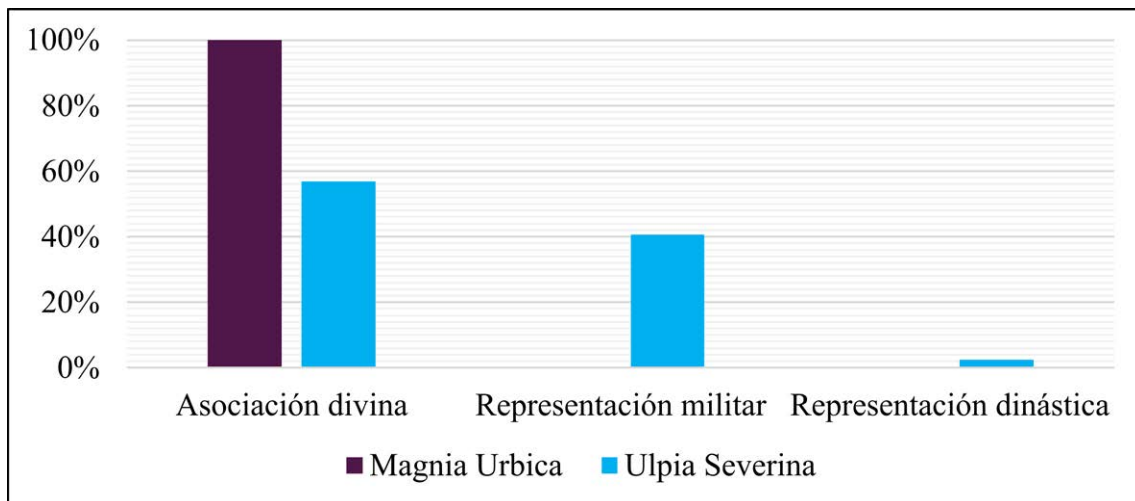


Figura 4. Categorización de los reversos de las piezas a nombre de Magnia Urbica y Ulpia Severina presentes en los tesoros de nuestro análisis (n= 386). Elaboración propia.

Conclusiones

Tras analizar la representación de las Augustas del siglo III en los reversos de las acuñaciones imperiales atesoradas se concluye que su presencia en el numerario fue desigual. Mientras que durante la dinastía Severa se acuñó una gran cantidad de amonedaciones con efigies femeninas en el anverso, más del 20% de media, esta presencia rozó la desaparición entre los principados de Maximino el Tracio y Gordiano III. Aumentó, de nuevo, a más del 13% entre los gobiernos de Filipo el Árabe y Galieno y descendió en tiempos de los emperadores ilirios, para presentarse en un 5% de las acuñaciones (en el caso de que se produjesen) a nombre de una Augusta. Todo ello evidencia que entre los principados de Severo y Diocleciano se produjo una tendencia descendente en la representación femenina en el numerario (figura. 5).

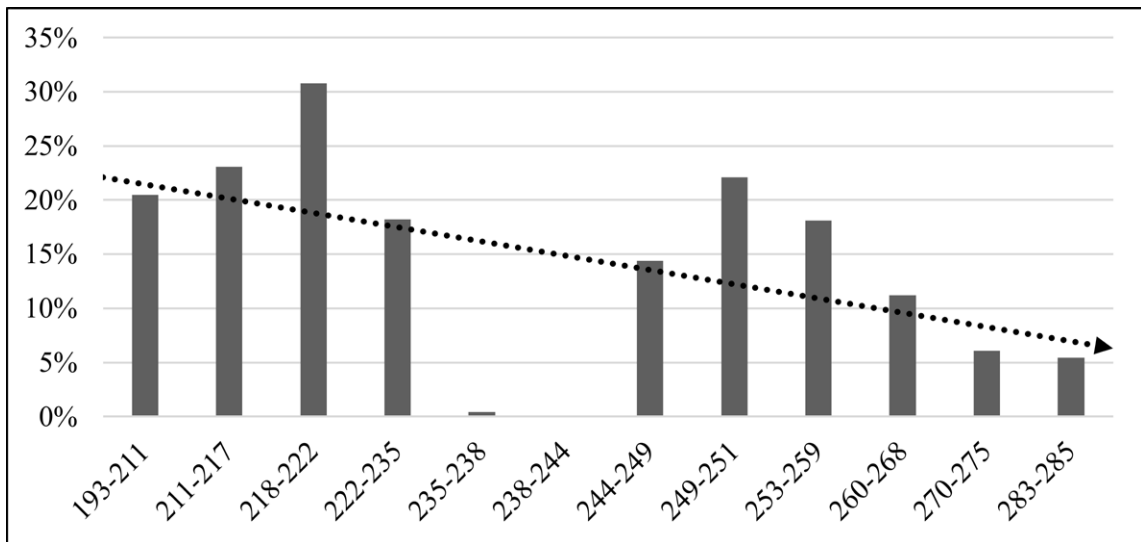


Figura 5. Media de la presencia femenina en el numerario atesorado del siglo III (n= 32.805). Elaboración propia.

Pero no hemos documentado únicamente un descenso paulatino de la representación de estas mujeres asociadas al poder, sino que en función del rol que cumpliesen dentro de la *domus* Augusta se les vinculó a unos reversos u otros. Por un lado, figuras como Julia Domna, Julia Mesa, Julia Mamea, Otacilia Severa, Herenia Etruscila o Salonina se vincularon a divinidades tradicionales y virtudes como *pietas* o *fecunditas* con el fin de destacar su papel de madres de los Césares y ejemplos a seguir para las mujeres del Imperio. Por otro lado, Augustas como Plautilla, Aquilia Severa, Julia Cornelia Paula o Ania Faustina quedaron asociadas a reversos que mostraban la *concordia* aportada al núcleo familiar, dejando a un lado su papel como madres al tratarse de esposas de jóvenes emperadores o Césares. Además, los atesoramientos de monedas evidencian la presencia de figuras inusuales por la cantidad de reversos poco frecuentes, como son Julia Soemias, muy vinculada a Venus *Caelestis*, o, excepcionalmente, Severina, por su relación con el ejercicio de la guerra. Asimismo, todo ello quedó complementado con la representación de mujeres imperiales que habían fallecido cuando sus esposos obtuvieron el poder y tras lo que fueron consagradas, como Cecilia Paulina o Mariniana.

En conjunto, su fuerte presencia en el circulante, generalmente superior al de los herederos al poder, demuestra la gran importancia que se otorgó a las figuras femeninas dentro del proceso de representación del gobierno de los príncipes. Esto, sin embargo, no demuestra que tuvieran un poder político real, como evidencia la diferencia tipológica existente en las amonedaciones a nombre de Julia Domna entre los principados de Severo y Caracalla o la fuerte militarización de las piezas con la efigie de Severina.

Pero, con sus particularidades en cuanto a presencia y representación, resulta mandatorio el análisis de las figuras femeninas en aspectos de distribución de la imagen del poder, búsqueda de legitimación y representación de la familia imperial por su enorme presencia (que, como hemos visto, en ocasiones supera el 20% de las monedas) dado su papel como garantes del principio dinástico en tanto que eran creadoras de nuevos príncipes o por la adaptación de su tipología al contexto en el que estuvieron vinculadas al poder.

Abreviaturas

- Cohen: Cohen, H. 1885². *Description historique des monnaies frappées sous l'empire romain communément appelées médailles imperiales*. V. Paris Rollin and Feuardent.
- Cun.: Besly, E. y R. Bland 1983. *The Cunetio Treasure. Roman Coinage of the Third Century AD*. Londres: The Trustees of the British Museum.
- Elm.: Elmer, G. 1941. Die Münzprägung der gallischen Kaiser in Köln, Trier und Mailand. *Bonner Jahrbücher* 146: 1-106.
- PIR²: Groag, E., A. Stein, y L. Petersen, L. (eds.) 1933-1970. *Prosopographia Imperii Romani*. Berlín: Walter de Gruyter.
- RIC: VV.AA. 1924-. *The Roman Imperial Coinage*. Londres: Spink.

Bibliografía

- Baharal, D. 1992. The Portraits of Julia Domna from the Years 193-211 A.D. and the Dynastic Propaganda of L. Septimius Severus. *Latomus*, 51(1): 110-118.
- Balbuza, K. 2014. Virtutes and Abstract Ideas Propagated by Marcia Otacilia Severa. Numismatic Evidence, en K. Twardowska et al. (eds.) *Within the Circle of Ancient Ideas and Virtues. Studies in Honour of Professor Maria Dzielska*: 185-196. Cracovia: Historia Iagellonica.
- Bertolazzi, R. 2019. Julia Domna and her Divine Motherhood: A Re-examination of the Evidence from Imperial Coins. *The Classical Journal* 114(4): 464-486.
- Bleckmann, B. 2002. Die severische Familie und die Soldatenkaiser, en H. Temporini-Gräfin Vitzthum (ed.) *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora*: 265-339. Múnich: C. H. Beck.
- De Blois, L. 2019. *Image and Reality of Roman Imperial Power in the Third Century AD. The Impact of War*. Londres- Nueva York: Routledge.
- Boatwright, M.T. 2021. *Imperial Women of Rome. Power, Gender, Context*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bravo Castañeda, G. 2012. ¿Otro mito historiográfico? La crisis del siglo III y sus términos en el nuevo debate. *Studia Historica: Historia Antigua* 30: 115-140.
- Carrie, J.M. y A. Rouselle 1999. *L'Empire romaine en mutation. Des Sévères à Constantin (192-337) (Nouvelle Histoire de l'Antiquité, 10)*. París: Éditions du Seuil.
- Cassia, M. 2023. *The Roman Empress Ulpia Severina. Ruler and Goddess*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Christol, M. 2006. *L'Empire Romain du IIIe Siècle. Histoire politique (de 192, mort de Commode, à 325, concile de Nicée)*. París: Editions Errance.
- Claes, L. y J. Tavernier 2018. Exit Gordianus, but how? Shapur's trilingual inscription revisited. *Syria* 95: 357-371.
- Cohen, H. 1884². *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain communément appelées médailles imperiales*. IV. París: Rollin & Feuardent.
- Conesa Navarro, P.D. y R. González Fernández 2016. Fulvia Plautilla, instrumento legitimador y político de la dinastía y del prefecto del pretorio. *Athenaeum* 104(1): 129-157.
- Conesa Navarro, P.D. 2019. Faustina la Menor y Julia Domna como *matres castrorum*. Dos mujeres al servicio de la propaganda imperial de las dinastías Antonina y Severa. *Lucentum* 38: 281-299.
- Depeyrot, G. 2004. *La propagande monétaire (64-235) et le trésor de Marcianopolis (251)*. Wetteren: Moneta.
- Domínguez Arranz, A. 2009. Maternidad y poder femenino en el Alto Imperio. Imagen pública de una primera dama, en R.M^a. Cid López (ed.) *Madres y maternidades: construcciones culturales en la civilización clásica*: 215-252. Oviedo: KRK.
- Domínguez Arranz, A. 2015. *Speculum deae*. Propaganda pública y legitimación de la matrona imperial. *Hispania Antiqua* 39: 87-104.

- Drinkwater, J. 2005. Maximinus to Diocletian and the “crisis”, en A.K. Bowman, P. Garnsey y A. Cameron (eds) *The Cambridge Ancient History. XII The Crisis of the Empire, A.D. 193-337*: 28-66. Cambridge: Cambridge University Press.
- Duncan-Jones, R.P. 1994. *Money and Government in the Roman Empire*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Duncan-Jones, R.P. 2005. Implications of Roman Coinage: Debates and Differences. *Klio* 87(2): 459-487.
- Gehrke, H.-J. 2010. Gordian III, en M. Clauss (ed.) *Die Römischen Kaiser. 55 historische Portraits von Caesar bis Iustinian*: 202-209. Múnich: C. H. Beck.
- Gibbon, E. 1783. *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. Londres: Printed for W. Strahan and T. Cadell in the Strand.
- Gordón Zan, A. 2018. Numismática, poder imperial e ideología. De Maximino el Tracio a Gordiano III (235-244 d.C.). *Saldvie* 18-19: 311-316.
- Gordón Zan, A. 2025. Imperial Coinage and Representation of Iulia Cornelia Salonina (253-268 AD). *Lucentum* 44: 217-232.
- Günther, E. 2016. Femaleness Matters: Identity and Identification Processes in the Severan Dynasty. *Marburger Beiträge zur Antiken Handels-, Wirtschafts- und Sozialgeschichte* 34: 113-168.
- Hekster, O. 2015. *Emperors and Ancestors. Roman Rulers and the Constraints of Tradition*. Oxford: Oxford University Press.
- Horster, M. 2007. The Emperor’s Family on Coins (Third Century): Ideology of Stability in Times Of Unrest, en D. Slootjes, O. Hekster y G. de Kleijn (eds) *Crises and the Roman Empire Proceedings of the Seventh Workshop of the International Network Impact of Empire (Nijmegen, June 20-24, 2006)*: 291-309. Leiden - Boston: Brill.
- Howgego, C. 1995. *Ancient History from Coins*. Londres: Routledge.
- Kienast, D., W. Eck y M. Heil 2017. *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Kosmetatou, E. 2002. The public Image of Julia Mamaea. An Epigraphic and Numismatic Inquiry. *Latomus* 61(2): 398-414.
- Langford, J. 2013. *Maternal Megalomania: Julia Domna and The Imperial Politics of Motherhood*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Lichtenberger, A. 2011. *Severus Pius Augustus. Studien zur sakralen Repräsentation und Rezeption der Herrschaft des Septimius Severus und seiner Familie (193–211 n. Chr.)*. Leiden - Boston: Brill.
- Magnani, A. 2008. *Giulia Domna. Imperatrice Filosofa*. Milán: Editoriale Jaca Book.
- Manders, E. 2012. *Coining Images of Power. Patterns in the Representation of Roman Emperors on Imperial Coinage, A.D. 193-284*. Leiden - Boston: Brill.
- Mattingly, H. 1946. The Reigns of Trebonianus Gallus and Volusian and of Aemilian. *The Numismatic Chronicle and Journal of the Royal Numismatic Society* 6(1/2): 36-46.
- Morelli, A.L. 2006. Il ruolo della Mater come simbolo di continuità nella moneta romana, en M.G. Angeli Bertinelli y A. Donati (eds) *Misurare il Tempo. Misurare lo Spazio. Atti del Colloquio AIEGL-Borghesi 2005, Bertinoro, 20-23 ottobre 2005*: 57-77. Faenza: Stabilimento Grafico Lega.
- Noreña, C.F. 2011. *Imperial Ideals in the Roman West*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Okoń, D. 2018. Several Remarks on the Cult and the Titulature of Empresses from the Severan Dynasty. *Mnemon* 18(2): 142-149.
- Perassi, C. 2002. I ritratti monetali di Ulpia Severina. *Rivista italiana di numismatica e science affini* 103: 337-372.
- Potter, D.S. 1990. *Prophecy and history in the crisis of the Roman Empire: a historical commentary on the Thirteenth Sibylline Oracle*. Oxford: Clarendon Press.
- Potter, D.S. 2014. *The Roman Empire at Bay. AD 180-395*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Rowan, C. 2011. The Public Image of the Severan Women. *Papers of the British School at Rome* 79: 241-273.

- Rowan, C. 2012. *Under Divine Auspices. Divine Ideology and the Visualisation of Imperial Power in the Severan Period*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Royo Martínez, M^a. del M. 2017. Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 30: 299-322.
- Royo Martínez, M^a. del M. 2024. La desconocida Augusta Tranquilina y su imagen pública en las fuentes numismáticas y epigráficas. *Arenal* 30(1): 119-142.
- Sutherland, C.H.V. 1983. The Purpose of Roman Imperial Coin Types. *Revue numismatique* 6(25): 73-82.
- Temporini-Gräfin Vitzthum, H. 2002. Einleitung, en H. Temporini-Gräfin Zitzthum (ed.) *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora*: 11-19. Múnich: C. H. Beck.
- Watson, A. 1999. *Aurelian and the Third Century*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Weber, G. y Zimmermann, M. 2003. Propaganda, Selbstdarstellung und Repräsentation. Die Leitbegriffe des Kolloquiums in der Forschung zur frühen Kaiserzeit, en G. Weber y M. Zimmermann (eds) *Propaganda-Selbstdarstellung-Repräsentation im römischen Kaiserreich des 1. Jhs. n. Chr.*: 11-40. Stuttgart: Franz Steiner.
- Witschel, C. 1999. *Krise - Rezession - Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr.* Frankfurt am Main: Buchverlag Marthe Claus.
- Wolters, R. 1999. *Nummi Signati. Untersuchungen zur römischen Münzprägung und Geldwirtschaft*. Múnich: C. H. Beck.

II.
MUJERES QUE DESAFÍAN LOS LÍMITES NORMATIVOS

Presence of Etruscan Women Far from Etruria. Marriages and Funerals

Jean Gran-Aymerich¹

Almudena Domínguez-Arranz²

Etruscan women and historical ladies in the western mediterranean in pre-roman times

Archaeological studies of the feminine world have expanded significantly in recent years, in particular with regard to the later ‘proto-historical’ period. Within this field, the position of women in Etruria appears exceptional, both in the classical texts and as revealed by archaeological finds.³ Etruscan tombs are, of course, a key source of information, though there have as yet been few studies of the actual human remains found and burials have largely been gendered based on grave goods. According to the gender stereotypes transmitted by Greek literature (Theopompus, *FGH* 115F204 (=Athen., 12.517d-518a) and iconography, the spear is associated with men and textiles with women, and the same is true of social roles: men go to the gymnasium, attend banquets and drink wine, activities from which their wives are excluded, while the main role of women seems to be to fetch water from the fountain. With regard to the stereotypical association of women with fabrics, meanwhile, research has linked the appearance of Etruscan writing in the late eighth century BCE with testimony of spinning in the form of weights, spindle whorls and reels marked with signs and letters.⁴ Meanwhile, depictions of the use of mirrors only ever show them in women’s hands, although they sometimes appear among male grave goods. Likewise, onomastic inscriptions on mirrors refer exclusively to female owners. We will return to this matter in our discussion of finds beyond Etruria itself.

Meanwhile, scenes depicting encounters between Etruscan notables, including high-ranking women, begin to appear as their civilization grew in the seventh century BCE. Representations of this kind are found either incised or embossed on bucchero ware.⁵ The status of the women portrayed in these scenes is reflected in the emblems of power held by the men (as scepter and *lituus*, figure 1). Furthermore, epigraphic studies and evidence reflecting the legal situation of women in ancient Rome attest to the matrilineal rights of Etruscan women. Even so, we must be careful not to overstate female power in Etruscan society, for we have no evidence of women holding any kind of civic office. However, epigraphy does provide information about female shopkeepers and workshop owners,⁶ as well as a number of Etruscan words related with childbirth.⁷ It has also been suggested that the

¹ CNRS - ENS, Paris.

² Orcid ID 0000-0001-6122-3433 University of Zaragoza. This work has benefited from participation in the ‘Cara Suis’ Research Project (PID2022-141340NB-I00) led by M. Oria Segura (University of Seville); the ‘Intrafamilial and Political Vulnerability in the Ancient World’ Research Project (PID2020-116349GB-I00 / AEI /10.13039/501100011033) led by Susana Reboreda Morillo (University of Vigo) and Rosa M^a Cid López (University of Oviedo); and the research Groups *Aragonese Observatory of Art in the Public Sphere*, led by J. P. Lorente Lorente, and ‘the Institute of Heritage and Humanities’, led by C. Lomba Serrano -both professors at the University of Zaragoza.

³ Heurgon 1961, and later: Amann 2000; 2015; Atti Chianciano 2007; Bartoloni, Pitzalis 2011; Catalogue Amsterdam 2011; Catalogue Verucchio 2007; Rallo 1989; Spivey 1991.

⁴ Domínguez-Arranz 2011.

⁵ Gran-Aymerich 2017, 2018, 2022, 2023a. On the reception of some of the most representative forms in Attic workshops: Tonglet 2018.

⁶ Colonna 1993.

⁷ Hadas-Lebel 2021.

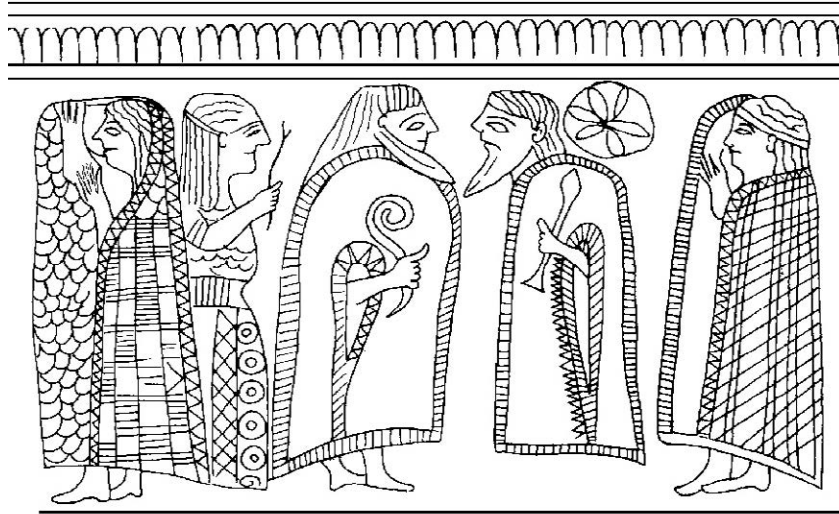


Figure 1. Women and men holding a *lituus* or scepter in a ceremonial gathering. Incised bucchero olpe from Caere. Musée du Cinquantenaire, Brussels (G-A 2017, pls. 298–299).

religious function of *hatrencu*, priestesses supposedly charged with the worship of *Mater Matuta* and recital of prayers related with fertility and marriage, may have been reserved for women.⁸ According to Larissa Bonfante, however, ‘Their prominence in a public role may be shown by a group of inscriptions from a tomb at Vulci that identify women with the title of *hatrencu*. A recent study convincingly suggests that this is a civic rather than a religious, priestly title, perhaps even an official magistracy, assumed by Etruscan mothers in particular historical circumstances.’⁹

It has traditionally been held that the status of Greek women was low in the Mediterranean context, and they were seen as confined to the roles of motherhood, nurture and nourishment determined by biological essentialism. In a patriarchal system, women passed straight from the guardianship of their fathers to that of their husbands. However, recent gender studies have readdressed this monolithic conception of women’s status in Ancient Greece, branching out from the conventional one-size-fits-all approach to describe a more diverse reality depending on the geographical context. By comparing Dorian Sparta or Cretan Gortina with Athens, we may discern a series of connected yet markedly distinct social worlds. Again, examination of the chronological context reveals differences in the status of women between the Homeric era and the Hellenistic period.

Women and mothers have remained largely absent from studies of the Phoenician diaspora and the new lifestyles adopted by the Levantine immigrants and their descendants in the colonies’ early centuries. Nevertheless, the focus of research has now shifted to place these people centre stage.¹⁰ There can be little doubt that the paucity of textual and iconographic evidence for western Phoenician communities compared to their Greek and Etruscan counterparts has played a part in the late start of gender archaeology in the field of Punic studies.

⁸ Lundeen 2008: 34–61.

⁹ Bonfante 2013: 431.

¹⁰ Delgado Hervás 2016.



Figure 2. Etruscan votive bronze statuette, from Carthage, Dar-Seniat. The National Bardo Museum (G-A 2017, pl. 356).

Three women left their mark on the dawn of history in the western Mediterranean: the mythical Elissa or Dido, queen of Carthage; the legendary Gyptis, co-founder of Massalia-Marseille; and the majestic Tanaquil, driving force behind the ascent of the Etruscan dynasty at Rome.

The Phoenician Elissa (Dido) and Carthage

Elissa was the daughter of Mattan I, king of Tyre, and the sister of Pygmalion. Her fame as the founder of Carthage is largely due to the account given by the poet Virgil in his epic *The Aeneid*, which tells of Aeneas' wanderings after the fall of Troy, his sojourn in Carthage and his arrival in Italy, where his descendants would found the city of Rome. Nevertheless, Elissa's actual role in the emergence of Carthage c. 814 BCE is disputed, given the lack of historical evidence in either eastern or classical sources, and the story appears to be more myth than reality. Pompeius Trogus relates the city's founding in detail and Justin provides a summary of his account (18.4-6 and 9). Trogus may have used a Greek source, which in all likelihood would have been Aristotle's *Politeia of the Carthaginians*. Meanwhile, Timaeus uses two names for the legendary queen, Elissa and Dido. The former is Semitic in origin and the latter is a Roman soubriquet used by Virgil in *the Aeneid* (A. I.338-368).

The story begins by telling how Elissa outfoxed the initially hostile Berber natives by cutting the ox hide their king, Iarbas, had offered to demarcate the land he would cede to the new settlement into thin strips (A. I.367). According to Appian (*Pun.* 1), the city was founded by noble Tyrian families and priests, and its ritual origins involved human sacrifice. In the foundation myth, Elissa kills herself to save Carthage in what may be seen as a political rather than a personal gesture,

which instantly won her recognition as divine. According to Trogus-Justin (18.4-5), Elissa would be honoured as a goddess by her people for as long as Carthage might stand. The Roman historian gives a theatrical account of Elissa's heroic suicide, telling how she ascended the pyre to address

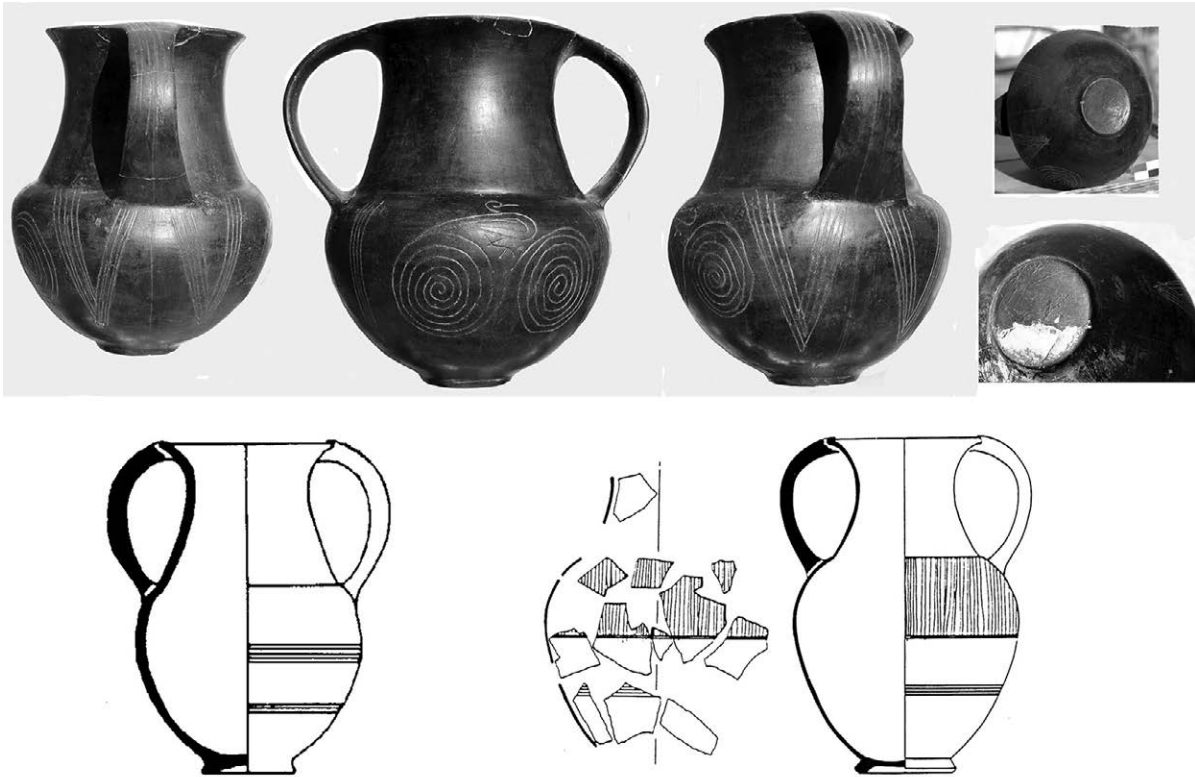


Figure 3. Bucchero unguent flasks (*anforette*): globular vessels from Caere. Top and bottom left: from Carthage. Bottom right: from Cerro del Villar, Málaga. Museums of Bardo, Louvre, and Málaga (G-A 2017, pls. 68, 197, 355, 373, 389; G-A 2020, fig. 4; G-A 2023, figs. 145, 149a).

her people before falling on Aeneas' sword. Two distinct moments may be discerned in the variant tellings of the city's beginnings: first, acceptance of the colonists by the Libyans upon the foundation of the city, and second, the sharp clash between them. The second part of the story is illustrated by the account of Elissa's romantic involvements, which are no minor subplot but rather the pretext for this hostility.¹¹

The Gallo-Ligurian Gyptis (Petta) and Massalia

The legend of Gyptis and Protis recounts the founding of Massalia by Phocaeen colonists around 600 BCE. The myth, which is mentioned by Antiochus of Syracuse, has existed since the fifth century BCE. There are two principal sources, Aristotle's *Constitution of the Massaliotes*¹² and Trogus' *Historiae Philippicae*, both of which are lost but are excerpted in Justin (43.3-4). Though there are differences between the two versions, both mention the marriage of Gyptis (Petta), daughter of the local chief, to Protis (Euxenus), a Phocaeen seafarer.

The accounts given by the sources with regard to the foundation of cities like Carthage and Massalia in the western Mediterranean by Phoenician and Greek colonists reveal significant parallels, including the welcome offered by the native population to the settlers in their chosen destination, while

¹¹ App. *Pun.*1; Tsirkin 2013: 169.

¹² Strabo (IV.179-189) used Aristotle's work in his description of the city's institutions.



Figure 4. Decorated Etruscan mirrors. Left: from Ampurias. Center: from Vélez-Málaga. Right: near Troyes, Champagne (G-A 2017, pls. 371, 374, 384).

mythical romances and mixed marriages are used to downplay the rivalry between the native and foreign cultures and explain the locals' acceptance of the newcomers. At the same time, economic arrangements consist initially of trade deals and the exchange of goods, only later extending to control and exploitation of the land.¹³

The Etruscan Tanaquil and Rome

Tanaquil (or *Thanchvil* in Etruscan) was the wife of Lucumo or Lucius Tarquinius Priscus (c. 656-578), the fifth king of Rome and founder of its Etruscan dynasty. She was given the name Gaia Caecilia upon her deification in Rome, where her statue stood in the temple of *Sancus* on the Quirinal Hill alongside the utensils she had used to weave the royal toga worn by Servius Tullius, which was later moved to the temple of *Fortuna* according to Pliny the Elder (*Nat.* 8.74.194). In her lifetime, Tanaquil proved a skilful builder of alliances, earning her husband, and later her son-in-law, their thrones and herself the distinction of *king-maker* (*Liv.* 1.34). Tanaquil personifies the feminine side of the Etruscan aristocracy and female privileges, which included control over her own estate and the right of bequeathal. It is not unusual for such noblewomen and mother to appear on an equal footing with men in Etruscan funeral iconography. One example of this is the polychrome terracotta sarcophagus of the matron *Seianti Hanunia Tlesnasa*, whose sculpted form reclining on the coffin lid is identified by her dress and various objects proper to her status of aristocrat. The accompanying inscription in Etruscan throws light on another feature that distinguishes these women from their Roman peers—use of their own names together with both paternal and maternal family names.¹⁴

¹³ Tsirkin 2013: 181.

¹⁴ Domínguez Arranz 2021: 141, 2022; Swaddling 2002: 769-780.

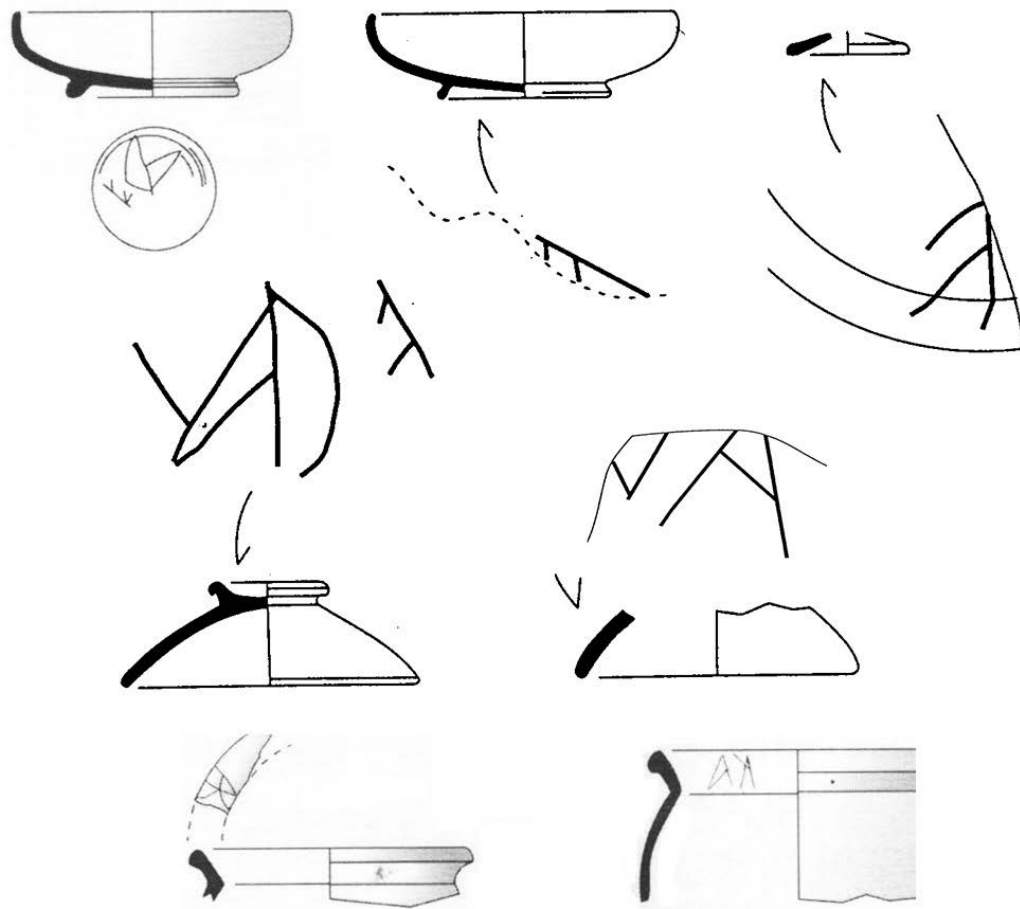


Figure 5. Bucchero and impasto pottery with Etruscan inscriptions from Lattes (G-A 2017, pl. 366).

Given the limitations of our sources, it remains uncertain whether Tanaquil was a legendary figure or an actual historical person who lived sometime between the seventh and sixth centuries BCE. If she was a real woman, she would have been the first bold enough to wield political influence in a matter as important as the election of the monarch in the pre-Republican period and hence the forerunner of Livia Drusilla, wife of Augustus. Three successive sovereigns ascended the throne thanks to mothers as Tanaquil, one of whom, Servius Tullius, was not even the biological offspring of the reigning monarch but an adopted son.¹⁵

Far-flung etruscan artefacts and objects belonging to the feminine world

The distribution of Etrurian manufactures throughout Europe and the Mediterranean speaks to the growth of Etruscan commerce on land and by sea, driven by aristocratic exchanges and by burgeoning trade relations. This expansion was carried on both directly by Etruscans and through intermediaries, and it confirms Etruria's position as a dynamic trading hub, especially in the seventh and sixth centuries BCE. However, their maritime trade beyond the Tyrrhenian Sea differs from

¹⁵ Berrino 2004: 27; Domínguez Arranz 2021: 144; Hallett 2021.



Figure 6. Women at the Fountain of Troy, complementary to the scene of Troilos and Achilles. From Carthage. The National Bardo Museum (G-A 2020, fig. 7; 2023, fig. 173c-d).

contemporary Phoenician and Greek networks in that they lacked their own colonial outposts. However, the *fondouk* hypothesis may explain their position in the Phoenician and Phoenician cities of Carthage and Marseille, where numerous artefacts originating from Etruria have been found.¹⁶ A *fondouk* was an Etruscan port of trade operating in a Phoenician or Greek colony under diplomatic agreements, as would have been the case at Carthage and Marseille (as well as Málaga and Ampurias), or under the aegis of the local authorities, as at Saint-Blaise and Lattes (as well as Ullastret and Huelva).¹⁷

Very few of the archaeological sites where Etruscan goods have been found in the Mediterranean and European hinterland now throw light on the women who used them, whether Etruscan or local. This means that any evidence documenting the feminine world is of immense interest. We shall now go on to examine three key dossiers, the first two of which describe findings in the southern and north-western Mediterranean (Carthage and Málaga in the former case and Lattes and Ampurias in the latter), both key areas for Etruscan finds. We shall then go on to discuss bronze mirrors, that most emblematic category of objects belonging to the *mundus muliebris*.

Feminine artefacts of Etruscan origin in the south-western Mediterranean: Carthage and Málaga

The early years of Carthage are shrouded in the mists of time, defying historical and archaeological analysis alike, although the emergence of Qrthdsht/Karthago, the 'New City', as a regional power can be confirmed in the seventh century BCE. Over the next hundred years, the trading port forged a web of alliances with Etruscan cities like Caere, evolving into a major fortified metropolis with a powerful fleet and armies by the fifth century BCE, and it would not be long before it clashed with Rome for dominion over the *Mare Nostrum*. Perfume flasks, cosmetics boxes, palettes and other typically feminine beauty care items have all been found in ancient tombs at Carthage. In parallel, small amphorae, alabastra, and aryballoi of Etruscan manufacture begin to appear in the late seventh and early sixth century BCE.¹⁸

Meanwhile, the remains of an Etruscan man buried at Carthage are confirmed by the presence in his tomb of a phallic stele typical of Caere, which is now in the Carthage National Museum on Byrsa Hill.¹⁹ Other tombs containing diverse Etruscan vessels of a markedly feminine character, which would have held aromatic oils and unguents, suggest the grave goods either of Etruscan or local women. We may mention the cases of tomb Byrsa A.185, which held an alabaster unguent flask and a delicate bucchero cup with slender horizontal handles (different from and older than the bucchero kantharoi typically used at male-only *convivium* ceremonies); and the grave goods found in tomb Dermech 327, which contained perfume flasks, including a small bucchero amphora, and three Etrusco-Corinthian dishes.²⁰ The world of Etruscan women is particularly identified in Carthage with vessels for unguents and oils. If aryballoi can be related with the world of women but are predominantly masculine articles, alabastra and other such containers, carved or shaped like hares and in other forms, belong squarely in the feminine world. Several dozen in the Corinthian-style have been found. The same applies to the small strap-handled bucchero amphorae (figure 3a) characteristic of seventh and sixth century BCE Caere, a number of which have been found at Carthage.²¹

One of the most intriguing finds from Carthage includes a bronze statuette of a kore, a type well known in Etruria, which was found at Dar-Seniat, south of Sidi Bou-Saïd (figure 2). It is interpreted

¹⁶ Gran-Aymerich 2008, 2013.

¹⁷ Gran-Aymerich 2017: 250-251, 2020.

¹⁸ Gran-Aymerich, Domínguez-Arranz, Bonnet 2010; Gran-Aymerich 2017, pl. 355; id. 2020, fig. 4-6.

¹⁹ Gran-Aymerich 2017: 235-237, pl. 355.

²⁰ Cristofani 1983 (1989): 50-51, fig. 36; Gran-Aymerich 2017: 235-237, pl. 355; Thuillier 1985.

²¹ Gran-Aymerich 2017: 235, pl. 355, 2020: 733, fig. 4-5.

as a votive gift made by a woman at a sanctuary dedicated to a maternal goddess. Dating from the end of the sixth or beginning of the fifth century, this offering belongs to a moment when diplomatic relations between Caere and Carthage were particularly intense.²² The ivory *tessera* with an Etruscan inscription found in a tomb at Carthage bears witness to the closeness of Etrusco-Punic relations.²³ Women are also depicted on a number of imported objects in scenes unrelated with the iconography of Phoenician-Punic goddesses found at Carthage. These include three women at a fountain on an early sixth century Corinthian-style polychrome flask (figure 6) and profiles of Etruscan ladies on a set of fourth century Genucilia dishes from Caere (figure 7).²⁴



Figure 7. Profile of an Etruscan woman on a *Genucilia* dish from Caere. Found at Carthage. The National Bardo Museum (G-A 2023, fig. 173e).

Etruscan finds have also been made in Málaga (the Punic Malaka), both in the city centre and at sites around the bay. These date from the late seventh century BCE to the end of the sixth and consist primarily of ceramics related with the world of wine (bucchero kantharoi and oinochoai, and impasto amphoras used in transportation). We might also mention the magnificent bronze handle bearing the image of an ephebe found at the foot of the Alcazaba, which is now in the Canivell collection. Another exceptional find in this context was the small strap-handled bucchero amphora unearthed at Cerro del Villar at the mouth of the Guadalhorce river (figure 3b). This is an *anforetta globulare*, and its profile and decoration of rectilinear geometric incisions identify it clearly as a product of Caere made in the late seventh century BCE. Similar finds have also been made at Carthage.²⁵

Feminine artefacts of Etruscan origin in the north-western Mediterranean: Lattes and Ampurias

Overlooked by Montpellier and the oppidum of Substantion, the port of Lattes bears witness to a particularly intense Etruscan presence. Among the numerous late sixth century BCE Etruscan transport amphora and bucchero-ware ceramics found at this site, several bear inscriptions in the Etruscan language referring to a lady by the name of Uci (figure 5), which has been taken as evidence for mixed marriages.²⁶

At the same time, Ampurias stands out in the north-east of the Iberian Peninsula for the exceptional quantity and variety of Etruscan finds there. Bucchero wares dating from the sixth century BCE have been found, along with transportation amphoras and painted ceramics in the Etrusco-Corinthian style, including perfume bottles and alabastra typical of the feminine world. Among the more singular finds are three *navicella* fibulas (as well as a specimen unearthed in the nearby countryside), which probably belong to the same female domain. Other Etruscan finds at Ampurias include a series of

²² Gran-Aymerich 2013: 331, fig. 17.12, 2017: 235, pl. 356.4.

²³ Gran-Aymerich 2017: 235, pl. 355, 2023b: 218, fig. 141a-b, restored in its *capsa* fig. 141c.

²⁴ Gran-Aymerich 2017: 235-237, 2020; Jolivet 1980. Inscriptions of women's offerings at Carthage: Amadasi Guzzo 1988.

²⁵ Gran-Aymerich 1994, 2006, 2008, 2017: 241, pl. 373.2, 2020.

²⁶ Colonna 1980, 2006; Cristofani 1983 (1989): 48-49; Gran-Aymerich 2017: 245-246, pl. 366.25-31.

bronze figurines (three human and one in the shape of a lion), a bronze lion's head, a fragment from a *simpulum* that is similar to others discovered in the Spanish provinces of Alicante and Extremadura, and part of a tripod, which is comparable to one found at Cap d'Agde on the coast of Languedoc but also bears an inscription in Etruscan. Finally, the decorated mirror discussed below has also been ascribed to a tomb at Ampurias.

Etruscan mirrors outside Etruria

The numerous mirrors found in Etruscan tombs are one of the culture's most distinctive artifacts. These objects begin to appear early in the first millennium BCE, a salient example being a mirror believed to originate from Egypt or Mycenae found in a Villanovan tomb at Tarquinia.²⁷ Most Etruscan mirrors are plain, although many examples have been found with incised decoration and even inscriptions on the unpolished side. Decorative themes are related with the *mundus muliebris*, and the mirrors were clearly made for and used by women. Outside of the Italian Peninsula, Etruscan mirrors have been unearthed in Sicily, Sardinia and Corsica, where no less than fifteen mirrors were discovered at the necropolis of Aleria, although only one presents the characteristic incised decoration.²⁸ More distant finds of mirrors recognized as being, at least potentially, of Etruscan origin are few and far between, and they have not so far been the subject of specific research.

Mirrors are uncommon among grave goods in Carthage, although they have turned up from time to time since the very first excavations. As far as we know, however, none of the mirrors found at Carthage are Etruscan or present the typical Etruscan ornamentation. Nevertheless, A.L. Delattre briefly described a tomb in 1905, which contained two plain mirrors and the famous bronze box decorated with a profile relief of a woman's head, which he judges to be 'obviously' Greek work given its artistic quality. It is now displayed in the Bardo museum. Another major early find, tomb 27 at Dermech, was described by P. Gauckler in 1899. It contained female remains wearing gold and silver jewellery inset with ivory and semi-precious stones. A plain bronze mirror lay by her right hand, and among the numerous perfume flasks, there were an aryballos and an alabastron painted with figures in the Corinthian or Etrusco-Corinthian style. Next to this tomb with its characteristically feminine mirror, a man's tomb was discovered, which contained a silver scarab ring, two gold cylinders and a bucchero kantharos and a cup of Etruscan origin. In the absence of any detailed study, however, these grave goods have yet to be interpreted scientifically, as is also the case of other Carthaginian tombs containing mirrors. Within the Carthaginian sphere, the mirror found on the Spanish coast at Vélez-Málaga could belong to one of the late Punic tombs of the Jardín necropolis, which are contemporary with the terminal phase of the Phoenician port of Los Toscanos and were, unfortunately, despoiled sometime around 1960. The incised decoration on the mirror depicts the Dioscuri, and it is similar to other Etruscan specimens found in Sicily (figure 4b).

Meanwhile, an Etruscan mirror found at Ampurias in the north-western Mediterranean area dominated by Massalia is decorated with a scene depicting the judgment of Paris. It has been dated around 300 BCE (figure 4a) and is believed to come from an Ampurian tomb, though all context and other evidence have been lost. This mirror formed part of the Guiol i Ricart collection in Barcelona until its acquisition by the Archaeology Museum of Catalonia in 1935.²⁹ It is displayed separately from another four complete mirrors and five handles in the museum, all recognized as Etruscan, which come either from the former Santa Agata Museum or Massot collection, or which cannot be precisely attributed. The Ampurias mirror was ascribed to a local find in a paper published by L. Pericot in

²⁷ Álvarez 2022, 2023; Camporeale 2006; Delpino 2001.

²⁸ Gran-Aymerich, Jehasse 2007; Jolivet 2022; Rebuffat 1980.

²⁹ Asensi 2011: 16-17; Gran-Aymerich 2013: 325, 328, fig. 17, 2017: 238, pl. 371; Paris Catalogue 1992: 177, 259; Pérez Cascallar 2022.

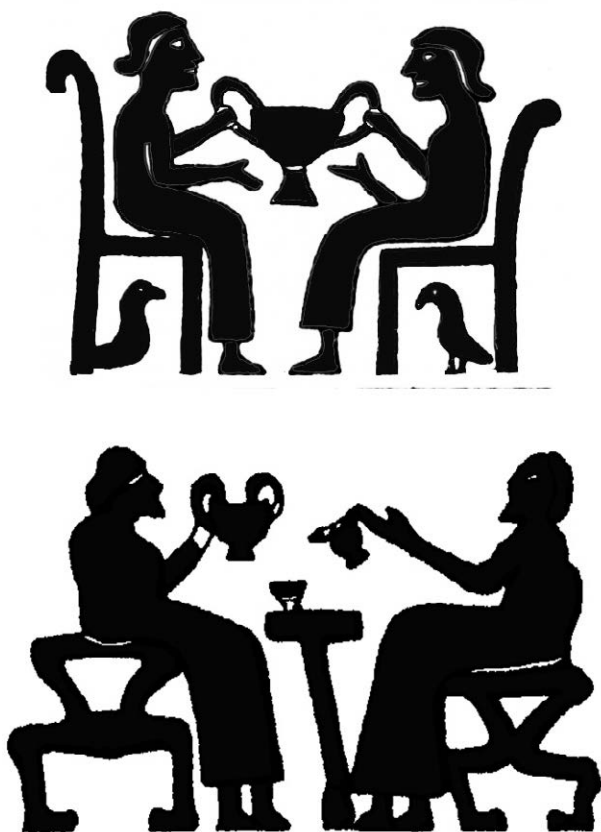


Figure 8. Festive gatherings with toasts (*convivium*): two eminent figures seated opposite one another. Upper scene: both hold Etruscan *kantharoi*. Lower scene: one man raises an Etruscan *kantharos*, the other a Greek *kotyle* (G-A 2017, pls. 6, 292, 341, 350).

feminine world appear to reflect privileged social status and personal contacts with the Italian side of the Alps. Some Etrusco-Italic *sanguisuga* or *navicella* fibulas found in Gaul are clearly related with the feminine world. We may also mention the Villanovan-style belts with large bronze lozenge-shaped plaques adorned with the geometric decoration typical of the Etruscan *mundus muliebris* discovered at Wörgl in the Inn Valley (Tyrol) at Châtel-Gerard between the course of the Seine and the river Yonne, and at Nantes on France's Atlantic seaboard.³² Early mirrors dating back to the fifth century BCE have been found in Celtic tombs such as the Motte Saint-Valentin tumulus and in princely dwellings like the Heuneburg on the upper Danube, site of the former Celtic town of Pyrene, where a fragment was unearthed. They are generally believed to originate from the Mediterranean area and, perhaps, Etruria, although some may be imitations of other imported artefacts. Contested archaeological finds in France include mirrors bearing characteristically Etruscan decoration, but in most cases the location of discoveries is uncertain or interpretation of the pieces is difficult, as in the case of a mirror unearthed from a Roman tomb in Paris.

A number of mirrors from the Celtic hinterland consist of a plain disc of uncertain provenance, although the finds are contextualised. These include the possibly Etruscan mirror found in tomb 2

1934, and by A. García and Bellido in 1936 and M. Almagro in 1949. However, J. M. Blázquez makes no mention of these attributions. Ampurias has also yielded a number of exceptional bronzes and numerous Etruscan ceramics.³⁰ A fragment of a decorated mirror, believed to have come from the oppidum of Enserune, was also found further along the same coast in the Languedoc region, allegedly 'between Nissan and Colombiers'.³¹

The matter of Etruscan mirrors and bronzes in general found in the Celtic hinterland is a knotty question, and published research reflects a host of conflicting views. However, it is widely recognised that an extraordinary quantity and variety of bronzes did find their way from the Italian Peninsula into the western Celtic world. Early examples dating from the eighth and seventh centuries BCE are in the Villanovan style and were exported via overland routes across the Alps. Some of these finds have been decontextualized and others are disputed, yet firm evidence exists that still more were imported in ancient times. Among these, Etruscan decorative pieces belonging to the

³⁰ Asensi 2011: 16-17; Graells 2012; Gran-Aymerich 2017: 238-239, pl. 371.1-7.

³¹ Jolivet 1980, p. 701.

³² Gran-Aymerich 2013, 1992: 376-377; Kimmig 1984; MacIntosh Turfa 2013; Paris Catalogue 1992: 181, 184, 194.

of the Motte Saint-Valentin tumulus at Courcelles-en-Montagne (Haute-Marne, Champagne), which bears a vegetal design on the handle and is dated to the fifth century, and a specimen from the Thury tumulus at Côte d'Or. Other finds are likely local imitations inspired by Mediterranean products and would include the early fourth century mirrors with stylised anthropomorphic handles found in tombs at Reinheim and Hochheim am Main (Hesse).³³ Also, a fragment of a plain mirror is mentioned as having been found at the Heuneburg in a context rich with Mediterranean imports and influences dating back to the sixth century BCE, and let us not forget the recent discovery of a wealth of grave goods belonging to a princess at the nearby Bettelbühl necropolis (Baden-Württemberg). A number of confirmed Etruscan mirrors of uncertain archaeological provenance also exist, such as those now in Orange, Saint-Remy-en-Viennois and Besançon. The most surprising find is, however, the Séez bronze (Savoie) now in the Geneva Museum, which is believed to be a mould for the manufacture of mirrors. It is decorated with representations of Minerva and Perseus and also bears an inscription in Etruscan. The interpretation of a third century mirror decorated with the Dioscuri found in an imperial Roman tomb under the Boulevard de Port-Royal in Paris is also fraught with difficulty. This example epitomises the complexity surrounding some Etruscan finds in France, which have been interpreted as reused objects, an explanation proposed for the small gold *sanguisuga* fibula, clearly classifiable as a female object dating from the sixth century BCE, found at Saint-Aignan south of Nantes. A recent dig at the late Roman villa of Appoigny north of Auxerre yielded a figurine in the upper stratum, which is the appliqué of a fifth century Etruscan candelabrum. It was also in Auxerre, along the road from Vix to Bourges, that the contested find of an Etruscan bronze tripod was made, not to mention the well-documented discoveries of various fifth century tombs containing several Etruscan bronze vessels.³⁴

To sum up, the authenticity of a number of Etruscan mirrors found along the Mediterranean coast and in the Celtic hinterland is disputed, but it is certain that such objects did travel in ancient times. This is shown by the recent find of a mirror decorated with the winged goddess Lasa (figure 4c), in tomb III of 'Marivas' at La Vendue-Mignot (Aube, near Troyes in the Champagne).³⁵ In this regard, we may recall a basic rule of logic: negative cases are evidence of nothing, but one positive is proof.

Hypotheses: marriages, miscegenation, women's ceremonies, burials of Etruscan ladies³⁶

Multiple differing and concordant aspects of the Etruscan finds discussed above allow interpretation of the functions of these artefacts in their context, including probable mixed marriages and evidence of cultural and biological miscegenation in Lattes and the north-western Mediterranean; specifically female votive offerings and ceremonies in Carthage; and funeral objects or grave goods (perfume flasks, mirrors and so on), which make up the largest group of Etruscan objects belonging to the *mundus muliebris*. The common denominator linking these feminine finds is their function as *status symbols*, allowing Etruscan and perhaps native matrons to show off exotic wealth. A paradigmatic case is that of the 'princess' of Vix.

- Possible mixed marriages and miscegenation in the north-western Mediterranean. The best evidence of possible mixed marriages between Etruscans and native people is provided by a number of graffiti found on Etruscan ceramics at the port of Lattes (figure 5).³⁷ Miscegenation is

³³ Álvarez 2022, 2023.

³⁴ Mazet, Grasso 1918.

³⁵ Denajar 2005: 595, fig. 489; Dubuis *et al.* 2021; Gran-Aymerich 2017: 248-249, pl. 384.13; Rouquet 1985: 13, on the question of the aristocratic center of Troyes.

³⁶ Regarding possible Etruscan or indigenous women, who owned and displayed Etruscan products in the far west as a 'status symbol', we mentioned, but though we did not adopt, the term 'Etruscanised'. Because it appears exaggerated, just as the term 'Hellenised' would seem exaggerated for the Celtic elites or 'Orientalised' for the Tartessians.

³⁷ Colonna 1980; Cristofani 1983: 48-49; Py 2009; Gran-Aymerich 2017: 245, pl. 366, 392.

evidenced by an inscription on the base of a fifth century Attic cup discovered in Saint-Blaise, which has been interpreted as an Etruscan-language dedication to the goddess Uni-Astarte written in Greek letters.³⁸ The find has been connected with the remains of a sanctuary at the top of the oppidum.³⁹ This unusual offering may have been made by a native, but in view of the Etruscan character of the divinity invoked, it is in any case a clear example of cultural, and possibly biological, miscegenation perhaps resulting from a mixed marriage with an Etruscan woman.

- Feminine votive offerings and ceremonies in Carthage. The Dar-Seniat devotional figurine is an exceptional example of an Etruscan votive offering, which was probably made by an Etruscan lady at a women's sanctuary in the Punic capital (figure 2). More recently, a late seventh or early sixth century Etruscan vessel has been identified as having been altered, likely at Carthage. It is a small bucchero globular amphora with strap handles and incised *ante cocturam* decoration consisting of two double spirals, water birds and large 'V' patterns. The alteration consists of two vertical lines, each scratched *post cocturam* on each handle and on the body down to the flat base. These lines highlight the axis of the handles, ritually splitting the vessel and decoration into two symmetrical parts. Also noteworthy is the presence of various graphs incised in a pseudo-script on the outside of the base (figure 3a). This alteration of an unguent flask seems to be related with the feminine world.⁴⁰
- As documented, the most representative Etruscan finds related with the *mundus muliebris* beyond Etruria itself are concentrated among grave goods. Most come from tombs at Carthage, where dozens of small bucchero amphoras, alabastra and other Etrusco-Corinthian style containers in animal form belonging to the late seventh and early sixth century BCE have been unearthed. Curiously, the first representation in Carthage of women in a scene from daily life appears on a contemporaneous Corinthian-style polychrome flask (figure 6). We may further observe that the grave goods interred in several Hellenistic-era tombs at Carthage include a number of Genucilia-style plates from Caere decorated with ladies' profiles adorned with exuberant hairstyles and jewellery (figure 7).
- Southern France and the northeast seaboard of the Iberian Peninsula provide the most significant concentration of Etruscan sites and finds outside of Italy. With some key exceptions, however, documented objects that can currently be identified with the world of women are few and far between. Meanwhile, the Celtic hinterland has proved one of the more fecund regions outside Etruria itself for the discovery of Etruscan bronzes. These objects are generally related with banqueting and, in particular, with the consumption of Mediterranean wine. Fibulas are among the oldest artefacts of Etrusco-Italic origin found in the Celtic world, beginning in the eighth century BCE. Some of these, notably *sanguisuga* and *navicella* brooches, clearly belong to the feminine sphere. It has been suggested that they should be interpreted as more than merely personal items used in dressing but rather as status symbols, obtained through individual contacts or, perhaps, through personal acquaintanceship with actual foreigners from far-off lands in a general context of trade relations and *hospitium*. It has also been proposed that such fibulas may bear witness to marriages between members of leading families from north and south of the Alps.⁴¹ One example of a female bronze object of this kind is the Villanovan-style belt buckle kept at Nantes, although the actual location of the find is uncertain.⁴² Meanwhile, bronze mirrors, whether plain or decorated, are particularly important in French archaeology: aside from the case of the Corsican Aleria in the Tyrrhenian Sea, we have a small number of

³⁸ Colonna 2006, 2015.

³⁹ Gran-Aymerich 2017: 245, pl. 364, 2023b: 150, fig. 94.

⁴⁰ Gran-Aymerich 2020: 733, fig. 4.

⁴¹ Paris Catalogue 1992: 182.

⁴² Kimmig 1984; Milcent 2006.

significant finds from the coastal region, not to mention the still contested dossier of mirrors from the hinterland.

- The following proposal has recently been made with regard to finds in inland France and the female role among cosmopolitan elites: 'Les femmes remplissant parfois le rôle d'ancêtres fondateurs jouent un rôle diplomatique, au cœur de la construction de nouveaux réseaux de contacts lointains. Voir même l'apparition ou développement de lignages à descendance utérine. Poussant le raisonnement et si l'on se réfère aux dépôts des tombes les plus riches de la période, ou bien à des exemples postérieurs (princesses de Vix et de Reinheim) on peut avancer l'idée que dans certaines communautés des femmes exercèrent un pouvoir'.⁴³ The study of such proto-historical 'strategic marriages' has recently begun.⁴⁴ The paradigmatic case of the 'princess' of Vix takes us to the banks of the Seine in Burgundy. Her grave goods, the richest ever found in the Celtic world, were discovered intact. Though the surprising figurine on the lid of the Greek krater represents a female offeror,⁴⁵ none of the four bronzes clearly identified as Etruscan in this tomb is explicitly feminine in nature: the beak-spouted flagon (*Schnabelkanne*) would have been used to pour wine but it may also have had a ritual function, while the two trays with handles and the omphalos bowl would probably have been used to serve food at banquets but could equally have had some ceremonial purpose. This find made at the foot of the Hallstatt-culture site of Mont Lassois was recently rounded out by the discovery of several primitive Celtic sculptures in stone and the remains of a palatial dwelling at the top of the hill.⁴⁶

Despite the numerous published papers on the subject, many key aspects of the Vix tomb remain unexplained. Who paid for this lavish sepulchre and who was the lady buried with so many extraordinary objects from far beyond the Celtic world? The most widely debated possibility is that the Lady of Vix was either a princess or a priestess, although one does not exclude the other. We will probably never know her identity or where she came from. The tomb itself must have been built by some rich and powerful chief, perhaps her husband, who controlled the upper reaches of the Seine from the oppidum at Mont Lassois and was able to benefit from the Saône-Rhône trade link with the Mediterranean.⁴⁷ Analysis of the imported objects among the grave goods, including the exceptional Greek krater and Etruscan bronze tableware, suggest the hypothesis that the deceased 'princess' was a foreigner of noble, perhaps Etruscan, stock. Such a marriage would have sealed a diplomatic and trade agreement. In any event, the extraordinary quality and variety of the grave goods confirms the existence of long-distance exchanges between local lords, which would have been among the forces shaping early European culture. The study of the Vix tomb is still ongoing, but it underscores the role played by high-ranking women and the use of mixed marriages in diplomatic and trade deals.⁴⁸ Such agreements would have involved *hospitium* ceremonies of the kind occasionally represented in the 'shadow theatre' provided by the images incised or stamped on seventh and sixth century bucchero ware, in which the central characters are usually men (figure 8) although elite ladies or mothers also appear in a few scenes (figure 1).

Conclusion

The study of archaeological remains related with high-ranking women from sometimes distant lands is still in its infancy. Numerous examples from the early history of the Mediterranean region and more widely in Europe reflect an archaeological context of frequent imports that is commonly,

⁴³ Milcent 2004, p. 211.

⁴⁴ Anthoons 2022.

⁴⁵ Gran-Aymerich 2000.

⁴⁶ Brun, Chaume, Sacchetti 2021.

⁴⁷ Arnold 1991, 2012; Brun, Chaume, Sacchetti 2021; Knüsel 2002; Milcent 2003; Péré-Noguès 2011; Verger 2003, 2009.

⁴⁸ Gran-Aymerich 2000, 2013, p. 336-342, 2017, p. 250-251, 2020.

although not uncontroversially, considered a ‘colonial’ period, in which the emergence of dynasts and princely social structures is accompanied by phenomena of acculturation and proto-urban development.

It was a time of rich maritime and overland exchanges of goods, people and cultural influences in the Orientalizing period and the archaic epoch in the western Mediterranean, when eminent women first appear. This exceptional backdrop of long-distance travel and development between the late seventh and the fifth century BCE likely drove revolutionary change. Something of this kind seems to have brought about the shift to the proto-urban world of the early Iron Age, often described as a world of ‘chieftains’ and ‘princesses’, and the downfall of the Hallstatt culture (Heuneburg, Vix, Bourges). The fall of the Etruscan dynasty at Rome appears to be another such case. Some studies also point to the possibility of major political change in fifth century Carthage.

Be this as it may, the phenomenon of ‘ahistorical women’ is illustrated once again by the presence of ladies who were either Etruscan themselves or were consumers of Etruscan goods after the end of the archaic period in the Mediterranean area and in the Iron Age in western Europe as a whole. This is a subject which both archaeologists and historians see as a ripe for exploration and a valuable research goal.

We may provisionally conclude, insofar as investigation of the archaeological evidence is still ongoing, by echoing the words of Jacques Heurgon: ‘Of course it is true that many individual problems still have to be faced if we want to see the concrete details of events. Perhaps future research will throw light of them.’⁴⁹

Bibliography

- Álvarez, L. 2022. *Le miroir en Europe centrale et occidentale à la Tène Ancienne (image des traditions et reflet des échanges)*. Bruxelles: Société belge d'études celtiques.
- Álvarez, L. 2023. Histoire du miroir aux origines, du Proche-Orient à l'ouest du bassin méditerranéen. *Revue archéologique* 75 : 15-65.
- Amadasi, M.G. 1988. Dedicaces de femmes à Carthage, in E. Lipinski (ed.) *Studia Phoenicia VI (Orientalia Lovaniensia Analecta 26)*: 143-150. Leuven: Peeters.
- Amann, P. 2000. *Die Etruskerin. Geschlechterverhältnis und Stellung der Frau im frühen Etrurien (9. - 5. Jh.v.Chr.)*. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Amann, P. 2015. Sur les traces de la femme étrusque. *Bulletin de l'Association Guillaume Budé* 2 : 19-49.
- Anthoons, G. 2022. Strategic Marriages in the Metal Ages, in J.M Doyen, P. Cattelain, L. De Mulder and G. De Mulder (eds) *De l'Escaut au Nil: bric-à-brac en hommage à Eugène Warmenbol*: 349-352. Treignes: Éditions du Cedarc.
- Arnold, B. 1991. The Deposed Princess of Vix. The Need for an Engendered European Prehistory, in D. Walde and N.D. Willows (eds) *The Archaeology of Gender*: 366-374. Calgary: University of Calgary.
- Arnold, B. 2012. The Vix Princess Redux. A Retrospective on European Iron Age Gender and Mortuary Studies, in L. Prados Torreira (ed.) *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*: 215-232. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Asensi Estruch, R.M. 2011. *Inventari dels materials etruscs procedent de col·leccions dels museus catalans*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Atti Chianciano 2008. *Larthia. La vita di una donna al tempo degli Etruschi*. Firenze: Consiglio regionale della Toscana.
- Bartoloni, G. and F. Pitzalis 2011. Mogli e madri nella nascente aristocrazia tirrenica, in V. Nizzo (ed.) *Dalla nascita alla morte: Antropologia e Archeologia a confronto. Atti dell'Incontro Internazionale di studi in*

⁴⁹ Heurgon 1973, p. 256.

- onore di Claude Lévi-Strauss, 21 maggio 2010: 137-160. Roma: Museo Nazionale Preistorico Etnografico “Luigi Pigorini”.
- Berrino, N. 2004. Dalla Tanaquilla di Livio alla Livia di Tacito. *Invigilata lucernis: rivista dell'Istituto di Latino* 26, 15-32.
- Bonfante, L. 2011. Gli specchi e gli sposi, dalla toeletta al Talamo, in S. Rafanelli, P. Spaziani (eds) *Etruschi. Il privilegio della Bellezza*: 166-171. Sansepolcro: Aboca Museum.
- Bonfante, L. 2013. Mothers and Children, in J. MacIntosh Turfa (ed.) *The Etruscan World*: 426-446. London-New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Briquel, D. and G. Van Heems 2022. L'écriture étrusque en milieu ‘colonial’ : les inscriptions de Corse et de Provence-Languedoc, in M. Coltelloni-Trannoy, N. Moncunill Marti dir. *La culture de l'écrit en Méditerranée occidentale à travers les pratiques épigraphiques (Gaule, Ibérie, Afrique du Nord). Actes colloque Paris 2017: 75-99*. Leuven, Peeters ed.”. *La culture de l'écrit en Méditerranée occidentale à travers les pratiques épigraphiques (Gaule, Ibérie, Afrique du Nord)*.
- Brun, P.-B., B. Chaume and F. Sacchetti (eds) 2021. *Vix et le phénomène princier*. Bordeaux: Ausonius éditions.
- Camporeale, G. 2006. Dall'Egitto all'Etruria. Tra Villanoviano recente e orientalizzante medio, in G.M. Della Faina (ed.) *Gli Etruschi e il Mediterraneo*: 93-116. Roma: Fondazione per il Museo Claudio Faina; Orvieto: Quasar.
- Catalogue Amsterdam 2011. *Etruscans. Eminent Women. Powerful Men*, P.S. Lulof and I. van Kampen (eds). Amsterdam: Rijksmuseum.
- Catalogue Paris 1992. *Les Étrusques et l'Europe. Catalogue de l'exposition aux Galeries Nationales du Grand Palais à Paris. 15 Septembre - 14 Décembre 1992*. Paris: Éditions de la Réunion des Musées Nationaux.
- Catalogue Verucchio 2007. *Le ore e i giorni: delle donne dalla quotidianità alla sacralità dall'VIII al VII secolo a.C.* Verucchio: Pazzini, Villa Verucchio.
- Colonna, G. 1980. Graffiti etruschi in Linguadoca. *Studi etruschi* 48: 181-185.
- Colonna, G. 1993. Ceramisti e donne padrone di bottega nell'Etruria arcaica, in G. Meiser (ed.) *Indogermanica et Italica. Festschrift für Helmut Rix zum 65. Geburtstag*: 61-68. Innsbruck: Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck. Repr. in G. Colonna, *Italia ante Romanum imperium. Scritti di antichità etrusche, italiche e romane 1958-1998*, vol. III, Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 2005, 1899-1905.
- Colonna, G. 2006. A proposito della presenza etrusca nella Gallia meridionale, in *Gli Etruschi da Genova ad Ampurias. Atti del XXIV Convegno di studi etruschi ed italici, Marsiglia, Lattes, 26 settembre - 1 ottobre 2002*: 657-678. Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali.
- Colonna, G. 2015. La diffusion de l'étrusque en Italie et en Méditerranée, in *Les Étrusques en toutes lettres : écriture et société dans l'Italie antique* : 122-143. Lattes: Silvana editoriale.
- Cristofani, M. 1983. *Gli Etruschi del mare*. (Biblioteca di Archeologia. 6). Milano: edizione Longanesi.
- Delgado Hervás, A. 2016. Mujeres, grupos domésticos y prácticas cotidianas en las comunidades fenicias y púnicas occidentales, in B. Costa (ed.) *Aspectos de la vida cotidiana y de la muerte en las sociedades fenicio-púnicas. XXIX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2014). Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera* 74: 47-84.
- Delpino, F. 2001. Uno specchio miceneo da Tarquinia. *Dissertazioni della Pontificia Accademia Romana di Archeologia* 71, 29-51.
- Denajar, L. 2005. *Carte Archéologique de la Gaule 10: L'Aube*. Paris: Les Éditions de la MSH.
- Domínguez-Arranz, A. 2011. Testimonios de actividades textiles, in J. Gran-Aymerich and A. Domínguez-Arranz (eds) *La Castellina a sud di Civitavecchia. origini ed eredità*: 780-800. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Domínguez-Arranz, A. 2021. De Caya Cecilia (Tanachvil) a Julia la Mayor, in A. Domínguez-Arranz, R.M. Cid López and R.M. Marina Sáez (eds) *Madres y familias en la Antigüedad*: 133-149. Gijón: Ediciones Trea.

- Domínguez-Arranz, A. 2022. Tanaquil, in P. Pavón (ed.) *250 Mujeres de la Antigua Roma: 24-25*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Dubuis, B., E. Millet and V. Riquier. 2021. Le complexe funéraire de Lavau et la question du pôle aristocratique de Troyes, au Ve siècle av. J.-C., in P. Brun, B. Chaume and F. Sacchetti (eds) *Vix et le phénomène princier : 59-75*. Bordeaux: Ausonius éditions.
- Graells i Fabregat, R. 2012. Una figura de bronce y otros argumentos para identificar un santuario extraurbano en Empúries, in M. Denoyelle, S. Descamps-Lequime, B. Mille and S. Verger (eds). *Hommage à Claude Rolley*. Paris: L'Institut national d'histoire de l'art.
- Gran-Aymerich, J. 1992. Les matériaux étrusques hors d'Etrurie. Le cas de la France et les travaux en cours à Bourges, in L. Aigner-Foresti (ed.) *Etrusker nördlich von Etrurien. Etruskische Präsenz in Norditalien und nördlich der Alpen sowie ihre Einflüsse auf die einheimischen Kulturen* (Akten des Symposions von Wien, 1989), vol. 2: 329-359, fig. 85-97. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Gran-Aymerich, J. 1994. Los Etruscos y la Península Ibérica. Los hallazgos de Málaga y su significación, in J. Mangas Manjarrés and J. Alvar (eds) *Homenaje a J.M. Blázquez: 237-248*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Gran-Aymerich, J. 2000. La tombe de Vix. *Les Dossiers d'Archéologie Française*, 259: 106-111.
- Gran-Aymerich, J. 2006. Les Étrusques et l'extrême occident. Regards sur l'isthme gaulois et la péninsule ibérique, in G.M. Della Fina (ed.) *Gli Etruschi e il Mediterraneo : 253-283*. Roma: Fondazione per il Museo Claudio Faina; Quasar.
- Gran-Aymerich, J., and Jehasse, O. 2007. Les îles du monde étrusque, le cas de la Corse et Alaliè. *Mediterranea* 3, 141-172.
- Gran-Aymerich, J. 2008. La presencia etrusca en Cartago y su relación con las navegaciones en el Mediterráneo occidental y el círculo del Estrecho, in J.M. Candau Morón, F.J. González Ponce and A.L. Chávez Reino (eds) *Libyae lustrare extrema. Realidad y literatura en la visión grecorromana de África. Homenaje al Prof. Jehan Desanges. Habis* 41: 67-98.
- Gran-Aymerich, J., A. Domínguez-Arranz, and C. Bonnet. 2010. La diffusion des parfums, de Carthage à la péninsule ibérique. *Les Dossiers d'Archéologie Française*, 337: 52-57.
- Gran-Aymerich, J., and A. Domínguez-Arranz (eds) 2011. *La Castellina a sud di Civitavecchia. Origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. L'Erma di Bretschneider.
- Gran-Aymerich, J. 2013. Etruria Marittima. Massalia and Gaul, Carthage and Iberia, in J. MacIntosh Turfa (ed.) *The Etruscan World: 319-348*. London-New York: Routledge.
- Gran-Aymerich, J. 2017. *Les vases de bucchero. Le monde étrusque entre Orient et Occident*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Gran-Aymerich, J. 2018. Le bucchero et la société étrusque, in L. Aigner-Foresti and P. Amann (eds) *Beiträge zur Sozialgeschichte der Etrusker. Akten der Internationalen Tagung (Wien, 2016): 75-90*. Wien: Holzhausen Verlag.
- Gran-Aymerich, J. 2020. Carthage et la péninsule ibérique dans leurs rapports avec le monde étrusque, in *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo. IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, 22-26 de octubre de 2018. Mérida (Extremadura, España)*. MYTRA 5: 713-722.
- Gran-Aymerich, J. 2022. Aux origines des coupes carénées à anses surélevées en Étrurie, in A. Piergrossi, A. Babbi and M. Cultraro (eds) *Tra protostoria e storia: l'Etruria nel cuore del Mediterraneo. Scritti in onore di Filippo Delpino per il suo 80° compleanno: 133-142*. Roma: Istituto di Scienze del Patrimonio Culturale.
- Gran-Aymerich, J. 2023a. Acerca de copas etruscas, y algo más, en el Mediterráneo occidental, in A. J. Lorrio Alvarado, R. Graells i Fabregat and M. Torres Ortiz (eds) *La Fonteta 3. Las importaciones griegas e itálicas y su contexto mediterráneo: 161-168*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Gran-Aymerich, J. 2023b. *Scientific Method Steps. Archaeology is not a Job?* Milano: MIM Edizioni.
- Hadas-Label, J. 2021. Participe conjoint et participe absolu en étrusque, *Bulletin de la Société linguistique de Paris* 116-1 : 161-190.

- Hallet, J. P. and K. Klaiber Hersch, 2021. Tanaquil and Tullia in Livy as Roman caricatures of Greek mythic and historic Hellenistic queens, in E.D. Carney and S. Müller (eds) *The Routledge Companion to Women and Monarchy in the Ancient Mediterranean World*: 491-503. Oxon-New York: Routledge.
- Heurgon, J. 1961. Valeurs féminines et masculines dans la civilisation étrusque, *Mélanges d'archéologie et d'histoire de l'École française de Rome* 73: 139-160.
- Heurgon, J. 1973. *The Rise of Rome to 264 B.C.* Berkeley-Los Angeles: University of California Press.
- Jolivet, V. 1980. Exportations étrusques tardives (IVE-IIIe siècles) en Méditerranée occidentale. *Mélanges d'archéologie et d'histoire de l'École française de Rome* 92.2: 681-724.
- Jolivet, V. (ed.) 2022. *Aléria et ses territoires*. Bastia: Éditions Éoliennes.
- Kimmig, W. 1984. Zu einem getriebenen Bronzeblech aus dem Musée Dobrée in Nantes (Frankreich), *Archäologisches Korrespondenzblatt Mainz* 14: 293-298.
- Knüsel, C. J. 2002. More Circe than Cassandra: The Princess of Vix in Ritualized Social Context. *European Journal of Archaeology* 5.3: 275-307.
- Krause, D. et al. 2021. La Heuneburg réévaluée : nouvelles fouilles et découvertes (2000-2020), in P. Brun, B. Chaume, and F. Sacchetti (eds) *Vix et le phénomène princier* : 135-151. Bordeaux: Ausonius Éditions.
- Krause, D. et al. 2022. Reiche Frauengräber des 1. Jahrtausends v. CHR, in Südwestdeutschland. Rich female graves of the 1st millenium B.C. in Southwest Germany, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 32: 253-275.
- Lundeen, L.E. 2008. In Search of the Etruscan Priestess: A Re-examination of the *hatrencu*, in C.E. Schultz and P.B. Harvey (eds) *Religion in Republican Italy*: 34-61. Cambridge: Cambridge University Press.
- MacIntosh Turfa, J. and J. Gran-Aymerich, 2013. Etruscan Goods in the Mediterranean World and Beyond, in J. Turfa MacIntosh (ed.) *The Etruscan World*: 373-425. London-New York: Routledge Taylor y Francis Group.
- Mansel, K. 1998. Ein hellenistisch-etruskischer Spiegel vom Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga), *Madridrider Mitteilungen* 39: 143-150.
- Mazet, Ch., Grasso, J. 2019. Une autre 'note auxerroise'. La statuette étrusque d'Appoigny (Yonne). *Studi etruschi* 81-2018 : 137-158.
- Milcent, P.-Y. 2003. Statut et fonctions d'un personnage féminin hors norme: Le contexte historique, in C. Rolley (ed.) *La tombe princière de Vix*: 312-366. Paris: Picard et Société des amis du musée du Châtillonnais.
- Milcent, P.-Y. 2004. *Le Premier âge du Fer en France centrale*. Paris: Société préhistorique française.
- Milcent, P.-Y. 2006. Examen critique des importations méditerranéennes en Gaule centrale et occidentale, in D. Frère (ed.) *De la Méditerranée vers l'Atlantique (VIIIe-IIe siècle av. J.-C.)*: 117-133. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Péré-Noguès, S. 2011. Le genre au prisme de l'archéologie. Quelques réflexions autour de la dame de Vix. *Les Cahiers de Framespa* 7. [<http://framespa.revues.org/660>].
- Pérez-Cascallar, A. M. 2022. *Los hallazgos de materiales metálicos etruscos en la Península Ibérica y Baleares*. PhD dissertation. Universidad Autónoma de Madrid / Università La Sapienza di Roma. Supervisors: A. Fuentes-Domínguez and L. M. Michetti.
- Py, M. and Ch. Goudineau, 2009. *Lattara, Lattes, Hérault. Comptoir gaulois méditerranéen entre étrusques, grecs et romains*. Paris: Éditions Errance.
- Rafanelli, S., P. Spaziani and O. Barbetti. 2021. *La donna etrusca*, Acquapendente: Ceccarelli.
- Rallo, A. (ed.) 1989. *Le donne in Etruria*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Rebuffat, E.D. 1980. Les miroirs de la nécropole préromaine d'Aléria. *Archéologia Corsa* 5: 69-102.
- Rouquet, C. 1985. *Troyes-Musée des Beaux-Arts et d'Archéologie : catalogue d'exposition*. Troyes: Ministère de la Culture.
- Swaddling, J. 2002. *Seianti Hanunia Tlesnasa*. An Etruscan Aristocrat, in J. Swaddling and J. Prag (eds) *The History of an Etruscan Noblewoman*: 769-780. London: British Museum.

- Thuillier, J.-P. 1985. Nouvelles découvertes de bucchero à Carthage, in M. Cristofani (ed.) *Il commercio etrusco arcaico: atti dell'incontro di studio, 5-7 dicembre 1983*: 155-163. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- Tonglet, D. 2018. *Le kyathos attique de Madame Teithurnai. Échanges artisanaux et interactions culturelles entre grecs et étrusques en Méditerranée archaïque*. Bruxelles: Université Libre de Bruxelles.
- Tsirkin, Y.B. 2013. Las fundaciones de Cartago y Massalia. *Polis* 25 : 163-181.
- Verger, S. 2003. Qui était la princesse de Vix ?, in M. Cébeillac-Gervasoni and L. Lamoine (eds) *Les élites et leurs facettes: les élites locales dans le monde hellénistique et romain*: 583-625. Rome: Les Presses Universitaires Blaise Pascal.
- Verger, S. 2009. La Dame de Vix, une défunte à personnalité multiple, in J. Guilaine (ed.) *Sépultures et sociétés, du Néolithique à l'Histoire* : 285-309. Paris: Errance.

Porcia, de filósofa a heroína trágica suicida

Cristina Martín Puente¹

Introducción. Biografía de Porcia. Contexto Sociopolítico

La romana Porcia († 42 a.C.) provenía de una de las familias aristocráticas más respetadas, los Porcios. Hija de Marco Porcio Catón (Catón el Joven o Catón de Útica, 95-46 a.C.) y su primera esposa, Atilia, Porcia heredó la devoción de su padre hacia los valores y la causa republicana, así como hacia la filosofía estoica.²

De Porcia, como de Sócrates, no nos ha llegado nada escrito ni directa ni indirectamente, pero sí hay escritores que dicen expresamente que era devota del estoicismo, como su padre o su segundo esposo, Bruto, y que vivió de acuerdo con estos principios teóricos. Otro tanto ocurre con Cornelia, Cerelia y Cleopatra -contemporáneas ambas de Porcia-, Servilia -sobrina de Bruto- (Rohr 2022, 262-263), Agripina, Teófila, etc. Plutarco afirma en la *Vida de Bruto* 13 que Porcia era filósofa (Aguilar 1990, 322),³ y en *Virtudes de las mujeres* se refiere explícitamente a ella y a Bruto en el debate estoico que plantea sobre la igualdad o diversidad de la virtud en hombres y mujeres. Esta comparación no solamente está en la base del texto de Jerónimo que mencionaré más tarde, sino también en la de otras obras. Entre ellas destacó la titulada *La femme heroique ou Les heroines comparées avec les heros en toute sortes de vertus. Et plusieurs reflexions morales à la fin de chaque comparaison* (París 1645) del franciscano francés Jacques (R. P.) Du Bosc, que dedica a la romana un extenso capítulo en el que la relaciona con el estoicismo en numerosas páginas (pp. 398-485)⁴, y un grabado que recoge la muerte de ella tomando las ascuas sobre el lema *Son mary meurt pour la Patrie, et el pour son mary* (Andrés Ferrer 2008). Además, Gilles Ménage la incluyó a finales del siglo XVII entre las estoicas en su *Historia mulierum philosopharum* (Lyon 1690), que recoge a griegas y romanas, citando explícitamente a Plutarco, pero, desafortunadamente, el francés señala que su historia es «demasiado conocida» como para narrarla en su libro y nos priva de conocer si sabía algo más de ella. Esto indica que, cuando escribió su obra de carácter enciclopédico, Porcia no solo seguía siendo un personaje conocido en Francia (a lo que había contribuido el éxito extraordinario de *De claris mulieribus* de Boccaccio y *La cité des dames* de Christine de Pizan), sino también que seguía siendo considerada filósofa.⁵ Lo que McCutcheon (2016) dice respecto a Cerelia, ‘la filosofía romana era, particularmente en lo que respecta a Cicerón, un mundo de hombres tanto dentro como fuera de los confines de estos textos’, se puede aplicar también lamentablemente a Porcia y a las otras.

¹ Profesora Titular de Filología latina de la Universidad Complutense de Madrid. Email: cmartin@ucm.es.

² Como Stevenson (2005) pone de manifiesto, las mujeres de la aristocracia senatorial romana recibían muy buena educación, equiparable a la de los varones, pues se solían encargar de la formación de sus hijos.

³ Plutarco cuenta que también Cornelia recibía en su casa a filósofos griegos y toda clase de literatos, de modo que sería similar a Porcia. Por su parte, el filósofo estoico Musonio Rufo defendía en el siglo I la participación de las mujeres en la filosofía (Aguilar 1990: 319).

⁴ Se puede consultar esta obra en el sitio web de la Bibliothèque nationale de France: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k15210200/f421.item>.

⁵ Precisamente, a raíz de la traducción al francés de esta recopilación de pensadoras de Ménage en 2006, Umberto Eco (8/09/2008) afirmó contundente en un artículo de prensa ‘No es que no existieran mujeres que filosofaban. Es que los filósofos han preferido olvidarlas, quizás tras haberse apropiado de sus ideas’, cuando consultó tres manuales recientes de filosofía y comprobó que no citaban a ninguna filósofa de la Antigüedad, exceptuando a Hipatia. Sin embargo, Benito Jerónimo Feijoo en su *Teatro crítico universal*, (1726) no menciona este aspecto de Porcia. La *Galería* de Emilio Castelar ofrece en las páginas 269 a 411 del volumen sexto un capítulo dedicado a Porcia (en realidad sobre la caída de César y de Bruto), en el que subraya que es la mejor heredera de las dotes, elocuencia y perspicacia de todos los hijos de Catón y constantemente le da el apelativo de estoica o habla de sus cualidades estoicas en grado sumo (289, 291-292, 294, 295-296).

Respecto a su vida familiar, se sabe que su primer esposo fue el pompeyano Marco Calpurnio Bíbulo, que era ideológicamente afín a Catón, lo que propició este matrimonio. Sin embargo, Catón pidió a su hija que se divorciara y contrajera matrimonio con su amigo Hortensio Hórtalo, de edad avanzada, con el fin de asegurarle un heredero para regresar, una vez muriese este, con Bíbulo, que se negó a ello, sin que se tuviera en cuenta, parece, la opinión de Porcia, que en ese momento era muy joven.⁶ Una vez que murió Bíbulo, Porcia se casó con su primo Marco Junio Bruto, que se divorció de su esposa Claudia en medio del escándalo, ya que Claudia era muy popular y Servilia, la poderosa madre de Bruto, se oponía. Este matrimonio, si no ‘por amor’, sí fue por su voluntad.⁷ Esta resistencia familiar a la felicidad de una pareja constituirá el germen de la creación de un mito de amantes desventurados, como Romeo y Julieta, a quienes Shakespeare llama *star-crossed lovers*.

Bruto participó en la conjura que segó la vida de Julio César en el 44 a.C., pero los cesaricidas no solo no consiguieron el poder, sino que fueron acusados de traición y huyeron a Oriente. Allí marcharon con sus ejércitos Octaviano y Marco Antonio y en el segundo enfrentamiento de la batalla de Filipos (42 a. C.) derrotaron a Bruto, que, como prescribía la moral romana, se quitó la vida antes de que lo hiciera el enemigo. Porcia, enferma y sola, debió de morir antes de la batalla, es decir, antes de que su esposo muriera, si se tienen en cuenta dos cartas conservadas. En una de Bruto a Ático, entre junio y julio del 43 a.C., el remitente se muestra agradecido con su amigo por cuidar a Porcia, que tenía problemas de salud (*valetudinem Porciae meae tibi curae esse non miror*, Cic. *ad Brut.* 1.17.7).⁸ En otra misiva de principios de julio del 43 a.C. Cicerón insta a Bruto a mantenerse fuerte y a controlar el dolor que le embarga por la muerte de Porcia, pérdida inigualable (*fungerer eo officio quo tu functus es in meo luctu teque per litteras consolarer, nisi scirem iis remediis quibus meum dolorem tu levasses te in tuo non egere, ac velim facilius quam tunc mihi nunc tibi tute medeare. [...] accepisti tu quidem dolorem (id enim amisisti cui simile in terris nihil fuit), et est dolendum in tam gravi vulnere ne id ipsum, carere omni sensu doloris, sit miserius quam dolere, sed ut modice ceteris utile est, <ita> tibi necesse est*, Cic. *ad Brut.* 1.9.1-2).⁹ De modo que la débil salud de Porcia debió de agravarse con los problemas familiares, políticos y bélicos y falleció antes que Bruto, es decir, antes del 23 de octubre del 42 a.C.¹⁰ Los autores de la Antigüedad que hablan sobre Porcia no se refieren a su débil salud ni a que muriera estando su marido lejos luchando contra Marco Antonio, excepto una breve referencia de Plutarco (*Brut.* 53.7) a una carta, que no sabe si era auténtica, en la que Bruto se lamentaba de la muerte su esposa y culpaba de ella a sus amigos por no cuidarla. Y esta es la versión que Quevedo, a diferencia de la mayoría de autores, elige en la *Vida de Marco Bruto* (1644), de la muerte de la hija de Catón (‘mujer estudiosa de la filosofía’, Quevedo, *Vida de Marco Bruto*, p. 56), que sería anterior incluso a la de César:

⁶ Las familias romanas de la élite utilizaban los matrimonios como instrumento político para tejer alianzas. El propio Catón se divorció de su esposa Marcia para que se casara con Hortensio, con quien tuvo a la oradora Hortensia y otro hijo, en un contexto de fuerte descenso de la natalidad a finales de la República. Y, tras la muerte de Hortensio, volvió a casarse con ella, que había recibido una gran herencia.

⁷ En el último periodo de la República las mujeres patricias habían mejorado mucho su situación. En este contexto hay una renovada concepción de los matrimonios y de muchos aspectos de la vida cotidiana familiar, sustentada mediante la legislación y las costumbres (Rohr 2022, 264). Gracias a la generalización del matrimonio *sine manu*, y, aunque seguían teniendo un tutor legal, era más bien nominal, las romanas gozaban de bastante independencia (García Fernández 2024, 71). Sobre Servilia, cf. Borrello (2016, 168-170, 186).

⁸ ‘No me sorprende que la salud de mi querida Porcia sea para ti motivo de preocupación’.

⁹ ‘Yo cumpliría contigo el mismo deber que tú cumpliste en mi duelo y te consolaría por carta, si no supiera que tú no necesitas en tu dolor los remedios con los que aliviaste el mío, y quisiera que te curaras a ti mismo ahora más fácilmente de lo que yo lo hice entonces. [...] precisamente tú has recibido un dolor (pues has perdido lo que hay nada igual en este mundo), y es necesario dolerse en una herida tan grave para que el carecer de todo sentimiento de dolor no sea más miserable que el propio dolor, pero, así como para los demás es útil hacerlo con moderación, para ti es necesario’. En esta carta Cicerón recuerda a Bruto que en una carta, años atrás, el magnicida le había criticado que reprochase el dolor ajeno y no fuera capaz de sobrellevarlo él mismo mostrando demasiada suavidad, cuando murió su hija Tulia. Y le da el mismo consejo: ser moderado en el luto y mantener una imagen fuerte y sin señal de abatimiento ante el pueblo como líder político. Lo que subraya la presión social de la ciudadanía sobre la élite, pues examinaba cómo soportaba las crisis y controlaba sus emociones tras una pérdida (Vekselius 2018: 46-47).

¹⁰ Basándose en esta última carta, Posadas (2024) defiende que Porcia murió de ‘causas naturales’.

Bien reconoció Marco Bruto lo que tenía y lo que perdía, cuando, viéndola mortal, con estupor no pidió a los dioses le diesen vida, sino que fortunasen su intento de manera que le pudiesen juzgar digno de ser marido de Porcia.
¿Cómo podía dejar de efectuarse determinación asistida de un prodigio tan grande? Y aun fue pequeño precio de tan generosa muerte la vida de Julio César. Nueva causa para matarle dio a Bruto la muerte de su mujer. Era solamente castigo, y ya era venganza.

...

Oración de Porcia

...

No pidas mi salud a los dioses, ni la solicites en los remedios; que yo no quiero que la muerte que me da la constancia, me la estorbe la medicina. Más gloria te será haber tenido mujer que te haga falta, que tener mujer que te sobre. (...) Oyola Bruto, y mezclando sus lágrimas con su sangre, pagó su valentía comunicándola el intento que la callaba y de justicia debía a su muerte. Porcia, reviviendo en el gozo de haberle merecido a su marido parte de su cuidado, y resucitando la voz caída por el desperdicio de la sangre, le dijo:

Segunda oración de Porcia

(...)

Oyola Bruto con toda la alma, y compitiéndola en el semblante lo mortal, procuraba con suspiros sustituir la vida a Porcia, y se enterneció humanamente en la piedad de oficio tan lastimoso.

(...)

Discurso

Deseaba con ansia acelerada Bruto el dar la muerte a César, solicitado de lo mucho que le costaba por la muerte de Porcia.

Deseaba que la muerte del tirano precediese a su muerte, por premio de su constancia, por venganza de su sangre y crédito del secreto que tan caro le costaba; y pues se dio muerte por saber lo que quería hacer, procuraba que antes de expirar supiese que lo había hecho. (Quevedo, *Vida de Bruto*, pp. 58-60)

Pero pronto se creó un nuevo mito romano, a la altura del embarazo de Rea Silvia, el rapto de las sabinas, Tarpeya, Celia, Lucrecia o Virginia, según el cual, cuando Porcia recibió la noticia de la derrota y el suicidio de Bruto, ella también decidió acabar con su vida tragándose unas brasas, ya que habían retirado de su alcance todos los cuchillos porque anteriormente se había autolesionado para demostrar a Bruto que era capaz de guardar un secreto. De esta manera el matrimonio histórico se convierte en una pareja de amantes desventurados que mueren casi al mismo tiempo porque quieren seguir juntos más allá de la muerte, parangonable a otras parejas que pueblan la literatura, como Píramo y Tisbe, Hero y Leandro, Tristán e Isolda, los amantes de Teruel, Calisto y Melibea, Romeo y Julieta, etc. Y la figura mítica eclipsó totalmente a la mujer patricia que recibió una gran formación en estoicismo y, pudiendo elegir una vida de privilegios plegándose, como muchas aristócratas, al poder autocrático de César, sin embargo, prefirió comprometerse con los principios republicanos y vivir de acuerdo con los principios de la filosofía estoica. El papel de intelectual comprometida, digno de elogio para varones como Sócrates, Séneca, Lucano, Gayo Musonio Rufo, Catón y Bruto, no parecía tan apropiado para una mujer como el de heroína trágica que no puede soportar la vida tras morir su amante, y por ello se idea su suicidio no histórico, cuando conoce la muerte de Bruto, y entra a formar parte de la mitología romana como símbolo de lealtad conyugal.

Valerio Máximo, Marcial, Plutarco, Dion Casio e Isidoro crean el mito romano de Porcia

Porcia y Bruto eran de familias muy importantes y su matrimonio fue por amor o, al menos, por los ideales compartidos. No solo no fue pactado por las familias, sino que cuenta con la férrea oposición de la poderosa Servilia, que quiere que su hijo Bruto siga casado con Claudia. Pero esta circunstancia era insuficiente para crear un mito, había que introducir una muerte heroica, trágica. Hay que tener en cuenta que lo que sabemos de Porcia es lo que nos cuentan los autores antiguos y obedece a sus intereses políticos, militares, morales e historiográficos, como señala Posadas (2012) respecto a las mujeres que mencionan César, los autores del Corpus Cesariano y Salustio. Probablemente fue a Nicolás Damasceno (64 a. C. - después de 4 a. C.), autor de una *Historia Universal* en 144 libros de la que quedan fragmentos, a quien se le ocurrieron las anécdotas protagonizadas por Porcia que

convertirían el hecho histórico, resignificado, en un mito romano. Una tiene que ver con el complot para asesinar a César y otra es su suicidio trágico, cuando se entera de que su amado esposo se ha quitado la vida, como heroína de una pareja de amantes desventurados (*star-crossed lovers*). Quizá en él se basó Valerio Máximo (c. 15 a. C. - c. 35 d. C.), que había estado bajo la protección de Sexto Pompeyo, para redactar los dos pasajes sobre Porcia que incluyó en sus *Factorum et Dictorum Memorabilium Libri IX* (*Nueve libros de hechos y dichos memorables*), recopilación de anécdotas y ejemplos de personajes de la República que ilustraban virtudes y valores morales. El autor relata, dentro del capítulo dedicado a la fortaleza de ánimo, una escena en la que Porcia se hiere a sí misma en el muslo con un cuchillo para demostrarle a Bruto que era capaz de guardar secretos (*cultellum tonsorium quasi unguium reseccandorum causa poposcit eoque uelut forte elapso se vulnerauit*, Val. Max. 3.2.15).¹¹ Este episodio sirve al autor para magnificar que Porcia tenía una lealtad absoluta a su marido y compartía sus mismos ideales, así como para justificar que mantuvieran fuera del alcance de su mano cualquier utensilio cortante y anticipar un futuro suicidio, llegado el momento. Posteriormente, en el prefacio del capítulo sobre el amor conyugal (Val. Max. 4.6. praef.) dice que presentará ejemplos de fidelidad difíciles de imitar, pero útiles, ya que aspirar a lo excelente nos anima a alcanzar al menos lo mediocre sin avergonzarnos (Chambers 2021: 94-107), y vuelve a traer a colación a Porcia. Se permite la licencia de retrasar su muerte hasta que se entera del suicidio de Bruto y de que sea de una manera muy llamativa y poco verosímil (Cenerini 2012): agarrando con sus manos unas brasas y tragándose las (*ardentes ore carbones haurire non dubitasti muliebri spiritu virilem patris exitum imitata* Val. Max. 4.6.5)¹². Este método de suicidio tenía un profundo simbolismo: el uso de los carbones ardientes, vinculados al fuego doméstico, evocaba el *focolare* (el hogar y la familia), que era el ámbito principal de acción de las mujeres (Rohr 2022, 263). De modo que este autor no ofrece una biografía más o menos completa, sino que presenta por separado dos anécdotas de su vida, quizá inventadas por Nicolás Damasceno, para ensalzar el temple de Porcia, que no iba a la zaga del de su padre Catón o el de su esposo Bruto, y dar forma a un *exemplum* de una fidelidad conyugal tal, que, quitándose la vida, renuncia a tener más parejas. De esta forma, a diferencia de mujeres asociadas con la intriga y la traición como Cleopatra, la estoica Porcia ingresa en el mismo grupo que Sulpicia -la esposa de Léntulo, Agripina -la esposa de Germánico-, Pompeya Paulina -la esposa de Séneca-, Arria Maior y Arria Minor.¹³ Por otro lado, hay gran paralelismo entre las figuras de Lucrecia y Porcia. Ambas son leales esposas, están vinculadas a un Bruto -la primera al instaurador de la República en Roma y la segunda al cesaricida defensor de una República que desaparece- y se inmolan por la República: Lucrecia para su creación y Porcia para que no desaparezca (Rincón González y Soria Ruiz 2021: 278). Los *Hechos y dichos memorables* tuvieron mucha influencia posterior. Por ejemplo, el hispano Marcial (c. 40 d.C. - c. 104 d.C.) en el epigrama 1.42 da forma poética al trágico fin de Porcia, que, como sabía por su padre que nadie puede obligarnos a vivir, después de conocer la muerte de Bruto, puso fin a su vida ingiriendo unas ascuas.¹⁴

Dentro de la *Vida de Bruto* (13.2-11) Plutarco (c. 46 d.C. - c. 120 d.C.) ofrece una vida de Porcia. Dice que era hija de Catón y, siendo una joven viuda y madre de un niño llamado Bíbulo, se casó con su primo Bruto. Este autor, que considera el matrimonio la institución más sagrada, entendiéndola como la unión de dos personas en igualdad por el amor conyugal y la filosofía, añade que era dada a la filosofía, amante de su marido y muy prudente (Aguilar 1990). Además, introduce por extenso

¹¹ 'Pidió una navaja de afeitar como si fuera a cortarse las uñas y con ella se hizo una herida como si hubiese sido accidentalmente'.

¹² 'No dudaste en tragar carbones encendidos, imitando con tu carácter femenino la muerte viril de tu padre'.

¹³ Plinio (61 d.C. -112 d.C.), de manera parecida a Valerio Máximo, convirtió en ejemplo de *virtus* a las dos Arrias, que tuvieron un comportamiento coherente con los principios del estoicismo. Como el estoico Gayo Musonio Rufo (c. 30 d.C.- antes de 102 d.C.), Plinio seguramente defendía la participación activa de las mujeres en la filosofía, dotadas por los dioses con la misma capacidad para comprender la virtud. Este proceder modélico se ve también en dos varones, C. Plautio Numida, que se habría apuñalado en el pecho a la muerte de su amadísima esposa y M. Plautio, que, colocada ya sobre la pira funeraria su esposa Orestela, se arroja sobre su espada (Val. Max. 4.6.2-3).

¹⁴ En 1.113 también la menciona en un contexto obsceno, dentro de un epigrama dirigido a una esposa.

la anécdota de que se cortó en el muslo con una navaja de barbero para demostrarse a sí misma que era capaz de guardar un secreto y enfatiza las consecuencias graves que tuvo aquel episodio. Una vez autoconvencida de su discreción absoluta, acude a su preocupado esposo y le pide que la haga partícipe de sus pesares, pues, gracias a la buena educación y el honesto trato, ha superado la debilidad de la naturaleza femenina para guardar secretos y ha comprobado en carnes propias que es invencible al dolor. Acaba el *excursus* señalando que Bruto quedó pasmado y pidió a los dioses ser un marido digno de ella. Más tarde (Plut. *Brut.* 23), cuenta otra anécdota que dice haber leído en las memorias de Bíbulo, el hijo de Porcia y su primer marido, según la cual, aunque esta tenía gran entereza y sabía ocultar su aflicción, se derrumbó cuando vio una pintura que representaba la despedida de Andrómaca y Héctor. Añade que Bruto sonriendo dijo a Acilio que él no repetiría a su esposa las palabras de Héctor a la troyana ('yendo para casa, cuídate de tus cosas, coge el telar y da órdenes a las sirvientas'). Desde luego, el papel de la esposa a finales de la República había cambiado radicalmente y Porcia, incluso, teorizó sobre ello (Rohr 2022). Al final de la biografía de Bruto (*Brut.* 53.5-6) Plutarco relata que Marco Antonio lo encontró muerto y envió las cenizas a Servilia y que, según cuentan Nicolás el Filósofo (Nicolás Damasceno) y Valerio Máximo, Porcia se quitó la vida tragándose unas ascuas. Pero habla de que existe una carta de Bruto a sus amigos, en la que les echaba en cara que hubieran abandonado a su esposa, que enfermó y se dejó morir, y explicita que, si esta carta es auténtica, Nicolás habría estado mal informado sobre la muerte de Porcia. Es verosímil que tal carta existiese y Plutarco la conociera, pero que se haya perdido. Como es lógico, también habla de Porcia en la *Vida de Catón el Joven* (73.6). Dice de ella brevísimamente que fue digna heredera del buen juicio y la valentía de su padre, participó en la conjuración contra César y se suicidó estando a la altura de sus convicciones estoicas y de su noble estirpe (Aguilar 1990: 315-316, 322-325; Hallet 1984, 50-58; Le Corsu 1981: 53-56; Valverde Sánchez 2003: 444). Estos textos, que han gozado de un éxito extraordinario, muestran el compromiso de Porcia con los valores republicanos que compartía con su padre y su esposo y la convierten definitivamente en una amante desventurada legendaria. Así el historiador Apiano (c. 95 - c. 165), en el capítulo sobre la segunda guerra civil de su *Historia romana* escrita en griego (4.136), relata muy brevemente que, cuando Porcia se enteró de que su esposo Bruto y su hermano (sic) Catón el Joven se habían quitado la vida, agarró unos tizones encendidos de un brasero y se los tragó. Y Dion Casio (c. 155 - después de 235) en su *Historia de Roma* (44.13-14) reproduce por extenso la autolesión que se inflige Porcia, según Plutarco, y que Bruto le confió los planes del magnicidio, siendo la única mujer que estaba al tanto de la conspiración. Hay que añadir que Plutarco en *Virtudes de las mujeres* (o *La excelencia de las mujeres*), obra que consiste en un catálogo de mujeres célebres, cuando afirma que solo se puede saber si la virtud femenina y masculina son iguales o diferentes comparando las vidas y las hazañas, como grandes obras de arte, pone entre otros ejemplos la sensatez de Porcia y la de Bruto. Esta obra inauguró el género literario de los catálogos de mujeres, como el tratado *Contra Joviniano* (*Adversus Iovinianum*, c. 393) de Jerónimo (c. 342 - 420), donde está incluida Porcia. En el capítulo 46, sobre las mujeres romanas, dice que Porcia era virgen cuando contrajo matrimonio con Bruto, que, si Marcia pudo vivir sin Catón, Porcia no pudo hacerlo sin Bruto y que, cuando alabaron a una mujer de buenas costumbres que tenía un segundo marido, Porcia respondió 'un matrona feliz y púdica nunca se casa más de una vez'. En otro pasaje (49), en el que cita a Plutarco explícitamente y sigue *Virtudes de las mujeres*, compara a mujeres famosas con sus maridos, sugiriendo que su virtud (la *pudicitia*) las hizo iguales o más notables, y pone, entre otros, el ejemplo de Porcia y Bruto.

Recepción de Porcia desde la Edad Media

Porcia interesó a innumerables autores occidentales de toda la historia de la literatura. Aunque no todas las recopilaciones de biografías o pequeños cánones femeninos que se redactan entre el siglo XIV y el XIX citan a esta romana, es de las mujeres de la Antigüedad más famosas. Son tantos los textos, que solamente mencionaré algunos en los que tiene cierta relevancia. Por ejemplo, se

refieren a ella Petrarca en ‘Triunfo del Amor’ (*Los triunfos*, c. 1351), Boccaccio en *De claris mulieribus* (entre 1361 y 1370), Christine de Pizan en *La Cité des dames* (1405), Martin Le Franc en *Le champion des dames* (1442), Diego de Valera en *Tratado en defensa de virtuosas mugeres* (c. 1444), Álvaro de Luna en *Virtuosas e claras mugeres* (1446), Pedro de Portugal en la *Sátira de infelice e felice vida* (1450), Fray Martín Alonso de Córdoba en *Jardín de nobles donzellas* (c. 1468), Giovanni Sabadino degli Arienti en *Gynevera de le clare donne* (1490), Giacomo Filippo Foresti da Bergamo en *De plurimis claris sceletisque [selectisque] mulieribus* (1497), Agostino Strozzi en *Defensione delle donne* (c. 1500), Mario Equicola en *De mulieribus* (1502), Symphorien de Champier en *Le nef des dammes vertueuses* (1503), Joan Ravisio Textor en *De memorabilibus et claris mulieribus* (1521), Luis Vives en *De Institutione Feminae Christianae* (1524), Cornelio Agrippa en *De nobilitate et praecellentia faemini sexus* (1529), Ludovico Dolce en el *Dialogo delle institutione delle donne* (1547), Juan de Padilla en la *Égloga IX* (1581), Shakespeare en *Julio César* (1599), Francesco Agostino della Chiesa en el *Discorso della preminenza del sesso donnesco*, dentro del *Theatro delle donne letterate* (1620), Quevedo en la *Vida de Marco Bruto* (1644), Juana Inés de la Cruz en el romance ‘¡Válgame Dios! ¿Quién pensara?’ y en el soneto ‘¿Qué pasión, Porcia, qué dolor tan ciego?’ (c. 1689), Benito Jerónimo Feijoo en *Teatro crítico universal* (1726), Emilio Castelar en *Galería histórica de las mugeres más célebres en todas épocas y países* (1858). Más recientemente Thornton Wilder le da un pequeño espacio en *Los idus de marzo* (1948), Antonio Gómez Rufo, en la novela *Bruto: la leyenda del falso traidor* (1994), Colleen McCullough, en *Las mujeres de César* (1996), *César* (1997) y *El caballo de octubre* (2002), la holandesa Adelheid Van Beuningen la hace protagonista de la novela *Porcia, la esposa de Bruto* (2008), Valerio Massimo Manfredi la presenta en *Los idus marzo: La conjura que acabó con la vida de Julio César* (2009 ¿2010?) y Mireia Gallego Verdejo, en *Servilia la mujer que cambió el destino de Roma* (2021). Algunas de estas obras han tenido mucho éxito y, además, se han ido traduciendo a otras lenguas.

Por otro lado, y gracias a la literatura, también ha habido una importante recepción de Porcia en el arte desde la Edad Media. Sobre todo, se representa iconográficamente el momento en que toma unas brasas con la mano para meterlas en la boca (e incluso la autolesión previa que se infligió en el muslo). Encontramos retratos en miniaturas de manuscritos de lujo con la traducción al francés del *De claris mulieribus* (por ejemplo, BL Royal 20 C V, f. 125o BnF Français 599, f. 70r) y en grabados de ediciones incunables de esa misma obra, como la xilografía para la edición impresa por Johannes Zainer en Ulm ca. 1474. Guillaume Rouillé realiza un grabado con la efigie de Porcia en una medalla para el *Promptuarii Iconum Insigniorum* (1553). En el ámbito de la pintura y la escultura de gran formato, Fra Bartolomeo pinta Porcia en 1490, Gianmaria Mosca ‘El Padovano’ esculpe un relieve titulado *El suicidio de Porcia* en 1495, Jacques Bellange realizó *El suicidio de Porcia* entre 1575 y 1616 con una técnica que combina el aguafuerte con el grabado, Pierre Mignard (1612 y 1695) pinta *El suicidio de Porcia*, Elisabetta Sirani, *Porcia hiriéndose en el muslo* (1664), Máximo Salazar esculpió el relieve *Porcia* en 1760 y Nicolas Bernard Lépicicé pinta *La devoción de Porcia, esposa de Junio Bruto* en 1777.

No se conserva ningún texto redactado por Porcia, ni siquiera de manera indirecta y, aun así, Gilles Ménage en su compendio de filósofas incluye a Porcia entre las estoicas. Y Emilio Castelar en la *Galería histórica de las mugeres más célebres en todas épocas y países* subraya que es la mejor heredera de las dotes, elocuencia y perspicacia de los hijos de Catón y constantemente le da el apelativo de estoica o habla de sus cualidades estoicas en grado sumo (289, 291-292, 294, 295-296).¹⁵

¹⁵ Sin embargo, no menciona este aspecto de Porcia Benito Jerónimo Feijoo en su *Teatro crítico universal*, (1726). En el tomo I, Discurso XVI ‘Defensa de las mujeres’, 8.48, siguiendo a Plutarco también, cuenta que Porcia desmintió a su tatarabuelo Catón el Censor que criticaba a las mujeres por no saber guardar secretos (Andrés 2008), ya que ‘obligó a su marido a fiarle el gran secreto de la conjuración contra César, con la extraordinaria prueba que le dio de su valor, y constancia en la alta herida, que voluntariamente para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo.’

Conclusiones

Porcia, hija de Catón el Joven, encarna la dualidad entre la figura histórica y el mito literario. Como mujer de la aristocracia senatorial romana, destacó por su compromiso con los valores republicanos y la filosofía estoica, reflejando una formación e ideales que la alejaban de las expectativas tradicionales para las mujeres de su época.

De Porcia, como de Sócrates, no nos ha llegado nada escrito ni directa ni indirectamente, pero sí hay escritores que dicen expresamente que era estudiosa del estoicismo y que vivió de acuerdo con los principios estoicos, como su padre o su segundo esposo, Bruto. Cabría plantearse la pregunta ¿quién es filósofo o filósofa? Si lo es quien estudia la filosofía y vive de acuerdo con unos principios filosóficos, ella puede considerarse filósofa. Si solamente lo es quien escribe sobre cuestiones filosóficas, habría muchos varones que quizá no deberían ser considerados filósofos.

Su matrimonio con Marco Junio Bruto a quien estaba muy unida emocionalmente y por afinidades ideológicas, teniendo en contra a Servilia, madre de este, consolidó su lugar en la historia y, además, la proyectó hacia el ámbito del mito. Los autores antiguos reinterpretaron su vida y muerte, transformándola en una heroína trágica, fiel a su esposo hasta el final. Este proceso de mitificación, iniciado probablemente por Nicolás Damasceno y perpetuado por autores como Plutarco, Valerio Máximo, Boccaccio, Christine de Pizán, Quevedo, etc. y por artistas plásticos, eclipsó casi por completo su papel de pensadora estoica. Así, Porcia se convierte en un símbolo de lealtad conyugal y sacrificio, perdurando junto con Bruto como una pareja literaria atemporal de amantes desgraciados.

Bibliografía

- Aguilar, R.M^a. 1990. La mujer, el amor y el matrimonio en la obra de Plutarco. *Faventia* 12: 307-325.
- Andrés Ferrer, P. 2008. Porcia, un personaje de Plutarco, en la literatura española. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios* 39.
- Austin, L. 1945-46. The Caerellia of Cicero's correspondence. *The Classical Journal* 41: 305-309.
- Borrello, S. 2016. *Prudentissima et diligentissima femina. Servilia, M. Bruti mater, tra Cesariani e Cesaricidi*, en F. Cenerini y F. Rohr Vio (eds). *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero*: 165-191. Trieste: EUT Edizioni Università di Trieste.
- Caputo, V. 2008. Ritratti di dame tra Italia e Francia nel Seicento e nel Settecento. *Cahiers d'études italiennes* 8: 159-180.
- Cenerini, F. 2012. Vivo igni devorato (Vell. Pat., II, 88, 3): gli strani suicidi di Porcia e Servilia, en A.M. Corda y P. Floris (eds). *Ruri mea vixi colendo. Studi in onore di Franco Porrà*: 101-120. Ortacesus: Sandhi.
- Chambers, L. 2021. *Exemplarity in Early Imperial Rome: Gendered Usability and Literary Constructions of Female Exempla*. Tesis doctoral inédita, University of St Andrews.
- García Fernández, E. 2024. Beyond Roman citizenship: the invisibility of latin women, en C. Rosillo-López y S. Lacorte (eds). *Cives Romanae Roman Women as Citizens During the Republic*: 65-85. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Girotti, B. 2016. Le madri modelo: Cornelia, Aurelia, Azia. Su Tácito, *Dialogus de Oratoribus*, 2,28-29 e sul 'recupero' del passato da parte di San Gerolamo, en F. Cenerini y F. Rohr Vio (eds). *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero*: 339-352. Trieste: EUT Edizioni Università di Trieste.
- Lamberti, F. 2024. Cicerone e Cerellia: un'affinità 'necessaria'. *JUS- ONLINE* 3: 1-20.
- Lapini, N. 2016. Nuove prospettive per l'azione matronale: l'esempio di Cerellia corrispondente di Cicerone, en F. Cenerini y F. Rohr Vio (eds). *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni*

- dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero: 89-107*. Trieste: EUT Edizioni Università di Trieste.
- Le Corsu, F. 1981. *Plutarque et les femmes dans les Vies parallèles*. París: Les Belles Lettres.
- McCutcheon, R.W. 2016. A Revisionist History of Cicero's Letters. *Mouseion* 13: 35-63.
- Martinengo, A. 1998. La muerte de Porcia, ¿un recurso retórico? (De Plutarco al Marco Bruto de Quevedo), en J.P. Étienvre (ed.) *Littérature et Politique en Espagne aux Siècles d'Or: 409-422*. París: Klincksieck.
- Martinengo, A. 2020. Da Plutarco a Quevedo: la coerenza di Porcia, en M. Rossi (ed.) *La lingua transspanica del trauma: violenza di Stato e narrazione tra Spagna e America Latina: 247-248*. Milán: Ledizioni.
- Mastrorosa, I.G. 2016. *Matronae* and *repudium* nell'ultimo secolo di Roma repubblicana, en F. Cenerini y F. Rohr Vio (eds). *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero: 65-87*. Trieste: EUT Edizioni Università di Trieste.
- Ménage, G. 2009. *Historia de las mujeres filósofas*, Introducción y notas de R. Rius Gatell, traducción de Mercè Otero Vidal. Barcelona: Herder.
- Posadas, J.L. 2012. Las mujeres en la narración y la acción de César, los cesarianos y Salustio. *Studia Historica. Historia Antigua* 29: 251-276.
- Posadas, J.L. 2024. ¿Quién fue la única mujer al tanto del complot para matar a Julio César? *National Geographic*, 6 de mayo de 2024, viewed 15 January 2025, <<https://www.nationalgeographic.com/historia/2024/05/quien-fue-la-unica-mujer-al-tanto-del-complot-para-matar-a-julio-cesar>>.
- Rincón González, M.D. y N. Soria Ruiz 2021. Porcia, hija de Catón, esposa de Bruto. El poder implícito de las mujeres, en M.M. Merino García, M. Ledesma Pedraz y A. El Aissaoui (eds). *La parole, le geste et le cœur: miscelánea en homenaje a la profesora Anne-Marie Arnal Gély: 267-282*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Rohr Vio, F. 2022. Bruto pregò gli dèi che la congiura andasse a buon fine per potersi mostrare all'altezza di Porcia (Plu. Brut. 13, 11). Un nuovo ruolo per le mogli romane fra tarda repubblica e età augustea. *HORMOS* 14: 253-272.
- Rosado Martín, M.C. 2009. *Las mujeres de la nobilitas romana (44-30 a.C.)*. Tesis de máster, Universidad de Salamanca.
- Stevenson, J. 2005. *Women Latin Poets*. Oxford: Oxford University Press.
- Tommasi, W. 2002. *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid: Narcea.
- Valverde Sánchez, M. 2003. Amor y matrimonio en el *Erótico* de Plutarco, en J.M. Nieto Ibáñez (ed.) *Lógos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*, vol. 1: 441-454. León: Universidad de León.
- Vekselius, J. 2018. *Weeping for the res publica: Tears in Roman political culture*. Tesis doctoral, Universidad de Lund.

Relazioni familiari ed empowerment femminile nella prospettiva di Ausonio di Bordeaux: fra tradizionalismo di modelli e timidi indizi di cambiamento¹

Ida Gilda Mastroso

Alla cara memoria di mia Madre

Premessa

Benché il significato dell'opera di Ausonio quale fonte preziosa di testimonianze per la ricostruzione della storia della Gallia tardoantica sia stato già da tempo ampiamente evidenziato in direzioni molteplici, essa può offrire ancora utili spunti di riflessione ove si voglia focalizzare l'attenzione sull'evoluzione del ruolo delle donne e sul consolidamento nel corso del IV secolo d.C. di una loro posizione più autonoma, cercandovi i riflessi del modo in cui le istituzioni familiari furono concepite in particolari regioni dell'Impero romano d'occidente.

Partendo da tale prospettiva, occorre tuttavia rammentare preliminarmente la varietà di implicazioni sottintese dallo studio della famiglia, da decenni messe in luce da lavori che oltre a richiamare l'attenzione su aspetti come i criteri di selezione delle fonti o l'incidenza di approcci differenti, fra i quali quelli storici e antropologici (Hammel e Laslett 1974) hanno inoltre rimarcato l'opportunità di non concepirla in modo arbitrario, sottolineando come la sua identificazione quale gruppo perfetto e necessario, iscritto nella natura delle cose, presupponga una continua negoziazione di sentimenti familiari, supportata dall'ordine sociale, nonché una struttura variabile e complessa (Bourdieu 1996).

Da questo panorama, che ne ha progressivamente consentito l'acquisizione quale 'object d'étude' (Pébarthe 2018: 13) evidenziando l'opportunità di tener conto dell'impatto delle emozioni (Cid López, Domínguez Arranz e Marina Sáez 2021) e di esplorare in direzioni diverse anche la specificità della famiglia romana (Bradley 1993; Dixon 1992; Edmondson 2014; Fayer 1994-2005; Lamberti 2014; Martin 1996; Rawson 1996; Rawson 2011), è emersa l'utilità di esaminarne caratteri, vincoli, relazioni emotive tenendo conto di interazioni collegate al quadro geografico (Edmondson 2005; Huebner 2011; Laes e Vuolanto 2017) e ai cambiamenti intervenuti nella Tarda Antichità anche per effetto del Cristianesimo (Alciati e Giorda 2010; Giardina 2000; Nathan 2000; Shaw 1987), nonché di relazioni di alleanza e di consanguineità insite nella categoria di parentela e dell'impatto di tensioni esistenti all'interno dei gruppi sociali (Pébarthe e Devillers 2018: 9), vale a dire di fattori che impediscono di prospettare un modello univoco, valido diacronicamente e per aree differenti.

In questo senso, volgendo lo sguardo alla prassi romana, entro cui si ascrivono, sia pur per una fase cronologica ormai avanzata, le informazioni desumibili dall'opera dell'autore di cui ci occupiamo, vale la pena richiamare qui l'attestazione sin dall'età repubblicana dell'accezione polivalente del

¹ Il presente contributo rientra nell'ambito delle ricerche svolte nella cornice del *Progetto di Ricerca di Rilevante Interesse Nazionale* – PRIN Bando 2022 (prot. 2022PC8Y93) '#EtiamEgo. La violenza contro le donne nella Roma antica: prospettive storiche e costruzioni simboliche. *Violence against women in ancient Rome: historical perspectives and symbolic constructions*' – Coordinatore nazionale: Silvia Giorcelli (Università degli Studi di Torino).

termine *familia*, usato per designare il raggruppamento agnatzio di tre generazioni, ovvero l'insieme di persone, oltre che di beni, sottoposto alla *potestas* del *pater familias*, vale a dire di categorie di individui varie ma definibili, comprendenti figli non emancipati, figlie non sposate ed eventualmente anche figli di quei figli e di quelle figlie, o ancora le mogli sottoposte alla *manus* (Dig. 50.16.195.1-2). Nondimeno, va altresì tenuto presente che la valutazione della natura dei rapporti sussistenti fra i suoi componenti e in particolare della posizione sovraordinata del padre su di essi è stata oggetto nei decenni passati di ricerche che, partendo da metodi differenti, ne hanno messo in discussione la persistenza generalizzata, prospettando la progressiva trasformazione delle dinamiche relazionali interne alla famiglia (Lamberti 2018).

Il prestigio maschile dell'autorevolezza paterna

Venendo ai riflessi che i componimenti di Ausonio² possono offrirci sull'evoluzione della concezione della famiglia e su possibilità di *empowerment* femminile all'interno di essa, occorre ricordare che all'epoca in cui furono composti, cioè nel IV secolo, l'area gallica si era già segnalata per cambiamenti e usi peculiari che denotano l'attitudine delle donne a rivestire una posizione non marginale in seno ai nuclei familiari, come la critica ha evidenziato da tempo (Lehmann 1944; Mastroiosa 2019; Pelletier 1984; Rémy e Mathieu 2009). D'altro lato, sezioni particolari della produzione ausoniana lasciano affiorare oltre allo *status* sociale di appartenenza dell'autore anche l'esistenza di un parentado esteso, al quale più tardi in ragione del lustro ch'egli raggiunse sul piano professionale e politico, altri soggetti più o meno congiunti o integrati dovettero pregiarsi di fare riferimento, entro un quadro che garantì progressivamente alla *gens Ausoniana* una vera e propria scalata sociale (Coşkun 2002; Sivan 1992: 49-73). In particolare, se ne ricava che, nato a *Burdigala* entro una casata collegata ai tre centri gallici di *Vasates* in Aquitania, per parte di padre,³ nonché alla capitale degli *Aedui* e ad *Aquae Tarbellae* sulle rive dell'*Aturrus*, nel sud-ovest della Gallia, per parte materna, dopo essersi cimentato con il patrocinio nei tribunali, Ausonio si distinse in veste di *grammaticus*⁴ divenendo un illustre rappresentante della classe intellettuale gallica. Una qualità che dopo un'attività trentennale di insegnamento (Booth 1982) dapprima gli permise di essere notato ed entrare direttamente a contatto con la famiglia imperiale, sino ad essere chiamato da Valentiniano I che nel 364 lo volle a Treviri come tutore del figlio Graziano,⁵ creando più tardi le condizioni per un'importante carriera nelle istituzioni, come suggeriscono la nomina a *comes* poi a *quaestor* nel 375-376, in seguito a *praefectus praetorio Galliarum, Italiae et Africae* nel 378-379, fino al consolato nel 379.⁶ Al di là di tali tratti biografici e del successo individuale che indicano, la prospettiva ausoniana riflette la fierezza di appartenere ad un parentado contraddistinto dal prestigio caratterizzante rami diversi, tale da poter indurre altri soggetti a desiderare di farne parte, come ricaviamo da versi che denotano al contempo valorizzazione di relazioni ed emozioni collegate all'ascendenza da un clan illustre e orgoglio nel rivendicare il legame più diretto con il proprio nucleo familiare: *Hinc late fusa est cognatio. Nomina multis / ex nostra, ut placitum, ducta domo veniant. / Derivata aliis, nobis ab stemmate primo / et non cognati, sed genetiva placent.*⁷

Alla luce di tale passaggio, nel cui lessico spiccano termini adatti ad esprimere concetti attinenti alla discendenza e alla stirpe, riflessi significativi del modo in cui l'autore intendeva le relazioni familiari

² Tutti i riferimenti a luoghi ausoniani menzionati nel presente contributo sono tratti dall'edizione di Green 1991; le traduzioni dall'edizione di Pastorino 1971.

³ Aus. *praef.* 1, 5-8; *Par.* 4, 3-12.

⁴ Aus. *praef.* 1, 15-22.

⁵ Aus. *praef.* 1, 23-27.

⁶ Aus. *praef.* 1, 35-38. Per il profilo prosopografico cfr. PLRE I, 140-141, s. v. Decimus Magnus Ausonius 7.

⁷ Aus. *praef.* 1, 9-12 ('Ne deriva un esteso parentado; molti, se a lor fa piacere, possono adottare nomi derivati dalla nostra casata, ma, se ad altri piacciono nomi di provenienza esterna, io amo quelli che derivano dalla prima matrice, che non sono quelli di una parentela, ma quelli propri della famiglia', trad. da Pastorino 1971: 255).

e gli spazi concessi all'interno di esse alle donne si possono trarre dai *Parentalia*, una raccolta di trenta componimenti risalente agli anni Ottanta del IV secolo, della quale occorre qui notare innanzitutto il titolo evocativo di una importante festività del calendario romano,⁸ destinata a celebrare, fra il 13 e il 21 di febbraio, i legami affettivi ininterrotti fra congiunti scomparsi e ancora vivi (Dolansky 2011). Nondimeno, è opportuno tener presente che in quest'opera, declinata fra scelte autoriali, modelli letterari, toni intimistici, variamente messi in luce dalla storiografia (Consolino 1977; Guastella 1982; Principato 1961; Wolff 2013), l'attenzione rivolta a soggetti femminili che accompagnarono l'infanzia, la fanciullezza e la vita adulta dell'autore coesiste con cenni e riferimenti che evidenziano il riconoscimento di una posizione comunque preminente sul piano educativo e in veste di modello a congiunti di sesso maschile, che occorre non sottovalutare ove si voglia verificare lo spessore delle aperture ausoniane in tema di *empowerment* femminile.

In questa direzione, dal componimento d'apertura (*Par.* 1) dedicato al padre *Iulius Ausonius*⁹ vediamo affiorare insieme all'elogio della sua saggezza e dell'esperienza nell'esercizio dell'attività medica, anche la notizia della veneranda età di 88 anni da lui raggiunta: un dato che lascia presumere la prolungata consuetudine di rapporti che dovette avere con lui l'autore, Ausonio, nel corso di anni in cui quest'ultimo oltre a perdere la madre rimase anche vedovo della moglie.¹⁰ Qualche indizio utile per coglierne l'adesione ad un'ottica comunque patriarcale si può ricavare anche da un testo composto per annunciargli la nascita del primo figlio, dove si nota la gioia dell'autore di potersi dire contemporaneamente padre del neonato e figlio di un uomo di età non ancora avanzata: *Ipse nepos te fecit avum, mihi filius idem / et tibi ego: hoc nato nos sumus ambo patres.*¹¹ In questo senso, oltre a riflettere il ventennio di distanza fra la data di nascita dei due, il dato esprime il piacere di riconoscere al genitore una duplice paternità, lasciando intuire l'orgoglio maschile di condividere il proprio *status* con lui celebrandone con ciò la funzione di capostipite. Nel complesso, ne ricaviamo una prospettiva che oltre a riflettere l'emozione provata da Ausonio nella doppia veste di figlio e di padre di un figlio maschio, peraltro non distante da quella restituitaci da altre testimonianze riguardanti le relazioni padre-figlio nella Gallia tardoantica (Southon 2012), denota un peculiare apprezzamento del prestigio e delle responsabilità insite, in termini di continuità, nel ruolo paterno proprio delle componenti maschili all'interno del modello tradizionale della *familia* romana.

Di ciò si rinviene traccia anche nel posteriore *Protrecticus ad nepotem Ausonium* dove oltre alla soddisfazione per essere diventato nonno, a seguito della nascita del figlio del figlio, si rileva l'auspicio di Ausonio di poterne guidare la formazione¹² e di trasmettergli la fama conquistata con una brillante carriera: *His ego quaesivi meritum quam grande nepoti / consul avus lumenque tuae preluceo vitae.*¹³ Coerente con l'ambizione di promuovere la memoria del proprio nome (Fascione 2019), del resto percepibile anche in altri luoghi della produzione ausoniana scanditi dal piacere d'aver meritato un riconoscimento speciale,¹⁴ l'aspirazione espressa dall'autore nel passo ne mostra in realtà il desiderio

⁸ *Ov. Fast.* 2, 571-615.

⁹ Sulla figura cfr. *PLRE* I, 139, s. v. *Iulius Ausonius* 5.

¹⁰ Cfr. *Aus. Par.* 1, 13-14; 1, 3-4. Che il padre dell'autore fosse vissuto fino ad un'età molto avanzata si ricava anche da *Aus. Epic.* 61 dove peraltro se ne attesta la morte a 90 anni, in una data cioè grosso modo identificabile con il 378, considerato che da *Aus. Epic.* 41-42 emerge che aveva visto il figlio divenire *praefectus Gallis et Libyae et Latio*. D'altro canto, il riferimento in *Aus. Epic.* 37 al fatto che il matrimonio di *Iulius Ausonius* con la moglie si fosse protratto per 9 lustri, consente di dedurre che la scomparsa della madre di Ausonio fosse stata anteriore a quella del padre e si possa collocare nei primi anni Cinquanta del IV secolo. Quanto alla morte prematura della moglie dell'autore, Attusia Lucana Sabina, cfr. *Aus. Par.* 9, 1-8 da cui si può ricavare una datazione entro il 350 secondo Green 1991: 312.

¹¹ *Aus. ephem.* 3, 5-6 ('Questo piccolo ti ha reso nonno: io ho un figlio, uno l'hai tu; in seguito a questa nascita eccoci tutti e due padri', trad. da Pastorino 1971: 673).

¹² *Aus. protr.* 35-45.

¹³ *Aus. protr.* 80-93, spec. 94-95 ('Così tuo nonno console, ha ottenuto per te, suo nipote, un potente vantaggio ed ha proiettato una luce sulla tua vita', trad. da Pastorino 1971: 395).

¹⁴ *Aus. grat. act.* 9, 43; 12, 58.

di competere con il figlio nel mettere a disposizione del nipote lunghi anni di esperienza didattica¹⁵ unitamente al prestigio della propria personale reputazione: *Quamvis et patrio iamdum nomine clarus / posses ornatus haberi / accessit tamen ex honor inclitus.*¹⁶

In quest'ottica, che nel complesso lascia trasparire oltre all'accezione della famiglia quale struttura capace di consolidarsi attraverso la generazione di nuovi nati (Pébarthe et Devillers 2018), anche l'attribuzione di un primato maschile all'interno del nucleo parentale e in particolare l'enfaticizzazione della posizione del capostipite in rapporto alla missione educativa, un altro riscontro importante si può trarre dal componimento commemorativo (Par. 3) dedicato allo zio materno *Aemilius Magnus Arborius*.¹⁷ Dal testo apprendiamo che costui, celebre oratore di Tolosa divenuto governatore della *Gallia Narbonensis* nel 326 e più tardi tutore del Cesare Costantino,¹⁸ agli occhi di Ausonio incarnava i tratti di un *alter ego* del padre: *Quem primum memorare nefas mihi patre secundo, / rursum non primum ponere paene nefas.*¹⁹ Al di là della possibilità di cogliervi un indizio dell'affermarsi dell'avuncolato, cioè dell'importante ruolo educativo riconosciuto ai fratelli delle madri nell'area gallica, come è stato prospettato (Guastella 1982) alla luce di pratiche caratterizzanti l'articolazione della famiglia in area celtica, ai fini del nostro discorso l'assimilazione fra le due figure presuppone comunque l'attribuzione di un ruolo ancora forte all'autorità paterna e, sia pur in rapporto ad esigenze di espressione letteraria dell'affettività, la scelta di riconoscerne la facoltà oltre i limiti giuridici ponendo con ciò l'accento sulla genitorialità maschile.

Sotto tale aspetto meritano attenzione anche alcuni versi compresi nella commemorazione (Par. 4) dedicata da Ausonio al padre dello zio Arborio e della propria madre, cioè al nonno materno *Caecilius Argicius Arborius*.²⁰ Da questi si trae notizia della sua discendenza da antenati Edui (*Haeduo ductum de stemmate nomen*),²¹ del suo peregrinare fra alterne vicende, come l'esilio all'epoca del dominio dei due usurpatori Vittorino e Tetrico, del suo interesse per l'astrologia²² nonché della morte sopraggiunta a novanta anni: *tu novies denos vitam cum duxerit annos.*²³ Lasciando presumere che una longevità così rilevante gli abbia consentito di continuare ad interagire col nipote quando questi era ormai pienamente adulto, tale testimonianza offre un indizio del fatto che anche il nonno di Ausonio abbia costituito per decenni all'interno della famiglia una figura autorevole oltre che circondata dall'affetto di più generazioni, concorrendo ad alimentare percezione e consapevolezza del primato irrinunciabile da riconoscere alle componenti maschili quale fulcro di riferimento dell'affettività parentale.

Tracce di evoluzione dello statuto femminile?

Accanto a particolari che pongono la crescita e la maturazione dell'autore in un contesto familiare consolidatosi anche in termini di lustro intorno alla presenza stabile di uomini delle generazioni precedenti, come il padre, lo zio materno ed il nonno materno, i *Parentalia* ne forniscono altri utili per rilevare l'impatto di quello che oggi potremmo definire un *network* familiare femminile, comprendente donne legate ad Ausonio da linee e gradi di parentela differenti. Fra queste, talune, appartenenti al ramo materno dovettero nutrire aspirazioni e distinguersi per scelte che lasciano

¹⁵ Aus. *protr.* 66-67.

¹⁶ Aus. *protr.* 96-98 ('Benché da tempo il nome illustre di tuo padre possa essere anche per te una gloria e possa passare per un fardello, un onore insigne t'è venuto tuttavia da parte mia', trad. da Pastorino 1971: 395).

¹⁷ Per la prosopografia del personaggio cfr. *PLRE*, I, 98 s.v. *Aemilius Magnus Arborius* 4.

¹⁸ Aus. *Par.* 3, 11-16; cf. Aus. *Prof.* 16, 15.

¹⁹ Aus. *Par.* 3, 3-5 ('che per me è colpa ricordare prima di mio padre, ma che è quasi colpa non collocare al primo posto', trad. da Pastorino 1971: 405).

²⁰ Per la prosopografia del personaggio cfr. *PLRE*, I, 97 s.v. *Caecilius Argicius Arborius* 2.

²¹ Aus. *Par.* 4, 3 ('che derivò il suo nome da una discendenza di antenati edui', trad. da Pastorino 1971: 407).

²² Aus. *Par.* 4, 3-18.

²³ Aus. *Par.* 4, 23 ('Dopo aver vissuto novant'anni', trad. da Pastorino 1971: 409).

immaginare tentativi di *empowerment* sia pur concepiti all'insegna della fedeltà alle funzioni e ai valori reputati fondamentali per il sesso femminile nella plurisecolare tradizione culturale romana.

In questa cornice, da un componimento (*Par.* 5) dedicato alla nonna materna *Aemilia Corinthia*²⁴ emerge non solo l'attaccamento del nipote nei suoi confronti bensì il fatto che quella donna, fin dalla gioventù soprannominata dalle coetanee Maura, per il suo colorito olivastro,²⁵ non casualmente contrapposto nel passo al candore della sua anima (Malick-Prunier 2011: 170), oltre a dar prova in prima persona di costumi rigorosi dovette vigilare su quelli altrui: *Et non deliciis ignoscere prompta pudendis / ad perpendicularum seque suosque habuit.*²⁶ Lo fece occupandosi del nipote anche in veste di balia, come suggerito da un luogo del testo secondo cui ne assunse la cura dalla culla e dal seno materno, occupandosi in seguito della sua educazione in modo austero e al contempo affettuoso: *Haec me praereptum cunis et ab ubere matris / blanda sub austeris inbuilt imperiis.*²⁷

Per quanto il quadro evocato in tale contesto non stupisca se teniamo conto dell'importanza riconosciuta alla figura della nonna (*avia*) in Roma antica, già in età repubblicana e fino alla Tarda Antichità (Laes 2015; Nathan 2022), d'altro lato può acquistare maggior rilievo ai fini del nostro discorso se consideriamo che *Aemilia Corinthia*, morta nel 360, dovette restare di fatto accanto al nipote Ausonio anche dopo la morte prematura della moglie *Attusia Lucana Sabina*²⁸ nel 345 e della madre *Aemilia Aeonina*²⁹ nel 353. È in rapporto ad esse, peraltro celebrate con un lessico adatto a metterne in luce qualità come la *laetitia*, la *pudicitia*, la *gravitas*, o ancora la *serietas*, la dedizione al *lanificium* e alla cura dei figli,³⁰ rispondenti al profilo tradizionale della matrona romana virtuosa e naturalmente vocata alla maternità, che il ritratto della nonna *Aemilia Corinthia* ne lascia supporre la capacità di fungere per anni da autorevole matriarca di più generazioni, grazie a una longevità che oltre a permetterle di rivelarsi un modello di rettitudine per tutta la famiglia dovette consentirle anche sul piano pratico di supplire ai ruoli della figlia e della sposa del nipote scomparse anzitempo.

In direzione analoga, altri due componimenti permettono di rilevare che negli anni della sua maturità Ausonio poté contare anche su altre due figure femminili a lui legate da parentela per via materna, vale a dire due sorelle della madre (*materterae*): le zie *Aemilia Hilaria*³¹ ed *Aemilia Dryadia*.³² I versi dedicati alla prima (*Par.* 6), fanno scorgere il profilo di una donna tenace nel votarsi alla castità e nel mantenerla fino alla morte, ma innanzitutto percepita e rimpianta dal nipote con tenerezza filiale (*vice matris / affectu nati commemoranda pio*)³³ anche per aver saputo mostrarsi verso di lui prodiga di consigli e sentimenti affettuosi (*haec, quia uti mater monitis et amore fovebas, / supremis reddo filius exequii*).³⁴ Sullo sfondo s'intravede al contempo una personalità vitale e indipendente nelle scelte, posto che oltre a somigliare fin dalla più tenera età ad un fanciullo per la sua gaiezza anche più tardi *Aemilia Hilaria* manifestò una propensione maschile nell'esercizio dell'attività medica: *... in cunis Hilari cognomen adeptae, / quod laeta et pueri comis ad effigiem / reddebas verum non dissimulanter ephelum / more*

²⁴ Per la prosopografia del personaggio cfr. *PLRE*, I, 569, s. v. *Aemilia Corinthia Maura*.

²⁵ *Aus. Par.* 5, 3-4.

²⁶ *Aus. Par.* 5, 7-8. ('Poco incline a indulgere a piaceri di cui ci si deve vergognare, mantenne sulla retta via se stessa e i suoi', trad. da Pastorino 1971: 409).

²⁷ *Aus. Par.* 5, 9-10. ('Lei mi alzò dalla cuna e dal seno di mia madre, lei mi educò con autorità austeramente affettuosa', trad. da Pastorino 1971: 409).

²⁸ *Aus. Par.* 9, 3-4; 7-9; 21-22. Cfr. *PLRE*, I, 788 s. v. *Attusia Lucana Sabina* 5.

²⁹ *Aus. Par.* 2, 7. Cfr. *PLRE*, I, 29 s. v. *Aemilia Aeonina*.

³⁰ *Aus. Par.* 2, 3-6; *Par.* 9, 6; 23; 26.

³¹ *PLRE*, I, 433 s.v. *Aemilia Hilaria*.

³² *PLRE*, I, 273 s.v. *Aemilia Dryadia* 2.

³³ *Aus. Par.* 6, 1-2. ('degnata di essere ricordata come una madre dalla pia tenerezza di un figlio', trad. da Pastorino 1971: 411).

³⁴ *Aus. Par.* 6, 11-12. ('Come tu avevi per me consigli e amore di madre, io ti rendo, come un figlio, i supremi onori', trad. da Pastorino 1971: 411).

virum medicis artibus experiens.³⁵ Non v'è dubbio che il giudizio espresso in questo passo implichi la percezione in termini di alterità della vocazione maturata dalla zia in una direzione forse agli occhi di Ausonio più coerente con l'universo maschile, secondo l'esempio datone dal padre,³⁶ lasciandoci immaginare ch'egli possa avervi colto un tentativo di autonomizzazione all'esterno delle pareti domestiche non del tutto confacente al decoro matronale. Al di là della valutazione dell'autore, ne ricaviamo comunque riscontro dell'impegno di *Aemilia Hilaria* in un ambito professionale non inconsueto per le donne. Malgrado la difficoltà di definirne competenze e sfera di applicazione specifiche sulla base di varianti lessicali ricorrenti per indicarle, vale a dire dell'attestazione di termini quali *medicae* e *obstetrices*, ne rendono conto importanti testimonianze epigrafiche e letterarie ampiamente valorizzate dalla storiografia (Albana 2023; Alonso 2011; Berg 2003; Buonopane 2003; Cacciapuoti 2016; Cassia 2024; Cenerini 2009: 172-173; Dasen 2016; Gourevitch e Raepsaet-Charlier 2001: 185-186; Günther 1987).

Nondimeno, la celebrazione ausoniana della zia *Aemilia Hilaria* fa intuire il profilo di una donna apparsa controcorrente non solo per essersi dedicata all'attività medica come gli uomini, bensì per essersi sentita radicalmente estranea al proprio genere, tanto da consacrarsi ad un isolamento pluridecennale dall'autore designato virginale e a fare della castità un vincolo irrinunciabile fino alla morte: *Feminei sexum odium tibi semper, et inde / crevit devotae virginitatis amor, / quae tibi septenos novies est culta per annos*.³⁷ In questa prospettiva, che oltre a far emergere il ripudio d'ispirazione cristiana di ogni sessualità (Malick-Prunier 2011: 169-170) lascia immaginare un modello tradizionale di femminilità distaccata e silenziosa ancorché alternativa per il rifiuto tenace del matrimonio, appare significativo anche il ritratto al centro del componimento (*Par.* 25) dedicato alla seconda zia materna, *Aemilia Dryadia*. Benché i versi iniziali ne facciano comprendere la morte poco dopo le nozze,³⁸ dal testo si può ricavare che anche lei avesse aspirato ad occuparsi della crescita del figlio della sorella, vale a dire all'esercizio di una maternità indiretta: *Discebas in me, matertera, / mater uti fieres*.³⁹

Del resto, un'autonomia di condotta non troppo diversa da quella manifestata dalle due figure menzionate, la cui valorizzazione riflette peraltro il ruolo riconosciuto in ambito familiare alle *materterae*, ovvero le zie materne, fin dall'età repubblicana (Bettini 1986: 77-112), si coglie nei medaglioni commemorativi riservati da Ausonio alle due zie paterne (*amitae*). Si tratta di luoghi (*Par.* 26), che nel caso di *Iulia Cataphronia*⁴⁰ fanno intravedere ancora una volta l'immagine di una donna votata alla verginità, inoltre preoccupata di vivere in modo modesto per lasciare i propri beni al nipote: *et mihi quod potuit, quamvis de paupere summa / mater uti attribuit*.⁴¹ Per quanto non sia facile stabilire se la sua scelta riflettesse un'attitudine alla parsimonia intesa all'insegna di valori cristiani (Evans-Grubbs 2009: 207) o semplicemente a salvaguardia del patrimonio familiare, verso costei che dovette rappresentare un *exemplum* di sobrietà, Ausonio non esitava a manifestare nostalgia filiale: *Ergo commemorataque ave maestumque vocata / pro genetrice vale*.⁴² Per quanto concerne la seconda, *Iulia Veneria*⁴³ i pochi versi (*Par.* 27) a lei dedicati mostrano il volto di una matrona morta anzitempo

³⁵ Aus. *Par.* 6, 4-6 ('soprannominata fin dalla nascita Ilario per il tuo sorriso e per la tua gaiezza, come di fanciullo; ma realmente somigliavi ad un giovanetto quando ti accingevi come gli uomini all'arte medica', trad. da Pastorino 1971: 411).

³⁶ Aus. *Par.* 1, 13-14.

³⁷ Aus. *Par.* 6, 7-10 ('Hai costantemente odiato il sesso femminile e per questo crebbe in te l'amore di una devota verginità. L'hai conservata per sessantatré anni e la fine della tua vita fu anche la fine della tua castità', trad. da Pastorino 1971: 411).

³⁸ Aus. *Par.* 25, 5-6.

³⁹ Aus. *Par.* 25, 9-10 ('Nella mia persona imparavi, o zia, a diventar madre', trad. da Pastorino 1971: 433).

⁴⁰ PLRE, I, 186, s. v. *Iulia Cataphronia*

⁴¹ Aus. *Par.* 26, 5-6 ('Mi lasciò quel che poté risparmiare dei suoi poveri beni, come una madre', trad. da Pastorino 1971: 433).

⁴² Aus. *Par.* 26, 7-8 ('Per questo, nell'evocare il tuo ricordo, ti saluto e chiamandoti con tristezza, come una madre, addio ti dico', trad. da Pastorino 1971: 433).

⁴³ PLRE, I, 948, s. v. *Iulia Veneria*.

(*properiter obiit*),⁴⁴ capace di conquistarsi l'affetto di un nipote che evidentemente doveva aver colto anche in lei una figura a cui appoggiarsi dopo la scomparsa della madre.

Nel complesso, i profili delle quattro zie materne e paterne delineati nei *Parentalia*, oltre a fornire conferma sul piano letterario e per l'area della Gallia tardoantica della posizione non marginale di *materterae e amitae* all'interno di nuclei familiari di età romana, documentata da diverse tipologie documentarie fra cui spiccano quelle epigrafiche (Laes 2023), fanno immaginare personalità fedeli ai valori tradizionali coltivati all'interno delle nozze o in taluni casi pronte a sottrarsi ad esse, optando per una verginità che suggerisce una conversione a costumi cristiani o per lo meno un'attitudine a comportamenti coerenti con essi. Una linea non diversa da quella abbracciata da diverse dame dell'aristocrazia romana, secondo il racconto di Girolamo disposte nella seconda metà del IV secolo a condividere lo stato di castità con il coniuge all'interno del matrimonio oppure a consacrarsi alla fede cristiana rinunciando direttamente alle nozze (Cain 2009; Consolino 2006; Laurence 1997, 2010). In quest'ottica, conviene qui rammentare che in quel torno d'anni la medesima condotta era condivisa anche da due coniugi legati da consuetudine amicale al nostro autore, cioè da Paolino, come lui originario di Burdigala, poi divenuto vescovo di Nola, quindi tornato in Aquitania dopo il 379, nonché dalla moglie Terasia, la cui vicinanza a lui era sufficiente a far paventare che potesse sottrarlo allo studio, come apprendiamo da un altro passaggio⁴⁵ in cui Ausonio le assegnava l'appellativo di *Tanaquil*, peraltro giudicato incongruo dal marito secondo il quale le si attagliava piuttosto quello di Lucrezia.⁴⁶

Oltre al confronto con questa coppia, i cui rapporti suscitarono l'attenzione anche di Agostino e Girolamo (Consolino 2016: 102-103), la condizione di Marcellina, giovane sorella di Ambrogio destinataria di un *De virginibus* ispirato da toni di tenerezza (Canellis 2013: 569), fa intravedere un ritratto forse non troppo diverso da quello delle sorelle di Ausonio, *Iulia Dryada* (Par. 12) ed *Aemilia Melania* (Par. 29). Sebbene la sinteticità dei due componimenti non permetta di acquisire molte informazioni per la seconda, se non che scomparve in tenerissima età, rimpiaanta dal fratello, qualche tratto relativo alla prima fa supporre un *empowerment* in chiave cristiana. Se ne ricava, infatti, che oltre a spiccare per virtù desiderabili perfino negli uomini e per buoni costumi del cui insegnamento fu prodiga verso gli altri, *Iulia Dryada* eccelle nella conoscenza di tecniche di lavorazione della lana che le avrebbero consentito di mantenersi autonomamente: '*docta satis vitamque colu famamque tueri.*'⁴⁷ Al di là di un'informazione che suggerisce l'occupazione nel campo della tessitura a titolo remunerativo, il ritratto restituito dal seguito del passo, secondo cui, perso il marito, si era dedicata alla lettura delle Sacre Scritture, tornando a vivere nella casa paterna, rivela la personalità austera ma non severa di una *vidua* fedele ai precetti cristiani, rimasta operosa fino all'età di sessanta anni nella cura dell'anziano genitore.⁴⁸

Infine, qualche indizio utile ad interrogarsi sull'*empowerment* femminile nella rete familiare ausoniana sembra emergere dal profilo di una congiunta acquisita attraverso le nozze: la moglie del fratello della moglie, vale a dire la cognata *Namia Pudentilla* (Par. 19). Di costei, morta anzitempo, ma degna di lode per i natali, la sobrietà, l'onestà, la gaiezza, la pudicizia, la bellezza, l'autore non esitava a mettere in luce la prontezza nel salvaguardare i beni di famiglia supplendo all'indolenza del marito con una solerzia concepita anche come arte della tolleranza nei suoi riguardi: *Inviolata tuens castae praeconia vitae / rexit opes proprias, otia agente marito / non ideo exprobrans aut fronte obducta marito, / quod gereret*

⁴⁴ Aus. Par. 27, 1.

⁴⁵ Aus. epist. 22, 31.

⁴⁶ Paul. epist. 10, 192.

⁴⁷ Aus. Par. 12, 3-6, spec. 5 ('Abbastanza istruita per mantenere con l'aiuto della conocchia la sua vita e la sua reputazione', trad. da Pastorino 1971: 417).

⁴⁸ Aus. Par. 12, 7-12.

totam femina sola domum.⁴⁹ Malgrado la stringatezza, nel suo volto di buona curatrice dell'economia familiare, capace di astenersi da qualunque manifestazione di disappunto per la neghittosità del marito e di proteggere anche la propria buona reputazione, possiamo forse riconoscere un altro esempio della solerzia taciturna con cui in particolari contesti le donne operarono per svincolarsi dal giogo maritale, tentando di recuperare spazi di relativa autonomia senza mettere in discussione pratiche e costumi che da sempre avevano precluso loro ogni possibilità di sostanziale affermazione personale.

Nella cornice fin qui delineata, non è agevole definire il tipo di femminilità incarnata da un'altra figura che dovette avere un posto non secondario nella vita di Ausonio, vale a dire Bissula, la giovane di origine servile al centro di alcuni poemetti risalenti al 369 dai quali, insieme all'attenzione rivolta alla topica ecrastica (Mattiacci 2019) vediamo affiorare lo statuto speciale di una donna catturata durante la spedizione contro gli Alemanni e poi donata all'autore da Valentiniano (Scafoglio: 258-259). Tralasciando qui ogni discussione sull'ipotesi che fra lei e Ausonio ormai anziano potesse essersi sviluppata una relazione amorosa, i versi dedicati alla fanciulla venuta dalla terra dei Suebi fanno comunque avvertire la sua gioia di poter presentare come una componente del proprio *entourage* familiare colei a cui aveva donato la libertà facendone un'affrancata.⁵⁰ E d'altro lato notiamo come oltre ad apprezzarne il sembiante nordico, evocato nell'accenno al fulgore di particolari somatici quali il colore degli occhi e dei capelli (*oculos caerulea, flava coma*)⁵¹ nonché la gaiezza giovanile con espressioni che sottintendono complicità al di là dell'elogio poetico della bellezza legata all'età (Malick-Prunier 2011: 22), Ausonio ne mettesse in luce l'educazione latina (*Ambiguam modo lingua facit, modo forma puellam; / haec Rheno genitam praedicat, haec Latio*).⁵² In questo senso, nel suo ritratto della giovane orfana, ex prigioniera, capace di approfittare della buona sorte di non dover sottostare ad una padrona per migliorarsi culturalmente tanto da apparire non più germanica bensì romana, possiamo trarre un dato utile a comprendere che anche sotto tale profilo la famiglia di Ausonio dovette costituire un nucleo allargato, capace di far spazio al proprio interno ad una ex schiava, secondo il vecchio modello espresso in latino dal termine *familia*.

Conclusioni

Nel complesso, i dati sopra considerati inducono a ritenere che guardando oltre la cifra poetica, di particolari luoghi della produzione ausoniana si possa tener conto per valutare l'evoluzione della famiglia nella Gallia tardo-romana. A fronte di passaggi che riflettono l'adesione dell'autore all'ordinamento patriarcale e l'inclinazione ad apprezzare donne fedeli a schemi di comportamento tradizionali, non mancano giudizi che implicano la presa d'atto del ruolo non marginale giocato da alcune di esse nel processo formativo e nella crescita delle nuove generazioni. Si tratta di indicazioni che nell'insieme sottintendono apprezzamento per la prontezza delle componenti femminili nel proporsi come rete familiare in grado di dare supporto non solo in caso di perdita anticipata di un genitore, bensì di fungere più in generale da agenzia educativa complementare. Al contempo, vi scorgiamo il riconoscimento dell'importanza dei legami matrilineari e la percezione della capacità di alcune donne di esprimere attitudini non collegate alla maternità, come nel caso dell'interesse per l'esercizio della medicina o per un'oculata amministrazione del patrimonio economico familiare. Infine, intravediamo la scelta di quante vollero perseguire la castità e il rigore dei costumi abbracciando il credo cristiano, un tratto che permette di valutare la testimonianza riguardante i

⁴⁹ Aus. Par. 19, 5-8 ('Amministrava i suoi propri beni, pur conservando intatta la fama della sua castità, mentre suo marito passava il tempo senza far nulla; tuttavia mai un rimprovero, mai una nuvola sulla sua fronte facevan carico al marito di lasciare ad una donna sola tutto il governo della casa', trad. da Pastorino 1971: 417).

⁵⁰ Aus. Biss. 3, 6-9.

⁵¹ Aus. Biss. 3, 10.

⁵² Aus. Biss. 3, 12 ('Ora si è sviati dal linguaggio della fanciulla, ora dall'aspetto: a guardarla, sembra figlia del Reno; a sentirla, figlia del Lazio', trad. da Pastorino 1971: 611).

legami matrimoniali entro la famiglia di Ausonio in rapporto all'esperienza vissuta da alcune coppie dell'aristocrazia romana nella penisola italica nella stessa epoca, cioè negli ultimi decenni del IV secolo d. C.

Più in generale, tenendo conto delle questioni di metodo richiamate in apertura, i passi considerati offrono esempio di un modello familiare profondamente influenzato dai cambiamenti in corso nella Gallia tardoantica sul piano sociale e religioso, mostrandoci un microcosmo relazionale e affettivo caratterizzato da interazioni alternative a quelle tipiche di nuclei monofamiliari, più simile cioè all'idea di una rete familiare allargata di cui oggi le discipline sociologiche cercano di comprendere il funzionamento. In tal senso, dalle pieghe dei componimenti di Ausonio sembra affiorare l'immagine di un clan familiare radicato nei paradigmi antichi e al contempo influenzato da sollecitazioni provenienti dall'evoluzione dei tempi, entro il quale dovette esservi spazio per un timido *empowerment* femminile probabilmente favorito anche dall'affermazione del Cristianesimo, sia pur entro il perimetro che esso poteva ammettere. Di ciò si coglie indizio nella menzione di figure femminili evocate come vedove forti, forse capaci di rinunciare a nuove nozze non tanto nel rispetto dell'antico modello romano repubblicano dell'*univira* bensì con l'obiettivo di votarsi alla castità propugnata dalla cultura cristiana e abbracciata insieme ai mariti da non poche donne a occidente come a oriente nello stesso periodo in cui l'autore, passato dagli impegni didattici ad importanti ruoli politici, si dedicava alla stesura di testi in cui coesistono riflessi della sua vita privata e di importanti trasformazioni della società coeva.

Riferimenti bibliografici

- Albana, M. 2023. Le *medicae* nel mondo romano. *Nuova Rivista di Storia della medicina* 4: 1-28.
- Alciati, R. e M. Giorda 2010. Famiglia cristiana e pratica monastica (IV-VII secolo). *Annali di storia dell'esegesi* 27: 265-290.
- Alonso Alonso, M^a. Á. 2011. *Medicae y obstetrices* en la epigrafía latina del Imperio romano. Apuntes en torno a un análisis comparativo. *Classica et Christiana* 6.2: 267-296.
- Badel, C. e C. Settiani (eds) 2012. *Les stratégies familiales dans l'antiquité tardive*. Actes du Colloque tenu à la maison des sciences de l'homme les 5-7 février 2009. Paris: De Boccard.
- Berg, R.P. 2003. Donne medico a Pompei? in A. Buonopane e F. Cenerini (eds), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica*: 131-154. Faenza: Fratelli Lega Editori.
- Bettini, M. 1986. *Antropologia e cultura romana. Parentela, tempo, immagini dell'anima*. Roma: Nuova Italia Scientifica.
- Buonopane, A. 2003. *Medicae* nell'occidente romano. Un'indagine preliminare in A. Buonopane e F. Cenerini (eds) *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica*: 113-130. Faenza: Fratelli Lega Editori.
- Bourdieu, P. 1996. Des familles sans nom. *Actes de la recherche en sciences sociales* 113: 3-5.
- Bradley, K.R. 1993. Writing the History of the Roman Family. *Classical Philology* 88: 237-250.
- Booth, A. D. 1982. The Academic Career of Ausonius. *Phoenix* 36: 329-343.
- Cacciapuoti, G. 2016. La figura delle *obstetrices* nella documentazione epigrafica: indagine preliminare. *Ager Veleias* 11: 1-37.
- Cain, A. 2009. Rethinking Jerome's Portraits of Holy Women, in A. Cain e J. Lössl (eds), *Jerome of Stridon. His Life, Writings and Legacy*: 47-57. Farnham/Burlington: Ashgate.
- Canellis, A. 2013. Etre femme au IV^e s. ap. J.-C. Une renonciation à la famille?, in P. Guisard et C. Laizé (eds) *La famille*: 563-594. Paris: Ellipses.
- Cassia, M. 2024. Νέ ιατρὶνῆ νέ μαῖα: i saperi «speciali» della *iatromaea*/ιατρομαῖα, *ErgaLogoi* 12: 149-196.
- Cenerini, F. 2009. *La donna romana. Modelli e realtà*. Bologna: Il Mulino.
- Cid López, R.M., A. Domínguez Arranz, e R. M^a. Marina Sáez (eds) 2021. *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio*. Gijón: Ediciones Trea.

- Consolino, F. E. 1977. Al limite della Tarda Antichità: I *Parentalia* di Ausonio. *Studi Classici Orientali* 26: 105-127.
- Consolino, F. E. 2006. *Tradizionalismo e trasgressione nell'élite senatoria romana: ritratti di signore fra la fine del IV e l'inizio del V secolo*, in R. Lizzi Testa, *Le trasformazioni delle élites in età tardoantica*: 65-139. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- Consolino, F. E. 2016. Travolti dall'ascesi? Famiglie aristocratiche di Gallia passate dal secolo a Dio (fine IV – prime decadi V), in V. Neri e B. Girotti (eds.) *La famiglia tardoantica. Società, diritto, religione*: 101-127. Milano: LED.
- Coşkun, A. 2002. *Die gens Ausoniana an der Macht. Untersuchungen zu Decimus Magnus Ausonius und seiner Familie*. Oxford: University of Oxford.
- Dasen, V. 2016. *L'ars medica au féminin*. *EuGeStA* 6: 1-40.
- Dixon, S. 1992. *The Roman Family*. Baltimore-London: John Hopkins University Press.
- Dolansky, F. 2011. Honouring the Family Dead on the *Parentalia*: Ceremony, Spectacle, and Memory. *Phoenix* 65: 125-157.
- Edmondson, J. 2005. Family Relations in Roman Lusitania: Social Change in a Roman Province?, in M. George (ed.) *The Roman Family in the Empire. Rome, Italy and beyond*: 183-229. Oxford: Oxford University Press.
- Edmondson, J. 2014. Roman Family History, in C. Bruun e J. Edmondson (eds) *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*: 559-581. Oxford: Oxford University Press.
- Evans-Grubbs, J. 2009. Marriage and Family Relationships in the Late Roman West, in P. Rousseau, *A Companion to Late Antiquity*: 201-219. Malden, Oxford, Chichester: Blackwell.
- Fayer, C. 1994-2005. *La familia romana. Aspetti giuridici ed antiquari I-III*. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- Fascione, S. 2019. Di Ausonio in Ausonio: il *Protrepticus ad nepotem* e la memoria *post mortem*, in V. Lucherini e M. Squillante (eds) *La memoria post mortem dall'Antichità al Medioevo*: 81-89. Roma: Viella.
- Giardina, A. 2000. The Family in the Late Roman World, in A. Cameron et al. (eds) *The Cambridge Ancient History, XIV. Late antiquity: Empire and Successors, A.D. 425-600*. Cambridge: Cambridge University Press. 392-415
- Gourevitch, D. e M.T. Raepsaet-Charlier 2001. *La femme dans la Rome antique*. Paris, Hachette Littératures.
- Green, R.P.H. 1991. *The Works of Ausonius*. Edited with Introduction and Commentary. Oxford: Clarendon Press.
- Guastella, G. 1980. I *Parentalia* come testo antropologico: l'avuncolato nel mondo celtico e nella famiglia di Ausonio. *Materiali e discussioni per l'analisi dei testi classici* 4: 97- 124.
- Guastella, G. 1982. *Non sanguine, sed vice*: sistema degli appellativi e sistema degli affetti nei *Parentalia* di Ausonio. *Materiali e discussioni per l'analisi dei testi classici* 7: 141-169.
- Günther, R. 1987. *Frauenarbeit- Frauenbindung. Untersuchungen zu unfreien und freigelassenen Frauen in den stadtrömischen Inschriften*. München: Fink Verlag.
- Hammel, E.A. e P. Laslett 1974. Comparing household structure over time and between cultures. *Comparative Studies in Society and History* 16.1: 73-109.
- Huebner, S.R. 2011. Household and Family in the Roman East and West, in B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*. Malden (MA), Oxford, Chichester: Wiley-Blackwell.
- Laes, C. 2015. Grandmothers in Roman Antiquity: A Note on Avia Nutrix (AE 2007, 298). *Melita Classica. Journal of the Malta Classics Association* 2: 99-113.
- Laes, C. 2023. Aunts and the Roman Family. *Amitae and Materterae in Latin Inscriptions. A Contribution to the Study of the Roman Family*. *Arctos: acta philologica Fennica* 57: 103-155.
- Laes, C. e V. Vuolanto 2017. Household and Family Dynamics in Late Antique Southern Gaul, in S.R. Huebner e G.S. Nathan (eds) *Mediterranean Families in Antiquity: Households, Extended Families, and Domestic Space*: 258-282. Malden (MA): Wiley-Blackwell.

- Lamberti, F. 2014. *La famiglia romana e i suoi volti. Pagine scelte su diritto e persone in Roma antica*. Torino: Giappichelli.
- Lamberti, F. 2016. La storiografia sulla *familia* romana fra inquadramenti tradizionali e nuove tendenze di ricerca, in V. Neri e B. Girotti (ed.) *La famiglia tardoantica. Società, diritto, religione*: 21-29. Milano: LED.
- Laurence, P. 1997. *Jérôme et le nouveau modèle féminin. La conversion à la vie parfaite*. Paris: Institut d'études Augustiniennes.
- Laurence, P. 2010. *Le monachisme féminin antique: idéal hiéronymien et réalité historique*. Leuven : Peeters.
- Lehmann, A. 1944. *Le rôle de la femme dans l'histoire de la Gaule*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Malick-Prunier, S. 2011. *Le corps féminin dans la poésie latine tardive*. Paris: Les Belles Lettres.
- Martin, D.B. 1996. The construction of the ancient family. Methodological Considerations. *Journal of Roman Studies* 86: 40-60.
- Mastrorosa, I.G. 2019. Forme e spazi di autonomia femminile nella Gallia meridionale di età imperiale. *EuGeStA* 9: 108-135.
- Mattei, P. 2013. Sexualité, mariage, famille dans le christianisme antique, in P. Guisard e C. Laizé (eds) *La famille*: 533-562. Paris: Ellipses.
- Mattiacci, S. 2019. La bellezza naturale di Bissula tra elegia e convenzioni efrastiche. *Studi Italiani di Filologia Classica* 112: 85-108.
- Nathan, G.S. 2000. *The Family in the Late Antiquity. The Rise of Christianity and the endurance of tradition*. London-New York: Routledge.
- Nathan, G.S. 2022. *Aviae, nepotes and neptes: relations between grandmothers and their grandchildren?*, in M. Harlow e L. Larsson Lovén (eds) *Age, Ages and Ageing in the Greco- Roman World*: 251-266. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Pastorino, A. (ed.) 1971. *Opere di Decimo Magno Ausonio*. Torino: Utet.
- Pébarthe, C. e O. Devillers (eds) 2018. *Histoire de familles dans le monde grec ancien et dans la Rome antique*. Bordeaux: Ausonius.
- Pébarthe, C. e O. Devillers, 2018. Introduction générale, in C. Pébarthe e O. Devillers, O. (eds) *Histoire de familles dans le monde grec ancien et dans la Rome antique*: 9-10. Bordeaux: Ausonius.
- Pébarthe, C. 2018. À la recherche de la famille antique. Réflexions sur la construction d'un objet historique, in C. Pébarthe et O. Devillers (eds) *Histoire de amilles dans le monde grec ancien et dans la Rome antique*: 13-40. Bordeaux: Ausonius.
- Pelletier, A. 1984. *La femme dans la société gallo-romaine*. Paris: Picard.
- Principato, M. 1961. Poesia familiare e poesia descrittiva in Ausonio. *Aevum* 35: 399-418.
- Rawson, B. (ed.) 1996. *The Family in Ancient Rome. New Perspectives*. London: Cornell University Press.
- Rawson, B. (ed.) 2011. *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*. Chichester-Malden (MA): Wiley-Blackwell.
- Rémy B. e N. Mathieu 2009. *Les femmes en Gaule Romaine. Ier siècle av. J.-C. – Ve siècle apr. J.-C.*, avec la collaboration de M. Dondin-Payre et N. Géroutet et la participation de S. Banchet et I. Kolly. Paris: Errance.
- Scafoglio, G. 2023. *Fortunae opprobria: La visione (e la rimozione) della guerra nella poesia di Ausonio*. *Classica et Christiana* 18: 249-277.
- Shaw, D. 1987. The family in Late Antiquity. *Past and Present* 115: 3-51.
- Sivan, H. 1992. The Dedicatory Presentation in Late Antiquity: The Example of Ausonius. *Illinois Classical Studies* 17: 83-101.
- Sivan H., 1993. *Ausonius of Bordeaux. Genesis of a Gallic Aristocracy*. London-New York: Routledge.
- Southon, E. 2012. Fatherhood in Late Antique Gaul, in M. Harlow e L. Larsson Lovén (eds) *Families in the Roman and Late Antique World*: 238-253. London-New York: Routledge.
- Wolff, E. 2013. Une célébration de la famille. Les *Parentalia* d'Ausone, in P. Guisard e C. Laizé (eds), *La famille*: 595-627. Paris: Ellipses.

III.
FAMILIAS NO HEGEMÓNICAS Y DIVERSIDAD ESTRUCTURAL

En los márgenes de la familia en Roma: esclavos domésticos (*vernae*) en Marcial

José Antonio Beltrán Cebollada¹

0. Un seminario sobre la familia en la Antigüedad que atiende a su diversidad y que se mueve entre los extremos de la vulnerabilidad y el empoderamiento parece el marco apropiado para abordar la situación de los *vernae* en la antigua Roma, en la medida en que se trata de un tipo particular de esclavos domésticos que por su naturaleza y condición podemos situar en la periferia de la institución familiar. Además esta aproximación se va a acotar al conjunto epigramático del poeta Marco Valerio Marcial, un poemario que se extiende en el tiempo desde el año 80, fecha a la que suele atribuirse la publicación de la primera obra conservada, el *Epigramaton liber*, hasta finales del año 101 o principios del 102, cuando se difunde el último de los libros de epigramas, el XII. Delimitado en los términos anteriores el objeto de estudio, antes de dar inicio al análisis propiamente dicho, no está de más llevar a cabo con carácter preliminar algunas breves observaciones sobre el concepto de familia así como sobre la condición literaria de nuestra fuente, dado que uno y otra no dejan de presentar dificultades.

Si atendemos, en primer lugar, al carácter literario del material, lo cierto es que en el ámbito de la investigación sobre la familia en Roma se viene otorgando primacía, en virtud de su carácter técnico, a los textos jurídicos manejados en la tradición romanística en derecho,² así como a los textos epigráficos, a los que desde las últimas décadas del siglo XX se les viene reconociendo un mayor valor historiográfico.³ Pese a todo, el presente estudio parte del convencimiento de que textos literarios como los de Marcial pueden seguir contribuyendo también a un mejor conocimiento del modelo familiar romano.

Son varias las razones que legitiman el recurso a Marcial como fuente. Ante todo, el propio volumen de texto, unas 1.561 composiciones dependiendo de la edición manejada.⁴ Aunque la extensión individual de los epigramas es variable, con cierta tendencia a la brevedad, no deja de ser ésta una cantidad respetable. Además de por su magnitud, el poemario de Marcial resulta atractivo para nuestro propósito por su carácter de género poético realista, entendiendo por tal no la descripción más o menos fiel de la realidad,⁵ sino la circunstancia de que su mundo poético es el de la realidad cotidiana. Como resultado el poemario de Marcial nos ofrece un variado y completo fresco de la vida corriente en Roma, si bien es cierto que con una cierta propensión a los aspectos más sórdidos de la misma. Es presumible además que este cuadro de la sociedad romana sea coherente, puesto que, aunque es verosímil que su actividad poética se inicia con Vespasiano y aun cuando los dos últimos libros de epigramas nos hablan de la llegada al poder de Nerva y Trajano, el poemario de Marcial se corresponde fundamentalmente con el reinado de Domiciano. Finalmente, a las razones anteriores cabe añadir que el carácter literario de los textos permite acceder no solo a los aspectos denotativos

¹ Universidad de Zaragoza. ORCID ID: 0000-0002-6943-7791. abeltran@unizar.es. El presente trabajo se enmarca dentro de las actividades desarrolladas por el Grupo de investigación de referencia 'Byblón', financiado por la Dirección General de Investigación e Innovación del Gobierno de Aragón y los fondos europeos FEDER.

² Para los aspectos jurídicos y anticuarios en la antigua Roma, cf. Fayer (2005).

³ Sobre la importancia adquirida en las últimas décadas del siglo XX por parte de la epigrafía, cf. Curchin (2000-2001).

⁴ Las citas de los textos de Marcial en el presente trabajo siguen la edición de Shackleton Bailey (1990). En cuanto a las traducciones, corresponden al autor de este trabajo.

⁵ Cf. Beltrán (2005: 169-173).

del lenguaje, sino también a los connotativos del uso lingüístico, lo que contribuye a iluminar y precisar conceptos y términos.

Hechas estas observaciones sobre el carácter literario de nuestra fuente, también merece la pena tener bien presentes algunas consideraciones sobre la voz y el concepto de familia en latín.⁶ Para empezar, es bien conocido que, aunque el término *familia* ha pervivido en las principales lenguas occidentales (*familia, famiglia, famille, family, Familie*, etc.), en latín presenta una amplia variedad de acepciones⁷ y solo en época imperial avanzada, con la legislación justiniana,⁸ termina correspondiéndose con nuestro concepto de familia, el cognaticio. En este sentido no deja de resultar significativo que para el conjunto de personas emparentadas en primer grado entre sí que viven juntas se pueda recurrir a otros vocablos como *domus*⁹ o bien a un posesivo (por ejemplo, *miei*, ‘los míos’).

Para la época que nos ocupa, la segunda mitad del siglo I d.C., sigue vigente el modelo de familia agnaticia, consistente en el conjunto de parientes –esposa e hijos legales– individuos libres y esclavos sujetos al control del adulto varón legalmente independiente, el *pater familias*. Esta visión legal se complicaba además en la práctica para los miembros de la aristocracia del final de la República y de las primeras etapas del Imperio si tenemos en cuenta que lo que podemos denominar núcleo familiar era potencialmente inestable y transitorio como consecuencia de la sucesión de matrimonios por divorcio o viudedad.¹⁰ Como resultado, el lábil concepto de familia en Roma era más complejo y amplio que el nuestro, al menos hasta segunda mitad del siglo XX. En definitiva, para el período que nos ocupa la argamasa de la unión familiar estaba formada por el constructo legal de la *patria potestas*, pero también por las conexiones sentimentales entre individuos que eran convivientes. Es en los márgenes de este contexto en el que se debe ubicar la situación de los *uernae*.

1. Como ya apuntara en su día Garrido-Hory (1981: 46-47 y 73), Marcial hace referencia a los esclavos domésticos en una docena de epigramas y lo hace de manera incuestionable al aludir a ellos con los términos *uerna* y su diminutivo *uernula*,¹¹ voces que, aun sin etimología firme, de admitirse una procedencia etrusca para las mismas,¹² bien pudieran apuntar a la amalgama cultural y lingüística del centro de la península itálica en la primera mitad del primer milenio antes de la era.

Gracias a este conjunto de testimonios podemos obtener una imagen bastante fiel de los *uernae* en la Roma de Marcial. Así esta caracterización nos permite precisar su posición y la consideración que merecen en la *domus* y, por supuesto, algunas de las funciones que desempeñan e incluso de los estereotipos con los que quedan definidos. Es de reseñar además que estos rasgos están condicionados por la edad de los *uernae*, de modo que se procurará seguir este criterio cronológico en la exposición. Queda la cuestión de su procedencia, pero dada la controversia existente parece recomendable abordarla en un momento posterior.

2. Por lo que atañe a esta caracterización, no deja de resultar significativo que con frecuencia parece tratarse de niños, y de niños más bien pequeños. De manera explícita se señala en 14.54.1, donde su escasa edad le hace merecer el diminutivo de *uernula* y es descrito intentando abrazarse al cuello

⁶ De la copiosa bibliografía de las últimas décadas sobre la familia en Roma baste con señalar aquí la serie de coloquios sobre la misma editados por Rawson (1986, 1991), Rawson-Weaver (1997), George (2005) y Dasen-Spáth (2010), a los que hay que añadir el *Companion* editado por Rawson (2011) y, al menos, los estudios señeros de Bradley (1991) y Dixon (1992).

⁷ Cf. la voz ‘Familia’ en *Thesaurus Linguae Latinae* 6/1 (1913), pp. 234 l.83-246 l.13 (entrada firmada por Hey).

⁸ Para la legislación justiniana, cf. Fernández-Manzano (2011).

⁹ Sobre su proximidad con *domus*, cf. los trabajos de Saller 1984 y 1989.

¹⁰ Incide particularmente en este carácter circunstancial Bradley (1991: 3-11).

¹¹ Hay además media docena de citas que no he tomado en consideración, ya que *uerna* presenta un sentido figurado bien con la acepción de ‘nativo, indígena, del país’, bien con la de ‘campechano, bufón’: 1.41.2; 1.49.24; 3.1.6; 10.30.21; 10.76.4; 13.43.2. La distinción entre los sentidos propio y figurado remonta a Starr (1942).

¹² Cf. Ernout-Meillet (19513: s. v.). La posible procedencia etrusca fue formulada por Benveniste (1932: 437).

y jugando con un sonajero.¹³ En otras ocasiones su condición infantil se desprende de las tareas domésticas que les son encomendadas, las cuales, lógicamente, tienen que ser acordes con su edad y tamaño (Garrido-Hory 1981: 119-120). Así estos esclavitos son los encargados de facilitar prendas a su amo como el manto (*lacerna*) en 12.29.11, la toalla (*lintea*) en 12.70.1 o las sandalias (*solea*) en 12.87.1. También otros útiles como muestra la tierna imagen del esclavito que se adormila (*dormitantem uernam*) portando la linterna (*lucerna*) en 8.59.11 o el encargado de traer el orinal de barro (*matella fictilis*) por la noche en 14.119.1.

Aunque en consonancia con sus escasos años parece apuntarse cierta simpatía y afecto por estos infantes criados, lo cierto es que no se expresa de manera manifiesta. Solo en los casos en los que estos *uernae* han sufrido una *mors immatura* estos sentimientos se transforman en profundo cariño. Este sería el caso de Eroción, quien en 5.37.20 queda identificada como *uernula* y a la que, además del epigrama anterior, se le dedica un ciclo del que forman parte 5.34 y 10.61. En pocas ocasiones muestra nuestro poeta una sensibilidad mayor que cuando llora a esta niña fallecida cuando todavía no ha cumplido los seis años. Pero sobre todo es de destacar las muestras de consideración que le dedica:¹⁴ el poeta encomienda su alma a sus propios padres (5.34),¹⁵ así como su tumba a quienes adquieran su propiedad (10.61); pero sobre todo llora por ella y manifiesta su dolor en público, lo que resulta inapropiado para la mentalidad romana tradicional.¹⁶

3. Cuando no se trata de niños, la característica que se destaca de estos *uernae* es el trato familiar y cercano -en ocasiones demasiado cercano- del que hacen gala con sus *domini*. Esta familiaridad en el trato se entiende que es resultado de una crianza compartida en la *domus*. De hecho, estos *uernae* pueden haber sido incluso *collactanei*, esto es, haber compartido lactancia con los hijos del *dominus*.¹⁷ Más allá de las lógicas diferencias de estatus, esta crianza compartida genera sin duda un grado de confianza del que parecen hacerse eco algunos de los poemas de Marcial.

Esta perspectiva permite interpretar, por ejemplo, los *uernaculorum dicta* de 10.3.1 no como ‘expresiones nativas’ o similar, sino más bien como ‘expresiones propias de esclavos domésticos’, esto es, como impertinencias generadas en la confianza de trato de los esclavos de la casa. Obsérvese que el poema es una diatriba contra un poeta que pretende hacer pasar sus composiciones por epigramas de Marcial, quien se defiende criticando el registro ínfimo de su habla.¹⁸

De igual manera podría leerse también el *uerna*¹⁹ de 1.41.2 no en el sentido figurado de ‘bufón’, sino en el más propio de ‘lacayo deslenguado’,²⁰ lo que se aproximaría más a su sentido primigenio y se vería sancionado por la enumeración de personajes lenguaraces y descarados con los que Marcial glosa el término.

¹³ Mart. 14.54.1: *Si quis plorator collo tibi uernula pendet ...* [trad.: ‘Si algún crío se te cuelga del cuello lloriqueando’]

¹⁴ Para Watson (1992), en cambio, los sentimientos de Marcial serían los correspondientes a una *puella delicata*. No obstante, para el amplio catálogo de acepciones que encierra *delicium* y su familia léxica conviene tener presente las observaciones de Laes (2010).

¹⁵ Cf. Gómez Pallarés (2001).

¹⁶ Sin entrar en la intención satírica del epigrama es de señalar que Peto, el interlocutor del poeta en el mismo, le increpa: *Deflere non te uernulae pudet mortem?* [trad.: ‘No te da vergüenza llorar a lágrima viva por la muerte de una esclavilla?’] (Mart. 5.37.20).

¹⁷ Cf. Rawson (2010).

¹⁸ Mart. 10.3: *Vernaculorum dicta, sordidum dentem, / et foeda linguae probra circulatoricis, / quae sulphurato nolit empta ramento / Vatiniorum proxeneta fractorum, / Poeta quidam clancularius spargit / et uult uideri nostra* [trad.: ‘Impertinencias de criados, risas ramplonas, / sucias infamias de lengua de charlatán, / que no querría comprar ni por una cerilla / el negociante de los vasos rotos vatinius, / las difunde un poeta anónimo y las quiere hacer pasar por mías’].

¹⁹ Mart. 1.41.2: *Vrbanus tibi, Caecili, uideris. / Non es, crede mihi. Quid ergo? Verna...* [trad.: ‘Como un refinado de mundo, Cecilio, te ves. / No lo eres, créeme. ¿Qué eres entonces? Un lacayo, ...’]

²⁰ Garrido-Hory (2008: 304), aunque acierta al tratar de explicar el sentido de *uerna* a partir de los oficios con los que compara Marcial en el poema, se deja llevar por la oposición con *urbanus* y lo interpreta como *paysan* y *rustre*.

Lo significativo, a mi juicio, es que casos como los anteriores vienen a indicar que la sociedad romana maneja un estereotipo de los *uernae* en los que se destaca su excesiva familiaridad en el trato.

4. Por otra parte, estos *uernae* son tan consustanciales a la *domus* que forman parte del ideal de vida romano, al menos tal como aparece formulado este tópico literario en Marcial.

Así sucede en el conocido epigrama que dedica Marcial al rétor Quintiliano (II.90):

Me focus et nigros non indignantia fumos
tecta iuuant et fons uiuos et herba rudis;
sit mihi **uerna** satur, sit non doctissima coniunx,
sit nox cum somno, sit sine lite dies (Mart. 2.90.7-10)²¹

El poeta dibuja como ideal, quizá no exento de ironía, una vida en el campo disfrutando de un sueño reparador y de unos días sin pleitos, ya que está libre de ambiciones. En esta existencia frugal se cobija en un hogar modesto con una doble compañía: una esposa no muy letrada (*non doctissima uxor*) y un criado bien alimentado (*uerna satur*). En suma, en este cuadro idílico el *uerna* está en pie de igualdad con la esposa. No sabemos si en cuanto a las posibles connotaciones eróticas,²² pero sí desde luego en cuanto a consideración, lo que, por otra parte, nos remite a la organización familiar romana donde todos sus integrantes tienen en común el estar sometidos al *dominus*.

Si en el epigrama anterior el ideal de vida se concretaba en términos de absoluta austeridad en el campo, en 3.58 Marcial, con ironía, lo desborda en el exceso y la opulencia. De ahí la imagen de los esclavos sentados en torno al fuego (Mart. 3.58.22: *Cingunt serenum lactei focum uernae*). Naturalmente, el plural se explica desde la subversión del tópico. No estamos ante la imagen tradicional, sino en su configuración humorística: Faustino, el protagonista, ha trasladado al campo su mansión urbana. En cualquier caso, lo relevante de nuevo es que para la mentalidad romana el ideal de hogar feliz incluya a los *uernae*. Y quizá incluso que este hogar feliz implique que se trate de niños, en la medida en que estos *uernae* son presentados como *lactei*, de ‘piel blanca como la leche’.²³

5. Dado pues que se trata de unos esclavos especialmente vinculados a la *domus*, resulta lógico esperar que en la edad adulta merezcan una consideración especial. Ahora bien, como estamos en el mundo satírico del epigrama, Marcial nos da prueba inversa.

Así en 9.87 se relata la anécdota de un tal Luperco que solicita a su interlocutor que firme como testigo en la liberación de su esclavo Nasta.²⁴ Sin embargo, no estamos ante un acto altruista. Como señala Henriksen en su comentario (2012: 341-344), el que Luperco aproveche la embriaguez de su interlocutor para solicitar su firma como testigo o el que Nasta sea presentado como un viejo esclavo sin valor,²⁵ resulta sospechoso, hasta el punto de que su interlocutor, pese a su estado étlico, termina

²¹ Trad.: ‘A mí me complacen unos techos que no se avergüenzan de estar ahumados por el fuego del hogar, y una fuente de agua viva y un césped sin cultivar. Tenga yo un esclavo bien alimentado, una esposa sin demasiada instrucción, tenga noches de sueño y días sin pleitos’.

²² Cf. Williams (2004:273-274), que incluye las diversas interpretaciones y bibliografía sobre esta cuestión.

²³ Para la interpretación del verso, cf. Fusi (2006: 386)

²⁴ Mart. 9.87: *Septem post calices Opimiani / denso cum iaceam triente blaesus, / adfers nescio quas mihi tabellas / et dicis “Modo liberum esse iussi / Nastam -servolus est mihi paternus- / signa!” Cras melius, Luperce, fiet: / nunc signat meus anulus lagonam* [trad.: ‘Cuando tras siete copas de opimiano / estoy acostado balbuceante por tanto trago, / me traes no sé qué tablillas / y me dices: ‘Acabo de dar orden de liberar / a Nasta, un esclavo sin valor de mi padre, / pon tu sello’. Luperco, será mejor mañana: / ahora mi anillo pone su sello en la botella’].

²⁵ En el texto latino *servolus paternus* supone que se trata de un esclavo heredado del padre (*paternus*), por lo que el diminutivo *servolus* difícilmente puede denotar un esclavo pequeño en cuanto al tamaño y, por tanto, de corta edad. Más bien hay que pensar en uso connotativo del diminutivo conforme al cual Luperco presenta a su propiedad, el esclavo, como algo insignificante y, por lo tanto, pretende que el interlocutor considere que se trata de una transacción sin importancia. Sobre este uso connotativo del diminutivo en latín, cf. López Gregoris (2016).

dándole largas. Posiblemente se trataría de una *manumissio testamento*, jurídicamente irregular, mediante la que Luperco trataría de ser compensado con una cantidad de dinero que Nasta tendría que pagar de su propio *peculium*. Se denuncia, por tanto, el intento de engaño y el trato desfavorable otorgado al esclavo del padre.

También en 11.70 Marcial da a entender que los *serui paterni* son particularmente apreciados. En el poema la voz del poeta critica a un tal Tuca porque se ve en la obligación de vender a sus carísimos concubinos que le han costado nada menos que cien mil sestercios. Con tremenda ironía su interlocutor poético le propone como alternativa vender sus bienes más preciados: la plata, las mesas, la cristalería murrina, las tierras, la casa, los esclavos viejos e incluso los esclavos del padre.²⁶ La inclusión de los *seruos paternos* en la lista anterior, y hacerlo encarecidamente al final de la misma, da prueba del particular aprecio en el que son tenidos.²⁷

En ambos casos Marcial parece reflejar la valoración y estima que la mentalidad romana tiene de estos esclavos particularmente vinculados a la casa. Ahora bien, también es de notar que, pese a este aprecio, siguen siendo esclavos y, por tanto, objetos a plena disposición del *dominus*. Por lo demás, siempre hay que tener bien presente que en esta mayor consideración influyen sin duda factores de diversa índole propios de una sociedad esclavista. Como señala Rawson (2010), en este mayor aprecio influye sin duda el hecho de que cuenten con un vínculo mayor con sus amos por razones de crianza compartida, consanguineidad, etc. Pero también el que supongan una mayor rentabilidad económica por su trabajo desde edad temprana, por su formación en labores específicas, etc. E incluso los *uernae* podían llegar a constituirse como una póliza de seguros contra la posible muerte del hijo natural, ya que el sentido romano de la identidad familiar era lo suficientemente flexible como para servirse incluso de otros niños como sustitutos de los hijos biológicos.

6. De lo visto hasta ahora nada se puede deducir respecto a su origen. La impresión es que lo relevante para Marcial no es la procedencia, sino que su rasgo definitorio es su vínculo con la casa desde la más tierna infancia. Por tanto, pueden haber sido incorporados mediante adquisición según apuntaría, por ejemplo, 6.29.1, donde el poeta habla de *auarae uerna catastae*, esto es, ‘un criado del avaro subastador’. No parece descabellado pensar también en un rescate de la *expositio* de recién nacidos, cantera más que probable de la explotación sexual infantil.²⁸ Y a buen seguro, las más de las veces hay que pensar en que se trata de unos esclavos nacidos en la propia *domus*.

Respecto a este último origen, lo más probable es que se trate de hijos nacidos fruto de la unión *contubernalis*²⁹ entre padres esclavos.³⁰ Sin embargo, el ejemplo más conspicuo en Marcial sobre esta cuestión hace referencia con rotundidad a que al menos parte de estos *uernae* eran hijos bastardos nacidos de la coyunda entre amo y esclava. Se trata del epigrama 1.84, testimonio de que los abusos sexuales pudieron ser frecuentes y de que la procreación forzada hubo de suponer un porcentaje indeterminado de la descendencia esclava.

Al ejemplo anterior se pueden añadir otros testimonios de Marcial en los que los hijos proceden de la relación entre *domina* y *seruus*. Así en 1.81 Marcial con sorna acusa a Sosibiano de ser en realidad hijo

²⁶ Mart. 11.70.8-9: *argentum, mensas, murrina, rura, domum; / uende senes seruos, ignoscent, uende paternos*.

²⁷ Cf. el comentario de Kay (1985: 221).

²⁸ Cf. los epigramas 9.5 y 9.7 para esta desgarradora realidad.

²⁹ Al ser considerados objeto y no sujeto de pleno derecho, los esclavos carecían de capacidad jurídica para el *matrimonium* y se veían abocados al *contubernium*, unión extramatrimonial sin efecto jurídico (Cantarella 1991:196). Sobre el contubernio en Roma, cf. Muñoz Catalán (2012: 491-516).

³⁰ Tal es la tesis de Mouritsen (2011: 134).

de esclavo como lo delata el hecho mismo de que llame a su padre *dominus*.³¹ También 6.39, donde con hipérbole satírica nuestro poeta denuncia que los siete hijos de Marula no lo son del marido, sino fruto de la unión con otros tantos esclavos.³² Ahora bien, a diferencia de 1.84, estos hijos no tienen la condición de esclavos, puesto que se han hecho pasar por legítimos, y lo que se denuncia es un tipo particular de adulterio en el matrimonio, el del cónyuge con esclavos, cuyo paroxismo parece alcanzarse en 12.58 donde ambos esposos mantienen relaciones sexuales con esclavos.³³

7. Volviendo a nuestro epigrama, no presenta éste grandes dificultades interpretativas.³⁴ Como es habitual en Marcial, se articula en una estructura bimembre:³⁵ durante los primeros cuatro versos el poeta va generando en el lector un suspense cuya tensión se resuelve de manera ingeniosa en el quinto verso final. He aquí el poema en cuestión.

Vxorem habendam non putat Quirinalis,
cum uelit habere filios, et inuenit
quō pōssīt istūd mōrē: fūtūt āncillās
domumque et agros implet equitibus **uernis**.
Pater **familiae** uerus est Quirinalis.³⁶

Parte la composición de una aparente aporía (vv. 1-2): un tal Quirinal desea tener hijos, pero considera que no está obligado a tomar esposa para ello. La concisión inherente al género epigramático omite información que, con toda probabilidad, el lector romano ya tiene en mente y que, por lo tanto, hace que esta contradicción le resulte evidente. Se sobreentiende así que el objetivo no solo es tener hijos (*fili*), sino hijos legítimos (*liberi*), para lo cual, dejando a un lado el procedimiento de adopción, todo romano es consciente de que la única vía posible es el matrimonio.³⁷ En consecuencia, pretender tener *liberi* fuera del matrimonio resulta disparatado por imposible, una presunción absurda que, como es habitual en su técnica compositiva, Marcial aprovecha como punto de arranque del epigrama.

Por otra parte, nuestro poeta no solo omite información relativa a la lógica de la argumentación, casi una especie de entimema, sino que tampoco considera necesario detallar los motivos que llevan a Quirinal a desdeñar el matrimonio. De nuevo, cabe inferir que el lector conoce de sobra esta situación de celibato voluntario y las causas que se aducen para el mismo. Así, por ejemplo, en su comentario Citroni (1975: 262) señala que existe una larga serie de justificaciones de tradición misógina (el deseo de independencia, las dificultades económicas, el miedo a las traiciones, etc.) y que se encuentran recogidas, por ejemplo, en la sátira VI de Juvenal, las cuales se han visto incrementadas por motivos contemporáneos –fundamentalmente, los cazadores de herencias que trataban de granjearse el favor de aquellos que no tenían herederos y por ello hacían su vida más fácil (cf. Mart. 11.83).

³¹ Mart. 1.81: *A seruo scis te genitum blandeque fateris, / cum dicis dominum, Sosibiane, patrem* [trad.: 'Que de esclavo has nacido, lo sabes y lo reconoces con cariño, / cuando llamas 'señor', Sosibiano, a tu padre'].

³² Mart. 6.39: *Pater ex Marulla, Cinna, factus es septem / non liberorum: namque nec tuus quisquam / nec est amici filiusue uicini, / sed in grabatis tegetibusque concepto / materna produnt capitibus suis furta* [trad.: 'Padre has sido gracias a Marula, Cina, de siete / hijos no libres: pues ninguno es tuyo, / ni de un amigo o de un vecino, / sino que, sobre catres y esteras concebidos, / revelan en sus rostros los engaños maternos'].

³³ Mart. 12.38: *Ancillariolum tua te uocat uxor, et ipsa / Lecticariola est: estis, Alauda, pares* [trad.: 'Amante de criadas te llama tu esposa y ella misma / lo es de portadores de literas: sois, Alauda, tal para cual'].

³⁴ Cf. los comentarios *ad hoc* de Citroni (1975) y Howell (1980).

³⁵ Entre las denominaciones que reciben cada una de las partes de esta estructura bipartita cabe señalar las de *propositio-conclusio*, *narratio-acumen*, *Erwartung-Aufschluss*, suceso-comentario, presentación-conclusión, preparación-punta, suspense-desenlace, etc. Para la cuestión de la estructura del epigrama de Marcial y el debate que se genera a partir de la propuesta de Lessing, cf. Beltrán (2005: 189-193).

³⁶ Trad.: 'Tomar esposa por obligación no es del gusto de Quirinal, / aun cuando desee tener hijos, y ha encontrado / la vieja usanza que lo hace posible: se tira a las sirvientas / colmando la casa y los campos de esclavos caballeros. / Es un auténtico cabeza de familia este Quirinal.'

³⁷ Cf. Treggiari (1991: 5-11).

En cualquier caso, lo relevante es que, más allá de las motivaciones concretas que puedan haber impulsado la soltería de Quirinal, el epigrama vendría a constatar que la opción del celibato masculino, aunque venía practicándose desde tiempos remotos,³⁸ había cobrado inusitada fuerza en el siglo I d.C. tal como evidencian asimismo el testimonio antes citado de la sátira VI de Juvenal y, sobre todo, las leyes promulgadas por Augusto.³⁹ Esta efervescencia de la soltería como opción vital en el siglo I d.C. vendría propiciada por dos nuevas circunstancias: una de corte ideológico, los cambios en la concepción del matrimonio, que deja de ser visto solo como medio para la procreación legítima, y otra de tipo socio-económico, la progresión social de ciertos grupos de mujeres.⁴⁰ El mundo del epigrama de Marcial da testimonio abundante del celibato y de la nueva situación de la mujer en el matrimonio.

Para resolver la aporía inicial, tener hijos legítimos sin casarse, el protagonista del epigrama propone un nuevo desatino en los versos 3-4: mantener relaciones con las *ancillae* de la casa. Se trata de una solución bien conocida. Marcial recurre a formular esta práctica con el término *more*, claro evocador de la *mos maiorum*, lo que vendría a confirmar que se trata de una práctica arraigada en el seno de sociedad romana. Como sociedad esclavista, Roma se nutre no solo de esclavos importados generalmente a partir de las guerras de conquista, sino que cuenta con una producción propia de *serui* nacidos de una madre también esclava y criados en la propia casa, de modo que estas *ancillae* son forzadas a una reproducción biológica en aras de la rentabilidad económica.⁴¹ De hecho, se buscó incluso alentar la fecundidad de las esclavas, de modo que fueran manumitidas tras engendrar cuatro o cinco hijos.⁴²

Por su parte, Marcial, aunque no pone el foco en la situación de estas *ancillae*, incide en la falta absoluta de afecto y en la crudeza del acto sexual mediante el recurso al verbo *fuit*, situado de manera destacada tras cesura. El caso es que, de resultas de estas relaciones sexuales con esclavas, Quirinal *implet* su casa y sus campos con estos hijos que siguen siendo un tipo particular de esclavos, nuestros *uernae*, por más que el poeta los presente como caballeros-esclavos (*equitibus uernis*). Por lo demás, no deja de rezumar ironía el hecho de que por este medio irregular nuestro Quirinal venga a cumplir con la política natalista impulsada desde Augusto.

Aclarado el procedimiento por el que nuestro protagonista resolvía la aporía inicial, Marcial concluye el epigrama con una sabrosa puntilla final. Obsérvese cómo formalmente este último verso evoca el verso inicial: misma estructura métrica, inicio con sintagmas remitiendo a la familia (*uxorem habendam / pater familiae*) y cierre con el cognomen *Quirinalis*. Descubrimos así que con mordaz ironía Marcial considera que Quirinal es un ‘auténtico *pater familiae*’ (*Pater familiae uerus est Quirinalis*). Aparentemente, se ha cumplido su deseo inicial. Hay coincidencia⁴³ en que en la coda final la expresión *pater familiae*, evoca la vieja fórmula con genitivo arcaico de *pater familias*. El resultado es una anfibología en la que Marcial juega con las dos acepciones de *familia* que probablemente el lector romano tiene en mente: la de ‘familia nuclear’ (*familiae*) y la de ‘conjunto de esclavos’ (*familias*), acepción que parecer haber estado en el étimo primigenio del vocablo tal como apuntaría,

³⁸ Así por ejemplo, unos tres siglos antes de los epigramas de Marcial el comediógrafo Plauto desarrolla este mismo tópico en la comedia *Aulularia* (vv. 148-157): al viejo y rico solterón Megadoro su hermana Eunomia le propone que se case con el fin precisamente de que tenga descendencia de una vez, a lo que Megadoro accede con la condición de que al día siguiente de la boda la novia fallezca.

³⁹ Cf. Csillag (1976).

⁴⁰ De manera particular los epigramas 4.13, 10.63 y 11.53 de Marcial vienen a reflejar esta nueva concepción del matrimonio. Sobre el matrimonio en Roma y su evolución, cf. Humbert (1972), Treggiari (1991), Williams (1958), estudios que deben completarse, desde la perspectiva de la familia, con Rawson (1991), Saller (2011).

⁴¹ Sobre esta modalidad de reproducción biológica forzada, cf. los trabajos de Martínez López y Mirón Pérez (2000), Mouritsen (2011), Rubiera Cancelas (2014: 217-256 y 2019), quien habla de ‘vientres gestantes de esclavitud’.

⁴² Cf. Columela, *De re rustica* 1.8.

⁴³ Así en los principales comentarios al texto: Howell (1980: 288); Citroni (1975: 263-264); Vallat (2008: 360).

por ejemplo, su relación con *famulus* [criado, sirviente].⁴⁴ Se entiende así mejor el adjetivo *uerus*: Quirinalis es un ‘verdadero’ padre de familia en el sentido casi etimológico.

Llegados a este punto, el nombre del protagonista resulta ahora revelador. Recordemos que uno de los principios compositivos de la sátira de Marcial consiste en *parcere personis, dicere uitis* (10.33), equivalente a nuestro refrán ‘se dice el pecado, pero no el pecador’. Estamos por tanto ante un personaje ficticio de nombre *Quirinalis*,⁴⁵ un *cognomen* surgido a partir de la *collis Quirinalis*. Topónimo y antropónimo derivan de *Quirinus*, esto es, Rómulo divinizado tras su apoteosis. Pero también *Quirinus* es usado, en aparente antonomasia vossiana, para referirse al pueblo o al conjunto de ciudadanos romanos, incluso en Marcial llega a designar al ciudadano romano o a la propia Roma (10.26.3, 10.51.15). Por extensión cabe pensar que *Quirinalis*, que solo aparece en este epigrama en Marcial, sería también un genérico por ‘el ciudadano (por excelencia)’.⁴⁶ En definitiva, Quirinal queda identificado con el ciudadano tradicional. Así las cosas, Marcial cierra con sarcasmo la pretensión inicial de nuestro protagonista de ser padre sin pasar por el matrimonio: Quirinal, el que pretende ser el auténtico ciudadano, no es en realidad más que padre de esclavos.

Queda, con todo, una última cuestión: ¿frente a qué se presenta Quirinal como un ‘auténtico padre de familia’? En otras palabras, si Quirinal es *uerus*, es porque existe otro modelo de *pater familiae* que no lo es. En mi opinión, Marcial tiene en mente a elementos más ilustrados de la sociedad romana que, sin renunciar a la esclavitud, sí que propugnan un trato más humanitario respecto a los esclavos. Baste señalar aquí el pensamiento de un Séneca⁴⁷ o de un Plinio el Joven.⁴⁸ En este supuesto Marcial provocaría la risa por contraposición a este modelo, algo así como ‘este sí que es un auténtico *pater familiae* y no el ‘humanístico’ que se está propugnando desde sectores cultivados de la sociedad romana’. La agudeza final radicaría, en suma, en el reconocimiento de que ‘etimológicamente’ el auténtico *pater familiae* es el retrógrado Quirinal y no el modelo propuesto desde postulados humanistas.

8. A tenor del análisis precedente podemos alcanzar como conclusión que del poemario de Marcial se desprende una realidad mucho más rica y compleja de estos esclavos domésticos.

⁴⁴ Ernout-Meillet (19513: s. v. ‘famulus’) consideran que tanto *famulus* como *familia* no presentan ancestros indoeuropeos, sino que se trataría de voces itálicas con la posibilidad de que, por una parte, el latín haya recibido *familia* como préstamo osco y, por otra, de que pueda tener una procedencia etrusca. A su juicio en su acepción más primitiva *familia*, como conjunto de esclavos viviendo bajo un mismo techo, se habría opuesto a *gens*, el conjunto de hombres libres que remontan a un antepasado varón y libre común.

⁴⁵ Sobre *Quirinalis*, cf. Moreno-Marina-Fernández (2009: 520), con recopilación de bibliografía, y Vallat (2008: 359-360).

⁴⁶ Vallat (2008: 360) considera que el empleo de *Quirinalis* en lugar de *Quirinus* es en sí mismo reflejo de la denuncia de Marcial contra la degeneración moral y física de Roma que se abastardea: ‘décadence des moeurs, décadence du nom’. En mi opinión, el empleo de *Quirinalis* responde, por una parte, a los procesos léxicos de creación de *cognomina* en la lengua latina y, por otra, a un cierto escrúpulo religioso que evita emplear peyorativamente el nombre de una divinidad.

⁴⁷ Sen. *Epist.* 5.47.11-14: *Nolo in ingentem me locum immittere et de usu servorum disputare, in quos superbissimi, crudelissimi, contumeliosissimi sumus. Haec tamen praecepti mei summa est: sic cum inferiore vivas quemadmodum tecum superiorem velis vivere. [...] Ne illud quidem videtis, quam omnem invidiam maiores nostri dominis, omnem contumeliam servis detraxerint? Dominum patrem familiae appellaverunt; servos -quod etiam in mimis adhuc durat- familiares* [Trad. ‘No quiero abordar un tema tan amplio y discutir acerca del trato a los esclavos, respecto a los cuales somos particularmente soberbios, crueles y ofensivos. Esta es, en todo caso, mi norma suprema: vive con el inferior del mismo modo que quieras que viva contigo el superior. [...] ¿No os dais cuenta siquiera de cómo nuestros antepasados suprimieron todo odio contra los amos, toda ofensa contra los esclavos? Al amo le dieron el nombre de ‘padre de familia’; a los esclavos, lo que todavía se mantiene en los mimos, el de ‘familiares’].’

⁴⁸ Plin. *Epist.* 5.19.2: *Video quam molliter tuos habeas; quo simplicius tibi confitebor, qua indulgentia meos tractem. Est mihi semper in animo et Homericum illud πατήρ δ' ὡς ἥπιος ἦεν et hoc nostrum “pater familiae”. Quod si essem natura asperior et durior, frangeret me tamen infirmitas liberti mei Zosimi, cui tanto maior humanitas exhibenda est, quanto nunc illa magis eget* [Trad.: ‘Ya veo con qué amabilidad tratas a los tuyos. Por ello te confesaré con mayor franqueza con qué indulgencia trato a los míos. Tengo siempre bien presentes tanto aquellas palabras de Homero, ‘era bondadoso como un padre’ como nuestra propia expresión ‘padre de familia’. Pero aunque mi carácter fuera más riguroso y severo, con todo me doblegaría el sufrimiento de mi liberto Zósimo, a quien debemos mostrar mayor humanidad en la medida en que tiene más necesidad de ella].’

Observamos así, en primer lugar, que la figura del *uerna* queda definida no tanto por su procedencia como por el hecho de tratarse de esclavos vinculados a la *domus* desde su más tierna infancia. Respecto a su origen, Marcial al menos da testimonio de que pueden proceder de la adquisición en subasta así como ser fruto de los abusos sexuales de los amos sobre las esclavas. No obstante, ello no lleva a descartar otras posibilidades como el rescate de la *expositio* y, sobre todo, la que presumiblemente sea más frecuente, las relaciones *contubernales* entre esclavos. En cualquier caso, lo determinante es su vínculo con la *domus* desde edad bien temprana y no tanto la naturaleza de su procedencia.

Por lo general, estos *uernae* aparecen en el poemario de Marcial como niños pequeños, lo que sin duda despierta cierta simpatía. Más aún, hemos podido comprobar cómo en el ideario romano del hogar feliz, austero y campestre, la imagen idílica comprende también la presencia de estos pequeños criados. Así las cosas, conviene señalar que para la mentalidad romana de la época son también integrantes de la *domus*, lógicamente en los márgenes de la familia agnaticia.

Como miembros nacidos o incorporados en edad temprana son criados con frecuencia con los hijos de los *domini*, lo que tiene dos consecuencias. Por una parte, se genera un grado de confianza en el trato que queda incorporado como sema al campo léxico de *uerna*. En otras palabras, en el estereotipo de estos esclavos cuando son adultos se presentan como rasgos definitorios el exceso en la familiaridad y su carácter deslenguado. En segundo lugar, esa crianza compartida y el ser esclavos de la casa de toda la vida genera una situación especial, desde luego un estatus por encima del resto de los esclavos. Marcial lo confirma en diversas ocasiones con el particular aprecio que parecen merecer los *serui paterni*.

No obstante, pese a lo anterior, la mentalidad romana tradicional, tal como refleja nuestro poeta, no permite especiales muestras de afecto ni consideración. También es cierto, por otra parte, que la literatura latina no es precisamente pródiga en muestras de afectos familiares, entendiendo aquí por familia la cognaticia. El caso es que ese estatus especial entre los integrantes de la *domus*, particularmente cuando han alcanzado la edad adulta, no impide que sean tratados como esclavos, esto es, como objetos a plena disposición del *dominus*. Y es que siempre conviene tener presente que, al fin y al cabo, estamos ante una sociedad cuyo sistema socio-económico de producción es esclavista, lo que no obsta para señalar igualmente que sectores ilustrados de esta sociedad parecen abogar por un trato más moderno.

Por lo demás, no quiero terminar sin incidir en que esta imagen, como señalaba, más completa y compleja deriva precisamente del recurso a los textos literarios como fuente. El epigrama de Marcial, gracias precisamente a su condición de testimonio de la sociedad romana de tiempos de Domiciano y a unos empleos literarios en los que los usos denotativo y connotativo del lenguaje permiten ampliar y comprender mejor los diferentes matices, enriquece sin lugar a dudas nuestra visión de los *uernae* en el seno de la sociedad romana.

Bibliografía

- Beltrán, J. A. 2005. Claves de la poética de Marcial, en J. A. Beltrán *et alii* (eds) *Marco Valerio Marcial: Actualización científica y bibliográfica. Tres décadas de estudios sobre Marcial (1971-2000)*: 151-219. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Benveniste, E. 1932. Le nom de l'esclave à Rome. *Revue des études latines* 10: 429-440.
- Bradley, K.R. 1991. *Discovering the Roman Family: Studies in Roman Social History*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.

- Cantarella, E. 1991. *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*. Madrid: Ediciones Clásicas [= *L'ambiguo malanno. Condizione e immagine della donna nell'antichità greca e romana*, Roma: Editori Riuniti].
- Csillag, Pál. 1976. *The Augustan Laws on Family Relations*. Budapest: Akadémiai Kiadó.
- Curchin, L.A. 2000-2001. The Roman Family: Recent Interpretations. *Zephyrus: revista de Prehistoria y Arqueología* 53-54: 535-550.
- Dasen, V. y Th. Späth (eds.) 2010. *Children, Memory, and Family Identity in Roman Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Dixon, S. 1992. *The Roman Family*. Baltimore-London: The Johns Hopkins University Press.
- Ernout, A. y A. Meillet 1951³. *Dictionnaire etymologique de la langue latine. Histoire des mots*. París: Klincksieck.
- Fayer, C. 2005. *La familia romana: aspetti giuridici e antiquari. 2: Sponsalia, matrimonio, dote y 3: Concubinato, divorzio, adulterio*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Fernández-Manzano, M^a. E. 2011. Definición jurídica de la familia en el Derecho Romano. *Revista General de Derecho Romano, Iustel* 16: 1-21.
- Garrido-Hory, M. 1981. *Martial et l'esclavage*. París: Les Belles Lettres.
- Garrido-Hory, M. 2008. Verna, en *Des formes et des mots chez les Anciens*: 299-308. Besançon: Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité.
- George, M. (ed.) 2005. *The Roman Family in the Empire: Rome, Italy and Beyond*. Oxford: Oxford University Press.
- Gómez Pallarés, J. 2001. Mart. 5.34, 7-8 y la voz de los muertos. *Revue des Études Anciennes* 103, 497-507.
- Humbert, M. 1972. *Le remariage à Rome, étude d'histoire juridique et sociale*. Milán: Giuffrè.
- Laes, Ch. 2010. *Delicia-Children Revisited: Statius' Silvae*, en V. Dasen y Th. Späth (eds) *Children, Memory, and Family Identity in Roman Culture*: 245-272. Oxford: Oxford University Press.
- López Gregoris, R. 2016. El diminutivo latino entre la denotación y la connotación, en B. García Hernández y M^a A. Penas Ibáñez (eds) *Semántica latina y románica: unidades de significado conceptual y procedimental*: 177-198. New York: Peter Lang.
- Martínez López, C. y M^a. D. Mirón Pérez 2000. Mujeres esclavas en la Antigüedad: producción y reproducción en las unidades domésticas. *Arenal. Revista de historia de las mujeres* 7.1: 5-40.
- Moreno Soldevila, R., A. Marina Castillo y J. Fernández Valverde 2019. *A Prosopography to Martial's Epigrams*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Mouritsen, H. 2011. The Families of Roman Slaves and Freedmen, en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 129-144. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Muñoz Catalán, E. 2012. *Las uniones extramatrimoniales ante la falta de conubium: Fundamento jurídico de los impedimentos matrimoniales en la Roma clásica*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva.
- Rawson, B. 2010. Degrees of Freedom: Vernae and Junian Latins in the Roman familia en V. Dasen y Th. Späth (eds): *Children, Memory, and Family Identity in Roman Culture*: 195-222. Oxford: Oxford University Press.
- Rawson, B. (ed.) 1986. *The Family in Ancient Rome. New Perspectives*. Ithaca (N.Y.): Cornell University Press.
- Rawson, B. (ed.) 1991. *Marriage, Divorce, and Children in Ancient Rome*. Oxford-Canberra: Clarendon Press.
- Rawson, B. (ed.) 2011. *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Rawson, B. y P. R. Weaver (eds.) 1997. *The Roman Family in Italy: Status, Sentiment, Space*. Oxford: Oxford University Press.
- Rubiera Cancelas, C. 2014. *La esclavitud femenina en la Roma antigua*. Oviedo: Trabe.
- Rubiera Cancelas, C. 2019. *La esclavitud en la sociedad romana antigua*. Madrid: Guillermo Escolar.
- Saller, R.P. 1984. Familia, Domus, and the Roman Conception of Family. *Phoenix* 38: 336-355.
- Saller, R.P. 1989. I rapporti di parentela e l'organizzazione familiare, en A. Schiavone y E. Gabba (eds) *Storia di Roma. 4. Caratteri e morfologie*: 515-555. Turín: Einaudi.

- Saller, R.P. 2011. The Roman Family as Productive Unit. en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 116-128. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Starr, C.G. 1942. Verna. *Classical Philology* 37: 314-317.
- Treggiari, S. 1991. *Roman Marriage. Iusti Coniuges from the Time of Cicerone to the Time of Ulpian*. Nueva York-Oxford: Clarendon Press.
- Vallat, D. 2008. *Onomastique, culture et société dans les Épigrammes de Martial*. Bruselas: Latomus.
- Watson, P. 1992. Erotion: *Puella delicata?* *Classical Quarterly* 42, 253-268.
- Williams, G. 1958. Some Aspects of Roman Marriage Ceremonies and Ideals. *The Journal of Roman Studies* 48: 16-29.

Ediciones y comentarios

- Citroni, M. 1975. *M. Valerii Martialis Epigrammaton Liber Primus*. Florencia: La nuova Italia.
- Damschen, Gry A. Heil (eds) 2004. *M. Valerius Martialis. Epigrammaton liber decimus*. Frankfurt am Main-Nueva York: Lang.
- Fusi, A. 2006. *M. Valerii Martialis Epigrammaton liber tertius. Introduzione, edizione critica, traduzione e commento*. Hildesheim-Zürich-Nueva York: Georg Olms Verlag.
- Grewing, F. 1997. *Martial, Buch VI. Ein Kommentar*. Göttingen: Vandenhoeck y Ruprecht.
- Henriksén, Ch. 2012. *A Commentary on Martial Epigrams Book IX*. Oxford: Oxford University Press.
- Howell, P. 1980. *A Commentary on Book One of the Epigrams of Martial*. Londres: Atholone Press.
- Kay, N.M. 1985. *Martial Book XI: A Commentary*. Oxford: Duckworth.
- Leary, T.J. 1996. *Martial, Book 14, The apophoreta: text / ed. with introd. and comment*. Londres: Duckworth.
- Schöffel, Ch. 2002. *Martial, Buch 8: Enleitung, Text, Übersetzung, Kommentar*. Stuttgart: Franz Steiner.
- Shackleton Bailey, D.R. 1990. *M. Valerii Martialis Epigrammata*. Stuttgart: Teubner.
- Williams, C.A. 2004. *Martial. Epigrams Book Two*. Nueva York: Oxford University Press.

Familias atípicas en Hispania: algunos ejemplos de la epigrafía lusitana

Mercedes Oria Segura¹

Premisa

El modelo tradicional de familia romana patrilineal, bien conocido y estudiado (entre otros, Dixon 1992; Evan-Grubbs 2006; George 2005; Rawson y Weaver 1997), consiguió un amplio arraigo en las provincias hispanas, en buena medida por sus rasgos comunes con los modelos prerromanos. Sin embargo, un repaso a la epigrafía funeraria hispana muestra que también existieron familias ‘atípicas’ fuera de ese canon. Trabajando recientemente sobre epigrafía y onomástica lusitanas (Navarro Caballero y Oria Segura 2024a, 2024b), hemos confirmado que en esta provincia, sobre todo en sus regiones más al interior y al norte, donde la red urbana no era tan densa ni los individuos con estatuto de ciudadanía tan numerosos, hubo un número relativamente apreciable de esas familias atípicas, encabezadas por mujeres con diferentes situaciones: unas fueron madres con varios hombres, otras aparecían como única referencia en la filiación o el gentilicio de sus descendientes, una pareja de mujeres criaron y despidieron conjuntamente a un hijo.

Muchos de estos casos han sido ya mencionados (Curchin 2000: 333-334) y en ocasiones analizados en su aspecto jurídico: legitimidad / ilegitimidad de la descendencia, estatus personal y sus formas de transmisión, orígenes familiares. Remitiremos a esos trabajos en el momento oportuno, para centrarnos en otras cuestiones: ¿se encontraban esas familias en una situación vulnerable, en aparente ausencia de una figura paterna? ¿O, por el contrario, podrían tomarse como una muestra de empoderamiento de una serie de mujeres, que ejercieron una función como cabezas de familia que *a priori* no les correspondía según las normas sociales vigentes?

Una madre, diferentes padres

Varios epígrafes del centro-norte de Lusitania recogen grupos aparentemente formados por una madre con hijos de distintos padres. Dos de ellos proceden de *Caurium*. En *CIL*, II, 776 (= *CILCC*, IV, 1194), de texto incompleto, tres mujeres son homenajeadas por su madre: *Camirae Ad/ori f(iliae) et Pauge/nde Talabi f(iliae) e/t Aueleae Cal/aeti f(iliae) Sunu/a Alboni f(ilia) ma(ter) filia(bus) / [---]*. La filiación de las tres difuntas deja bien a las claras que sus padres eran diferentes. En *CILCC*, IV, 1252 se mencionan dos hombres y una madre cuyo nombre no se conserva, *Dobiter/[u]s Au[3] / [f(ilius)] Valuti/[us] Calae/[t]i f(ilius) mat/[e]r [3]*. En la *ciuitas Igaeditanorum*, el monumento funerario de *Tuouta Tongi f.* es elevado por sus hijos *Tertula Arci f.* y *Priscus Maxillonis f.* (*EgHA*, 133). En Perna do Galego (Sertã, CB), alguien cuyo nombre y parentesco no se conservan dedica, en singular, a sus hijos *Allius Arreini f.* y *Mocosa Lubaeci f.*, no pudiendo por tanto ser más que la madre (Curado 2008: 133-135).

Los casos detectados entre ciudadanos se basan en datos más indirectos y dudosos. Los hermanos *G. Valerius Iulianus Seiliensis* y *M. Antonius Iulianus*, con gentilicios diferentes, comparten un *cognomen*

¹ Universidad de Sevilla, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Este estudio se encuadra en las líneas de trabajo del proyecto de I+D+i *Cara Suis. Las mujeres hispanorromanas ante la muerte*, PID2022-141340NB-I00, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER, UE. Los datos referentes a inscripciones lusitanas derivan del proyecto *Names and Identity in Roman Spain: the ADOPIA Project (Lusitania and Baetica)*, #890-2017-0039, financiado por el Social Sciences and Humanities Research Council / Conseil de Recherche en Sciences Humaines (SSHRC/CRSH) de Canadá.

que podría atribuirse a la madre (*ILER*, 5410, hallado en Lorvão, Penacova, CO). Se han propuesto interpretaciones como la ilegitimidad de uno de ellos (Fernandes 1997: nº 13) o su adopción por familias diferentes (Canto 1999: 279), pero podría simplemente tratarse de hijos de dos matrimonios sucesivos de la madre. Otro se refiere a una madre de la *ciuitas Igaeditanorum*, *Iulia Nigri f. Seuera* (mencionada en *CIL*, II, 444 = *EgHA*, 92, en *Ciu.Igaed.*, 97 y en *EgHA*, 91), casada con (*P.*) *Iulius Auiti f. Seuerus*, cuyos hijos presentan diferente forma de filiación: *P.f.* dos de ellos, *Seueri f.* la otra. Redentor (2024: 599-600) y antes Curchin (2000: 333) la atribuyeron a un segundo matrimonio, pero también podría entenderse que esta hija hubiera nacido cuando su padre era todavía el *peregrinus Seuerus Auiti f.* Al adquirir la ciudadanía cambió su nombre a *P. Iulius Auiti f. Seuerus*, transmitiendo a los demás hijos una fórmula onomástica típicamente ciudadana. Entendiéndolo así no sería un ejemplo válido para nuestro estudio, por tratarse de un único padre.

En los casos más claros, siempre familias de *peregrini*, no podemos saber con seguridad si se trataba de viudas o divorciadas múltiples, o una forma diversa de uniones no sujetas a normativa. Sabemos que en la sociedad romana tradicional el máximo prestigio correspondía a la matrona *uniuira* (*vid.* recientemente Molina Torres 2016). Esta condición era elogiada en sus epitafios y se reflejaba en ciertos privilegios, como el acceso exclusivo a determinadas ceremonias culturales (Boëls-Janssen 1996). Sin embargo, siendo matrimonio y divorcio acuerdos puramente privados y teniendo en cuenta la baja esperanza media de vida, fueron numerosas las mujeres que tuvieron más de un esposo, y con ellos los frutos correspondientes (Rawson 1996). Las divorciadas no despertaban un especial rechazo social según Corbier (1996: 52), siendo las viudas incluso impelidas a casarse de nuevo (Corbier 1996: 56; Hübner 2009; Vettori 2023: 181). Aun así, la consideración social no parece ser la misma que en el caso de los hombres. Conocemos diversos epitafios de maridos que conmemoran a dos esposas (*AE*, 1994, 859e, de *Augusta Emerita*; *AE*, 1960, 190, de Valhelhas, GU) o a esposa/s legítima/s y concubina/s (Cidoncha Redondo 2021: 72-73 con ejemplos de Roma y resto de Italia). Por contra, escasean las mujeres que mencionan a más de un marido, ninguna hispana: *CIL*, VI, 2227, 7595 y 25071, de Roma; *InscrIt*, 11.2, 19, de *Eporedia* en la *Regio XI*; quizás *CIL*, XI, 764, de *Bononia*. Cidoncha Redondo (2021: 98) añade *CIL*, XIV, 4663, de *Ostia*. Todas son libertas, dando pie a pensar que, entre mujeres de cierto estatus, no era una situación apropiada para reseñar en el epitafio familiar. En cambio, los elogios a las esposas '*uno uiro contenta*' proliferan por todo el Imperio, Lusitania incluida: *CIL*, II, 78 de *Pax Iulia*; *CIL*, VI, 5162 y 19838, de Roma; *CIL*, XI, 2538, de *Clusium* en Etruria; *CIL*, III, 2667, de *Salona*, Dalmacia; *CIL*, XIII, 5383, de *Vesontium*, Germania Superior; en Numidia, *ILAlg*, 2.1, 1079 de *Cirta* y *AE*, 2014, 1560 de *Thamugadi*.

Estas normas podrían no aplicarse de manera estricta en ambientes provinciales poco asimilados al modelo romano, como *Caurium* o la *ciuitas Igaeditanorum*, donde la antroponimia evidencia la raíz local de los citados. Sin embargo, los datos conocidos apuntan a un predominio en esos ambientes de la familia nuclear patrilineal típica (*vid.* Curchin 2000; Edmondson 2005: 197 ss.; Fernandes 1998-1999: punto III.B, para Lusitania; Gallego Franco 2011: 187 para los pueblos de la Meseta), quedando estos grupos como una anomalía que dejaría a las mujeres que los encabezan en una posición de cierta debilidad. No podemos saber si mantenían vínculos con los parientes de los diversos padres de sus hijos. Las inscripciones tampoco incluyen otros familiares o relaciones que pudieran constituir una red de apoyo para ellas. De hecho, Curchin (2000: 332) señala que amigos, herederos, libertos, etc. son mucho más frecuentes en los epitafios masculinos de Lusitania que en los femeninos. Las mujeres en cuestión aparecen como eje y lazo de unión en su grupo familiar y expresan abiertamente su situación.

Filiación materna / transmisión maternal del gentilicio

Son mucho más frecuentes las mujeres que aparecen como única referencia familiar de la descendencia, por constituir su filiación o por transmitirles su gentilicio en lugar del paterno, lo que se interpreta como signo de ilegitimidad (últimamente Gianni 2023: 154-159). Un reciente estudio sobre filiaciones maternas en Hispania (Gallego Franco 2024) revela que, aun tratándose de un fenómeno minoritario, es la provincia más occidental la que mayor cantidad de ejemplos presenta: 19 frente a 11 de la Citerior –con cuatro veces más inscripciones- y 2 de la Bética, concentrándose en el *conuentus Scallabitanus* y la parte norte del *Emeritensis* (Gallego Franco 2024: 49, 51-53 Cuadro 1). Los casos de uso del gentilicio materno son más numerosos en el conjunto provincial, varios de ellos en la zona que tratamos. No nos ocuparemos aquí de familias con presencia paterna evidente, aunque no figure en la onomástica, ya que damos por hecho que estos padres ejercieron como cabezas de familia. Nos interesan aquellas donde la única referencia conocida es la madre, sobre quien es de suponer que recae esa responsabilidad.

La lista recogida por H. Gallego incluye, en el *conuentus Scallabitanus*, a *Decumus Placentiae f.* de *Aritium Vetus* (EE, IX, 23); *Culua Paugendiae f.* de la *ciuitas Coilarnium* (AE, 1983, 482); *Amminus Andaitiae f.* (CIL, II, 454), *Auelea Maniae f.* (Civ. Igaed., 72), *Iunia Vlleae f.* (ILER, 3994) y *Lubana Amoene f.* (EgHA, 100 = HAE, 1145) de la *ciuitas Igaeditanorum*; *Tanginus Tonginae f.* de *Conimbriga* (AE, 1992, 941); *Longinus Cileae f.* en el territorio de los *Lancienses Oppidani*, (Curado 2008: n° 2); y *Corronata Cirriseae f.* del *territorium* de los *Elbocori*, (HEp 2006, 483). Del *conuentus Emeritensis* cita casos de *Norba*, *Macrio Pompeiae f.* (CILCC, I, 355); de *Turgalium*, *Camira Tertiae f. et liberta* (CILCC, II, 412), *Secunda Abentine f.* (CILCC, II, 565) y *Veranus Arbura f.* (CILCC, II, 824); del territorio de *Capera*, *Lutatia Tertiae* (CILCC, III, 990); y de la localidad zamorana de *Moral de Sayago*, *Corolla Fuscine f.* (CIRPZamora, 97). Por último, recoge tres en el *conuentus Pacensis*: uno de *Ammaia*, *Sontius Seuerae f.* (IRCP, 634); otro de *Vipasca*, *Bouta Iuliae f.* (AE, 1978, 380) y otro de procedencia indeterminada, *L. Caesius Flaccus Modestae filius* (IRCP, 649). Habría que eliminar a *Auelea Maniae f.* y a *Corolla Fuscinae f.*, ya que las más recientes revisiones confirman las lecturas *Mantai* y *Fuscini*, genitivos de dos nombres masculinos bien conocidos en Lusitania (vid. <http://adopia.huma-num.fr/names/1204> y <http://adopia.huma-num.fr/names/921>). En cambio, habría que añadir a *Erois Apanae f.*, de *Caurium* (CILCC, IV, 1248); a [---] *Paullinae f.*, de la *ciuitas Igaeditanorum* (EgHA, 65 = HAE, 1114); y a *Turuca Amanae*, del *territorium* de *Turgalium* (AE, 2017, 634).

Admitimos también como femeninas las filiaciones de *Pintamus Turraciae* de *Caurium* (CILCC, IV, 1215) y *Norbana Turaciae f. Ospita* de *Norba* (CILCC, I, 330), que H. Gallego considera inciertas por la frecuencia de nombres masculinos en *-a* (Gallego Franco 2024: 57; Vallejo Ruiz 2008: 146-148, pero sin considerar automáticamente que una filiación en *-a*, por su mera función, corresponda a un hombre) y la inseguridad sobre el sexo de su portador/a, en otros ejemplos de *Tur(r)acia*. Sin embargo, el repertorio lusitano incluye otros antropónimos masculinos de raíz *tur-* que siempre terminan en *-us*, como *Turaesius*, *Tura(i)us* o *Tureius* (Vallejo Ruiz 2005: 436-445; vid. frecuencia y dispersión en <http://adopia.huma-num.fr/es/names>), apoyando así que la forma en *-a* sea femenina. Un nombre similar es *Samacia*, presente en varios lugares incluido *Caurium* (<http://adopia.huma-num.fr/names/1693>) y claramente femenino en *CIL*, II, 844. Por ello añadimos a las filiaciones maternas la incompleta [---, ---] *aciae f.*, también de *Caurium* (CILCC, IV, 1321), que podría reconstruirse como *Turacia* o *Samacia*. Las dudas se mantienen para dos hápax, *Tongeta Pitinnae f.* de *Ebora* (AE, 2009, 498) y [---] *jina Cattygae f.*, de la *ciuitas Igaeditanorum* (HAE, 1105) (sobre *Pitinna*, HEp 2009: n° 565; *Cattyga*, en Vallejo Ruiz 2008: 147, n. 26). No así para *Flauus Corolleae f.* (CIL, II, 2376, *ciuitas Arabrigensium*) por su relación con *Corolla*, también conocido en Lusitania central (<http://adopia.huma-num.fr/names/2729>), que como nombre común es femenino. Con todos ellos, la lista de personas con filiación materna en Lusitania ascendería a 23 seguros o muy probables, *peregrini* excepto uno, más los dos casos dudosos.

En cuanto a los hijos que comparten gentilicio con su madre sin referencias al padre, seleccionamos algunos ejemplos de la misma zona: *Aufidia Vllea Q.f.* y *Aufidia Amoena* de *Seilium* (AE, 1993, 882), *Iulia Marciana* y *Iulia Recepta* de *Eburobrittium* (CIL, II, 357), *Allia Modesta* y *Allia Seuera Igaeditana* localizadas en *Vgultunia* (CIL, II, 987), *Marcia Creste* y *Marcus Cresumus*, de *Collippo* (CIL, II, 6272). Estos últimos podrían ser conlibertos de un mismo patrono, según sus *cognomina* griegos con raíz común (Curchin 2021: 412; *vid. infra* las dudas que suscita esta cuestión).

¿Eran todos estos individuos sin padre evidente hijos ilegítimos desde el punto de vista del derecho matrimonial romano? Esta condición incluye un abanico relativamente amplio de situaciones: hijos de padre desconocido, hijos de esclavas que mantienen una relación -estable o no- con sus amos o con compañeros de servidumbre y también los de parejas absolutamente normalizadas, cuya condición no les permite acceder al *iustum connubium*: militares en servicio, no ciudadanos, parejas mixtas de ciudadano/a y peregrino/a, o de *ingenuus/a* y siervo/a, etc. (*vid.* Cidoncha Redondo 2021, especialmente 160-162 y 211-231 sobre los hijos de estas uniones; Evan-Grubbs 2015, sobre distintas situaciones de ilegitimidad). En estas condiciones, se considera que no existe un padre legal, aunque ello no implica necesariamente un padre ausente.

Nada indica que todos los individuos con filiación materna fueran hijos de esclavas. La más evidente sería *Camira Tertiae f. et liberta*: si la hija de *Tertia* había sido esclava, luego manumitida, también lo sería ella. El uso de nombres griegos se relaciona tradicionalmente con la condición servil, como idionimos de esclavos convertidos después en *cognomina* de libertos, aunque cada vez son más los investigadores que lo cuestionan por su frecuencia entre personas libres sin relación con ese ambiente (*vid.* entre otros Curchin 2017: 79-80; Edmondson y Navarro Caballero 2017: 74). Aquí solo encontramos un nombre griego seguro, *Erois Apanae*, correspondiendo a la hija y no a la madre y presunta esclava, quien a su vez lleva un nombre típicamente lusitano. El nombre de *Cirrisea*, madre de *Corronata*, se ha interpretado como deformación del griego *Chrysis* y por ello se la ha considerado también esclava (Curado 2008: 136, admitido por Gallego Franco 2024: 63), aunque el nombre carece de paralelos y la derivación resulta forzada. Las referencias paterno- o materno-filiales en la epigrafía de esclavos son habituales, en especial estas últimas, pero se explicitan más en la fórmula dedicatoria que en la onomástica, donde se hace referencia al propietario (sobre las relaciones familiares entre esclavos, *vid.* entre otros Cidoncha Redondo 2023: capítulo III; Edmondson 2011: 347-349; Rubiera Cancelas 2021, 2023: 128-131). El uso de una fórmula de filiación y el predominio de los antropónimos indígenas y latinos nos sitúa más bien en un ambiente de peregrinos libres, en todo caso de nacimiento ilegítimo.

La ilegitimidad tampoco se identifica de manera expresa en los ejemplos analizados. Los ciudadanos romanos utilizaban la filiación *Spurii f.* o la expresión *filius/a naturalis* (sobre ambas, Cidoncha Redondo 2023: 38-42, 43-47; Evan-Grubbs 2015), pero de esta última no hay ejemplos hasta ahora en Lusitania y de la primera solo dos: AE, 2005, 756, de la *ciuitas Igaeditanorum*, difícil de interpretar por incompleta; y AE, 2017, 610 en *Augusta Emerita*, en una familia mixta donde probablemente alude a un hijo del patrono y su liberta. Entre *peregrini*, el único indicio sería la filiación materna, que también puede tener otras explicaciones. Ser hijo ilegítimo conllevaba algunas limitaciones sociales, diluidas con el paso del tiempo, en particular a la hora de ejercer cargos públicos o recibir herencias (Cidoncha Redondo 2023: 35-36). Pese a ello no parece que comportase estigmas personales, según la naturalidad con la que se muestra en las inscripciones. Lo mismo les ocurriría a estas madres que se definen como tales y en relación única con sus hijos, con independencia de una figura paterna. En esos casos y según la legislación, son ellas quienes tienen, de hecho, la obligación de mantener a sus hijos y se crean entre ambos ciertos derechos recíprocos (Evan-Grubbs 2015: 122-123), ejerciendo como cabezas de familia a todos los efectos. Sin embargo, en buena parte de estas familias la ausencia de padre sería meramente virtual (como la llaman Hübner y Ratzan 2009: 19-22 y Parte II), a efectos

legales pero no prácticos. Otra explicación para la filiación materna es el fallecimiento temprano del padre (Salinas de Frías y Palao Vicente 2003: 402), que no cuestionaría la legitimidad de la prole. La viudez prematura sería muy frecuente en un mundo con baja esperanza media de vida, donde las esposas solían ser mucho más jóvenes que sus maridos, dejando un elevado porcentaje de hijos menores sin padre (Scheidel 2009, con cifras). Si además es una madre sola quien se ocupa del epitafio, no es extraño que resalte su propio nombre, como hace *Amoena Veracleli filia* con su hija *Lubana Amoene*. También se aduce el estrecho vínculo entre las madres y sus criaturas fallecidas a corta edad (Gallego Franco 2024: 64). Es probable que dos situaciones tan comunes se hallen tras una parte de los casos registrados.

En cuanto al uso por ciudadanos del *nomen* materno en familias sin causa evidente de ilegitimidad, se alega el mayor prestigio de la rama materna por motivos como un origen más ilustre o, en provincias, un acceso anterior a la ciudadanía, ser descendiente de los colonos itálicos y similares (Nuorluoto 2017: 264 cita ejemplos de la aristocracia senatorial romana; *vid.* Armani 2003 y Curchin 1999 para los casos hispanos). Es posible que fuera ese el caso de las *Aufidiae Vllea* y *Amoena* de *Seilium*, portadoras madre e hija de un gentilicio de origen itálico poco documentado en provincias (un ‘fósil onomástico’ según Navarro Caballero 2000: 282), que remitiría a emigrantes de primera hora. *Aufidia Amoena* contrajo después un matrimonio oficialmente ilegítimo con un *peregrinus* y la hija de ambos heredó el estatuto y el nombre paterno en lugar del materno, a diferencia de lo ocurrido con la madre y la abuela. Armani (2003: 82-83) comenta que en Hispania parecen adaptarse las reglas onomásticas, mezclando de manera no canónica elementos maternos y paternos a fin de hacer visibles a las dos ramas de la familia.

Un hijo con dos madres

La familia más atípica registrada en la epigrafía lusitana la formaron en *Aritium Vetus Placentia*, *Iulia* y su hijo *Decumus*, fallecido a los 12 años (*EE*, IX, 23). El difunto se identifica como *Decumus Placentiae f.*, a simple vista una filiación materna, pero la fórmula dedicatoria es *Placentia et Iulia filio f.c.*, ante lo cual se ha propuesto (por ejemplo, Edmondson 2005: n. 62) que *Placentia* sea un nombre masculino en -a. El nombre es el de una ciudad de la Cisalpina y no hay otros ejemplos de su uso como antropónimo, aunque sí de sus derivados *Placentinus* y *Placentius* (Kajanto 1982 [1965]: 197), forma masculina del femenino que encontramos en *Aritium Vetus*. *Decumus* queda caracterizado como hijo de una pareja formada por dos mujeres, como ya sugirió Encarnação (2010: 94-95) con un discreto eufemismo y acepta Gallego Franco (2024: 60). *Placentia* debió ser la madre biológica del niño y por ello la mencionada en su filiación.

La referencia a dos madres es insólita en la epigrafía y manifiesta la problemática de las parejas homosexuales en el mundo romano. Estas relaciones son unánimemente condenadas por la literatura moralista y ridiculizadas por los autores satíricos (por ejemplo, *Juv.* VI; *Mart.* 1.90, 7.67, 7.70, etc.). Pese a ello la homosexualidad masculina es una práctica tolerada, en particular entre un hombre de mayor rango y edad y un joven bello de estatus inferior, sin ir mucho más allá del juego erótico compatible con el matrimonio. Para la femenina se reservan los peores calificativos, incidiendo los autores en las prácticas sexuales consideradas más extravagantes y antinaturales. Nada se dice acerca de relaciones estables y menos familiares, concebibles tan solo como parte de esa caricatura negativa (*vid.* la unión de Megila y Demonasa en *Luc.* DMeretr. 5). Por ello debieron de ocultarse bajo un disfraz fraternal o amistoso, que dificulta su identificación y podría explicar su escasa presencia en la bibliografía reciente sobre homosexualidad femenina en la Antigüedad (por ejemplo, Boehringer 2007; Cameron 1998; Sorkin Rabinowitz y Auanger 2002). En la epigrafía funeraria son frecuentes las menciones a las *amicae* de hombres con los que no estuvieron legalmente casadas (sobre el rango inferior de este tipo de relación, Cidoncha Redondo 2021: 25-29), pero que recibieron cariñosos

calificativos, a veces tras una larga convivencia. ¿Habría que entender en ese sentido algunas de las dedicatorias de mujeres a sus *amicae optimae, carissimae, benemerentes, incomparabiles*, etc. (hasta 41 ejemplos en EDCS)? El término *amicitia* tiene una amplia variedad de significados incluyendo los amorosos (*vid.* Williams 2012, esp. 132 sobre su posible referencia a parejas de mujeres), pero a falta de indicios fiables, son más los investigadores que interpretan la *amicitia* entre mujeres en términos de clientela, de sororidad frente a un mundo masculinizado (Lizarzategui Elu 2022: 83-97), o de puro afecto personal tal como ocurriría entre hombres (Alonso Alonso 2021, con ejemplos procedentes del Danubio).² Las relaciones de pareja se mantendrían estrictamente en privado y solo podemos atisbarlas en casos excepcionales como el de *Placentia* y *Iulia*.

Madres al frente de familias atípicas

Vemos, en definitiva, que junto a la familia que podríamos llamar canónica, compuesta por padre, madre y descendientes, en la antigua Lusitania convivían otras formas de relación familiar, generalmente con mujeres al frente en ausencia real o legal de los padres, cuando no era la madre el elemento de referencia permanente frente a compañeros sucesivos. La epigrafía conservada, en particular la que recoge como única ascendencia la materna, nos da una mínima muestra de lo que debieron ser situaciones muy frecuentes: la viudedad prematura y la ilegitimidad de los hijos causada por la de la propia unión de los progenitores, además de los hijos nacidos fuera de parejas más o menos estabilizadas. Estas familias en teoría se verían afectadas por una ‘debilidad estructural’, que las hacía vulnerables (*vid.* el cuadro de debilidad presentado por Hübner 2009: 62-64 para las viudas y sus hijos) y obligaría a sus miembros a desarrollar estrategias de compensación o de resistencia (González Estrada y Guantes García 2023: 22-23, y en general los trabajos incluidos en esta obra), en particular el apoyo de la familia extensa que compensaba la ausencia paterna (Hübner y Ratzan 2009: 26). Sin embargo, en las inscripciones que hemos revisado no aparecen redes familiares amplias ni otras relaciones de las madres, como amigos, clientes, *sodales* en colegios religiosos o funerarios, etc. En todo caso, son esos hijos/as sin padre oficial quienes a su vez muestran a sus parejas o descendientes, pero esto no aclara las circunstancias y las posibles dificultades con que sus madres afrontaron su crianza. Habría que distinguir entre la situación de familias estables, carentes tan solo del reconocimiento legal que permitiría incluir al padre en la filiación o usar su *nomen*, y la de mujeres solas por viudedad, ausencia de pareja, esclavitud, cuya debilidad sería seguramente mayor y redundaría en la desprotección de la prole. Por desgracia la parquedad de las inscripciones no permite ir mucho más allá y el aspecto tosco de la mayoría de los epígrafes conservados es probable que se relacione con hábitos y tradiciones culturales más que con pobreza económica, dado su ambiente de *peregrini* de origen indígena.

Este último dato nos parece significativo, en sintonía con la relativa abundancia de casos en el centro y norte de Lusitania, respecto a las otras provincias hispanas e incluso, respecto a la mitad sur de la provincia (la importancia de las diferencias intraprovinciales ya ha sido señalada por Edmondson 2005: 188-191). La concentración es más acentuada en algunas ciudades: la *ciuitas Igaeditanorum*, con cuatro casos seguros y uno posible de filiación materna y dos –uno seguro y otro dudoso– de madres con hijos de distintos padres; *Caurium*, con tres filiaciones maternas y dos familias con madre común y padres diferentes; *Turgalium* con cuatro ejemplos de filiación materna. En las tres, el estatuto ciudadano era minoritario entre la población documentada: 130 ciudadanos, libertos incluidos, por 331 peregrinos en la *ciuitas Igaeditanorum* (Redentor 2024), 15 ciudadanos frente a 202 peregrinos en *Caurium* (Navarro Caballero y Oria Segura 2024b: 688-717); o al menos su mayoría era relativa como en *Turgalium*, donde los peregrinos son 110 y los ciudadanos 141 (Gorrochategui y Navarro Caballero 2024: 293). En comunidades así es cuestionable el grado de validez, o al menos de aplicación

² Agradezco profundamente los comentarios, sugerencias y referencias bibliográficas de Henar Gallego, Carla Rubiera, Carmen M^a. Ruiz, Carmen D. Gregorio y M^a. Ángeles Alonso, referidas a este tema.

y repercusión práctica, de las normas legales romanas respecto al matrimonio y la legitimidad de la descendencia. Incidiendo en ese sentido, las filiaciones maternas de la Citerior son en su gran mayoría de ámbitos socio-culturales equiparables, como el celtibérico y el vettón (Gallego Franco 2024: 56), e incluso uno de los casos dudosos de la *ciuitas Igaeditanorum* corresponde a un emigrante cluniense (AE, 1967, 148).

Investigadores de la sociedad lusitana sugieren que la posición de la mujer y de la línea materna en las estructuras familiares indígenas podría ser más relevante que en otras áreas de Hispania y del mundo romano en general, dada la frecuencia con que son conmemoradas las mujeres y los parientes maternos en lugares como la *ciuitas Igaeditanorum* (vid. Edmondson 2005: 198, 203-206, 216, 223, 228; Fernandes 1998-1999: 163-164). Bastantes de las familias comentadas debieron ser uniones plenamente asentadas y reconocidas en su comunidad, aunque no cumplieren con los requisitos de legitimidad 'a la romana', y entre *peregrini* apenas afectarían las pocas limitaciones impuestas a los hijos ilegítimos. Aun así, destaca el predominio de mujeres entre quienes refieren únicamente la ascendencia por línea femenina: 12 con filiación materna segura -incluida [---, ---] *Jaciae f.*, madre de la dedicante del epígrafe- y dos más posibles, por 10 hombres y una persona de sexo desconocido; 3 mujeres con gentilicio materno, por un hombre. Quizás para ellas tenían menos importancia las posibles connotaciones negativas de un nacimiento irregular a efectos legales, por su menor relevancia pública. Por el contrario, quedaba reforzado el vínculo con sus madres en una línea genealógica femenina que a veces se extiende a tres generaciones, como ocurre con *Cattyga*, su hija [---] *Jina* y su nieta *Camira Tongati f.*, responsable de la dedicatoria; con la mujer de nombre no conservado, hija de [¿*Sam?* / ¿*Turr?*] *Jacia*, a quien recuerda su hija *Cilea*; o con *Aufidia Amoena*, que conmemora a su madre *Aufidia Vllea Q.f.* y a su hija *Rufina Rufi f.* ¿Vulnerables o empoderadas? La variedad de casos y la escasa información que proporcionan la mayoría de las inscripciones impide dar una respuesta única. Pero, en cualquier caso, el repertorio de inscripciones revisadas nos permite asegurar que en la sociedad lusitana convivieron diferentes modelos familiares y que en los más atípicos fueron mujeres quienes ostentaron el protagonismo y actuaron como cabezas de familia, haciéndolo constar a la hora de su muerte o a la de conmemorar la de los suyos.

Abreviaturas de *Corpora epigráficos*

AE: *L'Année Épigraphique* 1888-. París: Presses Universitaires de France.

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum* 1863-. Berlín: Academia de Ciencias.

CILCC: Esteban Ortega, J. 2007-2019. *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. I, Norba. II, Turgalium. III, Capera. IV, Caurium. V, Augustobriga*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

CIRPZamora: Alonso Ávila, Á. y S. Crespo Ortiz de Zárate 2000. *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*. Valladolid: S. Crespo.

Civ.Igaed.: Sá, A. M. D. 2007. *Civitas Igaeditanorum: os deuses e os homens*. Idanha-a-Nova: Municipio de Idanha-a-Nova.

EDCS: Clauss, M., A. Kolb, W. A. Slaby y B. Woitas 2007. *Epigraphische Datenbank Clauss-Slaby*, base de datos epigráfica on line editada por la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, múltiples consultas en 2024-2025, < <https://db.edcs.eu/epigr/hinweise/hinweis-es.html>>.

EE: Henzen, W. (dir.) 1872-1913. *Ephemeris Epigraphica. Corporis Inscriptionum Latinarum Supplementum* I-IX. Roma: Deutsches Archäologisches Institut, Instituti Archaeologici Romani y Karl Zangemeister.

EgHA: Almeida, D. F. de T. 1956. *Egitânia: história e arqueologia*. Lisboa: Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa.

HAE: *Hispania Antiqua Epigraphica* 1-20 1950-1961. Madrid: CSIC.

HEp: *Hispania Epigraphica* 1-1989-. Madrid: Universidad Complutense.

ILAlg: Gsell, S. 1922. *Inscriptions latines d'Algerie*. París: Librairie Ancienne Honoré Champion.

ILER: Vives, J. 1971. *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

InscrIt: Inscriptiones Italiae Academiae italicae consociatae ediderunt 1931-. Roma: Libreria dello Stato.
 IRCP: Encarnação, J. d' 1984. *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*. Coimbra: Universidade de Coimbra.

Bibliografía

- Alonso Alonso, M^a.Á. 2021. *Amicitia* in the Danubian provinces in light of epigraphic record, en F. Mithoff, C. Cenati y L. Zerbini (eds) *Ad ripam fluminis Danuvi. Papers of the 3rd International Conference on the Roman Danubian Provinces*: 3-14. Viena: Holzhausen.
- Armani, S. 2003. La transmission du gentilice maternel en Hispanie sous le Haut Empire, en S. Armani, B. Hurllet-Martineau, A.U. Stylow y A. Urbina Álvarez (eds) *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*: 75-92. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Boehringer, S. 2007. *L'Homosexualité féminine dans l'Antiquité grecque et romaine*. París: Les Belles Lettres.
- Boëls-Janssen, N. 1996. L'interdit des *bis nuptae* dans les cultes matronaux: sens et formulation. *Revue des Études Latines* 74: 47-76.
- Cameron, A. 1998. Love (and Marriage) between Women. *Greek, Roman, and Byzantine Studies* 39: 137-156.
- Canto, A.M^a. 2003. Comentario a la inscripción nº 743. *Hispania Epigraphica* 9. 1999: 278-279.
- Cidoncha Redondo, F. 2021. *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana (siglos I a.C. - III d.C.)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Cidoncha Redondo, F. 2023. La descendencia ilegítima en la sociedad romana y su reflejo en las fuentes epigráficas, en A. Martín Minguijón, K.M^a. Vilacoba Ramos y J.N. Sáiz López (eds) *La infancia en Roma y en otros pueblos de la Antigüedad. Estudios histórico-jurídicos*: 31-55. Pamplona: Aranzadi.
- Corbier, M. 1996. Divorce and Adoption as Roman Familial Strategies, en B. Rawson (ed.) *Marriage, Divorce and Children in Ancient Rome*: 47-78. Oxford: Clarendon Press-Oxford University Press.
- Curado, F.P. 2008. Epigrafía das Beiras [Notas e Correções - 2]. *Eburobriga* 5: 121-148.
- Curchin, L.A. 1999. Problems with Children Nomenclature in Roman Spain, en J. Alvar (ed.) *Homenaje a José M^a. Blázquez* vol. 4: 121-138. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Curchin, L.A. 2000. La famille lusitano-romaine, en J.-G. Gorges y T. Nogales Basarrate (eds) *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*: 329-341. Mérida: Junta de Extremadura.
- Curchin, L.A. 2017. Slaves in Lusitania: Identity, Demography and Social Relations. *Conimbriga* 56: 75-108.
- Curchin, L.A. 2021. Matronymic *Cognomina* in the Epigraphy of Hispania. *Hispania Antiqua* XLV: 404-418.
- Dixon, S. 1992. *The Roman Family*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Edmondson, J. 2005. Family Relations in Roman Lusitania: Social Change in a Roman Province?, en M. George (ed.) *The Roman Family in the Empire: Rome, Italy and Beyond*: 183-229. Oxford-Nueva York: Oxford University Press.
- Edmondson, J. 2011. Slavery and the Roman Family, en K. Bradley y P. Cartledge (eds) *The Cambridge World History of Slavery. I. The Ancient Mediterranean World*: 337-562. Cambridge: Cambridge University Press.
- Edmondson, J. y M. Navarro Caballero 2017. Onomástica personal y cambios políticos, sociales y culturales en Lusitania romana: las aportaciones de una nueva versión del *Atlas Antroponímico de Lusitania Romana*, en T. Nogales Basarrate (ed.) *Lusitania romana: del pasado al presente de la investigación. IX Mesa Redonda Internacional de Lusitania*: 59-89. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- Encarnação, J. d' 2010. *Epigrafía. As pedras que falam*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.
- Evans-Grubbs, J. 2006. The Family, en *A Companion to the Roman Empire*: 312-326. Malden, Mass. Blackwell Pub.

- Evans-Grubbs, J. 2015. Making the Private Public: Illegitimacy and Incest in Roman Law, en C. Ando y J. Rüpke (eds) *Public and Private in Ancient Mediterranean Law and Religion*: 115-141. Berlín: De Gruyter.
- Fernandes, L. da S. 1997. Inscrições romanas de Tomar e seu termo. *Boletim Cultural de la Câmara Municipal de Tomar* 21: 151-213.
- Fernandes, L. da S. 1998-1999. A presença da mulher na epigrafia do Conventus Scallabitanus. *Portugalia N.S. XIX-XX*: 129-228.
- Gallego Franco, H. 2011. Familia nuclear y romanización onomástica en la epigrafía del territorio castellano-leonés. *Hispania Antiqua* 35: 185-215.
- Gallego Franco, H. 2024. Filiaciones maternas en la epigrafía hispanorromana. Propuesta de interpretación. *Palaeohispanica* 24: 45-85.
- George, M. (ed.) 2005. *The Roman family in the Empire: Rome, Italy and Beyond*. Oxford-Nueva York: Oxford University Press.
- Gianni, G. 2023. Finding Single Parent Families in the Epigraphical Record of Imperial Rome, en L. González Estrada y J. Guantes García (eds) *Familias monoparentales en la Antigüedad. Construcciones culturales y realidad social*: 143-167. Gijón: Trea.
- González Estrada, L. y J. Guantes García 2023. Introducción: familias monoparentales en la Antigüedad, en L. González Estrada y J. Guantes García (eds) *Familias monoparentales en la Antigüedad. Construcciones culturales y realidad social*: 15-26. Gijón: Trea.
- Gorrochategui, J. y M. Navarro Caballero 2024. Los habitantes de *Turgalium* y de la *praefectura Turgaliensis regionis*, en J. Edmondson y M. Navarro Caballero (eds) *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I)*: 273-319. Burdeos: Ausonius Éditions.
- Hübner, S. 2009. Callirhoe's Dilemma: Remarriage and Stepfathers in the Greco-Roman East, en S.R. Hübner y D.M. Ratzan (eds) *Growing up Fatherless in Antiquity*: 61-82. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hübner, S.R. y D.M. Ratzan (eds) 2009. *Growing up Fatherless in Antiquity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kajanto, I. 1982 [1965]. *The Latin Cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider [reimp. de la ed. orig. Helsinki: Societas Scientiarum Fennica].
- Lizarzategui Elu, L. 2022. Conciliadoras. El rol de las mujeres romanas en las prácticas diplomáticas (s. II a.C. – s. II d.C.). Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco, accesible *on line*, visitada 17-2-2025, < <https://addi.ehu.es/handle/10810/57533>>.
- Molina Torres, M^a.P. 2016. La matrona ideal según las fuentes literarias grecorromanas de finales de la República al siglo I d.C. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua* 29: 57-70.
- Navarro Caballero, M. 2000. Notas sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica, en J.-G. Gorges y T. Nogales Basarrate (eds) *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*: 281-297. Mérida: Junta de Extremadura.
- Navarro Caballero, M. y M. Oria Segura 2024a. La onomástica de cinco comunidades cívicas de la franja atlántica del *conuentus Scallabitanus*: *Aeminium*, *Conimbriga*, *Collippo*, *Seilium*, *Eburobrittium*, en J. Edmondson y M. Navarro Caballero (eds) *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I)*: 487-586. Burdeos: Ausonius Éditions.
- Navarro Caballero, M. y M. Oria Segura 2024b. *Capera* y *Caurium*, dos ciudades de la Lusitania centro-oriental: caracterización socio-onomástica, en J. Edmondson y M. Navarro Caballero (eds) *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I)*: 661-725. Burdeos: Ausonius Éditions.
- Nuorluoto, T. 2017. Emphasising Matrilineal Ancestry in a Patrilineal System: Maternal Name Preference in The Roman World, en M. Nowak, A. Lajtar y J. Urbanik (eds) *Tell me who you are: Labelling Status in the Graeco Roman World*. U. Schyłku Starożytności Studia Źródłoznawcze 16: 257-281. Truskaw: Sub Lupa Academic Publishing.

- Palao Vicente, J.J. y J.M^a. Vallejo Ruiz 2024. Antroponimia en la Lusitania nororiental (las provincias de Salamanca y Zamora), en J. Edmondson y M. Navarro Caballero (eds) *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I)*: 727-789. Burdeos: Ausonius Éditions.
- Rawson, B. (ed.) 1996. *Marriage, Divorce and Children in Ancient Rome*. Oxford: Clarendon Press-Oxford University Press.
- Rawson, B. y P. Weaver (eds) 1997. *The Roman Family in Italy. Status, Sentiment, Space*. Oxford: Clarendon Press-Oxford University Press.
- Redentor, A. 2024. Onomástica e sociedade na *ciuitas Igaeditanorum*, en J. Edmondson y M. Navarro Caballero (eds) *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I)*: 587-659. Burdeos: Ausonius Éditions.
- Rubiera Cancelas, C. 2021. Emociones, familia, maternidad y esclavitud en la Roma antigua, en R.M^a. Cid López, A. Domínguez Arranz y R.M^a. Marina Sáez (eds) *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio*: 255-271. Gijón: Trea.
- Rubiera Cancelas, C. 2023. Esclavitud y familias monoparentales. Algunos ejemplos en las inscripciones funerarias de Lusitania (I-III d.C.), en L. González Estrada y J. Guantes García (eds) *Familias monoparentales en la Antigüedad. Construcciones culturales y realidad social*: 123-142. Gijón: Trea.
- Salinas de Frías, M. y J.J. Palao Vicente 2003. Estructuras familiares en el medio indígena, en Grupo Mérida *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana*: 401-405. Mérida-Burdeos: Fundación de Estudios Romanos – Institut Ausonius.
- Scheidel, W. 2009. The Demographic Background, en S.R. Hübner y D.M. Ratzan (eds) *Growing up Fatherless in Antiquity*: 31-40. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sorkin Rabinowitz, N. y L. Auanger 2002. *Among Women. From the Homosocial to the Homoerotic in the Ancient World*. Austin: University of Texas Press.
- Vallejo Ruiz, J.M^a. 2005. *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*. Vitoria: Universidad del País Vasco.
- Vallejo Ruiz, J.M^a. 2008. El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas. *Palaeohispanica* 8: 143-163.
- Vettori, G. 2023. Single Mothers and Their Children in Ancient Rome. A Financial Perspective, en L. González Estrada y J. Guantes García (eds) *Familias monoparentales en la Antigüedad. Construcciones culturales y realidad social*: 169-190. Gijón: Trea.
- Williams, C. A. 2012. *Reading Roman Friendship*. Cambridge: Cambridge University Press.

Página web

Proyecto ADOPIA, 2016-2024, Institut Ausonius – York University, múltiples visitas en 2024-2025, <<http://adopia.huma-num.fr/es/names>>

Honor funerario y parentesco en la familia romana: *Domitia Saturnina, adfinis en Tarraco*

M^a Carmen Delia Gregorio Navarro¹

Domitia Saturnina representa el único ejemplo existente en el conjunto de los epitafios tarraconenses femeninos de una mujer que se convirtió en pariente de una familia por el matrimonio de un miembro de su estirpe con esa familia. *Saturnina* fue conmemorada de forma colectiva junto con *L(ucius) Fuficius Priscus* y su esposa *Flaminia Melete*, por la liberta y heredera del anterior, *Fuficia Germana*. Planteamos que *Saturnina*, además de la hipótesis propuesta por Le Roux y seguida por Hernández Guerra en cuanto a su parentesco de suegra de *Priscus*, pudo ser familia de su esposa *Melete* o incluso la esposa de su padre o madrastra (Hernández Guerra 2007: 18 y 29; Le Roux 1982, nº 99).

El homenaje conjunto realizado por la liberta *Germana* es el cumplimiento del testamento de *Priscus*, que encargó realizar un monumento para las personas de su familia o círculo más próximo, probablemente quienes vivían con él en el mismo hogar. Tal como expresa el texto:

L(ucio) · Fuficio · Mevan(ia) · Prisco / vet(erano) · leg(ionis) · VII g(eminae) · f(elicis) · et · Flaminiae · Melete / uxsori (!) · et · Domitiae · Saturninae · adfini · / Fuficia · Germana · lib(erta) · h(eres) · f(ecit).²

Este epitafio indica el enterramiento colectivo del matrimonio formado por el veterano *L(ucius) Fuficius Priscus* y *Flaminia Melete*, junto con *Domitia Saturnina*, a quien se define como *adfinis* de este varón o pariente por alianza (Glare 1968: 79, s. v. *affinis*). La responsable de la conmemoración fue *Fuficia Germana*, liberta y heredera de *Priscus*. Esto, junto con el tamaño del epígrafe, un gran bloque de piedra caliza (60 x 235 x 50 cm), nos hace pensar que formó parte de un monumento de importantes dimensiones que fue el lugar del reposo eterno de varias personas entre los siglos I-II d.C., como otros que conservamos de la *Colonia Tarraco*. Entre los anteriores, mencionamos los epitafios de *Acili[[a L(uci) lib(erta) Peregrina]]*, dedicado por *L(ucius) Acil[[ius L(uci) lib(ertus) Adiectus]]*, su marido, que también lo dirigió *sibi et*, junto con sus libertos, libertas y sus descendientes libres (CIL, II²/14, 1435; I-II d.C.); o el de la liberta y esposa *ignota* o cuyo nombre no se ha conservado, a quien homenajeó su patrono y cónyuge *Ambirodacus* junto con las libertas y libertos del anterior, sus descendientes y la primera esposa de este varón, de la que desconocemos su condición jurídica (CIL, II²/14, 1266; I d.C. o posterior).

El epígrafe se realizó utilizando la variedad de caliza tarraconense denominada de ‘Santa Tecla’, por ser el material pétreo con el que se revistió la capilla de Santa Tecla de la Catedral de Tarragona,³ y que ya se calificó de *marmor* en época romana, como demuestran los dos epígrafes de *Barcino* dedicados al

¹ Profesora asociada de Historia Antigua de la UCLM en el Campus de Ciudad Real. Contacto: MCarmen.gregorio@uclm.es

² Traducción: ‘A Lucio Fuficio Prisco, de Mevania, veterano de la legión Séptima Gémina Félix y a Flaminia Melete, su esposa, y a Domicia Saturnina, pariente por alianza. Fuficia Germana, liberta, heredera, lo erigió.’ La transcripción pertenece a CIL, II²/14, 1079.

³ La importancia de Santa Tecla deriva de que es la actual patrona de Tarragona desde época medieval, junto con San Magí. En relación a lo anterior, mencionamos el epitafio de la *beata Thecla, virgo Christi*, fallecida en la *Tarraco* del siglo V d.C. (HEp, X, 600) y enterrada en la necrópolis septentrional de la ciudad. Este cementerio, junto con el localizado frente a él, en el espacio de la antigua fábrica de tabacos, configuran lo que actualmente se denomina Conjunto Paleocristiano del Francolí, objeto de una profunda investigación por parte de López i Vilar (2006 y 2010), que confirmó la importancia de la *Tarraco* paleocristiana como sede apostólica. Un estudio sobre las mujeres tarraconenses de esta época a través de la epigrafía funeraria, en Gregorio Navarro (2010), cuyos epitafios confirman la existencia de comunidades religiosas femeninas en la ciudad.



Figura 1. Monumento funerario familiar del soldado *L(ucius) Fuficius Priscus*, su esposa *Flaminia Melete*, junto con *Domitia Saturnina*, *adfinis*. *Fuficia Germana*, liberta y heredera de *Priscus*, fue la encargada de realizar la dedicación. Créditos fotográficos: Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

séviro augustal *L(ucius) Pedanius L(uci) lib(ertus) Euphron*, realizados en este tipo de piedra y que en su texto la denominan como ‘*marmor*’, según dicen *statuam eius marmoreae superposuit* (IRC, IV, 107 y 108) (Álvarez Pérez *et al.* 2009: 7-35, 57-66; Cisneros Cunchillos 1988: 64-65).⁴

Este monumento fue hallado en noviembre del año 1954, en las excavaciones arqueológicas del Anfiteatro romano de Tarragona, según Ventura Solsona ‘sobre el relleno de la fosa correspondiente al Anfiteatro usado en el basamento de la capilla gótica del ábside de la parte del Evangelio en la iglesia del Milagro’, y los orificios que presenta son indicativos de su reutilización a modo de umbral de una puerta, en el mismo edificio (Beltrán Martínez y Beltrán Lloris 1991: 108, nº 20; Ventura Solsona 1955: 12).

No obstante, este bloque perteneciente a una construcción de medianas dimensiones (Alföldy 2002: 72 con nota nº 90), según Beltrán Martínez y Beltrán Lloris, ya fue reutilizado poco después de su elaboración, dos o tres generaciones al menos, ya que junto a la inscripción original de *Saturnina* y su familia se encuentra otra incluida en el interior de una *tabula ansata*, que cuenta la historia del *aerarius* tarraconense *Aper*, fallecido a los treinta años y dedicada por su padre en forma de *carmen* o poema epigráfico (*CIL*, II²/14, 1279; I-II d.C.) (Beltrán Martínez y F. Beltrán Lloris 1991: 121-125, nº 26; Ventura Solsona 1955: 12-14, nº 10).⁵ De la ubicación de la segunda inscripción se deduce que el tamaño original del bloque pudo ser en origen mayor. El tiempo estimado en dos o tres generaciones, obedece al hecho de que ‘no hay indicación expresa de que el dedicante de este *carmen* obtuviera

⁴ La primera publicación referida junto con varias más, son el resultado del estudio que llevan realizando desde hace años diversos miembros del Institut Català d’Arqueologia Clàssica de Tarragona (ICAC).

⁵ Un estudio del epitafio de *Aper* en Mariner Bigorra (1955), y para su análisis filológico, Hernández Pérez (2001: 28-31, nº 29-31).

permiso de los herederos de Fuficio Prisco para utilizar su parcela funeraria' (Beltrán Martínez y Beltrán Lloris 1991: 108, n^o 20; y 124, n^o 26).

El reaprovechamiento de los sepulcros y sus materiales varios años tras su realización y primer uso era algo común en la sociedad romana. Ello se producía pese a la existencia de leyes que, mediante la imposición de multas de gran cuantía económica, preservaban los espacios y monumentos considerados *loci religiosi* e inalienables, para que no desapareciera el culto a los dioses manes. La inexistencia de personas herederas o bien de aquellas que se ocuparan de realizar los rituales oportunos para mantener viva la memoria de la persona fallecida, favorecía la libre utilización de los monumentos por quien se atreviera a incumplir la legislación al respecto, a lo que se añade la actitud de los artesanos encargados de realizar la inscripción en el soporte reutilizado, que tampoco tenían en cuenta las cuestiones religiosas, sino únicamente el ingreso económico (Rodríguez Neila 1992: 439-441).

La inscripción de *Domitia Saturnina* y sus familiares refiere una unidad familiar, compuesta por una pareja casada de mujer y varón, más una pariente de este último, a quienes debe añadirse la liberta heredera y dedicante, según definición de la *familia* en el mundo antiguo, cuya concepción difiere de la actual. Según Ulpiano, dentro de este grupo entraban todas las personas que vivían bajo un mismo techo y por ello estaban bajo la autoridad de idéntico *paterfamilias*, tanto las relacionadas mediante un vínculo consanguíneo, *agnati* o por línea paterna y *cognati* o por línea materna, como aquellas que accedían mediante matrimonio o *adfines*, junto con las esclavas y esclavos:

Familiae appellatio qualiter accipiatur, videamus; et quidem varie accepta est, nam et in res, et in personas diducitur; in res, utputa in lege duodecim Tabularum his verbis: ADGNATUS PROXIMUS FAMILIAM HABETO; ad personas autem refertur familiae significatio ita, quum de patrono et liberto loquitur lex: EX EA FAMILIA, inquit, IN EAM FAMILIAM; et hic de singularibus personis legem loqui constat. (Ulp. Dig. 50, 16, 195, 1).⁶

Iure proprio familiam dicimus plures personas, quae sunt sub unius potestate aut natura, aut iure subiectae, utputa patremfamilias, matremfamilias, filiumfamilias, filiamfamilias, quique deinceps vicem eorum sequuntur, utputa nepotes et neptes, et deinceps. 'Pater' autem 'familias' appellatur, qui in domo dominium habet. (...) Communi iure familiam dicimus omnium agnatorum; nam et si patrefamilias mortuo singuli singulas familias habent, tamen omnes, qui sub unius potestate fuerunt, recte eiusdem familiae appellabuntur, qui ex eadem domo et gente proditi sunt (Ulp. Dig. 50, 16, 195, 2).⁷

Respecto a quienes se nombran como *adfines*, en el caso que nos ocupa, refiere a aquellas personas cuya relación con una familia concreta procedía de la unión nupcial de uno de los miembros de su propia estirpe con esa familia (Glare 1968: 79, s. v. *affinis*; *ThLL*, 1: 1217-1218). En esta categoría, pues, se incluían tanto hijastras e hijastros, como madrastras, padrastros, suegras, suegros, cuñadas y cuñados. Según Cicerón (Cic. *Off.* 1, 54), el grado de proximidad familiar con estas personas se situaba en último lugar con respecto a los de esposo y esposa, hijas e hijos, parientes que compartían la misma *domus*, hermanos y hermanas, primas y primos. No obstante la consideración de *adfines*, pese a no tener lazos de sangre, era tal que sus alianzas maritales con una mujer o varón del linaje en el que se habían integrado estaban prohibidas pues se consideraban incestuosas, según el edicto

⁶ Trad.: 'Veamos de qué manera se entiende la palabra 'familia'; y ciertamente está admitida con variedad, porque se aplica a las cosas y a las personas; a las cosas, como en la ley de las Doce Tablas en estas palabras: 'el próximo agnado tenga la familia'; pero la palabra familia se refiere a las personas, cuando la ley habla del patrono y del liberto: 'de esta familia, dice, a aquella familia'; y es sabido que aquí habla la ley de personas singulares' (Edición y traducción de García del Corral 1988).

⁷ Trad.: 'Por derecho propio llamamos familia a muchas personas, que, o por naturaleza, o de derecho, están sujetas a la potestad de uno solo, por ejemplo, el padre de familia, la madre de familia, el hijo de familia, la hija de familia, y los demás que siguen en el lugar de estos, como los nietos y las nietas, y los otros descendientes. Pero se llama 'padre de familia' el que tiene dominio en la casa. (...) Por derecho común decimos familia la de todos los agnados; porque aunque muerto el padre de familia cada uno tiene familia propia, sin embargo, todos los que estuvieron bajo la potestad de uno solo serán con razón llamados de la misma familia, los cuales fueron dados a luz de la misma casa y progenie.' (Edición y traducción de García del Corral 1988).

del 1 de mayo del año 295 d.C. promulgado por los emperadores Diocleciano y Maximiano junto con los césares Constancio y Galerio, que prohibía y penalizaba los matrimonios entre personas de parentesco próximo, ya que estas uniones eran vistas por las divinidades como no naturales, y podían afectar a la estabilidad del Imperio (Evans-Grubbs 2002: 17-18 y 140-143; Gardner 2001: 208, 2011: 362 y 367-368; Parkin 2011; Saller y Shaw 1984: 137).

Así pues, las familias de la Antigüedad se caracterizaban por la diversidad en su composición, originada por el continuo movimiento de entrada y salida de sus miembros, fluctuación que se debía a los sucesivos matrimonios, divorcios y defunciones. Junto a estos aspectos el distinto grado de romanización, según el espacio geográfico en el que se habitaba, era el responsable de la convivencia de tradiciones culturales variadas que impregnaban cada una de las unidades familiares, por esta razón únicas y originales. Ya en el campo o en la ciudad, y en palabras de Saller, '[t]he Roman family was the primary site of production, reproduction, consumption and the intergenerational transmission of property and knowledge undergirding production in the Roman world' (Saller 2011: 116), y todas las familias compartían un mismo objetivo: la educación de sus componentes más jóvenes, las hijas e hijos, acorde con su posición social, instrucción que en muchas ocasiones se guiaba hacia el desempeño de la misma profesión que desarrollaban madres y padres, en las casas más pobres para la supervivencia, y en las más ricas para la preparación de cara al futuro (Osgood 2011; Rawson 2011; Saller 2011: 120-128). Por ello la tradicional concepción de la familia, actualmente más diversa, proviene de la Revolución Industrial según Huebner, momento en que comenzó a predominar la unidad formada por un matrimonio y su descendencia. A lo largo del tiempo y en cada parte del mundo la composición de las familias ha sido distinta, a la vez que ha ido cambiando constantemente (Huebner 2011: 73-77).

Para el conocimiento de las familias del pasado griego y romano resulta fundamental el estudio de las fuentes literarias y legales, junto con los papiros del Egipto romano y la epigrafía, especialmente la funeraria, ya que aproxima a la estructura de cada linaje. Los datos extraídos no pueden aplicarse como una norma general para el resto de unidades familiares del mundo greco-romano e incluso de la Antigüedad, siendo los testimonios estudiados casos individuales y por ello únicos, pero sí pueden facilitar la reconstrucción de otros ejemplos similares de composición familiar (Dixon 1992: 1-11; Huebner 2011: 80-83; Saller 2011: 117-118).

Los epitafios informan de lo que es más importante, sobre cómo se asociaban sus diferentes integrantes en el momento de realizar las dedicaciones por la memoria de sus parientes. Ello demuestra una vez más que la conmemoración de una persona familiar común prevalecía frente a los distintos lazos de parentesco, favoreciendo la unión de miembros cuyo vínculo en ocasiones era lejano. Un ejemplo de lo anterior es el homenaje estatuario póstumo dedicado a la también tarraconense *Clodia Q(uinti) fil(iae) Rufina*, a quien elogiaron su *avia [I]ulia Helice* y su *matertera Rufina*, respectivamente su abuela y su tía materna (*CIL*, II²/14, 1328; II d.C.). Como ya demostró el completo estudio de Saller y Shaw, la presencia de mujeres y varones de la familia extensa es muy escasa si se compara con la familia nuclear: madre, padre, hijas e hijos (Saller y Shaw 1984: 136).⁸

Entre los epitafios del mundo romano que mencionan a *adfines* destaca uno de Lusitania, de *Civitas Igaeditanorum* (Idanha-a-Velha, Portugal) donde dos mujeres, la esposa *Rufina* hija de *Rufus Tongetamus*, y la hija *Modestina* hija de *Modestus*, conmemoraron de forma conjunta al esposo y padre, *Modestus* hijo de *Proculus*, y a la madre y abuela respectiva, *Dutia* hija de *Pucius*, suegra del difunto (*CIL*, II, 447) (Edmondson 2005: 220). O bien otro de *Augusta Emerita* (Mérida) donde *Memmius Suav[is]* y su madre

⁸ Esta investigación de Saller y Shaw (1984) analizó más de veinticinco mil epitafios, obteniendo unos interesantes resultados en cuanto a las relaciones familiares en época romana.

Memmia Su[a]vola homenajearon al padraastro de él y esposo de ella, *L(ucius) Attius Quintili[us]* (*HEp*, V, 95) (Edmondson 2004: 356).

En *Tarraco* detectamos otro parentesco *adfinis* en dos epígrafes más, los correspondientes a [*Caninia Galla L(ucius) Caninius*] *Gallus filia* (*CIL*, II²/14, 974; 1-5 d.C.), y *Val(erius) Rogatus*, quien pudo ser la misma persona que conmemoró a su madre *Val(eria) Flavina* junto con otro varón, *Clodius Felicio* (*CIL*, II²/14, 1696; II-III d.C.). En el caso de *Galla*, homenajeadada con el *locus sepulturae* por la *Colonia Tarraco*, se vinculó a esta mujer con varios de sus parientes masculinos que desempeñaron el consulado y ostentaron cargos muy destacados en la administración ciudadana. Entre los anteriores, se mencionan su padre [*L(ucius) Caninius*] *Gallus*, cónsul en el año 2 a.C.; su abuelo [*L(ucius) Caninius Gallus*], cónsul; su bisabuelo [*C(aius) Antonius*]; su esposo [*L(ucius) Nonius Asprenas*] cónsul en el año 6 d.C., y su *adfinis cognati*, es decir, un pariente por matrimonio de la línea materna, [*P(ublius) Cornelius*] *Dolabella*, identificado con el varón que llegó al consulado en el año 10 d.C., hijo de *P(ublius) Cornelius Dolabella*, quien perteneció a esta importante familia y fue esposo de *Tulia*, la hija de *Cicerón* (*CIL*, II²/14, 974). Por ello sabemos que esta mujer perteneció al orden senatorial, que, en la jerarquía social, fue el segundo grupo en importancia y por tanto en prestigio, inmediatamente después de la familia imperial.

Por el contrario, el epitafio de *Val(erius) Rogatus*, difunto a los cuarenta y ocho años, le fue dedicado por su *adfinis* (!) *Fann(ius) Saturninus*, que debió disfrutar de una capacidad adquisitiva media para realizar con sus propios recursos, según la expresión *tumulo exornando curavit*, una placa de mármol a su pariente, con un texto cuidado y bien elaborado (*CIL*, II²/14, 1701; II d.C.). A los tres epígrafes de *Tarragona* que incluyen este término de parentesco, se unen otros de *Hispania*, entre los que mencionamos el perteneciente a la *ingenua* o de nacimiento libre *Antonia Sergilla*, elogiada por su *adfinis* *L(ucius) Terentius Fraternalis* (*CIL*, II, 3842; I-II d.C.), de *Saguntum* (*Sagunto*); o el del varón *L(ucius) Valerius Severus*, fallecido a los cincuenta años en *Olisipo* (*Lisboa*) y a quien conmemoraron sus *fili(i), p(onendum) c(uraverunt)*, de quienes no se indica sus nombres, junto con *Q(uintus) Sertorius Calvus*, su *adfinis*, que sí se individualizó y se autorrepresentó en la inscripción mediante la inclusión de su nombre completo (*CIL*, II, 254).

Aunque no podamos conocer exactamente el grado de relación familiar de estos *adfines* con las personas a las que homenajearon, lo que sí podemos deducir es que en aquellas dedicaciones que realizaron de forma individual, con total certeza fue la única parentela con vida que pudo ocuparse del enterramiento y conmemoración familiar de difuntas y difuntos, ante la ausencia de otras personas de la familia, como la rama nuclear. Por ello podemos decir lo mismo del homenaje realizado a *Domitia Saturnina*, con *L(ucius) Fuficius Priscus* y *Flaminia Melete*, tres personas fallecidas a las que hubo de homenajear la liberta y heredera del varón, *Fuficia Germana*.

En cuanto al grado de vinculación familiar que disfrutó *Domitia Saturnina* con *L(ucius) Fuficius Priscus*, ya se pronunciaron Le Roux y más adelante Hernández Guerra, afirmando que podía ser la suegra del soldado (Hernández Guerra: 2007: 29; Le Roux 1982, n^o 99). A este respecto, según Hernández Guerra '[t]al vez, *Domitia* debió de ser pariente de *Flaminia*, pues aquel era originario de Italia y no hay razones para pensar que parte de la familia se trasladase con él al no constatarse gentes de esta familia en *Tarraco*.' (Hernández Guerra 2007: 18). No obstante, habiendo visto los diferentes parentescos que podía definir este término, pensamos que *Saturnina* incluso podría haber sido una hijastra o hija de un matrimonio anterior, aunque en estos casos la relación se refería en el epígrafe mediante el vocablo correspondiente, *privigna*, al igual que ofrecen otros epígrafes y entre los que se encuentra el del pequeño *P(ublius) Caecilius Rufinianus*, difunto a los dos años, *privignus* de *Pomp(eia) Chrysis* e hijo de *P(ublius) C(aecilius) Rufinus* (*HEp*, VII, 118), en *Augusta Emerita* (*Mérida*). Como otra hipótesis, *Domitia Saturnina* tal vez sería una madrastra o cuñada de *Priscus*, puede que hermana de su esposa *Melete*.

Aunque no se refirió la condición jurídica de *Saturnina*, podemos estar ante una liberta o ingenua, aunque los testimonios localizados hasta la fecha no son suficientes para confirmar tal hipótesis. No obstante, a favor de su estatus liberto se encuentra su *cognomen*, *Saturnina*, al parecer, común en personas manumitidas (Abascal Palazón 1994: 496-497), como *Cincia L(uci) lib(erta) Saturnina*, homenajeadas en la *Colonia Tarraco* junto a *C(aius) Clodius C(ai) lib(ertus) Amarantus* por el liberto de la pareja, *C(aius) Clodius C(ai) lib(ertus) Privatus*, que lo dedicó *patronis et sibi* (CIL, II²/14, 1515; I d.C.). En cuanto al *nomen Domitia*, se han conservado para la ciudad de *Tarraco* los monumentos funerarios de cinco mujeres más, de condición socio-jurídica *incerta* o desconocida: *Gemellina* (CIL, II²/14, 1526; II d.C.), *Quartilla* (CIL, II²/14, 1332; II d.C.), *Optata* (CIL, II²/14, 1481; I d.C.), posiblemente *Them[i]dis* (CIL, II²/14, 1527; II-III d.C.), y otra de la que sólo se ha conservado su *nomen*, *Domitia* (CIL, II²/14, 1528; I a.C.-I d.C.), a las que debe añadirse la dedicante *Fortunata* (CIL, II²/14, 1056; II-III d.C.). Un estatus liberto o sus descendientes pudo ser el de *Quartilla* y *Them[i]dis*, la primera por su relación familiar con personas de *cognomina* greco-oriental y su mismo *nomen*, entre quienes se encuentran su madre *Domitia [---]sa*, y su hijo *L(ucius) [Do]mit(ius) Theseus*; y la segunda por su *cognomen*. De los ocho varones *Domitii* tarraconenses, sabemos que *[Cn(aeus) Domitius M(arci) f(ilius) Calvinus]* (CIL, II²/14, 977; I a.C.) y *L(ucius) Domitius Gallicanus Papinianus* (CIL, II²/14, 978; III d.C.) pertenecieron al orden senatorial, y *L(ucius) Domitius M(arci) fil(ius) Serg(ia) Dentonianus* al orden ecuestre siendo flamen provincial (CIL, II²/14, 1131; 105-117 d.C.) (Serrano Delgado 1988: 129-131; RIT: 487).

Bibliografía

Abreviaturas

CIL, II = Hübner, E. (ed.) 1869 y 1892. *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*.
 CIL, II²/14 = Alföldy, G. 2011. *Corpus Inscriptionum Latinarum, editio altera, voluminis secundi, pars XIV*, fascículos segundo y tercero: *Colonia Iulia Urbis Triumphalis Tarraco*.
 IRC, IV = Fabre, G., M. Mayer e I. Rodà de Llanza 1984. *Inscriptions romaines de Catalogne. IV, Barcino*. París y Barcelona: Centre Pierre Paris et l'Universitat Autònoma de Barcelona.
 HEp: *Hispania Epigraphica*.
 RIT = Alföldy, G. 1975. *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Berlín: Walter de Gruyter.
 ThLL: *Thesaurus Linguae Latinae*. En acceso abierto: <https://publikationen.badw.de/de/thesaurus/lemmata#~0a->

Estudios

Abascal Palazón, J.M. 1994. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Anejos de Antigüedad y Cristianismo II. Murcia-Madrid: Universidad de Murcia-Universidad Complutense de Madrid.
 Alföldy, G. 2002. Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco, en L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M.^a Solana Sáinz (eds) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*: 61-74. Valladolid: Universidad de Valladolid.
 Álvarez Pérez, A., V. García-Entero, A. Gutiérrez García-Moreno e I. Rodà de Llanza. 2009. *El marmor de Tarraco. Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en època romana*. Colección *Hic et nunc*, 6. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
 Beltrán Martínez, A. y F. Beltrán Lloris. 1991. *El anfiteatro de Tárraco: estudio de los hallazgos epigráficos*, vol. 3. Tarragona: William L. Bryant Foundation.
 Cisneros Cunchillos, M. 1988. *Mármoles hispanos: su empleo en la España Romana*. Monografías Arqueológicas 29. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad (Arqueología).

- Dixon, S. 1992. *The Roman Family*. Baltimor-Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Edmondson, J.C. 2004. Los monumentos funerarios como espejo de la sociedad emeritense: secretos y problemas sociofamiliares a la luz de la epigrafía, en T. Nogales Basarrate (ed.) *Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana*, Monografías emeritenses, nº 8: 343-364. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- Edmondson, J.C. 2005. Family Relations in Roman Lusitania: Social Change in a Roman Province?, en M. George (ed.) *The Roman family in the Empire. Rome, Italy, and beyond*: 183-229. Oxford: Oxford University Press.
- Evans-Grubbs, J.E. 2002. *Women and the Law in the Roman Empire: a Sourcebook on Marriage, Divorce and Widowhood*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Gardner, J.F. 2001. Nearest and dearest. Liability to Inheritance Tax in Roman Families, en S. Dixon (ed.) *Childhood, Class and Kin in the Roman World*: 205-220. Londres-Nueva York: Routledge.
- Gardner, J.F. 2011. Roman 'Horror' of Intestacy?, en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 361-376. Chichester: Blackwell Publishing, Blackwell Companions to the Ancient World.
- Glare, P.G.W. 1968. *Oxford Latin Dictionary*. Londres: Oxford University Press-Clarendon Press.
- Gregorio Navarro, M.^a C.D. 2010. *In pace Domini*: epitafios femeninos cristianos en Tarraco, en E. Borrell y L. Ferreres (eds) *Artes ad humanitatem*, vol. II: 181-188. Barcelona: SEEC-Diputació de Tarragona.
- Hernández Guerra, L. 2007. *Veterani et milites alieni in Hispania. Aquila legionis: cuadernos de estudio sobre el Ejército Romano* vol. IX: 37-76.
- Hernández Pérez, R. 2001. *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Revista Cuadernos de Filología, Anejo nº XLIII. Valencia: Universidad de Valencia, Departament de Filologia Clàssica, Facultat de Filologia.
- Huebner, S.R. 2011. Household Composition in the Ancient Mediterranean – What Do We Really Know?, en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 73-91. Chichester: Blackwell Publishing, Blackwell Companions to the Ancient World.
- Le Roux, P. 1982. *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques: d'Auguste a l'invasion de 409*, París: Diffusion de Boccard.
- López i Vilar, J. 2006. *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco. El temple septentrional i el complex martiriàl de Sant Fructuós*. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- López i Vilar, J. 2010. El santuari paleocristià dels sants màrtirs Fructuós, Auguri i Eulogi en el suburbi de Tarraco, en J.M. Gavaldà Ribot, A. Muñoz Melgar y A. Puig i Tàrrrech (eds) *Pau, Fructuós i el Cristianisme primitiu a Tarragona (segles I-VIII). Actes del Congrés de Tarragona (19-21 de juny de 2008)*: 351-379. Tarragona: Fundació Privada Liber-INSAF.
- Mariner Bigorra, S. 1955. El epitafio de Aper. *Butlletí Arqueològic (Reial Societat Arqueològica Tarraconense)* vol. LV: 107-116.
- Osgood, J. 2011. Making Romans in the Family, en M. Peachin (ed.) *The Oxford Handbook of Social Relations in the Roman World*: 69-83. Oxford: Oxford University Press.
- Parkin, T. 2011. The Roman Life Course and the Family, en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 276-290. Chichester: Blackwell Publishing, Blackwell Companions to the Ancient World.
- Rawson, B. 2011. Introduction: Families in the Greek and Roman Worlds, en B. Rawson (ed.), *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 1-11. Chichester: Blackwell Publishing, Blackwell Companions to the Ancient World.
- Rodríguez Neila, J.F. 1992. Algunas observaciones sobre los acotados funerarios romanos, en *In memoriam Juliana Cabrera Moreno*: 437-448. Granada: Universidad de Granada.
- Saller, R.P. 2011. The Roman Family as Productive Unit, en B. Rawson (ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*: 116-128. Chichester: Blackwell Publishing, Blackwell Companions to the Ancient World.

- Saller, R.P. y B.D. Shaw. 1984. Tombstones and Roman Family Relations in the Principate: Civilians, Soldiers and Slaves. *Journal of Roman Studies* vol. LXXIV: 124-56.
- Serrano Delgado, J.M. 1988. *Status y promoción social de los libertos en Hispania Romana*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Ventura Solsona, S. 1955. Inscripciones halladas en el Anfiteatro (noviembre de 1951 a marzo de 1955). *Butlletí Arqueològic (Reial Societat Arqueològica Tarraconense)* año LV, Época IV, Fasc. 49-50: 3-21.

Ediciones

- Cicerón, Marco Tulio, *Los deberes* (traducciones, introducciones y notas de Ignacio J. García Pinilla), Gredos, Madrid, 2014.
- Cuerpo del derecho civil romano. Primera parte, Instituta-Digesto, tomo I* (compilación y traducción de Ildefonso L. García del Corral), La Ley, Madrid, 1988.
- Cuerpo del derecho civil romano. Primera parte, Digesto, tomo II* (compilación y traducción de Ildefonso L. García del Corral), La Ley, Madrid, 1988.
- Cuerpo del derecho civil romano. Primera parte, Digesto, tomo III* (compilación y traducción de Ildefonso L. García del Corral), La Ley, Madrid, 1988.

**IV.
GÉNERO, CLASE Y EDAD EN LA REPRESENTACIÓN LITERARIA**

Maternidad, género, clase y edad en la comedia latina. Una propuesta de método

Rosario López Gregoris¹

Propuesta metodológica

La detección y análisis de marcadores de género en las obras literarias de los autores considerados clásicos, en concreto en las obras escritas en latín, puede constituir una herramienta útil y fructífera a la hora de estudiar las relaciones de género descritas en los textos. En particular, los marcadores de género que vehiculan tópicos sobre cómo deben comportarse socialmente hombres y mujeres permiten entender la forma en la que se articulan las relaciones familiares y las dinámicas de control que se desarrollan en el seno familiar, sin perder de vista que las interacciones están regidas por los intereses de los autores, por las normas del género literario y, por encima de esos condicionantes, por la ideología patriarcal imperante en las relaciones sociales de las sociedades antiguas (Barrios-Lech 2016: 3-4).

En el caso concreto de este volumen, dedicado a la familia, el análisis que se propone en este capítulo se basa en los datos que ofrece la comedia latina: este género literario está representado por dos autores, Plauto y Terencio, cuyas obras reflejan intereses y épocas distintas, además de integrarse en contextos literarios no del todo coincidentes. Plauto, por un lado, representa la profesionalización del escritor de comedia dentro de la naciente literatura latina y en su momento luchó por superar la oralidad e improvisación de las manifestaciones teatrales autóctonas mediante la asunción de los modelos de la comedia costumbrista griega llamada Nueva, muy aplaudida y reconocida gracias, sobre todo, aunque no solo, a las piezas del autor ateniense del siglo IV a.n.e. Menandro. Esta comedia de situaciones permitió a los autores latinos contar con un elenco de personajes fijos y una batería de situaciones conflictivas de inicio que conferían prestigio y organicidad a los textos producidos en Roma. Sin embargo, Plauto nunca abandonó algunos aspectos folclóricos, ligados a los gustos del público, que supusieron su reconocimiento y éxito en vida: la ausencia de la cuarta pared, la versatilidad y variedad de los metros empleados, en especial los versos líricos o cantados, y el protagonismo de personajes marginales como los esclavos, las prostitutas y los chulos. Terencio, por su parte, se mantuvo más cercano a los originales griegos y se mostró menos permeable a la tradición autóctona latina, como eximio representante del movimiento cultural de la élite romana conocido como filohelenismo. En consecuencia, en su teatro la cuarta pared funciona plenamente, no hay apenas versos cantados ni los personajes marginales asumen las decisiones importantes, reservadas a los ciudadanos libres.

Esta breve descripción de los estilos cómicos de ambos autores permite considerar con cautela a Plauto representante de la cultura popular del momento, entre finales del siglo III y principios del II a.n.e, mientras que Terencio hizo gala de su pertenencia a la cultura de la élite de finales del siglo II a.n.e. Pero con indiferencia de la clase a la que los adscribamos, durante todo el tiempo que la comedia como género se cultivó en Roma, los comediógrafos optaron por mantener un tipo de drama ambientado en un lugar alejado de Roma, una Grecia ficticia de cartón piedra, una especie

¹ Este trabajo forma parte de la tarea investigadora de la autora dentro del proyecto de investigación Marginalia Classica IV. Marginalidades clásicas y su recepción en la cultura de masas contemporánea: escapismo y resistencias (REF. PID2023-150513NB-I00).

de no lugar,² donde se desarrollan tramas en que los esclavos mienten a sus señores, las prostitutas conviven con sus amantes y las esposas autoritarias se enfrentan a sus maridos, es decir, un mundo al revés e imposible, propio de la comedia. A esta comedia se la denominó *palliata*, en alusión a la vestimenta griega, *pallium*, que portaban en escena los actores, y que pretendía retratar las supuestas costumbres de los griegos.³

Frente al afán de Plauto por divertir, Terencio interpretó el papel del literato culto y encargado de educar al público; estas maneras diferentes de asumir la tarea de escribir comedias tienen reflejo en el tipo de preocupaciones y temas a las que los autores dan prioridad. También, claro está, en el tipo de latín en que escriben, es decir, en la manera en que articulan los modos de hablar de cada personaje. Plauto procura ajustar los registros de lengua al nivel social de los personajes y explota como recurso cómico la exuberancia de un léxico exagerado, repetitivo, a veces inventado, a veces importado, pero siempre muy sonoro y sorprendente, frente al lenguaje cuidadoso y elegante de las comedias terencianas, en consonancia con la variedad social de personajes en Plauto y con el respeto al género en Terencio. Por poner un ejemplo paradigmático, en la relación entre los cónyuges, dentro de los actos de habla directivos, ‘en los cuales el hablante pretende que el oyente realice una determinada acción’ (Searle 1975: 355) y que ‘incluyen actividades lingüísticas tan variadas como las órdenes, prohibiciones, peticiones, súplicas, obligaciones, ruegos y deseos’ (Núñez 1991: 357), las órdenes directas que una esposa formula a su marido son más frecuentes en Plauto que en Terencio, porque Plauto tiene interés cómico en describir el estereotipo de la *uxor dotata* malhumorada y con tintes satíricos. Por eso, es una de las máscaras que más autoritaria se muestra (Barrios-Lech 2016: 43 y 47 con tablas porcentuales), después de la prostituta. Sin embargo, Terencio describe a las esposas de una forma más ajustada al mandato social de la obediencia al esposo (Barrios-Lech 2016: 50-1), por lo que atenúan sus pretensiones con mensajes directivos mitigados (ruegos, preguntas, etc.), que pueden reflejar las relaciones de jerarquía intrafamiliar de manera más realista, subvertidas cómicamente en Plauto.

Con todo, ninguno de los dos pudo ni pretendió ser crítico con la sociedad en la que vivía, al menos de manera explícita, ni su teatro tenía como objetivo representar de forma fiel la sociedad de su época, lo que no impide detectar interacciones sociales que reflejan aspectos de la contemporaneidad de ambos autores.⁴ Precisamente, un análisis que se base en los datos que aporta la recogida de marcadores de género, de clase y edad pretende ir más allá de los estereotipos de un teatro convencional y examinar con una herramienta objetiva esas dinámicas sociales y los factores relacionales que subyacen, en este caso, en las relaciones entre madres e hijas, entre madres e hijos y entre padres y madres en el desempeño educativo, aspecto central en la temática terenciana y quizás menos relevante en las obras plautinas, como se verá más adelante.

Para este acercamiento a la maternidad, he partido de un trabajo previo (López Gregoris 2023: 94-99) en el que se ofrecía un listado tentativo de marcadores de género, de carácter general y aplicable

² Habitualmente se señala en el texto la ciudad donde transcurre la acción (Atenas, Tebas, Calidón, etc.), localización que aparece después del elenco de personajes. Se trata de una información antigua, rastreada hasta los comentaristas romanos, en especial con la rehabilitación del latín arcaico en el siglo II d.n.e.

³ Se sabe de la existencia de una comedia ambientada en Roma y con personajes romanos, denominada *togata*, en alusión a la vestimenta romana, la toga, con que actuaban los actores. Esta vestimenta también indicaba que en las tramas de estas comedias se trataban cuestiones de la vida cotidiana de los itálicos. No queda ninguna comedia *togata* conservada, aunque, según las fuentes, gozó de popularidad. Entre sus cultivadores se cuentan Titinio, su iniciador y contemporáneo de Plauto, Afranio, autor del siglo II a.n.e. y Atta, autor del siglo I a.n.e. Para más información, pueden consultarse los trabajos de Beare (1940) y de Pociña (1975).

⁴ Reflejo que debe analizarse siempre con cautela, tal y como propone Dutsch (2008: 230): ‘In other words, the poet in his writing and the performer in his acting would both have reproduced their perceptions of women’s speaking.’

a toda la literatura latina, que ahora se ha afinado y ampliado gracias a los datos obtenidos de los textos cómicos latinos.⁵

Conviene, antes de abordar de lleno el tema de la maternidad a través de los datos cómicos, ofrecer una definición del concepto teórico con que se va a trabajar, el de marcador de género en particular.⁶ De manera general, podemos convenir en que, en nuestro contexto textual, un marcador de género es una señal o signo lingüístico que ofrece una información sobre una interacción social que repercute en las relaciones entre hombres y mujeres e informa sobre grados de desigualdad. La detección de marcadores de género, categorizados y analizados con rigor, puede llevar a la confección de un indicador de género formalizado, con el objetivo de medir una situación de desigualdad en épocas diversas. Los marcadores de género informan tanto de los modos de control que el sistema patriarcal diseña como modelos de conducta femeninos aceptables y rechazables, como las posibles estrategias de las mujeres para criticar o cuestionar esos modelos de conducta que el sistema les impone. En la recopilación de marcadores de género vinculados con el mundo de las mujeres son muy informativos los tópicos u opiniones comunes de los hombres contra las mujeres (cotorras, gatonas, desobedientes, procaces, atrevidas, etc.), que deben analizarse en su contexto para averiguar la extensión y significado del tópico, sin olvidar que la literatura latina es una producción casi en exclusiva masculina y de élite. También son pertinentes en el tema de la maternidad los marcadores de clase y edad, pues todos ellos se entrecruzan dentro de la producción cómica.

La maternidad como tema en la comedia latina: Plauto⁷

Una primera lectura de los datos obtenidos de la detección de los marcadores de género en la comedia latina indica que la maternidad o las relaciones entre madre e hijos está tematizada de distinta manera en los autores cómicos.

Plauto no ofrece ninguna comedia en que la maternidad esté presente como tema central o incluso parcial dentro de una familia estructurada, es decir, una familia romana funcional: familia constituida por dos ciudadanos libres y sus hijos, con recursos económicos suficientes para tener esclavos a su cargo. Ciertamente, hay comedias en las que se supone ese tipo de relación, como *Asinaria* o *Casina*, donde se informa al público de que la familia nuclear está formada por un padre, una madre y un hijo, y de que la madre toma partido por el hijo frente al marido en un conflicto de iniciación sexual, como sucede en la comedia *Casina*: ‘Puesto que está enfadado conmigo y su hijo, por su capricho y enamoramiento’ (*quando is mi et filio aduorsatur suo animi amorisque caussa sui, Cas. 151-2*).⁸

Las máscaras que representan de manera convencional estas relaciones no informan del parentesco, sino de la edad y condición social: *senex* para el padre, *matrona* para la madre, *adulescens* para el hijo, *uirgo* para la hija⁹. En Plauto la distribución es la siguiente: *senex* como padre aparece en *Asinaria*,

⁵ La recogida de datos de marcadores de género en la comedia latina se ha podido llevar a cabo gracias a una ayuda de la CM, que financia un contrato de ayudante de investigación de dos años. Se trata de Lucía González Palomo, estudiante del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género de la UAM, a quien agradezco su trabajo e implicación con el proyecto. Su trabajo facilita la detección de los marcadores de género, de clase y de edad, especialmente importantes en este género literario, referidos no solo a la maternidad, sino a todos los ámbitos en que las mujeres aparecen implicadas, bien como sujetos o como objetos del acto lingüístico.

⁶ El concepto marcador de género proviene de la intervención social; se trata de una herramienta desarrollada por las ONGs para analizar un contexto de desigualdad y medir la efectividad de las medidas propuestas, es decir, los marcadores de género y edad miden si se logran los objetivos fijados en el indicador.

⁷ Todos los textos plautinos se citan por la edición oxoniense de Lindsay (1904 para tomo I y 1905 para tomo II).

⁸ Traducción de José Román Bravo, 1989. Todas las traducciones de Plauto pertenecen a esta edición, salvo que se indique lo contrario.

⁹ *Virgo* es un personaje que siempre está bajo la tutela de alguien, normalmente en la función social de hija; para el detalle de este personaje tipo, véase Faure- Ribreau (2012: 146-9), que llega a negar su existencia escénica, argumentando que la presencia del término está asociado a los prólogos de las comedias.

Aulularia, *Bacchides*, *Captivi*, *Casina*, *Cistellaria*, *Epidicus*, *Menaechmi*, *Mercator*, *Mostellaria*, *Persa*, *Poenulus*, *Pseudolus*, *Rudens*, *Stichus*, *Trinummus* y *Truculentus* (en 17 comedias de un total de 20).¹⁰ *Matrona* aparece como madre en *Asinaria*, *Casina*, *Cistellaria*, *Epidicus*, *Mercator* y *Rudens* (en 6 de 20 comedias).¹¹ Esta disimetría informa de que la presencia de la madre en la familia funcional romana interesaba bastante menos a la hora de escribir una trama cómica, en que el conflicto suele recaer sobre el padre y el hijo; pero, aunque de manera marginal y silenciada, todas las familias funcionales romanas se constituían con la figura de la madre, que, al menos en Plauto, tiene un protagonismo limitado:¹² desempeña la función de antagonista del marido, con la finalidad de recordarle sus obligaciones familiares y cívicas dentro de la estructura patriarcal. Este desempeño dramático explica que las matronas romanas de Plauto sean personajes creados para la discusión y el enfrentamiento con el marido, dando lugar a esperpénticas escenas de matrimonio o matrimoniadas, que tanto éxito han tenido en las *sitcoms* españolas (López Gregoris y Unceta Gómez 2011: 97) y del que también gozaban entre el público romano.

Un marcador de género que expresa el mandato social es la obediencia que se exige a la esposa y en general a todos los miembros de la familia romana, presente con el término *oboedire*, ‘obedecer’, pero, sobre todo, funciona como contra valor de género dentro de la familia un término por el cual la esposa contraviene los mandatos del marido: *aduorsere*, ‘enfrentarse’. La presencia de este término o similar avisa de que, al menos en contextos cómicos, las esposas (*Cas.* 205, 253) encontraban estrategias para oponerse a los mandatos del marido en cuestiones familiares, muy especialmente cuando las madres intentan proteger los intereses de los hijos. Esa desobediencia, que suele ser un motivo cómico muy explotado, se representa en ambos autores con algunas diferencias significativas. Veamos un ejemplo de cada autor.

Cl.: Immo age ut lubet bibe, es, desperde rem. Ly.: Ohe, iam satis uxor est; comprime te; nimium tinnis, relinque aliquantum orationis, cras quod mecum **litiges**. Sed quid ais? Iam domuisti animum, potius quod uir uelit fieri id facias quam **aduorsere** contra? Cl.: Qua de re? Ly.: Rogas? Super ancilla Casina, ut detur nuptum nostro uilico [...] quam illi seruo nequam des, armigero nili atque inprobo, quoi homini hodie peculi nummus non est plumbeus. Cl.: Mirum ecaster te senecta aetate officium tuom non meminisse. Ly. Quid iam? Cl.: Quia, **si facias recte aut commode**, me sinas curare ancillas, quea mea est **curatio**. Ly.: Qui, malum, homini scutigerulo dare lubet? Cl.: Quia enim **filio** nos oportet optulare unico (*Cas.* 248- 63).¹³

¹⁰ Es necesario matizar el dato, pues en algunas comedias aparecen dos *senes*, aunque solo se ha contabilizado el que desempeña la función de padre (*Aulularia*, *Bacchides*, *Casina*, *Mercator*, *Mostellaria*, etc. y hasta tres en *Trinummus*. El segundo *senex* suele desempeñar la función de amigo o colaborador del primero); en otras comedias no aparece como tal la máscara del *senex*, sino la del *parasitus* en *Persa* y *Poenus* en *Poenulus*, al pertenecer los padres de estas comedias a otro rango social: el ciudadano pobre en *Persa* y el extranjero en *Poenulus*. Por último, hay un tipo de *senex* que no ejerce la función de padre, el *senex lepidus*, como en *Miles*, por tanto, no se ha contabilizado.

¹¹ También se ha de contextualizar aquí el dato, puesto que hay personajes llamados en el elenco matronas, pero no se indica que sean aún madres, como es el caso de *Amphitruo* y *Menaechmi*, no contabilizados. Igualmente, el texto de *Rudens* habla de una madre anónima que recupera al cabo de los años a la hija raptada, aunque todo el protagonismo recae sobre el *senex* de la comedia y padre de la joven. En este caso, sí se ha contabilizado.

¹² Este dato está en consonancia con el reparto general de versos entre personajes masculinos y femeninos: según Adams (1984: 49), la distribución es 18594 : 2620, es decir, una proporción 7 : 1 en Plauto; en Terencio, según Núñez Romero-Balmas (1995: 357) es 5142 : 691, es decir, una proporción 8 : 1. A lo que hay que añadir que el personaje de *uirgo*, hija, en algunas comedias no tiene atribuido parlamento y ni siquiera aparece en escena, como es el caso de Fedria en *Aulularia* o la joven violada en *Truculentus*. Para más datos dramaturgicos de la máscara de la *uirgo*, véase González Vázquez (2004: s.v.).

¹³ ‘Cleóstrata: No, no, haz lo que quieras, bebe, come, despilfarra. Lisidamo: Bueno, basta ya, mujer; cierra el pico, que estás armando demasiado ruido. Guarda un poco de elocuencia para poder mañana litigar conmigo. Pero, dime, ¿ya te has resignado a hacer lo que quiere tu marido, en vez de llevarle la contraria? Cl.: ¿Respecto a qué? Li: ¿Me lo preguntas? Respecto a nuestra esclava Cásina; quiero que se le dé en matrimonio a nuestro capataz [...] en vez de dársela a ese bribón y granuja de escudero, un hombre que no tiene de peculio ni una moneda de plomo. Cl: Me sorprende, por Cástor, que a tus años hayas olvidado tus obligaciones. Li.: Y eso, ¿por qué? Cl.: Porque si hicieras lo que debes y tienes que hacer, me dejarías a mí ocuparme de mis esclavas, como es mi obligación. Li: ¿Y cómo diablos se te ha ocurrido dársela a un pobre escuderrillo? Cl.: Pues porque debemos ser complacientes con nuestro único hijo.’

En este texto, las órdenes directas (*bibe, es, disperde*) de la esposa muestran su enfado, porque sospecha que su marido viene del burdel; el viejo Lisidamo pone fin a la discusión también con una orden (*comprime te*) y conduce la conversación al tema que le interesa, introducido mediante preguntas en las que expone el mandato social de obediencia al marido (*quod uir uelit fieri facias*), al tiempo que le reprocha su actitud de enfrentamiento (*aduorsere contra*), aunque las interrogativas suavizan el reproche y ponen en duda la autoridad del *senex*. En la expresión de su deseo, el viejo formula su pretensión con un subjuntivo en voz pasiva (*detur nuptum*), una forma de mitigar la orden, consciente de que es su esposa la encargada de las cuestiones domésticas (*des*). Y la esposa le recuerda que esas no son sus obligaciones (*officium tuom non meminisse*), sino que le compete a ella ocuparse de las esclavas (*curatio*). Lo que sí comparten como padres es el deber de complacer al hijo (*opitulare filio*). Este modo de presentar lingüísticamente la discusión refleja que el *senex*, aunque sabe que su situación social es de superioridad, no la manifiesta de forma explícita, mientras que la esposa, consciente de su situación subalterna, hace valer sus derechos reconocidos como esposa y madre en la sociedad romana de la época. Es posible interpretar que la falta de sentido moral en las pretensiones del viejo dentro del sistema de valores familiares de la época (dedicarse a los asuntos amorosos a su edad) limite la contundencia en la formulación de sus pretensiones.¹⁴ Por su parte, la situación de superioridad moral de la esposa le permite defender sus derechos de manera más asertiva y menos condescendiente.¹⁵

La desobediencia de las matronas se subraya más en los textos cómicos de Terencio, porque en ellos el mandato social de obediencia está más presente o, si se quiere, sus comedias reflejan ciertas relaciones familiares con más realismo. La misma escena de desencuentro conyugal, como tópico del género cómico, se encuentra en Terencio. El diálogo entre la matrona Sóstrata y su marido Cremes en la comedia terenciana *Heautontimoroumenos* ofrece una imagen más reconocible para el espectador y, desde luego, menos satírica de las dinámicas de poder y negociación que se producían en el seno del hogar con cuestiones en las que la esposa consideraba que su voz debía oírse, como en la defensa del hijo (*Heaut.1006-12*), que, en este caso, cree que ha sido adoptado por sus padres.

Chremes: Oh, pergin **mulier** esse? Nullamne ego rem umquam in uita mea uolui quin tu in ea re mi fueris **aduorsatrix**, Sostrata! At si rogem iam quid est quod peccem aut quam ob rem hoc facias, nescias; in qua re nunc tam confidenter restas, **stulta**.

[...]

Sostrata: Oh!¹⁶! Iniquos es qui me **tacere** de re tanta postules.¹⁷

Sin entrar en más detalles, en la interacción matrimonial se observa que el marido se sabe al mando de la situación y, por tanto, ejerce su autoridad descalificando a su esposa con el término *mulier*, compendio de defectos, *aduorsatrix*, desobediente al mandato, *stulta*, irracional en su incapacidad

¹⁴ En alguna comedia, como *Menaechmi*, el marido se dirige verbalmente a su esposa con extrema violencia ante la sospecha de que lo vigila: sale con frecuencia del hogar para quedar con su amada y no está dispuesto a soportar el control al que, según él, le somete la esposa. Esta, disgustada por el comportamiento inexplicable e irrespetuoso del marido, toma una decisión que muestra los recursos de las mujeres de élite para defender sus derechos: abandona el hogar del marido y regresa al del padre.

¹⁵ Veo difícil de compartir la interpretación de James (2015: 112) de que el diálogo entre Lisidamo y Cleóstrata puede mostrar la angustia de una madre al defender a su hija, pues, según la autora, se dice en el prólogo que Cleóstrata ha educado a Cásina como a su propia hija. Las diferencias de clase son difícilmente soslayables en una sociedad tan jerarquizada como la romana y más para una esposa con respecto a una esclava, que, por otro lado, no duda en entregar sexualmente a su hijo.

¹⁶ La interjección *oh* parece indicar, en este contexto, ‘enfado, cierta contrariedad o disgusto’ (Unceta Gómez 2017: 128) y lo expresan ambos personajes.

¹⁷ ‘Cremes: ¡Oh! ¿Continúas portándote como mujer? ¿He deseado nunca en mi vida cosa sin que entonces, Sóstrata, tú no me hayas llevado la contraria? Y, si ahora te preguntara en qué consiste mi equivocación o en qué se funda tu proceder, no sabrías decir cuál es el fundamento de tu aferrada arrogancia, ¡tonta!

[...]

Sóstrata: ¡Oh! Eres injusto: ¡exigirme que me calle en un asunto de tanta trascendencia! (texto latino y traducción de Lisardo Rubio, 1961. Todas las traducciones pertenecen a esta edición, salvo que se indique lo contrario).’

de argumentar, además de las formulaciones interrogativas que no esperan respuesta, puesto que son reproches. Frente a esa demostración de autoridad, la esposa alude a otro marcador de género del mandato social que se impone a las esposas, el silencio. En este caso, parece que sea la prohibición que más indigna a Sóstrata, por encima de los insultos o los reproches de Cremes, tal vez porque, en el discurso cómico del marido, que refleja en alguna medida el discurso patriarcal de descalificación de la esposa, esta tiene asumido el preámbulo de insultos, pero se muestra dispuesta a defender la posibilidad de expresar su opinión. Para concluir, merece comentario en esta interacción matrimonial que el mandato de género de obedecer la autoridad del marido y padre se manifiesta en la intervención de ambos personajes y no se subvierte en ninguno.

En ambos ejemplos, la desobediencia de las esposas se explicita con la presencia del término *aduorsare*, tópico del pensamiento masculino romano y marcador de género y posiblemente de clase, cuya formulación indica que las esposas tenían la capacidad de negociar con los maridos aspectos domésticos, en concreto en el ejercicio de su maternidad.

Volviendo al tema genérico de la educación, la mayoría de las comedias plautinas centran su interés en las relaciones padre e hijo, como es el caso de *Asinaria*, *Bacchides Captiui*, *Casina*, *Cistellaria*, *Menaechimi*, *Mostellaria*, *Pseudolus* y *Trinummus*. Alguna comedia también habla de las relaciones entre padre e hija, como ocurre *Poenulus*¹⁸ y el caso excepcional de *Persa*. En esta obra la relación que cobra protagonismo es la del padre y su hija, personaje anónimo, que, sin embargo, tiene bastante parlamento, en el que se atreve a discutir con su padre las responsabilidades del parentesco y la necesidad de preservar la honra familiar. La joven quiere impedir que su padre la use para un engaño, aunque sea contra el personaje odiado del lenón, pues considera que, como mujer libre y destinada al matrimonio, su familia y ella deben comportarse según les corresponde: ‘Aunque somos unos pobrecitos, es mejor, padre, vivir, con moderación y mesura. Pues, si a la pobreza viene a sumarse la deshonra, la pobreza aumenta y la reputación en cambio disminuye’, *quamquam res nostrae sunt, pater, pauperulae, modice et modeste meliust uitam uiuere; nam ad paupertatem si admigrant infamiae, grauior paupertas fit, fides sublestior* (*Persa* 345-8). La joven insiste en que una mala fama impediría su matrimonio: ‘Pero ten cuidado de que, cuando quieras casarme, el recuerdo de este asunto no provoque la fuga de los pretendientes’, *uerum uideto, me ubi uoles nuptum dare, ne haec fama faciat repudiosas nuptias* (*Persa*, 383-4). En definitiva, es la joven, como si fuera ya una matrona, la que se esfuerza por cumplir los mandatos de género de la sociedad frente al uso caprichoso que su padre hace de su *potestas*, lo que se explica en la dinámica cómica por el hecho de que el padre de la joven representa la máscara del parásito, ciudadano libre acuciado por un hambre insaciable, para cuyo alivio se somete a cualquier humillación. Se trata, de nuevo, de un comportamiento paródico y exagerado para crear retratos satíricos. La voz de la hija representa el aviso del mandato social sobre la responsabilidad paterna y la convierte en un personaje poco cómico, más bien dramático, contraste que resalta la incongruencia del personaje, pero, como defiende Hardy (2005: 33), esta incongruencia funciona como un potente procedimiento cómico.

En consecuencia, podemos concluir que, cuando el conflicto, sea de la naturaleza que sea (familiar, amoroso, económico, relacional), se produce en una familia romana normalizada, la relación sobre la que se basa la trama es la paternofilial, en la que la madre ocupa un lugar antagonista secundario o incluso está desaparecida de ella, no porque se refleje así la realidad social, sino porque el género cómico privilegia un enfoque centrado en los miembros masculinos de la familia. Los marcadores

¹⁸ En esta comedia, un padre busca desesperadamente a sus hijas, raptadas de una ciudad cartaginesa siendo niñas. Pero no se trata de una familia funcional romana, puesto que el padre es extranjero, cartaginés, lo mismo que las hijas, y además las jóvenes han sido educadas por un lenón para ejercer la prostitución. En este contexto tan poco normativo (la extranjería se acentúa con personajes racializados, con el uso de otra lengua y de otros modos de vestir), que un padre busque a sus hijas puede interpretarse como una forma más de feminización del ciudadano cartaginés.

de género y de clase señalados (la desobediencia, la discusión, el silencio) indican precisamente lo contrario, que en el seno familiar las esposas y madres sabían manejar los límites hasta los que podían llegar en la defensa de derechos adquiridos para el desempeño de sus funciones en contextos familiares.

Sin embargo, en la comedia plautina abundan ejemplos de relaciones entre madres e hijas, pero fuera de la familia normativa, al tratarse de mujeres solteras que han educado solas a sus hijas. Son, pues, familias monoparentales. Otro elemento disfuncional que aparta a esta unidad de convivencia de la familia convencional es el trabajo que las madres han ejercido y en el que han educado a las hijas: la prostitución.¹⁹ Pero al ejercicio de la prostitución se llega, de manera general, por pobreza, que es el contexto en que debemos entender que se produce la prostitución más extendida y asequible para la población masculina romana. Hay una segunda vía de acceso a esta situación, y así lo demuestran los datos recogidos entre los marcadores de género, como es el rapto y tráfico de niñas y mujeres (*capta, rapta, surrupta*), secuestradas en ciudades marítimas del Mediterráneo o prisioneras de guerra (*captiua, paelex, furtiua, abducta*), vendidas a prostíbulos, que, una vez educadas, son empleadas en una prostitución de lujo:

Is illius laudare inquit **formam** uirginis et aliarum itidem quae eius erant **mulierculae**. Inquit lenoni suadere ut secum simul at in Siciliam: ibi esse **homines uoluptarios** dicit, potesse ibi eum fieri **diuitem**, ibi esse **quaestum maxumum** meretricibus. Persuadet. **Nauis** clanculum conducitur (*Rud.* 51-7).²⁰

Este texto ilustra con detalle el tráfico de jóvenes que van a ser explotadas en la prostitución (*meretricibus*), de cuya procedencia no se ofrece información. A los marcadores de género propios de la prostitución, como belleza de las mujeres (*formam*), riqueza del negocio (*diuitem*) y el deseo sexual masculino (*homines uoluptarios*), se añade el marcador de edad de las mujeres mediante el uso del diminutivo (*mulierculae* y *meretriculas* en el v. 63). Aparece además un marcador de género relevante, el de lugar negado (López Gregoris 2023b: 76), que remite a espacios donde las mujeres corren peligro, como es el puerto, desde donde una nave (*nauem*), alquilada en secreto (*clanculum*), tal vez por tratarse de mercancía robada, conducirá a las jóvenes a Sicilia, paraíso sexual. Este cúmulo de información vinculada a distintos marcadores identifica sin duda un procedimiento de tráfico de mujeres jóvenes para el ejercicio forzado del sexo, el rapto. No se trata de vías de prostitución estrictamente separadas, la pobreza y el secuestro, pues el tráfico de seres humanos esclavizados es una forma de economía bien asentada en Roma, y a la esclavitud se puede llegar de muchas maneras como también a la prostitución. Sin embargo, se observa en la comedia una tendencia a asociar la prostitución como oficio legado de madres a hijas con la pobreza, mientras que las esclavas secuestradas, y sin duda más atractivas al proceder de otros lugares y culturas, parecen más indicadas para una prostitución selecta o exclusiva. Es preferible hablar de tendencia, porque la prostitución de élite en las comedias plautinas se dibuja como una heterotopía,²¹ es decir, otro lugar donde las normas sociales se suspenden y se crean interacciones entre los personajes que no corresponden a la normativa social vigente: las meretrices representan la máscara cómica más autoritaria y los

¹⁹ Para la comprensión del estatus de prostitución y marginalidad en la antigua Roma, véase la discusión en McGinn (2003: 14-18). Como el autor demuestra a lo largo de la obra (véase en especial 2003: 245), la ley romana no se preocupó nunca por definir en términos legales el estatus de prostituta, pero sí el de adúltera.

²⁰ 'Este hombre se pone a alabar la belleza de aquella doncella y también la de las otras chiquillas que poseía el lenón. Se pone a aconsejarle que se vaya con él a Sicilia. Le dice que allí los hombres son muy lujuriosos y él puede hacerse rico, pues allí hay mucho trabajo para las prostitutas. Lo convence. Fletan una nave en secreto.' (Traducción ligeramente modificada).

²¹ Término acuñado por Foucault en 1967 en la conferencia titulada 'Des espaces autres' para hablar de espacios culturales, institucionales y discursivos que son diferentes y alteran lo que está fuera de la norma social vigente, por ejemplo, un burdel, pero que también cobijan imaginarios, como un teatro, o sirven para separar y apartar, como los cementerios. Estos espacios físicos se rigen por otras reglas distintas a las que se imponen en los espacios sociales compartidos. Puede consultarse el texto de la conferencia en este enlace: <<https://foucault.info/documents/heterotopia/foucault.heteroTopia.fr/>> [Consultado el 05/03/2025].

jóvenes enamorados los que menos ejercen su autoridad, incluso llegan a cedérsela a sus esclavos con la condición de ver logrados sus deseos amorosos-sexuales. Esta codificación cómica del mundo al revés se autoriza como producto irreal y limitado a la ficción.

Ambos tipos de prostitución aparecen en la comedia plautina, si bien es cierto que la prostitución de élite es la más representada y suele ser el centro de los conflictos que se producen en el seno familiar: por lo general, un joven de buena familia se enamora de una prostituta y necesita pagar los servicios que esta le procura, además de hacer frente a gastos que contribuyen al contexto simposiaco en que se ambientan los amores meretricios (regalos de joyas, ropa y esclavas, a los que hay que añadir el pago de comida y bebida), percibidos como una manifestación de exceso y lujo para la moral conservadora romana. En realidad, esta prostitución de élite, en que los jóvenes arruinan su patrimonio y el de sus padres, debe entenderse más como una proyección de futuro no deseable que como una amenaza real y cotidiana para los ciudadanos romanos (López Gregoris 2021 y Unceta Gómez 2021).²²

La relación entre madre e hijas se circunscribe, por tanto, a un contexto de escasez de recursos y al oficio de la prostitución. Los marcadores de género hablan de la necesidad que tienen las madres de transmitir el oficio a las hijas, de modo que son antiguas prostitutas y lenas las que obligan a sus hijas al ejercicio de la prostitución para no pasar hambre. En efecto, el hambre es una de las amenazas que se cierne sobre estas mujeres, que, además, se ven impedidas en el ejercicio de la prostitución por la edad. Por tanto, vejez y hambre son dos elementos recurrentes en estas madres plautinas, conscientes de su vulnerabilidad y del peligro que recae sobre ellas y sus hijas, si estas abandonan la profesión para dedicarse, enamoradas, a un único hombre, tal y como advierte la lena Cleereta a su hija Filenia en *Asinaria* (522-34). La enseñanza más repetida por estas mujeres a sus hijas consiste en no olvidar nunca que deben cobrar por sus prestaciones y que el afecto dedicado a un solo hombre equivale a la ruina de la familia:

Le.: Quia nos **libertinae** sumus, et ego et tua mater, ambae **meretrices** fuimus: illa te, ego hanc educaui **ex patribus conuenticiis**. Neque ego hanc superbiai causa pepuli **ad meretricium quaestum**, nisi ut **ne essurirem**.

Sel.: At satius fuerat eam uiro dare nuptum potius. Le. Heia! Haec quidem ecaster cottidie uiro nubit, nupsit hodie, nubet mox noctu: numquam ego hanc uiduam cubare siui. Nam si haec non nubat, **lugubri fame familia pereat**.

Gy.: Necesse est quo tu me modo uoles esse ita esse, mater. (*Cist.* 38-46).²³

El texto refleja con claridad en qué condiciones se produce la prostitución por pobreza en una conversación de una lena con su hija y una amiga, hija también de prostituta: se trata de mujeres libres,²⁴ pero pobres y prostitutas, que se quedan embarazadas de padres desconocidos y sacan adelante a sus hijas como pueden; en ese contexto, una de ellas enseña el oficio de la prostitución a su hija para no sufrir hambre. La otra joven, Selenia, replica que una mejor solución hubiera sido casar

²² Este mensaje se repite en la mayoría de las comedias plautinas y muy especialmente se satiriza en la farsa *Truculentus*, en que una prostituta de élite consigue arruinar tres modelos de ciudadano: un joven padre de familia, un soldado y un joven adolescente. Además, su esclava, Astafia, también seduce al esclavo que da nombre a la comedia, Truculento.

²³ 'Lena: Y es que tanto yo como tu madre, como somos libertas, las dos acabamos siendo cortesanas. Ella te educó a ti, como yo la he educado a ella (*señala a Gimnasia*) dado que erais hijas de padres desconocidos. Y si yo la he empujado al oficio de cortesana, no ha sido por soberbia, sino para no morirme de hambre.

Selenia: Pero mejor hubiera sido haberle dado marido.

Lena: ¡Bah! ¡Si ella todos los días, por Cástor, toma marido! Lo ha tomado hoy y pronto, esta misma noche, lo tomará. Jamás he consentido yo que durmiera sola. Y es que, si ella no tomara marido, toda la casa moriría de una triste hambre.

Gimnasia: Yo, madre, tengo que ser como tú quieras.'

²⁴ El texto habla de libertas, mujeres manumitidas, que 'probablemente constituían una gran proporción de prostitutas en Roma' (Finnigan 2022: 183). Estas mujeres, prostituidas durante su tiempo de esclavitud, ante la falta de otras salidas, continuaban ejerciendo el oficio; todas ellas, junto a actrices, taberneras, posaderas, mujeres que regentan albergues, y otras mujeres situadas en la marginalidad social eran consideradas *infames*, es decir, sin reputación y, por tanto, limitadas en sus derechos, aunque formaban parte de un bien asentado sistema de producción basado en proporcionar placer a otros con el cuerpo (McGinn 2004: 243). Estas condiciones de pobreza y de falta de derechos influían con seguridad a la hora de asumir la maternidad.

a la hija, a lo que la lena responde con un juego de palabras que la hija ‘se casa’ cada día, aludiendo a la frecuencia de las prestaciones sexuales que la joven debe realizar para evitar el hambre en casa. Gimnasia, la hija prostituta, asume la situación de pobreza y obediencia a la madre. Es decir, el mundo de la prostitución no es modo deseable de ganarse la vida, sino casi la única salida para mujeres solas, pobres y antiguas prostitutas, en familias monoparentales y amenazadas de hambre. Esta circunstancia, marcador de clase, repetida por dos veces (*essurirem, lugubri fame*), es una constante en la comedia y atraviesa varias máscaras, como la del parásito o la del esclavo, además de la vieja, la lena (a veces coinciden, pero no siempre) y las prostitutas. Es el hambre el que condiciona la enseñanza que las prostitutas viejas transmiten a sus hijas y es el miedo a una vejez sin protección la que determina que las madres empujen a sus hijas al ejercicio de la prostitución (Strong 2013, 125). A lo que hay que añadir, además, que el hambre y la prostitución dañan la salud y acortan la carrera profesional de toda prostituta pobre. La otra opción señalada en el texto, el matrimonio sin dote, es de incierta consecución en familias sin recursos económicos y es difícil calibrar las consecuencias reales de una unión así, un concubinato (situación bien ilustrada en la comedia *Trinummus*), en que el riesgo de expulsión de la casa o abandono debía de ser elevado.

Eso no impide que mujeres pobres y respetables buscaran un matrimonio para sus hijas como forma de protegerlas, como es el caso de Melénide en *Cistellaria*, madre adoptiva de la joven Selenia, que termina casándose con el joven que ama al descubrirse al final de la obra que es libre de nacimiento. En este reconocimiento importa mucho el empeño de su verdadera madre, Fanóstrata, que, violada y para no sufrir deshonra, expone a la niña fruto del embarazo. Años después el violador regresa y se casa con la mujer a la que violó. En ese contexto de familia normalizada, Fanóstrata quiere recuperar a su hija expuesta, a la que ya puede reconocer como hija legítima: ‘a la que no dejaba de buscar, a mi hija he encontrado’ (*quod quaeritabam, filiam inueni meam, Cist. 759*). Este ejemplo introduce una variante de género importante en el comportamiento de las matronas, el sexo de los hijos: la maternidad de un hijo varón y la defensa de sus intereses resulta más fácil socialmente que la defensa de una hija, sobre todo si es fruto de una violación. En este caso, el riesgo de perder el estatus obliga a las madres a la ocultación y exposición de los hijos. La misma situación se reproduce en *Truculentus*, donde una joven violada expone a su hijo para no perder su condición de hija casadera y lo recoge, para usarlo en su beneficio, la prostituta protagonista de la pieza, Fronesia.²⁵

En el contexto meretricio las referencias al dinero (*argentum, aurum, nummos*), los regalos (*munera*), una contraprestación económica (*emere*), en definitiva, son términos frecuentemente asociados a la relación de intercambio e indican cuál es la naturaleza de las relaciones que entablan con sus clientes, aunque estos se empeñen en describirlas en términos de amor, enamoramiento, locura, etc. Así pues, términos de la esfera del hambre, la vejez, la prostitución y el dinero son marcadores de clase que se entrecruzan con los de género y edad, e indican que la prostitución es un oficio feminizado, al menos en los textos cómicos plautinos, (donde también hay prostitución masculina²⁶),

²⁵ En *Truculentus* se asiste a la representación máxima de la avidez y mentalidad monetaria de una prostituta, Fronesia, muy consciente de que su cuerpo ha de reportarle un rendimiento económico que sea duradero (López Gregoris, 2014). Se trata de un personaje construido con una conciencia lúcida e independiente, que no se deja manipular ni por las amenazas ni por la victimización de sus amantes, a quienes dispensa todos sus encantos si hay una contraprestación económica notable, pero a los que rechaza sin contemplaciones, si aparece un candidato más generoso. Incluso hace uso de una maternidad fingida para conseguir rendimiento económico del supuesto padre, al tratarse de un hijo varón. La construcción dramática de este personaje, así como la suplantación de la tarea de madre por parte de una prostituta alimenta el tópico del imaginario masculino romano de élite de que estas mujeres emplean el engaño y la mentira para arruinar a los jóvenes y a sus familias y, de eso modo, socavar el orden social. Precisamente en este ideario masculino de peligros asociados al mundo de la prostitución se articulan dos tópicos muy explotados como marcadores de género: las lenas o viejas prostitutas consumidas por el hambre y el trabajo son descritas como avaras y borrachas (López Gregoris 2025) y, por tanto, carentes de credibilidad; y las jóvenes y hermosas prostitutas son descritas como seductoras y avaras, en consecuencia, no fiables.

²⁶ En *Pseudolus*, un joven prostituto se queja de lo mal tratado que se siente por su chulo, Balión, personaje que representa la máscara descarnada y odiada del *leno*. También las esclavas a las que prostituye se quejan de idéntico maltrato. Además de

que las madres transmiten a las hijas como forma de supervivencia para asegurarse una vejez menos miserable.

La comedia *Cistellaria* es especialmente ilustrativa de dos modelos de ejercicio de la maternidad desde un mismo origen humilde. Dos prostitutas ya mayores han inculcado modelos de comportamiento social muy distintos a sus respectivas hijas: una de ellas recuerda con insistencia a su hija que debe abstenerse del amor y ejercer el oficio con cuantos clientes pueda, mientras que la otra ha aceptado que su hija mantenga una relación duradera con un solo joven del que está enamorada y con el que convive como si se tratara de un matrimonio. Este segundo modelo está condenado al fracaso, desde el momento en que el joven en cuestión debe cumplir con su deber y casarse con una joven respetable que le ha buscado su padre. El conflicto, en esta ocasión, no se centra solo en el enfrentamiento padre e hijo, sino en la apuesta de una madre, antigua prostituta, por evitar que su hija siga su mismo camino, proporcionándole una posibilidad remota de ascenso social con una relación amorosa con un joven de estatus social más elevado.²⁷ En definitiva, las dos madres pretenden rentabilizar los cuerpos de sus hijas, una mediante el ejercicio diario de la prostitución, la otra mediante un emparejamiento ventajoso para ambas, aunque sea con el pretexto del amor (López Gregoris 2020).

La maternidad en Terencio²⁸

Los datos que arrojan las comedias de Terencio acerca de la maternidad son distintos de los de Plauto. Para empezar, la presencia de la máscara del *senex* aparece hasta tres veces en *Andria*, dos veces en *Heautontimorumenos*, *Phormio*, *Hecyra* y *Adelphoe* y solo hay un *senex* en *Eunuchus*, es decir, 12 viejos en 6 comedias, lo que indica la importancia de esta máscara dentro del teatro terenciano y posiblemente del contexto social, hasta el punto de que se ha llegado a afirmar que '[los viejos] son los verdaderos protagonistas de la comedia terenciana' (Bravo 2001: 63). No todos estos *senes* desempeñan la función de padre, sí dos de *Andria*, los dos de *Heautontimorumenos*, *Phormio*, *Hecyra* y *Adelphoe*, y el de *Eunuchus*, es decir, once de doce, lo que representa casi la totalidad.²⁹ La máscara de la *matrona* en función de madre aparece en *Heautontimorumenos*, *Phormio*, *Adelphoe*, y con dos personajes en *Hecyra*, lo que supone la presencia de seis personajes de madre,³⁰ lo que representa la mitad que la presencia de *senes*. Por tanto, la *matrona* en su función de madre está representada en cinco de las seis comedias terencianas y en una proporción mayor que en la producción plautina. Estos primeros datos permiten entender que las tramas que se desarrollan en la obra terenciana tematizan situaciones familiares, normalmente en torno a la boda de los hijos y las hijas, o los amores de los hijos como impedimento de la boda, acontecimiento central en la vida doméstica. Y es significativo que las *matronae* como madres participen de forma activa en la resolución de problemas que dificulten el matrimonio de los hijos o hijas, no como antagonistas de los padres, sino como miembros de la familia con voluntad de colaborar con el padre para la resolución de cualquier dificultad. Todas las familias protagonistas

las fuentes literarias, que son muchas, hay representaciones pictóricas procedentes de Pompeya y Herculano, o la famosa copa Warren, que dan idea de relaciones sexuales entre hombres, sobre todo entre hombres ya adultos y jóvenes (Graig 1999). Este hecho indica que los relaciones entre personas del mismo género, normalmente hombres, retribuidas o no, estaban extendidas, aunque en la comedia el modelo de relación sexual que se refleja es el heteronormativo. Sin embargo, hay muchos juegos de palabras que aluden a las relaciones sexuales no normativas por medio de metáforas y metonimias (Adams 1982: 118-201).

²⁷ Se trata del deseo utópico de una familia pobre por ascender en el escalafón social mediante el matrimonio de la hija con un buen partido, en esencia, la historia de Cenicienta.

²⁸ Los textos terencianos y las traducciones se citan por la edición de Lisardo Rubio (tres volúmenes, 1961, 1966, 1991).

²⁹ Solo Critón, un *senex* de *Andria*, no desempeña la función social de padre, pero sí de pariente de una joven, con la que, según la ley ateniense, puede casarse para acceder a los bienes familiares. En *Adelphoe*, de los dos *senes* solo uno es el padre biológico de los dos jóvenes, pero cada uno ha asumido la paternidad de uno de ellos.

³⁰ Una de estas matronas aparece en la trama de la comedia *Phormio* sin nombre, al fallecer repentinamente; pero sí se indica que fue la madre de la joven Fania y esposa del *senex* Cremes, quien las abandonó en Lemnos, para crear una nueva familia en Atenas.

terencianas son funcionales, lo que supone que están constituidas por un padre y una madre dentro de la élite, presentes ambos en la trama.

Sobre esta base bastante distinta de la producción plautina, se verá que existe alguna familia monoparental y disfuncional desde el punto de vista social, cuya presencia suele iniciar el conflicto con la familia romana funcional, ya que, a estas familias no convencionales, pobres y marcadas por la prostitución, pertenece alguna joven (*uirgo*) de la que se enamora el joven de familia acomodada. En esta línea, la comedia *Andria* ofrece una idea de lo difícil que resultaba a una joven honesta sin recursos vivir de su trabajo, sobre todo si tenía a su cargo una hermana menor que dependía de ella y sobre la cual ejercía el papel protector de hermana mayor, función asimilable a la de madre:

Si.: Interea mulier quaedam adhinc trienium ex Andros commigrauit huc uicinae, **inopia** et cognatorum neglegentia coacta, egregia forma atque aetate integra.

[...]

Si.: Primum haec **pudice** uitam parce ac duriter agebat, **lana et tela uictum quaeritans**; sed postquam amans accessit pretium pollicens unus et item alter, ita ut ingenium est omnium hominum ab labore proclue ad **lubidinem**, accepit condicionem, dehinc **quaestum** occipit. (*And.* 69-79).³¹

En este texto se evidencia el mandato social de la mujer honesta, tópico difundido en todas las obras literarias, que se convierte en marcador de género, de clase y de edad: mujer, joven, pobre y honesta debe ganarse la vida bajo la protección de sus parientes masculinos y en su ausencia en el trabajo del hilado de la lana. La prostitución no se contempla en el texto como la única salida factible a una situación de extrema pobreza y duro trabajo, sino como la inclinación al placer. Tampoco se contempla que es la presión ejercida por los jóvenes adinerados, como una especie de acoso, la que condiciona la decisión de la joven. Sí se presentan varios marcadores de género concebidos por el patriarcado que señalan el camino casi ineludible de la prostitución para la joven: la belleza (*egregia forma*), la juventud (*integra aetate*) y el dinero (*pretium*). En este contexto nada normativo, pero posiblemente muy habitual, la hermana menor ha quedado embarazada de un joven rico con el que mantiene una relación amorosa continuada, inaceptable para la familia del joven, lo que supondrá con el tiempo el abandono social de la joven, que acaba de perder por una enfermedad a la hermana que la protegía. La joven, abandonada y sin familia, está condenada a repetir el camino de la prostitución de la hermana y a decidir qué hacer con la criatura que va a nacer, si exponerla o criarla. En cualquier caso, el contexto de pobreza y marginalidad son determinantes en sus posibles decisiones. Por otro lado, el padre del joven enamorado ya ha concertado para su hijo una boda con la hija de un vecino adinerado. Esta es la única comedia en que la madre no participa de la trama y nada se dice de cuál sería su postura, ya que todo el interés se focaliza en el modo de resolver el conflicto el padre.

Un dato comprobado lingüísticamente en el idiolecto femenino tanto en Plauto como en Terencio consiste en que los personajes femeninos se expresan, en general, con un lenguaje más educado y pendiente de las necesidades de su interlocutor masculino, salvo que sea esclavo (Adams 1984: 76), además de buscar fórmulas de intimidación con el interlocutor y la expresión recurrente de emociones y autocompasión (Dutsch 2008: 102-47, Barrios-Lech 2020: 231). También está cuantificado que los personajes femeninos hacen un uso más frecuente de *blanditiae*, esto es, de palabras amables con la finalidad de buscar la connivencia de su interlocutor (Dutsch 2008: 49). Todas estas características que definen la forma de hablar de los personajes femeninos en la *palliata* se acentúan en Terencio (Karakasis 2005) y constituyen un marcador de género lingüístico que demuestra que, en la sociedad

³¹ 'Simón: En esto, hace tres años, vino de Andros a estas proximidades una mujer; vino forzada por la necesidad y por el abandono de sus deudos; mujer de egregia hermosura y en la flor de los años.

[...]

En un principio esta mujer llevaba una vida pura, modesta y dura; ganaba el sustento hilando lana y tejiendo telas; pero cuando se presentaron los galanes, uno tras otro, prometiendo dinero, como la naturaleza humana está siempre pronta a dejar el trabajo para inclinarse al placer, aceptó las ofertas y se puso luego a comerciar con su hermosura.'

romana, sobre todo en las relaciones familiares formalizadas, se esperaba un comportamiento determinado de las mujeres, reflejo de la autoridad de *pater* y la necesidad de obediencia de la *matrona*.³²

También en Terencio hay marcadores de género en las interacciones entre los progenitores que aportan datos que ayudan a comprender las dinámicas familiares. Dentro de la producción terenciana, hay tres personajes femeninos, representantes de la máscara de la *matrona*, que desempeñan un papel relevante en lo que a maternidad se refiere. Se trata de las dos madres de *Hecyra* (*La suegra*), Sóstrata, que da pie al título, y Mírrina, y la matrona que aparece en *Phormio*, Nausístrata.

En *Hecyra* el conflicto surge porque una joven recién casada, Filomena, se marcha de casa del marido y de los suegros para regresar a casa y ocultar su embarazo, debido a que antes del matrimonio fue violada y está a punto de dar a luz. El joven marido, Pánfilo, que se marchó de la ciudad nada más casarse y no tuvo relaciones sexuales con su esposa, al regresar descubre el estado de gravidez de Filomena y no se siente capaz de pedir que su esposa regrese a casa, aunque accede a guardarle el secreto. Son las madres, Mírrina y Sóstrata, las que soportan la presión del conflicto, la una para proteger a su hija, la otra en defensa del matrimonio del hijo, ignorante del embarazo de la nuera. Ambas han de sufrir las acusaciones de culpabilidad que formulan sus respectivos maridos, en forma de tópicos que funcionan como marcadores de género y clase. Las palabras de Laques contra su esposa Sóstrata dan idea de los tópicos misóginos en los que se fundaba el control patriarcal:

La.: Pro deum atque hominum fidem, quod hoc genus est! Quae haec est coniuratio! Vtin omnes mulieres eadem aeque studeant nolint omnia, neque declinatam quicquam ab aliarum ingenium ullam reperias! Itaque adeo uno animo omnes socris oderunt nurus. Viris **esse aduersas** aeque studium est, similis pertinacia est, in eodemque omnes mihi uidentur doctae ad malitiam. Et ei ludo, si ullus est, magistram hanc esse satis certo scio.

Sos.: Me miseram, qua nunc quam ob rem accuser nescio! [...] Meque abs te inmerito esse accusatam post modo scisces. [...]

Sos.: Edepol ne nos sumus inique aeque omnes inuisae uiris propter paucas quae omnes faciunt ut uideamur malo. Nam, ita me di ament, quod me accusat nunc uir, sum extra noxiam. [...] Nam umquam secus habui illam ac si ex me esset gnata. (*Hec.* 198-279).³³

El cúmulo de tópicos que funcionan como marcadores de género son que las mujeres forman parte de una estirpe dañina, que son todas iguales en su maldad y que se reúnen para fortalecerse como grupo, en concreto, en su odio contra las nueras. En consecuencia, la esposa es culpable de que la nuera se haya marchado de casa. Este tipo de afirmaciones niegan la individualidad de cada mujer y pretenden justificar el que se las tenga vigiladas y se controle el tipo de reuniones a las que acudían con otras matronas, reuniones que eran sobre todo benéficas y religiosas. Ante estas acusaciones, que van de lo general a lo particular, Sóstrata se defiende y rechaza toda culpabilidad no solo del conjunto de mujeres, sino de su propio caso, puesto que ha cuidado de su nuera como de una hija. Pero hay una información relevante a la que hay que atender: la buena fama de la mayoría se ve cuestionada por el comportamiento deshonesto de unas pocas mujeres (*propter causas*) que dan que hablar,

³² Hay términos marcados por el género y usados mayoritariamente por las mujeres, tales como *obsecro*, *quaeso*, *amabo*, las interjecciones *mecastos* y *ecastor*, o la expresión *mi mea* + vocativo, denominados modificadores de cortesía, que buscan un acercamiento más estrecho con el interlocutor (James 2015, 108).

³³ Laques: ¡Oh, asístanme los dioses y los hombres! ¿Qué ralea es esta? ¿Qué conjuración hay aquí? ¿Cómo pueden tener todas las mujeres exactamente y siempre los mismos gustos y las mismas manías? ¿Cómo no ha de haber ni una sola que discrepe un tanto de la mentalidad de las demás? Así, por ejemplo, todas las suegras detestan a sus nueras con la misma uniformidad. Al enfrentarse a sus maridos, todas ponen el mismo empeño, la misma terquedad, me parece que todas ellas han estudiado picardía en la misma escuela. Y en tal escuela, si es que existe, la maestra, estoy seguro, es mi mujer. Sóstrata: ¡Pobre de mí! Ni siquiera sé de qué se me acusa en este momento. [...] Pronto verás qué poco fundamento has tenido para reñirme. [...] Por Pólux, ¡qué injusticia sin igual el que todas igualmente padezcamos la antipatía de nuestros maridos por culpa de unas pocas, que consiguen hacernos parecer a todas dignas de sus malos tratos. [...] Nunca traté a mi nuera sino como una verdadera hija.'

incumplen los mandatos de género y se alejan del modelo de esposa ejemplar. El fragmento no proporciona más datos sobre la conducta antimodélica de estas pocas mujeres y, por tanto, no es posible avanzar en más suposiciones. En el caso de Sóstrata, para hacer frente a la acusación, que, según discurre la comedia, se hace más insostenible, ella misma termina proponiendo una solución que busca facilitar la reconciliación de su hijo con su esposa, y también apartar de ella las sospechas de mala madre:

So.: Non clam me est, gnate mi, tibi me esse suspectam uxorem tuam propter meos mores hinc abisse [...] Mi Pamphile, hoc et uobis et meae commodum **famae** arbitror: ego rus abituram hinc cum tuo me esse certo decreui patre, ne mea presentia obstet neu causa ulla restet relicua quin tua Philumena ad te redeat.

Pa.: Quaeso quid estuc consilii est? [...] Tum **tuas amicas te et cognatas deserere et festos dies** mea causa nolo.

So.: [...] Haec mihi nunc **cura** est maxima ut ne cui mea **longinquitas aetatis** obstet mortemue expectet meam. (*Hec.* 577-596).³⁴

A continuación, su marido, que ha oído la conversación, le muestra su aprobación: 'Entra, pues, y recoge lo que has de llevarte conmigo. He dicho. So.: Haré como mandas' (*I ergo intro et compone quae tecum simul ferantur. Dixi. So.: Ita ut iubes faciam, Hec.* 612-3).

En este diálogo entre los padres y el hijo sobresalen los indicios que marcan la clase, la edad y el género, pero también, y este es un dato relevante sobre el que ha llamado la atención Sharon L. James (2015), sobre el género del hijo. En efecto, Sóstrata, como madre, debe buscar la paz doméstica y, por tanto, se somete a la presión que se ha creado por un equívoco. Por otro lado, como *matrona*, debe cuidar su imagen ante los demás y no propiciar comentarios que pongan en peligro su *fama*, sobre todo llegada una edad en que su presencia pueda ser un obstáculo para la convivencia (*longinquitas aetatis*). El texto evidencia que los mandatos de género, de clase y de edad sobre una mujer de élite se imponen y ella los asume consciente de su papel social y su responsabilidad doméstica para con un hijo varón: en este caso, la presión se traduce en la necesidad de marcharse de casa. El texto también informa de la red de contactos y salidas que una mujer de la clase alta acostumbraba a tejer: las amigas, las parientes y las celebraciones de los días festivos, que, como ella misma informa, corresponden a una edad que ya ha pasado. Por tanto, sí existe un espacio público y relacional donde las mujeres de la élite se movían de acuerdo con determinadas dinámicas de clase.

En línea con el género del hijo, en este caso, hija, la otra madre afectada por la situación, Mírrina, vive una presión aún mayor, concedora de que la huida de su hija de casa de los suegros obedece a un acto que invalida su capacidad para el matrimonio entre familias de la élite y no se relaciona con el supuesto comportamiento inadecuado de Sóstrata. En su preocupación por defender el estatus de su hija, Mírrina ha de tomar decisiones más arriesgadas: no permitir la entrada de Sóstrata en casa cuando se acerca a visitar a la que cree enferma, no revelar la verdadera 'enfermedad' de la joven, el embarazo, hasta el parto, y dar a entender que el hijo es de Pánfilo, no fruto de una violación. Es una situación que le genera mucha ansiedad, sobre todo ante los reproches del marido, pero Mírrina pone por delante el interés de su hija: '¡Estoy perdida! ¿Qué he de hacer? ¿Adónde he de acudir? ¿Qué he de responder a mi marido? ¡Pobre de mí! [...] Y si él llegara a saber que ha dado a luz, ¿qué diré para justificar mi secreto sobre el particular? No lo sé', (*Perii, quid agam? Quo me uortam? Quid uiro meo*

³⁴ 'Sóstrata: No me pasan inadvertidas, hijo mío, las sospechas que de mí tienes [...] Pánfilo, hijo mío, he aquí lo que estimo conveniente tanto para vosotros como para mi buen nombre: definitivamente he decidido irme de aquí con tu padre al campo, para que mi presencia no constituya estorbo ni quede excusa ninguna por la que no vuelva a casa tu querida Filomena.'

'Pánfilo: Por favor, ¿qué determinación es esa? [...] Además, no quiero que, por mi culpa, dejes a tus amigas, a tus parientes y tus fiestas.'

Sóstrata: [...] Hoy, mi preocupación esencial es que mi avanzada edad no sea un estorbo para nadie y que nadie desee verme muerta.'

respondebo, misera? [...] Quod si recierit peperisse eam, id qua causa clam me habuisse dicam, non edepol scio, Hec. 516-20).

Decide, sin embargo, revelar el secreto a Pánfilo, cuando este entra en casa de la joven y descubre la verdad, pero también en este caso Mírrina ruega, entre lágrimas y de rodillas, una solución que no haga de su hija una desgraciada:

Mi: Te obsecramus ambae, si ius, si fas est, uti aduorsa eius per te tecta tacitaque apud omnis sient. [...] Nunc, si potis est, Pamphile, maxime uolo doque operam ut clam eueniat partus patrem atque adeo omnis; sed, si id fieri non potest quin sentiant, dicam abortum esse; scio nemini aliter suspectum fore quin, quod ueri similest, ex te recte eum natum putent. Continuo exponetur; hic tibi nihil est quicquam incommodi et illi miserae indigne factam iniuriam contexeris. (Hec. 387-401).³⁵

Las decisiones que toma Mírrina informan del peso de la presión social en el mandato de clase y de género del hijo, puesto que la violación culpabiliza a la mujer que la sufre (*indigne factam iniuriam*) y no al violador. Por otro lado, muestra la capacidad de Mírrina para buscar una solución válida para ambas familias, el silencio y la exposición del recién nacido, al tiempo que carga con toda la responsabilidad sobre la vulnerabilidad de la hija. Por ello, asume una situación jerárquica inferior a la que le corresponde, se arrodilla ante el joven y formula entre lágrimas el ruego compartido con la hija (*ambae obsecramus*), al tiempo que expone con claridad al joven su plan, para el que necesita su ayuda. Igualmente se señala la voluntad de la madre de ocultar el parto al padre, lo que indica hasta qué punto las madres eran las que se ocupaban de todas las cuestiones relativas a las hijas y contaban con estrategias de ocultación y exposición de hijos no deseados. La formulación lingüística del ruego se construye con mitigadores de cortesía (*si ius, si fas est*), consciente Mírrina del riesgo que supone recibir una negativa, hasta el punto de poner en peligro su propia posición social (James 2015: 120).

Conclusiones

En la *palliata* se describen dos tipos de condiciones de maternidad muy diferentes, la maternidad de las mujeres de familias estructuradas y pertenecientes a la élite, que asumen un mandato de clase y género de obediencia al marido, a cambio de protección social. En este contexto, las madres defienden sin fisuras el bienestar de los hijos varones (*Asinaria* o *Casina*, *Hecyra*, *Heautontimorumenos*) frente a los perjuicios que un padre poco considerado pueda ocasionarles. Encuentran argumentos y formulaciones que se asientan en un valor social que reciben como mujeres casadas cumplidoras con lo que se espera de su estatus. Ahora bien, cuando estas mujeres tienen hijas, el ejercicio de la maternidad se vuelve más comprometido y, si surge alguna dificultad, las pone a ellas y a sus hijas en situación de vulnerabilidad (*Hecyra*, *Cistellaria*, *Epidicus*). En este caso, la violación de la hija y, por tanto, la merma de su valor social a causa de la pérdida de la *pudicitia*, las obliga a asumir decisiones que suponen un menoscabo de su estatus social con la finalidad de proteger a sus hijas: mentir, enfrentarse al marido, rogar a yerno, etc. En cuanto a las madres primerizas que dan luz a hijas, se ven obligadas a buscar soluciones drásticas, normalmente la exposición de la criatura, para permanecer dentro la clase social privilegiada (*Aulularia*, *Cistellaria*, *Epidicus*, *Truculentus*), desde donde posteriormente intentarán recuperar a la hija expuesta, al menos en la ficción cómica. Si dan a luz un varón, como es el caso de la trama de *Truculentus*, la joven madre recuperará al hijo sin menoscabo de su reputación.

³⁵ ‘Te suplicamos las dos que, si te parece justo, su contratiempo permanezca, en lo que de ti dependa, oculto y secreto a todos. [...] Ahora, si es posible, Pánfilo, lo que ante todo deseo y trato de conseguir es que se produzca el parto sin que se entere su padre ni nadie; pero, si no es posible hacerlo pasar inadvertido, diré que se trata de un aborto, y, como es natural, se creerá que es un hijo legítimo de tu matrimonio. Lo expondremos en seguida; para ti no hay en ello el menor perjuicio, y, en cambio, habrás disimulado el odioso agravio infligido a esta desgraciada.’

El otro grupo de mujeres que en la *palliata* son madres pertenece a la clase social baja; su condición de pobreza, vulnerabilidad y hambre las condena a ellas y a sus hijas (no hay ejemplos de madres pobres con hijos) a la prostitución. En este caso, la maternidad no prioriza la defensa de las hijas, sino su propia protección, y secundariamente la de sus hijas, frente al hambre y una penosa vejez. Las madres *lenae* no están en situación legal ni social de perder estatus, en consecuencia, su interés radica en hacer frente a necesidades de supervivencia. En su caso, el marcador de edad determina, por un lado, que no puedan seguir trabajando y, por otro, que sus hijas estén en edad de trabajar. Por tanto, la gran diferencia entre ambas maternidades es la clase y son los marcadores de clase en intersección con los de género y edad, como se ha visto, los que determinan la toma de sus decisiones como madres.

Dentro de la maternidad en la élite, una diferencia importante en la forma de ser madre la marca el sexo de los hijos, tal y como sostiene James (2015). Las madres de hijos varones tienen mayor reconocimiento social y su maternidad se exhibe plenamente incluso en las discusiones con los maridos. Ahora bien, concebir hijas pone en peligro su estatus y se ven en situación de mayor vulnerabilidad si han de hacer frente a algún contratiempo.

Las madres pobres y honestas, rara vez representadas (Melénide en *Cistellaria*), salvo de manera alusiva (la hermana de la joven Andria), representan una maternidad angustiada, pues han de cumplir el mandato de género de la sociedad, que las empuja a la pobreza, o han de incumplirlo con el ejercicio de la prostitución y, en consecuencia, perder la fama y entrar en el mundo de la marginalidad.

Bibliografía

- Adams, J.N. 1982. *The Latin Sexual Vocabulary*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Adams, J.N. 1984. Female Speech in Latin Comedy. *Antichthon* 18: 43-77.
- Barrios-Lech, P. 2016. *Linguistic Interaction in Roman Comedy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barrios-Lech, P. 2020. The Language of Plautus, en G. F. Franko y D. Dutsch (eds) *A Companion to Plautus*, 221-235, Hoboken: Wiley-Blackwell.
- Beare, W. 1940. The *fabula togata*. *Hermathena* 55: 35-55.
- Bravo Díaz, J.R. 1989 y 1995. *Plauto Comedias I y II*. Madrid: Cátedra.
- Bravo Díaz, J.R. 2001. *Terencio. Comedias*. Madrid: Cátedra.
- Craig, W. 1999. *Roman Homosexuality. Ideologies of Masculinity in Classical Antiquity*. Oxford: Oxford University Press.
- Dutsch, D. 2008. *Feminine Discourse in Roman Comedy: On Echoes and Voices*. Oxford: Oxford University Press.
- Faure-Ribreau, M. 2012. *Pour la beauté du jeu. La construction des personnages dans la comédie romaine (Plaute, Térence)*. París: Les Belles Lettres.
- Finnigan, S. 2022. Working Moms: Motherhood, Occupation, and Status in Roman Italy, ca. 100 BCE-150 CE. A dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for Doctor of Philosophy in History, University of Wisconsin.
- González Vázquez, C. 2004. *Diccionario de Teatro latino*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Hardy, C.S. 2005. The Parasite's Daughter: Metatheatrical Costuming in Plautus' *Persa*. *The Classical World* 99.1: 25-33.
- James, S.L. 2015. *Mater, Oratio, Filia*. Listening to Mothers in Roman Comedy, en D. Dutsch, S. L. James y D. Konstan (eds) *Women in Roman Republican Drama*: 108-127. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Karakasis, E. 2005. *Terence and the Language of Roman Comedy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lindsay, W.M. 1904-1905. *T. Macci Plauti Comoediae, vols. I-II*. Oxford: Oxford Classical Texts.

- López Gregoris, R. 2014. Retrato femenino en la comedia plautina. La modernidad de Fronesia. *Pan* 2: 45-64.
- López Gregoris, R. 2020. Ordine morale e ordine sociale demi-monde nella *Cistellaria*, *La Dame aux Camélias* e *Pretty Woman*, en G. Bandini y C. Pentericci (eds.) *Personnaggi in scena: la meretrix*: 33-58. Roma: Carocci.
- López Gregoris, R. 2021. Mujer y violencia en la comedia plautina. Una historia corriente, en Rosario López Gregoris (ed.) *Mujer y violencia en el teatro antiguo. Arquetipos de Grecia y Roma*: 49-71. Madrid: La Catarata.
- López Gregoris, R. 2023. ¿Cómo aplicar la perspectiva de género en investigación sobre literatura latina?, en B. González Saavedra y M. V. Gago Saldaña (eds) *El nuevo yambo de las mujeres*: 75-111. Madrid: Guillermo Escolar.
- López Gregoris, R. 2023b. La creación del espacio doméstico y del espacio negado urbano en la comedia latina. Lugares de violencia contra las mujeres, en R. López Gregoris, E.M. Romero, C. Gutiérrez Vega y A. Pagès Poyatos (eds) *Violencias políticas contra las mujeres. Imaginarios y espacios*: 65-79. Madrid: Ediciones UAM, Colección MUsas.
- López Gregoris, R. 2025. *Anus ebriola*: la maschera della fame nella commedia plautina?, en G. Bandini y C. Pentericci (eds.) *Personaggi in scena. Maschere e mascheramenti*: 62-82. Roma: Carocci.
- López Gregoris, R y L. Unceta Gómez 2011. Comedia romana y ficción televisiva. Plauto y la *Sitcom*. *Secuencias. Revista de Historia del Cine* 33: 93-111.
- McGinn, Th.A.J. 2003. *Prostitution, Sexuality, and the Law in Ancient Rome*. Oxford: Oxford University Press.
- McGinn, Th.A.J. 2004. *The Economy of Prostitution in the Roman World. A Study of Social History and the Brothel*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Núñez Romero-Balmas, S. 1991. Hacia una tipología de los actos de habla directivos en latín. *Florentia Illiberritana* 2: 357-375.
- Núñez Romero-Balmas, S. 1995. Materiales para una sociología de la lengua latina. Terencio y los modificadores del imperativo. *Florentia Illiberritana* 6: 347-366.
- Pociña Pérez, A. 1975. Naissance et originalité de la comédie togata. *L'Antiquité Classique* 44: 79-88.
- Rubio, L. 1961, 1966, 1991. *Terencio. Comedias. Vols. I, II, III*. Madrid: Alma Mater.
- Searle, J. 1975. Indirect Speech Acts, en P. Cole y J.L. Morgan (eds) *Syntax and Semantics 3. Speech Acts*: 59-82. New York: Academic Press.
- Strong, A.K. 2013. Working Girls: Mother-Daughter Bonds among Ancient Prostitutes, en L. H. Petersen y P. Salzman-Michell (eds.) *Mothering and Motherhood in Ancient Greece and Rome*: 121-140. Austin: University of Texas Press.
- Unceta Gómez, L. 2017. Cuando las emociones irrumpen: análisis comparativo del empleo de las interjecciones en las comedias de Terencio y las tragedias de Séneca. *Onomázein* 38: 107-146.
- Unceta Gómez, L. 2021. La violencia verbal contra las mujeres en las comedias de Plauto: ¿una forma de humor? en R. López Gregoris (ed.) *Mujer y violencia en el teatro antiguo. Arquetipos de Grecia y Roma*: 72-97. Madrid: La Catarata.

Madres, esposas, esclavas en las Troyanas de Eurípides

José Vela Tejada¹

Dentro del carácter universal de la tragedia griega, pocas obras superan a las *Troyanas* de Eurípides en su capacidad de adaptación al paso del tiempo. Será por el tema que aborda, el de las consecuencias de la guerra y la suerte de los vencidos que, por desgracia, ha sido consustancial al ser humano con toda clase de ‘ejemplos prácticos’ de su tendencia a la violencia. Y es que pocas creaciones han sabido plasmar, con acierto semejante, los horrores que la guerra deja tras de sí ‘al día siguiente’ de su finalización —lo que constituye el tiempo real de la obra de Eurípides— y los que se auguran en el inmediato futuro, tanto para vencedores como para vencidos. En definitiva, *Las Troyanas* nos propone una tragedia de guerra, una representación que narra las consecuencias de esta a través de sus víctimas más vulnerables: las mujeres y los niños. Esta temática, siempre de actualidad, es lo que, sin duda, otorga a estas viejas composiciones su carácter ancestral e imperecedero -con Butler (2004: 75), podría hablarse de cierta ‘oposición feminista al militarismo’-.

En efecto, la tragedia *Troyanas* se inspiraba en el ciclo mítico por excelencia de la cultura griega antigua: el de la Guerra de Troya inmortalizada por Homero (Torrance 2013: 183-265). Sin embargo, Eurípides tuvo la audacia de escenificar esta victoria desde un nuevo enfoque (Kamerbeek 1960: 25) que debió de sorprender, cuando menos, a sus espectadores, al presentar su versión teatral como ‘un *gloria victis* que es, al tiempo, un *vae victoribus*’, en palabras de Melero (1990: 22-23), hasta el punto de considerar a las *Troyanas* ‘quizás, el más grande alegato contra la guerra y sus consecuencias que jamás se haya puesto en escena’. Así, pues, para valorar en sus justos términos la aversión hacia la despiadada guerra de conquista que muestra nuestro autor, no se debe obviar que la conquista de Troya fue celebrada por los griegos como la legendaria victoria de la Hélade y las ciudades griegas se enorgullecían de haber tomado parte en la contienda. Así lo relata Apolodoro (*Biblioteca*, Epítome 5. 21-23):

[21] En su recorrido en armas por la ciudad, irrumpían en las casas y sorprendían en medio del sueño a los moradores; Neoptólemo abatió a Príamo, que se acogía al altar de Zeus Herceo [...]. [22] Menelao, tras dar muerte a Deífobo, lleva a Helena a las naves. También a la madre de Teseo, Etra, la conducen a las naves los hijos de Teseo, Demofonte y Acamante, pues también de estos se dice que marcharon a Troya después que el resto. Áyax el locrio, viendo a Casandra abrazada a la imagen de Atenea, la viola [...]. [23] Tras masacrar a los troyanos, prendieron fuego a la ciudad y partieron los despojos. Después de un sacrificio a la totalidad de los dioses, tiraron por la muralla a Astianacte y degollaron a Políxena sobre la tumba de Aquiles. Agamenón recibe fuera de lote a Casandra, Neoptólemo a Andrómaca y Odiseo a Hécuba.²

Esta aparente amalgama temática (aparente, pues, con Barlow 1986: 32, la obra muestra a la vez unidad y una extraordinaria diversidad; Conacher 1967:138), de difícil conjunción dramática, da lugar a la pieza objeto de nuestro estudio: una obra más unitaria de lo que algunos estudiosos consideraron, pues, en realidad, asistimos a una sucesión de escenas, que muestran diferentes momentos de la desventura troyana personificada en sus mujeres, que van a ser esclavizadas. Al respecto, debemos subrayar que la propia estructura de los episodios representados, un tanto inconexa, no es ajena a la

¹ La realización del presente trabajo ha tenido lugar en el marco del Grupo de Investigación de Referencia ‘Byblíon’ (H17_23R), auspiciado por el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y por el Fondo Social Europeo.

² Traducción tomada, con leves modificaciones, de García Moreno (1993).

tragedia antigua estructurada ya sobre una sucesión de episodios *cosidos* entre *estásimos*, frente a la linealidad argumental predominante en el teatro moderno.

El drama se concentra en Troya; la obra se estructura en torno al eje argumental del protagonismo de las cautivas troyanas y la presencia permanente de Hécuba en la escena (como ya lo planteara nuestro autor en la tragedia homónima). Es este un recurso teatral suficiente, en la medida en que le permite retratar la crueldad de la guerra de conquista y a ella se vinculan las víctimas femeninas -o infantiles- del drama. La anciana madre, como era habitual en los ritos griegos, dirige el *treno* funerario, que representa la obra, su lamento por la ciudad caída y por los familiares muertos. Sobre la escena, aparecen las supervivientes, pues todos los varones han perecido: como protagonistas, participan su hija Casandra, la virgen consagrada a Apolo, y Andrómaca, la viuda de Héctor, únicos miembros de la familia que sobreviven, pues la joven Políxena ha sido inmolada-degollada sobre la tumba de Aquiles, a quien había correspondido en el sorteo de prisioneras; el resto de mujeres troyanas está representada por el coro.

El prólogo de *Troyanas*: declaración de principios

Nuestro innovador poeta, debió de sorprender al público ateniense cuando la gloria de la guerra de Troya es puesta en tela de juicio desde el mismo principio de la representación. En realidad, Eurípides expone, a través de un tiempo mítico tomado de la epopeya helénica por antonomasia, argumentos contrarios a la guerra de agresión -Meltzer (2006: 195) indica que ‘the play offers a penetrating critique of the status of *kleos*, the martial *ethos* of the *Iliad*, and the mythopoetic process itself’-. Así, en el prólogo escuchamos a Atenea, protectora tradicional de los aqueos, pedir ahora colaboración a su antiguo ‘enemigo’ Posidón, con el fin de castigar los actos impíos cometidos por los griegos (vv. 92-97):

ΠΟ. [...] ἄλλ' ἔρπ' Ὀλυμπον καὶ κεραυνίουσ βολὰς
λαβοῦσα πατρὸς ἐκ χερῶν καταδόκει,
ὅταν στρατεύμ' Ἀργεῖον ἐξίηι κάλως.
μῶρος δὲ θνητῶν ὅστις ἐκπορθεῖ πόλεις
ναοὺς τε τύμβους θ', ἱερὰ τῶν κεκμηκότων
ἔρημιαὶ δούσ <σφ> αὐτὸς ὤλεθ' ὕστερον.³

Al tiempo que se retira Posidón, se alza lentamente la figura de Hécuba -quien yacería en silencio en el *proskenion* mientras se desarrollaba el *prólogo*-, entonando una monodia (vv. 98-152), un *treno* funerario por la ciudad caída, que sirve, a la vez, para dar entrada al coro en la *párodo* (vv. 153-196). Su personaje no va a abandonar la escena ni un solo momento, pues, a través de sus ojos, los espectadores vamos a contemplar los horrores que ha causado tan épica guerra, con sus secuelas de víctimas inocentes, en un ejercicio de crueldad por parte de los vencedores que el autor va a someter a juicio como si de un moderno *tribunal internacional* se tratara -cf. Scabuzzo 2001: 133-140-. Tras la *párodo*, las troyanas -las mujeres, pues todos los varones han perecido en la refriega o han sido asesinados sin piedad-, van a conocer el destino que les aguarda como esclavas y futuras concubinas de los señores de la guerra. Y es que el contexto histórico en el que Eurípides gestó y representó la trilogía troyana, hace inevitable pensar en los destinatarios de sus argumentos y en posibles referencias a hechos concretos de la Atenas de su tiempo. No podemos sustraernos del hecho de que la mayor parte de su producción coincide con los casi treinta años de cruento conflicto entre griegos en la Guerra del Peloponeso.

³ ‘POSIDÓN. ¡Ea! marcha al Olimpo y recibe / de manos de tu padre los dardos de sus rayos, / cuando el ejército aqueo suelte amarras. / Necio es el mortal que destruye ciudades, / templos y tumbas, lugares sagrados de los antepasados; / pues, tras dejarlos desolados, prepara su postrera destrucción. (Las traducciones de *Troyanas* son propias).’

No cabe duda de que, de los tres tragediógrafos mejor conservados, han sido las obras de Eurípides las que han sido asociadas a sucesos contemporáneos. Así, se intuye un espíritu panatenaico inicial, que da paso a la esperanza de la paz tras el 421, para culminar en un desencanto nítido ante la reanudación de las hostilidades en el 415, con su salida definitiva hacia tierras macedonias. En este contexto general, y con *Troyanas* en particular, nuestro autor se habría alineado con los partidarios de mantener la Paz aprobada a iniciativa de Nicias en el 421, tregua a la que en el 415, fecha de representación de la trilogía troyana, dos sucesos van a dar al traste: la masacre de los habitantes de la isla de Melos, inmortalizada por Tucídides (5.85-113), con anterioridad, y la aprobación en la Pnix de una insensata expedición a Sicilia, auspiciada por Alcibíades, como demostrará la súbita huida del *estratego* y la derrota total que significará el principio del fin para la Atenas soñada por Pericles.

Sobre este particular, no vamos a insistir en argumentos de carácter histórico-político a favor de un mayor impacto de la agresión del 416, por la coincidencia entre los hechos reales y los de la ficción dramática, o una desaprobación de la inminente expedición, si bien el *Coro* parece hacerse eco de la excelencia de la isla de Sicilia; así parecen advertirlo las impresiones sobre la isla del coro de esclavas troyanas en la *párodo*, en donde se muestran temerosas de llevar una expedición a tierras de hombres excelentes -Grégoire-Parmentier 1925: 14, frente a Westlake 1953: 181 y Van Erp Taalman 1987: 417-: v. 223: ‘he oído que es proclamada por las coronas de su excelencia’ (ἀκούω/ καρύσσεσθαι στεφάνοις ἀρετᾶς). De manera similar, en los vv. 228-9, afirma que ‘las divinas fuentes del río Cratis alimentan y hacen fecunda una tierra que abunda en hombres valientes’ (Κρᾶθις ζαθέαις παγαῖσι τρέφων/εὐάνδρὸν τ’ ὀλβίζων γᾶν).

En suma, dada la proximidad de la composición de la obra, ambas hipótesis son admisibles, como puede deducirse de su *secuencia cronológica*, aunque considerar una tragedia como documento histórico exige matices:

Secuencia histórico-literaria	Datación
Invasión de la isla de Melos	Verano del año 416 AEC
Aniquilación de la población local	Diciembre 416
Representación de las <i>Troyanas</i> (Grandes Dionisias)	Del 9 al 13 del mes de <i>Elafebolión</i> (± del 15 al 19 de marzo)
La Asamblea aprueba la expedición a Sicilia	Primavera del año 415 (abril-mayo)
La flota ateniense zarpa del Pireo hacia Sicilia	Junio del año 415

Suscribimos, entonces, la opinión de quienes quieren entrever en este drama una oposición y una crítica general a la deriva militarista que frustraba las esperanzas de paz (Di Benedetto 1972: 190, matiza que se trata de una tendencia ya apreciada en obras precedentes, al igual que ha apuntado en la *Andrómaca*). En efecto, las piezas eurípideas, ya desde una ‘primera etapa’, muestran una gran sensibilidad hacia las nefastas consecuencias de la guerra y hacia el sufrimiento humano y las víctimas inocentes por ella provocados (Delebecque 1969: 238).

Virgen y esclava: el papel de Casandra en el *Primer Episodio*

La llamada del mensajero Taltibio para que Casandra sea conducida a la nave de Agamenón, quien, por preferencia en la cadena de mando, la ha elegido como botín de guerra, propicia su aparición en escena. Pero su entrada, en el v. 308, resulta sorprendente, porque, lejos de mostrarse abatida por las circunstancias, lo hace entonando un *himeneo* (vv. 308-340), un canto de triunfo por su próxima unión

con Agamenón: ¡ella que estaba predestinada a permanecer virgen, consagrada como sacerdotisa de Apolo, y ahora será ‘desposada’ como concubina! Y, sin embargo, se nos muestra ataviada con la indumentaria de sacerdotisa de Apolo, danzando como una ménade, agitando la antorcha de los ritos prenupciales en honor a Himeneo, si bien, con Lee (1997: 79), hay que notar que Eurípides suele hacer un uso frecuente de la monodia para expresar emociones violentas.

La danza avergüenza a su madre Hécuba, que teme un trastorno de locura en su hija. Pero su puesta en escena dará un brusco giro, cuando, en una muy cuidada intervención, Casandra abandone el estado de trance y, en una razonada *rhexis*, pase a argumentar los motivos de su canto de triunfo: sus nupcias reales con Agamenón (v. 354), más funestas que las de su hermano Menelao con Helena (vv. 357-358), van a provocar la destrucción del caudillo aqueo (v. 359) y, con ello, dará cumplida venganza de lo que su patria y los suyos han sufrido, aunque en ello le irá su propia vida. No en vano, con Iriarte (1996: 71), detrás de este trasunto trágico subyace un arraigado sentido ritual en el que boda y muerte son parte de una misma identidad -Rehm (1994: 128) apunta que el autor entrelaza los ritos de boda y funerarios para transmitir ‘the theatrical power of one of the greatest antiwar plays ever written’; cf. Lee (1997: 125)-.

Llegados a este punto, no nos vamos a extender en el monólogo (vv. 353-405) de Casandra (Vela 2008: 220-2). Sí merece la pena ponderar su inapelable y profunda condena de la guerra. Así, con un parlamento de un fuerte colorido retórico, la adivina transmite los argumentos de Eurípides: a modo de síntesis, que la razón asiste al vencido, pues el vencedor va a sufrir tantos males como el vencido; en definitiva, que la guerra es funesta para los combatientes, tanto como para sus familiares.

El *optimismo* trágico de la monodia se traslada a la *resis*, en la que nos encontramos al Eurípides más ‘retorizante’ -para Collard (1981: 21) asistiríamos a una translación escénica de un tribunal-. Entra en escena Casandra considerándose ‘portadora de victoria’ (v. 353), pues los cantos de triunfo acompañan a los himeneos, a través de sus ‘bodas reales’ (v. 354) -Barlow (1986: 176), destaca el cuidado encadenamiento del compuesto νικηφόρον como epíteto de κρᾶτ’ ἐμὸν, complemento de πύκαζε, y cómo su posición en final de verso enfatiza la idea de victoria-. Y es que este enlace, como anuncia de manera profética (en v. 356 apela a ‘Loxias’, epíteto que alude al Apolo oracular), será más nefasto para su futuro ‘marido’ que el matrimonio de su hermano Menelao con Helena -idea enfatizada mediante el recurso de la *figura etymologica*: γαμῆ με δυσχερέστερον γάμον (v. 357)-, pues traerá a Agamenón la muerte y la destrucción de su estirpe (v. 359, κτενῶ y ἀντιπορθήσω). Este vaticinio, que expresa, a la vez, el carácter profético de la acción, pero también la voluntad y el deseo de su cumplimiento servirá, además, para cerrar su intervención mediante una estructura anular o de *Ringkomposition*, pues los elementos que intervienen en dicha estructura ofrecen una clara correspondencia entre ellos:

τοῖς ἐμοῖσι βασιλικοῖς γάμοις (354)	τὰμὰ λέκτρα (404)
γαμῆ με δυσχερέστερον γάμον (357) κτενῶ ἀντιπορθήσω (359)	γάμοισι τοῖς ἐμοῖς διαφθερῶ (405)

El epílogo (vv. 400-2) a esta elaborada intervención es una rotunda conclusión en la que nos transmite su reflexión final mediante una máxima o *gnóme*, estructura muy característica de un género como el trágico en el que el componente de *paideía* resulta capital, en tanto que continuador de una larga tradición sapiencial de la poética arcaica. Con Gregory (1991: 162), podemos entender que la intervención de Casandra ‘implies that the Greeks bear the full responsibility for everything that occurred: that war, the sacrifice of children, and the exchange of husbands’:

φεύγειν μὲν οὖν χρή πόλεμον ὅστις εὖ φρονεῖ·
εἰ δ' ἐς τόδ' ἔλθοι, στέφανος οὐκ αἰσχροῦς πόλει
καλῶς ὀλέσθαι, μὴ καλῶς δὲ δυσκλεές.⁴ 400

A esta reflexión el poeta añade el broche final a la venganza que la sacerdotisa mancillada planea contra los causantes de su sacrilegio virginal (vv. 403-5):

ῶν οὐνεκ' οὐ χρή, μήτηρ, οἰκτίρειν σε γῆν,
οὐ τὰμὰ λέκτρα· τοὺς γὰρ ἐχθίστους ἐμοὶ
καὶ σοὶ γάμοισι τοῖς ἐμοῖς διαφθερῶ.⁵ 405

Mucho ha dado que hablar este cierre argumental, incluyendo anacrónicas interpretaciones 'pacifistas' que hablan de una condena general de la guerra. Pero lo que Casandra declara 'culpable' en esta suerte de 'juicio' -y lo hace a la primera oportunidad, en el *primer episodio* de la pieza-, no es a la guerra en general o en defensa propia, como se indica en los vv. 401-2, sino la guerra expansiva y de agresión, vehículo de ambiciones políticas, porque transgrede los principios más elementales de la civilización humana y porque, en su inutilidad, únicamente comporta perjuicios a vencedores y vencidos, en especial a las víctimas más inocentes: en la pieza, ancianas, mujeres y niños indefensos. Por el contrario, si la lucha se plantea en defensa de la patria, es lícito combatir y morir con honor por ella, como hicieran los habitantes de Troya (Vela 2021: 395-7).

En consecuencia, la guerra de conquista transgrede los principios fundamentales del derecho entre los hombres. Por ello, se insiste en lo absurdo de esta empresa y el poeta desmitifica la victoria aquea en la guerra de Troya, contraponiendo el destino fatal que aguarda a los vencedores. Y es que, a la postre, la ley del más fuerte solo trae una victoria pasajera, porque la Justicia tomará su revancha y los vencedores acabarán siendo los vencidos por su destino.

Andrómaca: esposa de Héctor y madre de Astianacte

Tras el vaticinio de Casandra y la ejecución del *Primer Estásimo*, la atención del poeta se sigue centrado en las prisioneras troyanas. En el *Segundo episodio* se produce el reencuentro de la madre Hécuba con la viuda de su hijo Héctor, Andrómaca, que sale a escena montada en un carro, símbolo de poder real, cuando es el propio, pero en nuestra pieza es vehículo de cautividad. Sin embargo, la Andrómaca de *Troyanas* encarna aquí a la perfección el ideal de la *areté* tradicional, tanto en el ejercicio de su condición de esposa de Héctor, reina consorte, madre del niño Astianacte, todavía vivo, como en el de la esclava de los aqueos que asume su destino. No cabe duda de que la pareja de esposos que encarnaban Héctor y Andrómaca en la tradición homérica muestra una superioridad ética por encima de cualquier otro personaje del ciclo -o frente al paradigma negativo tradicional de Helena y Menelao-: como matrimonio y como padres constituyen un modelo de felicidad y garantía de estabilidad para la ciudad y para el *Oikos* familiar (Silva 2013: 364).

Pues, bien, ahora, como madre, le aguarda gestionar una decisión terrible que han tomado los vencedores y que incrementa el clímax dramático. Así, además de su ya esperada esclavitud, como cautiva de guerra, los aqueos transmiten a Andrómaca, a través del mensajero Taltibio, la terrible decisión que han acordado: dar muerte a su hijo Astianacte, todavía un niño, despeñándolo desde la muralla, para evitar que un día llegue a ser rey de Troya y pueda llevar a cabo la venganza de la ciudad cautiva. El lamento de Andrómaca resuena sobre la escena (vv. 742-4):

⁴ 'CASANDRA. En verdad, el hombre cabal debe evitar la guerra. / Mas, cuando en defensa de la patria se llega a ésta, corona no vergonzosa / es morir con honor e infamia caer con deshonor.'

⁵ 'CASANDRA. Por esta razón, madre, no debes lamentarte por nuestra patria / ni por mis lechos, puesto que a nuestros más odiosos enemigos / voy a aniquilar con mis futuras nupcias.'

Asistimos, en verdad, a una forma de debate sofisticado-forense, a un *agón* nada extraño en la poética eurípidea. Y es que nuestro dramaturgo es fiel reflejo de un sistema político democrático que favorecía que las formas del debate fueran del gusto de un público, de *polítai* que, lógicamente, estaban familiarizados con ellos en los tribunales, *dikastéria*, o en la asamblea, en la Pnix.

En todo caso, no pretendemos plantear una servidumbre de nuestro poeta hacia las corrientes retórico-sofísticas, atribuyéndole, casi en exclusiva, la introducción en el teatro de los preceptos de la sofística. Nuestra opinión es que su proximidad se ciñe a un necesario debate intelectual y a la incorporación, como en los otros trágicos, de aspectos de técnica dramática, a través de la adopción de sus esquemas argumentativos o de procedimientos estilísticos: polaridad, paralelismos antitéticos, repeticiones, doble argumentación, etc., por otro lado, recursos perfectamente visibles en Sófocles o Tucídides, por ejemplo (Conacher 1998: 51-69).

Eurípides aprovecha, pues, para introducir un tópico literario de gran interés retórico en la literatura contemporánea, como lo demuestra el citado testimonio coetáneo de Gorgias y, del propio autor, en la *Helena* representada en el 412. Y es que el debate sobre la culpabilidad o inocencia de Helena estaba ya presente en la *Ilíada* homérica (6.289-292), aunque fue el poeta Estesícoro quien, en su *Palinodia de Helena*, consolida la versión según la cual la griega no llegó a estar en Troya, sino que allí tan solo llegó su fantasma:

οὐκ ἔστ' ἔτυμος λόγος οὗτος,
οὐδ' ἔβας ἐν νηυσὶν εὐσέλμοις,
οὐδ' ἴκεο Πέργαμα Τροίας.⁸

Cercano a esta versión exculpatoria de Helena se sitúa también Heródoto (2.112-120), cuando el historiador cuenta que Helena se hallaba, en realidad, en Egipto (2.112.2) en donde aguardaba a Menelao. No obstante, es posible que, en realidad, esté desarrollando el tema de la estancia de Menelao en Egipto a partir de Hecateo (*F.Gr.Hist.* F 307, 308). La tradición de rehabilitar su memoria alcanza, finalmente, el siglo IV, con la *Apología de Helena* de Anaxímenes de Lámpsaco (380-20, maestro de Alejandro) y el *Elogio a Helena* de Isócrates.

En todo caso, volviendo a nuestra tragedia, Helena es, sin duda, la figura central del episodio que estamos analizando. En el fondo, parece que la trama se ha ido retardando hasta alcanzar la máxima tensión dialéctica con su entrada en escena. No cabe duda de que Menelao, Helena y Hécuba, ofrecen al autor tres perfiles diferentes, cuyo contraste antitético nos proporciona un cuadro completo de la argumentación.

Pues bien, es evidente la coincidencia de nuestro autor con el sofista Gorgias, al basar su argumentación sobre el mítico rapto en cuatro principios fundamentales que exculparían a la tindárida. Según ella, cuatro son los factores en los que argumenta su inocencia en la huida:

τύχη (azar)
βία (violencia-rapto)
λόγος (palabra)
ἔρωσ (amor-Afrodita/Paris)

Como en el *Encomio* gorgiano, Helena aduce una fuerza mayor que se encuentra detrás de los cuatro supuestos exculpatorios de responsabilidad. Si fue por azar, es un dios el responsable (y siguiendo la doctrina del derecho del más fuerte, ningún humano podría resistirse); si fue forzada, merece más compasión que reproche; si fue persuadida (por el carácter casi divino que Gorgias otorga al *lógos*),

⁸ (Fr. 192 Davies): 'No es cierta esa historia, / Ni marchaste en naves de buena cubierta / Ni llegaste a la ciudadela de Troya.'

no habría gran diferencia con la anterior opción y, por lo tanto, fue obligada; y, por último, si estaba enamorada, tampoco podría resistirse a *eros* (sea considerado un dios o una enfermedad del alma).

En primer lugar, entrará en escena Menelao a quien los Aqueos han autorizado a que, como marido ultrajado, decida el destino de Helena. En un principio, anuncia delante de las prisioneras que ha decidido darle muerte... Pero aplaza el cumplimiento de la sentencia hasta el regreso a suelo griego. La moratoria crea esperanzas de salvación en Helena y, lógicamente, preocupación en Hécuba por un ablandamiento de Menelao ante la reconocida capacidad de persuasión de su todavía esposa; todo ello favorece esta suerte de juicio, de *agón* a tres bandas, en el que Menelao actuará de juez involuntario, frente a los argumentos de la *defensa* (Helena) y los de la *acusación* (Hécuba).

Comienza hablando Helena (vv. 914-965), lo que, a priori, podría implicar la victoria de Hécuba, que intervendría tras ella y podría rebatir sus argumentos exculpatorios. Sin embargo, Helena muestra una calma que parece reflejar la seguridad de que va a librarse de todo castigo, porque sabe que todavía brilla en el corazón de Menelao la llama del amor y el deseo hacia ella. Hécuba parecerá reconocerlo en el v. 1051, cuando, utilizando un proverbio, diga: οὐκ ἔστ' ἔραστῆς ὅστις οὐκ ἀεὶ φιλεῖ ('No existe un amante que no ame para siempre').

Así, pues, Helena comienza mostrándose como una experimentada dominadora de la argumentación forense (vv. 914-8):

ἴσως με, κἄν εὖ κἄν κακῶς δόξω λέγειν,
οὐκ ἀνταμείψῃ πολεμίαν ἠγούμενος. 915
ἐγὼ δ', ἅ σ' οἶμαι διὰ λόγων ἰόντ' ἔμοῦ
κατηγορήσειν, ἀντιθεῖσ' ἀμείψομαι
τοῖς σοῖσι τὰμὰ καὶ τὰ σ' αἰτιάματα.⁹

El habitual πρῶτον μὲν ordena la secuencia argumental de Helena, quien comienza atacando a Hécuba, su oponente, apoyándose en el mito tradicional, pues Hécuba fue la génesis de todos los males al engendrar a Paris-Alejandro (vv. 919-922):

πρῶτον μὲν ἀρχὰς ἔτεκεν ἦδε τῶν κακῶν,
Πάριν τεκοῦσα· δεύτερον δ' ἀπώλεσε 920
Τροίαν τε κἄμ' ὁ πρέσβυς οὐ κτανῶν βρέφος,
δαλοῦ πικρὸν μίμημ', Ἀλέξανδρόν ποτε.¹⁰

Añade, a continuación, la participación de Paris en el mítico juicio de las tres diosas, que dirime entregado la manzana a Afrodita, en detrimento de Hera y Atenea, por lo que obtiene como premio a Helena (vv. 919-937), cuyo rapto provocará la expedición de los aqueos en su rescate. En este punto, Eurípides introduce un magnífico ejemplo de argumentación propia de un *dissos logos*, pues revierte la carga de la prueba a su favor ('en esto mi boda benefició a Grecia'; vv. 932-7):

[...] καὶ τοσόνδ' οὐμοὶ γάμοι
ᾤνησαν Ἑλλάδ' οὐ κρατεῖσθ' ἐκ βαρβάρων,
οὔτ' ἐς δόρυ σταθέντες, οὐ τυραννίδι.
ἅ δ' εὐτύχησεν Ἑλλάς, ὠλόμην ἐγὼ 935
εὐμορφίᾳ πραθείσα, κώνειδίζομαι

⁹ 'HELENA. Quizás no me querrás contestar por considerarme enemiga / —tanto si parece que hablo bien como si mal—, / pero, según lo que creo que van a ser tus argumentos contra mí, / yo voy a rebatir tus acusaciones en mi contra, / oponiendo a tus acusaciones mis razones.'

¹⁰ 'HELENA. [...] En primer lugar, ésta fue quien engendró el origen de los males, / cuando dio a luz a Paris. Después nos perdió / a Troya y a mí el anciano, por no haber dado muerte al niño, / llamado entonces Alejandro bajo la forma de un tizón.'

ἐξ ὧν ἐχρῆν με στέφανον ἐπὶ κάρῃ λαβεῖν.¹¹

Tras una serie de argumentos en su defensa, Helena concluirá su alegato incorporando una idea que se resume en que ella no puede ser condenada δικάίως, porque ella no es responsable de sus actos; ella fue raptada por Paris y fue tratada como esclava-prisionera en Troya. Y, si Menelao quiere estar por encima de unos dioses poco creíbles, no debe aceptar sus designios (vv. 961-6):

πῶς οὖν ἔτ' ἄν θνήσκοιμ' ἄν ἐνδίκως, πόσι,
<...>
πρὸς σοῦ δικάίως, ἦν ὁ μὲν βία γαμεῖ,
τὰ δ' οἴκοθεν κεῖν' ἀντὶ νικητηρίων
πικρῶς ἐδούλευσ'; εἰ δὲ τῶν θεῶν κρατεῖν
βούλη, τὸ χρῆζειν ἀμαθές ἐστί σου τόδε.¹² 965

En todo caso, el debate de Helena, cuyo adulterio es el *leitmotiv* de la aventura aquea, con el bravucón Menelao y con la anciana Hécuba, que ha visto destruir su reino y su familia por esa mujer, no hace sino ahondar en lo innecesario de este tipo de conflicto. Un pasaje que, pese a que algunos críticos no lo hayan visto justificado en la trama de la obra, en la medida en que rompe la secuencia de episodios que protagonizan las prisioneras troyanas -olvidando que Helena concurre como otra cautiva-, se entiende perfectamente en el marco de la trilogía: las referencias a Alejandro y Deífobo nos remontan a la primera pieza de la trilogía y, a través de dichas alusiones, el poeta refuerza su unidad.

Muerte de Astianacte y éxodo de las esclavas troyanas

Tras el *Tercer Episodio* y la actuación del coro de esclavas en el *Tercer Estásimo* (1060-1117), el *Corifeo* maldice el destino de la ciudad y hace votos para que la desgracia alcance a todos los aqueos en su regreso. Pero la obra va a alcanzar su clímax cuando, en medio de su dolor, se anuncia la muerte de Astianacte (1117-1122):

ΧΟΡ. ἰὼ ἰὼ,
καίν' ἐκ καινῶν μεταβάλλουσαι
χθονὶ συντυχίαι. λεύσσετε Τρώων
τόνδ' Ἀστυάνακτ' ἄλοχοι μέλαι
νεκρόν, ὃν πύργων δίσκημα πικρὸν
Δαναοὶ κτείναντες ἔχουσιν.¹³ 1120

Así, la llegada del mensajero Taltibio, llevando en sus brazos el cadáver mutilado del niño, da inicio a un prolongado *Éxodo* que, bajo la forma de oración fúnebre (*vid.* Vela 2016: 469-482), celebra unas exequias que se hacen extensivas a toda la ciudad que va a ser arrasada en el momento de embarcar para el regreso. No cabe duda, como apunta Butler (2004: 49-50), de que 'el duelo permite elaborar en forma compleja el sentido de una comunidad política'.

La ejecución del pequeño Astianacte, hijo de Héctor, marca, sin duda, el clímax de la obra y pone un punto final paradigmático a los ojos del espectador ateniense, en la medida en que simboliza la ὕβρις de los griegos con los vencidos. Estos, en efecto, han violado vírgenes sacerdotales, han destruido

¹¹ 'HELENA. [...] en esto mi boda / benefició a toda Grecia: ni fue dominada por los bárbaros / ni os sometisteis a su lanza ni a su tiranía. / En cambio, lo que hizo dichosa a Grecia me perdió a mí, / que fui vendida por mi belleza; y se me insulta por algo / por lo que deberíais coronar mi cabeza.'

¹² 'HELENA. ¿Cómo pues, esposo mío, va a ser justo que muera a tus manos, / [...] yo a quien éste me desposó a la fuerza / y que, en lugar de salir victoriosa, / tuve que sufrir amarga esclavitud? Pero, si quieres ser superior / a los mismos dioses, tal pretensión es insensata por tu parte.'

¹³ 'CORIFEO. ¡Oh dolor! / ¡Nuevas y renovadas desdichas se abaten / sobre mi patria! Ved aquí, dolientes esposas / de los troyanos, el cadáver de Astianacte, / al que los Dánaos han dado muerte / arrojándolo, en lanzamiento cruel, desde lo alto de la muralla.'

templos de los dioses, han esclavizado a las supervivientes. Mas, con su crueldad indiscriminada frente a inocentes indefensos, todos ellos se están asegurando la perdición ejemplificadora en su regreso.

Pero el clímax de la obra nos permite también proponer una postrera lectura de la obra, que engarza con la propia esencia de la tragedia. Aunque no somos partidarios de reducir a una idea la interpretación de una tragedia, compartimos, con Ismael Kadaré (2006: 164-200), la idea de identificar la tragedia con el *treno* rito funerario, carácter ritual que prevalece en el género, pese a su evolución social (*paideía*) y literaria hacia un teatro de actores y episodios. En su magnífico ensayo sobre Esquilo acaba proponiendo una reflexión general sobre la tragedia, en la que bucea en la tradición balcánica (greco-albanesa) y subraya, casi de manera monográfica, el carácter ritual y funerario del género: el *treno*, el planto por el héroe local, que alcanza en la tragedia su forma definitiva, en tanto que el discurso fúnebre de carácter epidíctico quedará reservado a los actos públicos.

Sobre las tablas del *proskénion* y la arena de la *orchéstra*, la comunidad celebra a los héroes locales cuyo sacrificio es benéfico y liberador para la comunidad que asiste a la representación. No debemos olvidar, pese a la aparente euforia de Casandra, que estamos en un marco trágico, con un tono predominante de *treno* funerario, en cuyo contexto debe entenderse la *consolatio* por los caídos que contiene esta referencia al sacrificio de Héctor y a los daños causados por el rapto de Helena (Barlow 1986: 178).

Así, pues, siguiendo los ritos funerarios, corresponderá a la anciana Hécuba, su abuela, único pariente femenino que permanece en escena, cumplir con dichos ritos. El muchas veces destacado, con razón, *patetismo* eurípideo alcanza, por boca de Hécuba, un extraordinario lirismo (amplificado en la tragedia homónima del mismo autor), cuando recibe de Taltibio el cuerpo sin vida de su nieto; a tal efecto, nuestro autor se sirve de una oración fúnebre, recitada en cincuenta versos (vv. 1156-1206), de los que extraemos el amargo lamento de su anciana abuela:

Ἐκ. θέσθ' ἀμφίτονον ἀσπίδ' Ἐκτορος πέδῳ,
 λυπρὸν θέαμα κοῦ φίλον λεύσσειν ἐμοί.
 ὦ μείζον' ὄγκον δορὸς ἔχοντες ἢ φρενῶν,
 τί τόνδ', Ἀχαιοί, παῖδα δέισαντες φόνον
 καινὸν διειργάσασθε;¹⁴ 1160

A lo largo de esta intervención, la anciana madre no solo cumple con los ritos funerarios que le corresponden, según el rito, sino que desvirtúa y desmitifica la victoria aquea en la guerra de Troya:

Τὸν παῖδα τόνδ' ἔκτειναν Ἀργεῖοί ποτε 1190
 Δέισαντες; — αἰσχρὸν τοῦπίγραμμά γ' Ἑλλάδι.¹⁵

En definitiva, a través del lamento de la anciana Hécuba parece sentirse la amargura del propio poeta Eurípides ante la violencia real que estaba asolando Grecia desde el 431 y que iba a recrudecerse con la inminente expedición ateniense a Sicilia que iba a aprobarse en abril del 415, pocas semanas después de la representación de la trilogía troyana en las Grandes Dionisias de marzo del mismo:

¹⁴ 'HÉCUBA. Depositad en tierra el bien torneado escudo de Héctor, / triste visión que ya no es grata de contemplar con mis ojos: / ¡Oh aqueos, vosotros que sois más respetados por la lanza que por la razón! / ¿Qué podíais temer de este niño / para cometer un crimen tan inaudito?'

¹⁵ 'A este niño los argivos lo mataron un día / por temor'. ¡Vergonzoso epigrama para Grecia!'

θνητῶν δὲ μῶρος ὅστις εὖ πράσσειν δοκῶν
βέβαια χαίρει τοῖς τρόποις γὰρ αἱ τύχαι,
ἔμπληκτος ὡς ἄνθρωπος, ἄλλοτ' ἄλλοσε
πηδῶσι, κούδεις αὐτὸς εὐτυχεῖ ποτε.¹⁶

1205

Eurípides logra, así, establecer una conexión entre el carácter ejemplar del pasado, las similitudes con la situación del presente y la proyección de estas enseñanzas para el futuro. Así, a la luz de la metodología actual, todos vivimos una vulnerabilidad ante el otro difícil de prevenir que explica: 'esta vulnerabilidad se exagera bajo ciertas condiciones sociales y políticas, especialmente cuando la violencia es una forma de vida y los medios de autodefensa son limitados' (Butler 2004: 55).

Mas, volviendo a las lecciones del pasado, la respuesta de los atenienses no parece haber sido muy receptiva a los versos de nuestro poeta, cuando le concedieron un segundo premio, por detrás de un para nosotros desconocido Jenocles, algo que provocaría, incluso, la hilaridad de los propios antiguos (Eliano, *Var. Hist.* 2.8). Siete años después de la representación de *Troyanas*, nuestro poeta abandonará Atenas, para no volver, y morirá en Macedonia, un año antes de que el sueño hegemónico de Atenas se desvanezca para siempre en la derrota en el 405 AEC a orillas del río Egospótamos.

Bibliografía

- Barlow, S.A. 1986. *Euripides. Trojan Women*. Warminster: Aris & Phillips [= Oxford: OUP, 1981].
- Benedetto, V. Di 1972. *Euripide: teatro e società*. Milán.
- Butler, J. 2004. *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- Collard, C. 1981. *Euripides*. Oxford: Clarendon Press.
- Conacher, D.J. 1967. *Euripidean Drama. Myth, Theme and Structure*. Toronto: University of Toronto Press.
- Conacher, D.J. 1998. *Euripides and the Sophists*. Londres: Duckworth,
- Delebecque, E. 1969. Euripide et la Sicilia. *Dioniso* 43, 227-245.
- García Moreno L. 1993. *Apolodoro*. Biblioteca Mitológica, Madrid: Alianza.
- Grégoire, H. y L. Parmentier 1968. *Euripide*. Tomo IV: *Les troyennes; Iphigénie en Tauride; Electre*. París: Les Belles Lettres.
- Gregory, J. 1991. *Euripides and the Instruction of the Athenians*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Iriarte Goñi, A. 1996. Casandra trágica. *Enrahonar* 26, 65-80.
- Kadaré, I. 2006. *Esquilo. El gran perdedor*, Madrid: Siruela, 2006 [= Tirana, 1990].
- Kamerbeek, J.C. 1960. Mythe et réalité dans l'œuvre d'Euripide. *Entretiens sur l'Antiquité classique. Fondation Hardt VI*, Ginebra.
- Lee, K.H. 1997. *Euripides. Troades*. Bristol: Bristol Classical Press [= Londres, 1976].
- Melero, A. 1990. *Eurípides. Cuatro tragedias y un drama satírico*. Madrid: Akal.
- Meltzer, G.S. 2006. *Euripides and the Poetics of Nostalgia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rehm, R. 1994. *Marriage to Death: The Conflation of Wedding and Funeral Rituals in Greek Tragedy*. Princeton: Princeton University Press.
- Scabuzzo, S. 2001. La prueba judicial, de las *Tetralogías* al teatro. *Logo* 1, 133-140.
- Silva, M. de F. de Sousa e 2013. Madre de guerra. Eurípides, *Andrómaca* y *Troyanas*. En De Martino, F. y C. Morenilla Talens (eds) *Palabras sabias de mujeres: teatro y sociedad en la Antigüedad clásica*. Bari: Levante ed. 361-376.
- Torrance, I. 2013. *Metapoetry in Euripides*. Oxford: Oxford University Press.
- Van Erp Taalman Kip, A.M. 1987. Euripides and Melos. *Mnemosyne* 40, 414-419.
- Vela Tejada, J. 2008. El monólogo de Casandra: juicio y condena de la guerra injusta (Eurípides, *Troyanas* 353-405). *Faventia* 30/1-2, 209-222.

¹⁶ '¡Estúpido es el mortal que, creyendo que tiene éxito, / se congratula! La fortuna con sus caprichos / —como un demente— salta de un lado a otro. / Nunca tiene suerte el mismo hombre.'

- Vela Tejada, J. 2016. La *oratio funebris* de Hécuba en las *Troyanas* de Eurípides (vv. 1156-1206). *Studia Philologica Valentina* 18, n.s. 15, 469-482.
- Vela Tejada, J. 2021. War in Greek Poetry, en W. Heckel, E.E. Garvin, J. Vanderspoel y F. Naiden (eds) *A Companion to Greek Warfare*. Blackwell Companions to the Ancient World, 394-405.
- Westlake, H.D. 1953. Euripides, *Troades* 205-229. *Mnemosyne* 6, 181-191.

La familia en los *carmina* de Catulo. Recepción y relecturas

Luna Clavero Agustín¹

Introducción: Catulo, un autor de contrastes

La obra de Catulo, los *Carmina*, narra en primera persona la vida de un ciudadano de la Roma más convulsa y, por ende, más llamativa para el lector contemporáneo. Syme afirma sobre este aspecto que:

the life and the writings of Catullus, that imbroglío of problems where dogma and ingenuity have their habitation, where argument moves in circles, and no new passage in or out (Syme 1956: 131).

La crítica tradicional afirma que los hechos literarios narrados en sus poemas son una fuente histórica completamente fiable. Esta tesis sigue vigente en la actualidad en estudios de la escuela italiana, aseverando que la persona biográfica es idéntica al 'yo poético' (Citroni 1978: 94; Fo 2018: 12; Morelli 2016: 683; Traina 1981: 49).

Sin embargo, la escuela anglosajona considera que gran parte del contenido de los *Carmina* son en sí mismos hechos literarios y, por tanto, subjetivos y alejados de una realidad histórica. Estas propuestas distinguen entre el 'yo poético' y la persona real, es decir, el poeta latino y sostienen que, pese a escribir en primera persona, Catulo no narra su vida de manera lineal ni objetivamente, sino que todo ello es un constructo literario (Damon 2021: 18).

Además, esta tendencia académica llega a proponer que los personajes retratados en los *Carmina* son ficticios, fruto de la invectiva personal y política (Holzberg 2002: 23; Hawkins 2011: 580; Ingleheart 2014: 65; Kronenberg 2014: 371; Shapiro 2014: 389) e incluso que la figura de Lesbia es una creación del autor (Dixon 2001).

Sea como fuere, los *Carmina* de Catulo son una obra literaria que reúne poemas sobre la vida de un personaje en un contexto que atrae lectores de todas las épocas, especialmente por su relación de amor con Lesbia, propia de la novela romántica de los últimos siglos.

Desgraciadamente, apenas conocemos los hechos más relevantes del autor de los *Carmina*. Las fuentes clásicas de carácter biográfico sobre el poeta de Verona son insuficientes para trazar inequívocamente aspectos básicos como su nombre completo, su lugar de nacimiento o muerte, sus amistades y enemistades e, incluso, el contexto sociocultural en el que se movía. Por ello, la comunidad científica ha estudiado exhaustivamente todos estos datos biográficos y hechos históricos que rodean la vida de nuestro poeta.

Thomson (1997: 3-6) clasifica los datos histórico-biográficos en dos categorías, las evidencias externas y las evidencias internas. Este académico entiende las evidencias externas como todas aquellas referencias en obras de autores clásicos en las que se alude a algún dato de interés sobre la vida o la obra de Catulo. Opuestamente, las evidencias internas son todos aquellos datos que aparecen en los *Carmina* y que nos ofrecen una cronología de algunos de sus poemas, nos ubican la composición

¹ Universidad de Zaragoza. lunaclavero@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0002-1911-1099>

de algunos de ellos o nos presentan a personajes públicos de la Roma del siglo I a.C. de la mano del propio autor.

Si comenzamos con el nombre del poeta, observaremos que aparece su *cognomen*, Catulo, en una veintena de sus propias composiciones (Catul. 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 38, 44, 46, 49, 51, 52, 56, 58, 68, 72, 76, 79 y 82). Sin embargo, su nombre completo únicamente lo encontramos en evidencias externas. Los clásicos Varrón (Var. L. 8, 50) Suetonio (Suet. Jul. 73), Porfirio (Porph. Hor. ser. 1, 10, 19), Carisio (1, 97) y el propio San Jerónimo (Hier. Chr. Eus. Abr. Ann. 1930; Ol. 173.2; 150 H) ofrecen el nombre de *Valerius*, siendo este último el que también ofrece '*Gaius*' como *praenomen*. Frente a esta posibilidad, también existe otra propuesta de que su nombre fuera *Quintus*, como así recoge el testimonio de Plinio el Viejo (Plin. Nat. 37, 81). Pese a que esta suposición tuvo una buena acogida entre la comunidad científica del siglo XIX, fundamentada en la obra crítica de Lachmann (1829), hoy en día esta lectura no está aceptada puesto que se considera una interpolación en uno de los códices de la obra de Plinio (Alonso Gamo 2004: 44; Quinn 1972: XII).

En cuanto al lugar de nacimiento y fallecimiento, hemos de leer nuevamente una fuente secundaria, ya que únicamente San Jerónimo ofrece una datación y localización de su nacimiento y muerte (Wheeler 1974: 46). Según este autor, Catulo nace en Verona y fallece en Roma a los treinta años, hechos que sitúa en 87 y 57 a.C. bajo el primer consulado de Cinna (Hier. Chr. Eus. Abr. Ann. 1959; Ol. 180.3; 154 H).

Esta datación ofrece problemas puesto que los *Carmina* aluden a hechos históricos datados con posterioridad al año 57, como la expedición a Britania de César (Catul. 11 y 25) que se realizó en el 55 a.C. las obras del Pórtico de Pompeyo (Catul. 55 y 111) y el segundo consulado de Pompeyo (Catul. 113 y 2), también acaecido en el 55 a.C. así como los triunfos de César en Britania (Catul. 11, 19 y 45), del año 54 a.C.

Por ello, Wheeler (1974: 48) y Wiseman (1985: 32) proponen un error en la lectura de uno de los copistas del texto de san Jerónimo, puesto que el cuarto consulado de Cornelio Cinna fue en el 84 a.C. planteando así un arco cronológico entre el 84 y el 54 a.C.

Otros autores latinos (Nep. Att. 12, 4 y Ov. Am. 3. 9, vv. 60-61) también hacen referencia a la temprana muerte del autor, aunque, pese a ello, Wiseman especula que Catulo dejó de escribir pero que no falleció, sino que se retiró a formar una familia y tener hijos (Wiseman, 2007: 62-63).

Es curiosa esta afirmación pues en una de las monografías más importantes para el estudio del poeta latino (Wiseman, 1985: 190), él mismo asevera que Catulo murió joven si bien es cierto que ya propone que nuestro autor clásico pudo escribir otro tipo de obras, como mimos al aducir alusiones a un mimógrafo llamado Valerio y otro llamado Catulo (Wiseman, 1985: 189). Al mismo tiempo, pone en duda que un poeta pudiera escribir todos los *Carmina* y verlos publicados a una edad tan temprana.

Posteriormente a esta obra, Wiseman observa que Catulo en el *carmen* 68 expresa de manera premeditada un cambio en su vida, tras la muerte de su hermano, puesto que no es capaz de continuar con su obra poética en torno al amor. Su idea de que el poeta latino tras el fallecimiento de su hermano cambiara de vida y llegará incluso a casarse todavía no ha sido refutada por ningún otro crítico, si bien es cierto que se trata de una lectura específica en torno a un poema abiertamente complejo, por lo que, quizá, sea más un deseo del propio Wiseman que una realidad en sí misma.

Por otra parte, sus propios poemas no ofrecen ninguna duda de que Verona sea la patria de Catulo y su familia (Catul. 35, v. 3; 68, v. 26), dato que suscriben otros poetas posteriores como Ovidio (Ov. Am. 3.15, vv. 7-8) y evidencias epigráficas (Wiseman 2007: 69). Tampoco se pone en duda que viviera en

Roma, aunque por la lectura de sus poemas no podemos deducir si su traslado fue ocasionado por algún motivo personal o político.

Los *Carmina* nos presentan a las grandes personalidades del momento, como los políticos César (Catul. 93), Pompeyo (Catul. 113) y Cicerón (Catul. 49), los denominados por este último como *poetae novi* (Cic. *Or.* 161), Helvio Cinna (Catul. 95) y Licinio Calvo (Catul. 14, 50 y 53) así como otros autores relevantes como Cornelio Nepote (Catul. 1). También encontramos entre sus versos a sus amigos y a sus enemigos, y, por supuesto, a sus amores, Lesbia y Juvencio.

Es el mismo Catulo el que presenta en sus poemas Roma como la ciudad en la que vive (Catul. 68, vv. 34-36) y por la que pasea en compañía de sus amistades (Catul. 10, 37 y 55). También menciona otros lugares cercanos a Roma, como la casita de campo en la que se recuperó de un resfriado (Catul. 44) o la villa familiar en Sirmio (Catul. 31), a las orillas del lago Garda².

De su vida pública únicamente conocemos su viaje a Bitinia bajo el mando del propretor Memmio, que se suele situar en el año 56 a.C. reflejado en la propia obra del poeta, como en el *carmen* 10, el 28 y el 46.

Las relaciones familiares de Catulo

La información sobre su vida familiar también es escueta. Sabemos que pertenecía a una familia importante, la *gens* Valeria, adinerada gracias al comercio y la exportación de *garum* y muy bien relacionada con los políticos del momento (Wiseman 2007: 62). Según las fuentes clásicas (Suet. *Jul.* 73), Julio César se hospedaba en su casa familiar a su paso por las Galias gracias a la amistad que compartía con su padre, pese a que los poemas del de Verona no fueran de su agrado.

Valerium Catullum, a quo sibi versiculis de Mamurra perpetua stigmata imposita non dissimulaverat, satis facientem eadem die adhibuit cenae hospitioque patris eius, sicut consuerat, uti perseveravit.³

Por lo que se refiere a sus relaciones personales, su faceta amorosa con Lesbia es la más documentada en los autores posteriores. Marcial (*Mart.* 8.73, v. 8) considera que es la propia Lesbia la que dicta los versos de Catulo, Propertio (*Prop.* 2. 34, 87-88) y Ovidio (*Ov. Tr.* 2, vv. 427-248) anotan que era un seudónimo bajo el cual se escondía otra mujer a la que Apuleyo (*Apul. Apol.* X) ya identifica con Clodia.

En el siglo XVI el humanista Pedro Victorio identifica a Lesbia con Clodia II o *Clodia Metelli*, la esposa del cónsul Metelo Céler (Soler Ruiz 1993: 19), descrita en la obra *Pro Caelio* de Cicerón como la antítesis de la matrona romana (Berjano Rodríguez 2020: 4). Su fundamentación se basa en la lectura del *carmen* 79 donde encontramos el verso *Lesbius est pulcher*, que propicia la analogía de ese *Lesbius* con Publio Clodio Pulcher, el hermano de Lesbia.

La crítica a lo largo del siglo XX ha discutido si esta afirmación era válida o, por el contrario, si se trataba de otra Clodia, como *Clodia Luculli* o *Clodia Marcii* (Maas 1942: 80; Wiseman, 1969: 45). Quinn (1972: 137) fundamentó que se trataba de Clodia Metelli según criterios cronológicos (Fernández Corte y González Iglesias 2004: 32) aunque todavía se discute su identidad (Hawkins 2014: 567; Hejduk 2014: 3; Holzberg 2001: 30; Rankin 1969: 502; Skinner 2011: 9; Wiseman 1975: 207).

² Existen estudios muy interesantes sobre la '*Grotte di Catullo*' y su relación con la familia del poeta, entre los que destacamos las contribuciones de McKey 1975 y Roffia 1997 y 2005.

³ 'Aunque no se le ocultaba que Valerio Catulo, con sus ligeros versos sobre Mamurra, había echado sobre él una deshonra indeleble, cuando este le dio explicaciones, le invito a su mesa ese mismo día y continuó aceptando la hospitalidad de su padre, como tenía por costumbre'. (Trad. Ramírez de Verger y Agudo Cubas 1992).

Sin embargo, pese a que la crítica tradicional asume como cierta la relación amorosa de Catulo con Clodia, las nuevas corrientes científicas proponen leer los poemas como un constructo poético, en el que la relación entre Catulo y Lesbia es, puramente, un artificio literario (Damon 2021: 16; Skinner 2011: 42;).

En lo que respecta a Juvencio, apenas existen estudios concretos sobre la relación que mantuvo con Catulo, bien fuera un artificio literario o real. Las contribuciones que se centran en este personaje suelen analizar el lenguaje de los *Carmina* en los que aparece bajo la categorización de ‘sexual’ o ‘erótico’ (Konstan 2000; Seager 1974).

Del mismo modo, su vínculo suele aparecer reflejado en las contribuciones contemporáneas sobre las relaciones homosexuales en la Antigüedad (Hexter 2015; Johnson 2022; Lewis y Robertson 2021), pero, en ningún modo ha tenido tanta relevancia científica ni cultural como la vinculación amorosa del poeta con Lesbia.

Tampoco conocemos cuántas personas conformaban su núcleo familiar más cercano, aunque en sus *Carmina* leemos el desgarramiento que sufre nuestro poeta al conocer el fallecimiento de su hermano lejos de su patria y su familia (Catul. 65, 68 y 101).

En el poema 65 ya Catulo nos nombra a su hermano, presentado bajo el adjetivo calificativo de *amabilior* y demuestra los sentimientos hacia él declarando que siempre le amará, *at certe semper amabo*, y recitará poemas sobre su fallecimiento, *semper maesta tua carmina morte canam* (Catul. 65, vv. 10-12).

Posteriormente, en el 68 el poeta escribe a su amigo y le relata su tristeza ante este deceso: *sed totum hoc studium luctu fraterna mihi mors abstulit* (Catul. 68, v. 19), que le impide concentrarse en la escritura de sus versos y le ha llevado a viajar a su ciudad natal.

Finaliza las alusiones a su hermano en el 101, donde describe el rito de despedida como *munere mortis* frente a los restos mortales de su familiar, fallecido lejos del hogar, *multas per gentes et multa per aequora vectus* (Catul. 101, v. 1) en un acto que invade a nuestro autor de tristeza y llanto, *fraterno multum manatia fletu* (Catul. 101, v. 9), pese a la despedida cargada de esperanza tan conocida por el verso final *atque in perpetuum, frater, ave atque vale*, que veremos más adelante en productos culturales contemporáneos.

Además de estas referencias a su vida familiar, se observa en aquellos poemas en los que nombra a Clodia un deseo del propio poeta de crear una vida en común con ella, describiendo no solo su pasión y admiración, sino también una intención profunda de establecer un vínculo duradero y formar una familia juntos.

Este anhelo se manifiesta claramente en algunas de sus composiciones, desde el Himeneo del 61, la descripción de la separación de los padres de la esposa tras el matrimonio (Catul. 62, vv. 20-23), la elección de las bodas de Tetis y Peleo como relato mitológico principal (Catul. 64) o incluso el fatídico final de la pareja formada por Protesilao y Laodamia (Catul. 68, vv. 80-86) donde Catulo expresa su esperanza de un futuro compartido, proyectando una vida íntima y estable al lado de Clodia y evidenciando su deseo de crear una relación más allá del amor pasajero, apuntando hacia la construcción de un hogar y un proyecto vital común.

Otra organización posible de los *carmina*

La poesía de Catulo es un reflejo -real o ficticio- de su vida, de sus inquietudes, de sus amistades, de sus dificultades y de sus preocupaciones. Es un poeta urbanita que escribe sobre la cotidianidad de Roma para los habitantes de la misma ciudad.

El protagonista innegable de los *Carmina* es el propio poeta. No hay que olvidar que él es el centro de su obra puesto que se nombra en sus composiciones en multitud de ocasiones como nunca ningún otro autor antes, debido a su deseo de relevancia, de autorreconocimiento y de perpetuidad.

En esta obra poética cohabitan multitud de personajes históricos y literarios, ecos y espacios que convierten estos versos en composiciones únicas.

Si bien la disposición que ha llegado a nosotros nos presenta esta obra poética organizada bajo unos postulados métricos, desde mediados del siglo XX se han propuesto multiplicidad de lecturas de los poemas, propiciando una organización más cercana a la de un lector de nuestro tiempo.

No ahondaremos en ofrecer una nueva clasificación de los *Carmina* pese a que nos parece interesante considerar que existen tres grandes grupos, formados por los poemas narrativo-descriptivos, las composiciones que tratan el hecho literario y aquellos que describen las relaciones de Catulo con otros personajes.

Con relación a las relaciones personales del autor descritas en los poemas, se observan poemas que tratan de encuentros sexuales tanto con hombres (Catul. 28 y 56) como con mujeres (Catul. 32 y 41), relatos de amistad (Catul. 6, 9, 13, 15, 21, 23, 30, 38, 58b, 82, 96, 100 y 102), el idilio amoroso con Juvencio (Catul. 24, 48, 81 y 99) y con Lesbia (Catul. 2, 3, 5, 7, 8, 11, 37, 40, 43, 58a, 60, 70, 72, 75, 76 a, 76b, 79, 83, 85, 86, 92, 97, 107 y 109), discursos impregnados de enemistad (Catul. 12, 17, 25, 29, 39, 47, 49, 52, 69, 71, 73, 78b, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 97, 98, 103, 104, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115 y 116) y, por último, la estructura familiar (Catul. 101).

A simple vista se puede observar que existe, sin lugar a duda, un mundo poético más allá del amor hacia Lesbia y Juvencio, incluso más allá de las referencias mitológicas de los poemas centrales. La poética de Catulo se caracteriza por su expresividad ya sea por la vuelta de un amigo, por las críticas a uno de sus poemas o por los altibajos en su relación amorosa.

De esta manera, categorizar los poemas según la presencia en ellos de una u otra persona nos puede llevar a un planteamiento erróneo, puesto que focalizamos nuestra atención en el destinatario de los versos olvidándonos, en gran medida, del emisor y del propio mensaje.

Hay, pues, un mundo poético más allá del amor hacia Lesbia y Juvencio, incluso más allá de las referencias mitológicas de los poemas centrales. La poética de Catulo se caracteriza por su expresividad ya sea por la vuelta de un amigo, por las críticas a uno de sus poemas o por los altibajos en su relación amorosa. De esta manera, categorizar los poemas según la presencia en ellos de una u otra persona nos puede llevar a un planteamiento erróneo, puesto que focalizamos nuestra atención en el destinatario de los versos olvidándonos, en gran medida, del emisor y del propio mensaje.

Por lo tanto, es complejo crear una clasificación temática de este poemario, puesto que concurre una convergencia entre los temas y tópicos en todos ellos. Asimismo, la atomización de los poemas no nos permite observar los diálogos que existen entre las diferentes composiciones, entre diferentes personajes e incluso entre los diferentes momentos vitales del propio autor.

El ‘Ave atque vale’ en la cultura de masas contemporánea

La obra del poeta de Verona ha trascendido los versos de sus composiciones y es palpable en diferentes contextos culturales. Desde principios del siglo XVI encontramos representaciones artísticas de sus *Carmina*, como el grabado de Aubrey Beardsley (Beardsley 1896).



A. B.

Figura 1. Grabado de Aubrey Beardsley (1896) en la revista *The Savoy*.

alusión a este poema, fundamentalmente haciendo uso del verso final, pero también utilizando otros menos reconocibles como el inicio o el sintagma ‘*munere mortis*’. Entre todas ellas, presentamos como ejemplo una obra música, una novela del género de la fantasía y su posterior adaptación cinematográfica, con el fin de mostrar las posibilidades artísticas inspiradas en la obra de Catulo.

En primer lugar, ofrecemos un acercamiento a la cultura musical a través de ‘Angina, dentro del disco *Beyond the veil* (1999) del grupo de heavy metal noruego Tristania. Esta canción, en sintonía al resto del álbum, trata sobre la muerte y presenta diferentes conceptos relacionados con ella, como las sombras (*the shadows*) o los cielos fúnebres (*the funereal skies*).

Junto a las manifestaciones artísticas, los versos del poeta latino han adquirido con el paso de los tiempos otras formas acordes a los contextos culturales donde se han desarrollado. Gracias a ello, desde la expansión de los diferentes subgéneros narrativos, como la novela de ciencia ficción, el universo poético de los *Carmina* inunda las páginas de diferentes obras contemporáneas.

Asimismo, la transmedialidad del mundo clásico se ve ejemplificada también con los tópicos catulianos gracias a la universalidad de estos, favoreciendo su consolidación dentro de los idearios culturales colectivos. Si bien el estudio de la recepción de Catulo en obras artísticas contemporáneas no tuvo una gran repercusión durante el siglo XX, en el siglo XXI se ha producido un notable aumento de interés, reflejado en la publicación de diversos estudios que amplían y enriquecen el conocimiento sobre la influencia del poeta romano en el arte moderno y contemporáneo (Clavero Agustín 2021; 2023; 2024).

Como hemos adelantado anteriormente, el poema 101 es fácilmente reconocible gracias a los verbos del verso final, *ave atque vale*, que, a modo de despedida permiten llevar a cabo una búsqueda dentro de las principales aplicaciones multimedia. Existe un buen número de composiciones musicales que ofrecen como título alguna

Through scornful declarence and luminous eyes
 The shadows unveil with the glorious night
 Trespassing the sunset like thou hast before
 Entreating the daylight to rage nevermore
 Angina striking Elysium, a frail remembrance
 Glorificates the night side, ascendance veiled underneath thy funereal skies

Ut te postremo donarem munere mortis

The winds, they may haunt me in bloodredest skies
 The moon may bewed the strangest of light
 The clasp of indifference, the conquering tide
 The sweeping of daylight, my vigor's decline
 Angina striking Elysium, a frail remembrance
 Glorificates the night side, ascendance veiled, underneath thy funereal skies

Ut te postremo donarem munere mortis

Thy Carrion Kind (Angina strikes Elysium, a frail remembrance)
 The Carrion Kind
 My Carrion Kind (Angina strikes Elysium, a frail remembrance)
 The Carrion Kind
 Carrion Kind
 My Carrion Kind (Tristania 1999).

La vinculación con Catulo se hace completamente visible en el estribillo, que presenta el verso latino *ut te postremo donare munere mortis* en la lengua del poeta de Verona. Además, crea una escena que se desarrolla al atardecer ('*blodredest skies*') y al anochecer (*the moon may brewed the strangest of light*), momento que recuerda también al *carmen* 5 gracias al verso *nox est perpetua una dormienda*.

En el terreno literario la aparición del verso final en una novela fantástica para jóvenes adultos todavía nos asombrara más si cabe. La saga *Cazadores de Sombras* creada por Cassandra Clare narra las luchas entre los *nefilims* o 'cazadores de sombras' y los antagonistas, denominados 'demonios'.

Entre todos los libros que conforman esta hexalogía, encontramos varias referencias al poema 101 de Catulo en el tercero de ellos, *Ciudad de Cristal* (2009), que narra los orígenes familiares de la protagonista, Clary. Entre los fragmentos que aluden al poeta latino, destacamos el siguiente:

Beside the door were white letters cut into the gray marble. They were names. MARCUS HERONDALE. STEPHEN HERONDALE. They had both died in the same year. Much as Clary had hated the Inquisitor, she felt something twist inside her, a pity she couldn't help. To lose your husband and your son, so close together...Three words in Latin ran under Stephen's name: *AVE ATQUE VALE*. 'What does that mean?' she asked, turning to Luke. 'It means 'Hail and farewell.' It's from a poem by Catullus. At some point it became what the Nephilim say during funerals, or when someone dies in battle (Clare 2009: 68).

Observamos nuevamente cómo el sintagma final de este conocido poema condensa la tristeza causada por el fallecimiento de seres queridos. Además, la alusión explícita al poeta latino fomenta el conocimiento de este autor a una categoría de lectores cercanos a la adolescencia y a los primeros años de juventud desde una perspectiva diferente a la prototípica, más cercana a las composiciones en torno a la tortuosa relación con Lesbia.

La adaptación de esta saga a la pequeña pantalla también recupera esta alusión al poema que nos ocupa. En *Shadowhunters* encontramos de manera recurrente la utilización del sintagma '*ave atque vale*' y su traducción al inglés '*hail and farewell*' cuando un personaje fallece, como un funeral, como una batalla o un funeral, como el clip siguiente.

Clary: I can't do this, Jace.

Jace: Yes, you can. Just don't let go of me.

Aldertree: Those remaining will take their place with the fallen. Those remaining will say the names of the fallen.

Enoch Brother Micah.

All: *Pulvis et umbra sumus.*

Isaac: Brother Jeremiah.

All: For we are dust and shadows.

C.: Jocelyn... Mom...

J.: Jocelyn Fairchild.

All: *Ave atque vale. Hail and farewell* (Hug y Richardson-Whitfield 2017).

Al leer el fragmento, se observa que los personajes utilizan estas palabras para despedirse de aquellos seres queridos fallecidos, siguiendo el ejemplo del poeta latino a su hermano y, como en el caso de la serie anterior, el sintagma final del *carmen* 101 se ha convertido en un elemento característico a esta saga literaria, de modo que es usual encontrar tatuajes, pegatinas y otro tipo de artículos relacionados con la comunidad seguidora de esta serie.



Figura 2. *Carmen* 101 utilizado en artículos de *Cazadores de Sombras*

Conclusiones

En estas breves páginas hemos analizado la obra del poeta latino Catulo, poniendo especial énfasis en cómo aborda las relaciones de amistad, amor y familia dentro del contexto de la Roma del siglo I a.C. A pesar de la falta de información directa sobre la familia del autor, su poesía ofrece claves, entre otras muchas referencias, sobre su origen y su estrecho vínculo con su hermano, especialmente a través del famoso lamento en el *carmen* 101.

Este poema, con su emblemático verso final, *Ave atque vale*, ha tenido una resonancia significativa en la tradición cultural occidental, que, desde un enfoque transmedial, hemos conectado con expresiones artísticas contemporáneas como la música metal y la literatura juvenil y su adaptación televisiva.

El impacto cultural del *carmen* 101 simboliza la perdurabilidad del vínculo fraterno y la profundidad del luto, convirtiéndose en un elemento esencial de la poesía occidental y por ello, a través de

la conexión del mundo clásico con la cultura contemporánea se subraya la atemporalidad de las preocupaciones humanas que Catulo expresó en su obra.

Por tanto, podemos afirmar que Catulo es un poeta universal y su obra, en especial con relación a las relaciones familiares, trasciende de los versos como un referente en la cultura universal y, tras más de dos milenios de su composición, su obra inspira y resuena en formas literarias dinámicas y en constante evolución.

Bibliografía

- Alonso Gamo, J.M.^a (intr. y com.) 2004. *Catulo. Poesías completas*. Madrid: Aache Ediciones.
- Beardsley, A. 1896. Ave Atque Vale [Hail and Farewell]. *The Savoy*, 7: 53.
- Berjano Rodríguez, B. 2020. Clodia Metela en el discurso 'Pro Caelio' de Cicerón: un arquetipo subversivo de mujer. *Journal of Feminism, Gender and Women Studies*, 8: 3-11.
- Citroni, M. 1978. Funzione comunicativa occasionale e modalità di atteggiamenti espressivi nella poesia di Catullo (I). *Studi italiani di filología classica*, 50. 1: 90-115.
- Clare, C. 2009. *City of Glass*. Iowa: Turtleback Books.
- Clavero Agustín, L. 2021. Entre fotogramas y versos. Los *Carmina* de Catulo en los ss. XX y XXI, en I.J. Álvarez Soria et al. (eds) *V Jornadas Doctorales. Nuevas metodologías y modelos de investigación en Ciencias de la Antigüedad*: 193-214. Zaragoza: Servicio de publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- Clavero Agustín, L. 2023. *Odi et amo*. El universo poético de las emociones en Catulo y su recepción en lengua inglesa, en P. Arbeloa Borbón et al. (eds) *Ab imo pectore. Estudios sobre las emociones en la Antigüedad*: 114-128. Oxford: Archaeopress.
- Clavero Agustín, L. 2024. La pérdida familiar en Catulo. Recepción y relecturas del *carmen* 101, en A. Martín Miguijón et al. (eds) *La familia en la Antigüedad. Estudios desde la interdisciplinariedad*: 155-174. Madrid: Editorial Dickinson.
- Damon, C. 2021. Situating Catullus, en I. du Quesnay y T. Woodman (eds) *The Cambridge Companion to Catullus*: 7-25. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dixon, S. 2001. *Reading Roman Women: Sources, Genres and Real Life*. Londres: Duckworth.
- Fernández Corte, J.C. (intr. ed. y com.) y J.A. González Iglesias (trad.) 2004. *Catulo. Poesías*. Madrid: Cátedra.
- Fo, A. 2018. *Gaio Valerio Catullo, Le Poesie*. Turín: Einaudi.
- Hawkins, S. 2011. Catullus' *Furius*. *Classical Philology*, 106. 3: 254-260.
- Hawkins, S. 2014. Catullus 60: Lesbia, Medea, Clodia, Scylla. *American Journal of Philology*, 135. 4: 559-597.
- Hejduk, J.D. 2014. *Clodia: A Sourcebook*. Vol. 33. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Hexter, R. J. 2015. The Kisses of Juventius, and Policing the Boundaries of Masculinity. The Case of Catullus, en J. Ingleheart (ed.) *Ancient Rome and the Construction of Modern Homosexual Identities*: 273-287. Oxford: Oxford University Press.
- Holzberg, N. 2001. Lesbia, the Poet, and the two Faces of Sappho: 'Womanufacture' in Catullus. *The Cambridge Classical Journal*, 46: 28-44.
- Holzberg, N. 2002. *Catull. Der Dichter und sein erotisches Werk*. Munich: Beck.
- Hug, Z. [guionista] y S. Richardson-whitfield [directora] 2017. Polvo y sombras, en *Shadowhunters*, Temporada 2, Capítulo 5 [Serie de televisión]. Nueva York: ABC Domestic Television.
- Ingleheart, J. 2014. Play on the proper names of individuals in the Catullan corpus: wordplay, the iambic tradition, and the late Republican culture of public abuse. *The Journal of Roman Studies*, 104: 51-72
- Johnson, M. 2022. *Sexuality in Greek and Roman society and literature: a source book*. Nueva York: Taylor & Francis.

- Konstan, D. 2000. Self, Sex and Empire in Catullus, en V. Bécarea Botas, J. C. Fernández Corte, R. Cortés Tovar *et al.* (eds) *Intertextualidad en las literaturas griega y latina*: 213-232. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Kronenberg, L. 2014. Me, myself, and I: multiple (literary) personalities in Catullus 35. *Classical World*, 107: 367-381.
- Lewis, M. y C. Robertson 2021. Shameful Kisses: A History of the Reception-and Rejection-of Homoeroticism in Catullus. *Antichthon*, 55: 172-193.
- Maas, P. 1942. The Chronology of the Poems of Catullus. *Classical Quarterly*, 36: 79-82.
- McKey, A.G. 1975. *Houses, Villas and Palaces in the Roman World*. Londres: JHU Press.
- Morelli, A. M. 2016. Quel che scrisse Catullo. *Paideia: rivista di filologia, ermeneutica e critica letteraria*, LXXI, pars altera: 661-692.
- Quinn, K. 1972. *Catullus. An Interpretation*. Londres: B.T. Batsford Ltd.
- Roffia, E. 1997. Sirmione, le 'grote di Catullo', en E. Roffia (ed.) *Ville romane sul lago di Garda*. Brescia: TP Editore.
- Roffia, E. 2005. *Le 'grotte di Catullo' a Sirmione: Guida alla visita della villa romana e del museo*. Milán: ET Edizioni.
- Seager, R. 1974. 'Venustus, Lepidus, Bellus, Salsus': Notes on the Language of Catullus. *Latomus*, 33. 4: 891-894.
- Shapiro, S.O. 2014. Socraton or Philodemus? Catullus 47 and prosopographical excess en *Classical Journal*, 109, 4: 385-405.
- Skinner, M.B. 2011. *Clodia Metelli: The Tribune's Sister*. Oxford: Oxford University Press.
- Soler Ruiz, A. (intr. trad. y notas) 1993. *Catulo. Poemas. Tibulo. Elegías*. Madrid: Gredos.
- Syme, R. 1956. Piso and Veranius in Catullus. *Classica et Medievalia*, 17: 129-134.
- Traina, A. 1981. *Poeti Latini (e neolatini). Note e saggi filologiche. Vol. II*. Bologna: Pàtron editore.
- Tristania [intérprete] 1999. Angina [Canción]. *Beyond the veil*. Nueva York: Napalm Records.
- Wheeler, A.L. 1974. *Catullus and the Traditions of Ancient Poetry*. Berkeley: University of California Press.
- Wiseman, T.P. 1969. *Catullan Questions*. Leicester: University Leicester.
- Wiseman, T.P. 1985. *Catullus and his World: A Reappraisal*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wiseman, T.P. 2007. The Collection (1979), en J. H. Gaisser (ed.). *Catullus*: 66-76. Oxford: Oxford University Press.

Ediciones:

- Butler, H. E. y Towned, G. (ed.) 2013. *Suetonius: Divus Julius*. Londres: Bloomsbury 3PL.
- Clark, A. (ed.) 1963. *Cicero Orationes. Vol. I*. Oxford: Oxford Classical Texts.
- De Melo, W.D.C. (ed.) 2019. *Varro: De Lingua Latina*. Oxford: Oxford Classical Texts.
- Donalson, M.A. 1996. *A translation of Jerome's Chronicon with Historical Commentary*. Lewiston: Edwin.
- Holder, A. (ed.) 1967. *Pomponi Porfyronis Commentum in Horatium Flaccum*. Hildersheim: Olms.
- Keil, H. 1857-1870. *Gramatici Latini*. Leipzig: Teubner.
- Kenney, J. (ed.) 1994. *Ovid Amores, Medicamina Faciei Feminae, Ars Amatoria, Remedia Amoris*. Oxford: Oxford Classical Texts.
- Lachmann, K. 1829. *Q. Valerii Catulli Veronensis Liber*. Berlín: typis et impensis Ge. Reimeri.
- Magnaldi, G. (ed.) 2019. *Apuleius Philosophical works. Apulei Opera Philosophica*. Oxford: Oxford Classical Texts.
- Mynors, R.A.B. (ed.) 1958. *C. Valerii Catulli. Carmina*. Oxford: E Typographeo Clarendoniano.
- Owen, S.G. (ed.) 1915. *P. Ovidi Nasonis: Tristium Libri Quinque; Ibis; Ex Ponto Libri Quattuor; Halieutica Fragmenta*. Oxford: Oxford Classical Texts.
- Rackham, H. W. H. S. Jones y D. E. Eichholz (eds) 1938-1962. *Pliny - Natural History*. Harvard: Loeb Classical Library. 10 vols.
- Ramírez de Verger, A. y R. Agudo Cubas. 1992. *Suetonio. Vidas de los doce césares. Vol. I. Introducción general*. A. Ramírez de Verger, traducción R. Agudo Cubas. Madrid: Gredos.

- Roebuck, R. (ed.) 1991. *Nepos: Three Lives: Alcibiades, Dion and Atticus*. Londres: Bloomsbury 3PL.
- Thomson, D.F.S. (intr. ed. y com.) 1997. *Catullus*. Toronto: University of Toronto Press.
- Wilkins, A.S. (ed.) 1963. *Cicero Rhetorica. Vol. II*. Oxford: Oxford Classical Texts.

Peleo, Tetis y su anfibológica descendencia (comentario al sistema familiar de la *Aquileida*)

Eduardo A. Gallego Cebollada¹

La *Aquileida*, casi un epilio biográfico más que una epopeya al uso, fue concebida en primera instancia como un proyecto destinado a completar las lagunas existentes en la tradición homérica. Pese a hallarnos ante un texto *non finito*, se trata de la mejor fuente para conocer episodios tan decisivos en la vida de Aquiles como su infancia e instrucción al cuidado de Quirón, su disfraz y ocultación en Esciros por obra de Tetis, su romance y unión furtiva con la princesa Deidamía y, finalmente, su descubrimiento y llamada para formar parte del ejército argivo gracias a la astucia de Ulises.

El objetivo de estas páginas es arrojar luz acerca del sistema familiar que Estacio recrea en los algo más de 1.120 versos legados y, de forma más específica, acerca de tres personajes: Peleo, Tetis y el propio Aquiles. Se trata de una cuestión relativamente poco estudiada en el poema si se compara con otros temas,² pese a su destacada importancia, pues ya hay quien acertadamente ha afirmado que ‘family tensions engender narrative tensions’.³ Como habrá ocasión de comprobar, el marco familiar de la *Aquileida* resulta, cuando menos, curioso. Este se caracteriza por la ausencia de Peleo, un progenitor casi inexistente. Llamativo también es el papel de Tetis. Si como madre, desde el inicio de la acción muestra una desmedida preocupación por su hijo –a pesar de haber sorteado hasta el momento el espinoso problema de criar y educar a su hijo–, como diosa y esposa, Tetis continuamente expresa su disconformidad por el matrimonio con un mortal. Por último, no menos curiosa es la imagen del ‘magnánimo Eácida’, cuyo travestismo, aquí abordado de forma harto sucinta por ser un aspecto bien estudiado por la crítica,⁴ se pondrá en relación con la interferencia genérica dentro de la *Aquileida* o, dicho de otro modo, con el rico y variado diálogo que Estacio establece con sus modelos tanto dentro como fuera del marco genérico proporcionado por la épica.

Todo sobre mi padre: Peleo y la ausencia de un rol paternal

Comencemos por examinar la figura del progenitor. El nombre *Peleus* apenas si aparece invocado en todo el poema y, desde luego, lo hace en un ínfimo número de ocasiones si se compara con su contraparte femenina, Tetis. Para comenzar, no deja de resultar llamativo que el propio íncipit de la obra hable de un ‘magnánimo Eácida’ (*magnanimus Aeciden*) y no del esperado ‘Pelida Aquiles’ (*Peleium Achillem*, *cfr.* Πηληϊάδεω Ἀχιλῆος). El patronímico del héroe, por tanto, evoca al abuelo, no al padre, y se distancia del magisterio homérico.⁵ La ausencia del padre en un espacio tan privilegiado como es el colon inicial de la epopeya resulta todavía más sorprendente cuando, poco después, el

¹ eagallego@unizar.es. ORCID: 0000-0003-3078-6529. El texto de *Ach.* sigue la edición de Hall (2007), en colaboración con Ritchie y Edwards. Las traducciones son propias.

² Algunas excepciones son Fantham (1999), Bernstein (2008), Augoustakis (2010) y Bessone (2016). Dejamos al margen la figura de Quirón, estudiada, p. ej., por Fantham (1999), o el análisis del rol paternal con el que también se dibuja a Ulises (héroe responsable de que Aquiles transite hacia la esfera homérica y abandone el marco elegíaco de Esciros).

³ Bessone (2016: 174).

⁴ Entre las publicaciones recientes específicamente consagradas a este tema, *vid.* Uccellini (2022) que, asimismo, lidia con el papel de los géneros (literarios) en el poema.

⁵ *Magnanimus*, por otro lado, no puede entenderse sólo como un *epitheton ornans*. Lo utilizan Virgilio, con Eneas (A. 1.260, 5.17, 407, 9.204), y Ovidio, con el propio Aquiles (*Met.* 13.298). Asimismo, Estacio lo había aplicado a varios héroes, como Folo (*Theb.* 2.564), Licurgo (*Theb.* 5.563), Tideo (*Theb.* 6.827), Capaneo (*Theb.* 9.547, 11.1, etc.) y, lo que es más importante, con el propio Domiciano (*Theb.* 12.814). Como traducción de *μεγαθύμος*, este había quedado vinculado a Aquiles desde antiguo (Hom. *Il.* 17.214, 18.226, 19.75, 20.498, 21.153, 23.168) y constituía, *per se*, un estilema épico.

propio poeta justifica su relato como un canto destinado a llenar los vacíos homéricos.⁶ Cabe pensar que esta deliberada renuncia guarda relación con el interés del autor por reafirmar la estirpe divina de Aquiles: Peleo era nieto de Júpiter, pero Éaco, su padre, era su descendiente directo y, al invocar a este último, el vínculo de Aquiles con el Olimpo quedaría reforzado.⁷ Las cifras parecen significativas, pues el nombre propio de Peleo solo se cita media docena de veces: 1.90, 440, 507, 888, 921 y 2.56. Además, salvo en dos ocasiones (y con reservas),⁸ esta aparición implica nociones desfavorables. Así, Neptuno recomienda a Tetis: ‘deja de quejarte de Peleo’ (*Pelea iam desiste queri*, 1.90); o se habla de un ‘Peleo demasiado anciano’ (*senior Peleus*, 1.440), donde el sufijo comparativo mantiene su valor intensivo. En el resto de ocasiones, el nombre del varón se cita en virtud de su relación con Tetis, es decir, se recalca su condición de esposo, no la de padre.⁹ De hecho, el rol paternal de Peleo solo se expresa en cuatro ocasiones en todo el poema, y una de ellas de forma relacional, mediante la alusión a la lanza paterna que habría sido heredada por su hijo.¹⁰ Por contra, este rol lo ocupa el centauro Quirón, como se desprende de varios aspectos. Un ejemplo es la concurrencia del sintagma *Chironis alumnus*, esto es, ‘alumno de Quirón’ (1.526, 868, *cfr. nutritorque ingens* 1.275). Otro caso es la presencia de viñetas de gusto alejandrino, como la que pinta a un *blandus Achilles* que prefiere acurrucarse en el acostumbrado pecho de su maestro antes que dormir en el regazo de su madre (1.195-197). A su vez, abundan comentarios que hablan de Quirón como si de un padre putativo se tratase, sobre todo a lo largo de la analépsis en la que Aquiles relata su infancia (2.96-165) y llega a referirse al centauro como *pater* (2.102).¹¹

A estos datos se superpone un detalle relevante: el propio Aquiles es consciente de su genealogía. Esto implica que el héroe sabe que su nacimiento es fruto de un enlace morganático -*vid.* el siguiente epígrafe-, y que su ascendencia se remonta al cielo. Dicha filiación divina es *vox populi* entre los alocutarios del poema. Por ejemplo, los argivos, reunidos en Áulide antes de embarcar rumbo a Ilión, se preguntan ‘¿quién tiene un linaje más cercano al cielo paterno?’; más adelante el propio Ulises, descubierto el engaño de Tetis, le susurra al joven ataviado aún con ropajes femeninos: ‘tú eres el alumno del semifiero Quirón, tú, el nieto del cielo y el mar’.¹² Pero desde la perspectiva familiar, lo más significativo es notar cómo, cuando la situación lo requiere, el propio hijo omite deliberadamente el nombre de su padre y elige vincularse a una entidad superior, al mismísimo Júpiter. Esto sucede cuando Aquiles se revela ante Deidamía después de haberla forzado: ‘yo soy aquel (¿por qué tienes miedo?) a quien, casi engendrado para Júpiter, su cerúlea madre lo envió para criarlo en medio de los bosques y nieves de Tesalia’.¹³ Lo mismo ocurre después, cuando el héroe trata de tranquilizar a la hija de Licomedes: ‘¿por qué lloras, tú que has sido añadida como nuera al gran océano? ¿Por qué sollozas, tú que vas a alumbrar nietos al cielo?’¹⁴ El comportamiento del hijo de Peleo en estas ocasiones se

⁶ 1.3-4: *acta viri multa inclita cantu / Maeonio, sed plura vacant*. Es más, Estacio conoce y utiliza en alguna ocasión el patronímico *Pelides* (1.721, 754, 824), incluso en su forma adjetival (*Peleius heros*, 1.551; *Peleiaque virgo*, 1.884), pero estas menciones contrastan con la frecuencia con que se designa a través de su abuelo: 1.1, 86, 364, 500, 561, 578, 608, 852, 932, 2.7.

⁷ Sobre la ‘Quasi-Jupiter-Sohnschaft’, *vid.* Schetter (1960: 129-131) y Bernstein (2008: 113).

⁸ 1.506-507: *nam fama nec antris / Chironis patria nec degere Peleos aula* (la ausencia de Aquiles del palacio paterno recalca la distancia entre padre e hijo); 1.921-922: *mittitur Haemoniam magnis qui Pelea factis / impleat* (por permanecer al margen de todo lo que ha acontecido).

⁹ 1.888: *Peleus te nato socerum et Thetis hospita iungunt*; 2.56-57: *Pelea dulce maritat / Pelion*.

¹⁰ 1.41: *patria iam se metitur in hasta*; 1.275: *obstant genitorque roganti / nutritorque ingens*; 1.895: *magno...parente*; 1.873: *iuvet haec audire patrem*.

¹¹ P. ej., Tetis, que, tratando de convencer a su hijo para travestirse, afirma: *nescit hoc Chiron* (1.274), evocando la imagen de un *pater* autoritario; o el propio Aquiles, preguntándose a sí mismo: *orbatus plangit mea funera Chiron?* (1.631). *Cfr.* Stat. *Silv.* 2.1.88-89: *tenero sic blandus Achilli / semifer Haemonium vincebat Pelea Chiron*. Quizá Estacio tuviera en mente la muerte del Centauro relatada por Ovidio en los *Fastos*, donde Aquiles exclama: *vive, precor, nec me, care, relinque, pater!* (5.412).

¹² 1.479: *patrii propior cui linea caeli?* 1.868-869: *tu semiferi Chironis alumnus, / tu caeli pelagique nepos*.

¹³ 1.650-652: *ille ego -quid trepidas?- genitum quem caerulea mater / paene Iovi silvis nivibusque inmisit alendum / Thessalicis*.

¹⁴ 1.655-656: *quid defles magno nurus addita ponto? / Quid gemis ingentes caelo paritura nepotes?* *Cfr.* las palabras con las que Aquiles se dirige a Licomedes cuando trata de convencerlo para desposar a Deidamía: *Peleus te nato socerum et Thetis hospita iungunt / adlegantque suos utroque a sanguine divos* (1.898-899). Si bien aquí comparece el nombre del padre, el *locus ex quo* el héroe trata de influir en el ánimo de su receptor es el valor de la dote que aporta cada progenitor, o sea, su linaje divino.

asemeja a una actitud descrita por primera vez en una obra de Otto Rank: *El mito del nacimiento de los héroes* (1909). Entre otras cuestiones, Rank analizaba a través de un enfoque psicoanalista algunos de los conflictos paternofiliales recurrentes en las biografías de diversos héroes (Perseo, Edipo, Rómulo, Sargón, Moisés...). La obra incluía también algunas observaciones del propio Freud, maestro de Rank y editor de la colección en la que se enmarcaba el mencionado estudio. En una de sus páginas es donde Freud se refirió por primera vez a un fenómeno que bautizó como ‘der Familienroman’,¹⁵ esto es, una conducta característica de la psique pueril en virtud de la cual, durante los primeros años de vida, la neurosis infantil puede idealizar o sobrestimar la figura de sus progenitores hasta llegar a reemplazarlos por individuos socialmente superiores, como reyes o dioses. Llamativamente, el joven héroe de la *Aquileida* presenta una pauta de comportamiento similar, solo que en este caso el vínculo con Júpiter es totalmente interesado y consciente (tanto por parte del personaje como por parte del autor).

Mater semper certa est: Tetis y el (des)engaño maternal

En el fecundo terreno de la épica latina, las mujeres asumen múltiples papeles: las hay rencorosas, como la *acerba* Juno, guerreras, como la *bellatrix* Camila, simples objetos pasivos del amor, como la *virgo* Lavinia, etc. El marco en el que se desenvuelve la épica Flavia no es una excepción y, en el caso de la *Aquileida*, Tetis, madre, diosa y esposa, desempeña un papel tan señalado que hay quien ha llegado a sugerir que el primer canto debería intitularse *Tetideida*.¹⁶ En efecto, Tetis es la auténtica protagonista de la obra hasta el abandono de Aquiles en Esciros y su partida (v. 396). Por ello, su presencia y las menciones de su nombre no pueden parangonarse a las de Peleo.¹⁷ Cuando caracteriza a este personaje, Estacio pone el foco de atención en dos aspectos: su condición de madre angustiada y protectora, y su condición de esposa resentida.

Como madre, las muestras de afecto que la nereida dispensa a su hijo se pueden resumir en tres iniciativas con las que trata de paliar la desgracia ligada a su destino.¹⁸ Lo llamativo es que esta tríada de operaciones fracasa en su totalidad. En primer lugar, cabe mencionar la súplica por el control de las aguas para desencadenar una tempestad que hunda la escuadra troyana al comienzo del relato, un eco más que evidente de la *Eneida*. Esta iniciativa se ve frustrada por Neptuno, que justifica su negativa apelando a la estoica inmovilidad de los hados (*fata vetant*, 1.81).¹⁹ En segundo lugar, se alude a los ritos mágicos con los que la madre intentó inmunizar al niño siendo todavía un infante. En diferentes ocasiones se menciona o recuerda la sumersión del niño en el Estigia, un acontecimiento extradiegético ocurrido en un pasado incierto y calificado como *nefas* por la propia madre -¿innovación estaciana?-.²⁰ La última medida, aquella en torno a la que se articula la totalidad del primer canto de la *Aquileida*, consiste en el célebre travestismo y camuflaje de Aquiles en la

¹⁵ Freud, *apud* Rank (1922²: 82-86 [=1909: 64-68]). Para el enfoque psicoanalítico (lacaniano en este caso) de la obra y el papel del padre, *vid.* Heslin (2005: 285-294).

¹⁶ Así, Koster (1979: 199). Con todo, como ya supo ver Scheter (1960: 142), la preponderancia de Tetis se debía a que ‘in ihr konzentriert sich das Wissen um das Schicksal und das frühe Ende des Achill’. *Vid.* Augoustakis (2010: esp. 14-29) para el rol madre/ hija/ esposa y su alienación heroica a través del marco conceptual desarrollado por Kristeva en Estacio (*Theb.*) y Silio Itálico; Bernstein (2015: esp. 142-145) para las relaciones parentales, y McAuley (2016: 297-389).

¹⁷ 1.25, 61, 80, 126, 194, 339, 685, 874, 893, 898, 913, 941, 2.40.

¹⁸ De hecho, el campo semántico del miedo y la preocupación constituye un eje estructural en *Ach. I*: 1.26, 42, 68-69, 73-74, 129-130, 183, 213-214, 217-218, 354, 385, 592, 624, 685-686, 874, 941.

¹⁹ En toda esta sección Tetis se comporta como un alter ego de Juno, quien también rogaba a Eolo en la *Eneida*: *cfr.* el monólogo y petición de Verg. A. 1.37-49, 65-75 con su paralelo en Stat. *Ach.* 1.31-51, 61-76. *Cfr.* a su vez las súplicas de Venus en A. 1.223-253 y 5.778-815. *Vid.* Sigurjónsson (2023: 29-74).

²⁰ En ninguna parte se menciona el famoso talón (las referencias son posteriores a Estacio: Serv. A. 6.57; Fulg. *myth.* 3.7 p. 71, 9 Helm y *Mythogr.* 1.36, 2.248, 18-20), pero sí se cita el carácter incompleto de esta invulnerabilidad en la *optatio* de *Ach.* 1.133-134: *saepe ipsa, nefas, sub inania natum / Tartara et ad Stygios iterum fero mergere fontes*. Asimismo, *vid.* 1.269-270: *si progenitum Stygis amne severo / armavi, totumque utinam...;* y 1.480-481: *quemve alium Stygios tulerit secreta per amnes / Nereis et pulchros ferro praestruxerit artus?* *Cfr.* A.R. 4.869-872, con un ritual mágico alternativo.

corte de Licomedes. El siguiente epígrafe examinará con más detalle la relación entre la apariencia del héroe, su nuevo *cultus* femenino, y la ambigüedad que le proporciona. Aquí, simplemente nos limitamos a recordar cómo la última añagaza de Tetis, reprobada por todos los personajes -incluida ella misma-²¹ también se verá frustrada por la artimaña de Ulises.

Respecto a su estatus marital, el matrimonio fallido entre Tetis y Júpiter constituye un *Leitmotiv* en el poema. La cuestión se esboza ya en los primeros versos del proemio: *magnanimus Aeaciden formidatamque Tonanti / progeniem et patrio vetitam succedere caelo...*²² Desde el inicio mismo de la *Aquileida*, el autor obliga a su auditorio a recordar el pasado mitológico que envolvía a la unión de los padres del héroe. Lo llamativo es comprobar cómo las menciones que aluden a este enlace reflejan la desilusión y el resentimiento de la diosa, si bien esta circunstancia se manifiesta unas veces de un modo explícito, mientras que en otras es el lector quien, comprometido con los modelos antiguos y con las posibles fuentes, debe vislumbrar las referencias y vínculos intertextuales con los que opera Estacio.

Un primer ejemplo es la referencia al desigual estatuto ontológico de la pareja, formada por una diosa y un mortal, que se recoge en la entrevista que la nereida mantiene al comienzo de la obra con Neptuno.²³ El soberano de los mares sentencia: *'Pelea iam desiste queri thalamosque minores: / crederis peperisse Iovi'*,²⁴ lo que se convierte en la primera y más conspicua mención de un resentimiento pretérito por un matrimonio frustrado. En otra escena, en cambio, el descontento por la unión marital presenta un velado cariz. Durante la visita de la diosa a la cueva de Quirón, el niño Aquiles entona con su *chelys* las hazañas de célebres héroes del mundo griego (Hércules, Pólux y Teseo). La escena, plagada de referencias intertextuales, recuerda ante todo a los κλέα ἀνδρῶν que Homero pondrá en boca del Pelida mientras aguarda junto a las tiendas y naves de los mirmidones.²⁵ En la *Aquileida* el héroe finaliza su canto conmemorando precisamente el matrimonio de sus padres, tras lo que sigue la reacción de la nereida: *maternos in fine toros superisque gravatum / Pelion: hic ficto risit Thetis anxia vultus*.²⁶ En este caso, la referencia intertextual es más sutil y pivota sobre el *Carmen*

²¹ Ulises enfatiza el ultraje cometido con el verbo empleado: *femineo...violavit amictu* (2.35); a su vez, *cfr.* Aquiles: *longum resides exponere causas / maternumque nefas.../ fatorum crimina* (2.43-45).

²² 1.1-2: 'del magnánimo Eácida y de la progeie temida por el Tonante y a la que vetada fue la entrada en el cielo patrio...' Conforme a la tradición de la que bebe Papinio, Zeus y Posidón se habían disputado el matrimonio de Tetis, pero ante el vaticinio de que su descendencia eclipsaría al padre, habían determinado conceder la mano de la nereida a un mortal. De ahí el recelo del Tonante hacia una progeie que lo habría suplantado en el trono. Aquiles, en consecuencia, estaba llamado a ser el cuarto eslabón de una dinastía de soberanos (Urano-Crono-Zeus-Aquiles) cuyos miembros habían accedido al trono desplazando al padre conforme a un esquema de raigambre edípica. El relato más detallado aparece en Píndaro, donde se hace profetisa del suceso a Temis (*I.* 8.27). Esquilo también se hace eco de la profecía, aunque en este caso la divinidad oracular es Prometeo (hijo de Temis), si bien no se menciona explícitamente a Tetis (*Prom.* 908-915); *cfr.* A.R. 4.797-804. Más circunspecto es Catulo en 64.21: *tum Thetidi pater ipse iugandum Pelea sensit*. Por su parte, Ovidio delega el oráculo en Proteo (*Met.* 11.221-228), que es la fuente que parece seguir Estacio en lo que respecta a la profecía (*cfr.* *Ach.* 1.32, 136). *Cfr.* Ps.-Apoll. 3.168. Es probable que la historia apareciera también en los *Cipria*, *vid.* Kuerschner (1907: 6-11). De hecho, en dos ocasiones Tetis hace referencia a su desgracia en la *Ilíada* (1.515-516 y 18.429-435). Finalmente, *cfr.* los versos del coetáneo V. Fl. 1.131-133: *Peleos in thalamos vehitur Thetis; aequora delphin / corripit, ipsa sedet deiecta in lumina palla / nec Iove maiorem nasci suspirat Achillen*. Para el carácter intertextual del proemio de *Ach.* y su relación con el resto de epopeyas, *vid.*, *inter alia*, Barchiesi (1996), Hinds (1998:91-96), Heslin (2005: 71-82), Ripoll y Soubiran (2008: 151-152), Nuzzo (2014: 1-11), Davis (2015: 157-160), Bitto (2016: 115-126), Taveira Baptista y Riveiro Leite (2019), y Sigurjónsson (2023: 12-17).

²³ 1.48-51: *ibo tamen pelagique deos dextramque secundi, / quod superest, complexa Iovis per Tethyos annos / grandaevumque patrem supplex miseranda rogabo / unam hiemem*. Nótese la dilogía en la expresión *secundi...Iovis*, que significa tanto 'un Júpiter favorable' como 'un segundo Júpiter' (esto último conecta con el *background* mitológico, pues ambos dioses se disputaron la mano de la nereida).

²⁴ 1.90-91: 'deja ya de quejarte de Peleo y de un matrimonio menos importante: se va a creer que has dado a luz de Júpiter'. Bernstein (2015: 146) no justifica que en esta escena el 'failed marriage is a source of humor rather than tragedy'.

²⁵ *Cfr.* *Ach.* 1.188-192 y *Hom. Il.* 9.181-198. Cabe pensar que, precisamente, esta es una de las lagunas homéricas completadas por Estacio (*vid.* n. 6). En Homero no se explicitan ni las hazañas ni sus agentes, al contrario que ocurre con estos *inmania laudum / semina*. *vid.* Sigurjónsson (2023: 94-101).

²⁶ 1.183-184: 'por último, [sc. canta] los lechos maternos y el Pelión, pesado por los dioses: en este punto, Tetis, ansiosa, rió con fingido semblante'. En este texto, nótese la variante *victo* en los mss. *Bruxellensis*, *Etonensis* y *Monacensis*

64 de Catulo, que contenía una dilatada descripción de las bodas de Tetis y Peleo y en la que no había ningún rastro de resentimiento por parte de la diosa. ¿Cómo explicar la ansiedad de la Tetis estaciana? La reacción bien puede responder a los dos motivos que venimos mencionando. En primer lugar, el desengaño de una esposa frustrada en sus aspiraciones matrimoniales; en segundo lugar, el instinto de protección de una madre: Tetis ríe de forma nerviosa cuando imagina el futuro de su hijo, esto es, cuando recuerda los augurios que la hacían palidecer al inicio del relato, que no son sino los mismos presagios que las Parcas habían vaticinado a los futuros padres del niño en el epitalamio que recreaba Catulo (cfr. *Ach.* 1.25-26 y *Cat.* 64.362-364). Esto mismo, bien que de forma explícita, también se desprende de la justificación de Tetis ante su hijo después de conducirlo dormido hasta Esciros:

Si mihi, care puer, thalamos sors aequa dedisset,
quos dabat, aetheriis ego te complexa tenerem
sidus grande plagis magnique puerpera caeli
nil humiles Parcas terrenaque fata vererer.
Nunc inpar tibi, nate, genus praeclusaque leti
tantum a matre via est;²⁷

La prótasis del pasaje alude al matrimonio truncado, mientras que la apódosis formula un destino más feliz (e hipotético) para Aquiles. Aquí las *humiles Parcas terrenaque fata* pueden interpretarse como una hendíadis y, a la par, una hipálage, pues desdoblán la referencia al destino (*Parcas, fata*) a través la condición terrenal del padre (*humiles, terrena*) de forma similar a como ocurre un poco más adelante, dentro de este mismo discurso, cuando se mezcla la alusión a la tierra con la mención de un *humilem maritum*, esto es, un esposo ‘mortal’, ‘terrenal’ (cfr. *humus*) y por ello ‘insignificante’.²⁸ Se refuerza, así, la cadena inferencial con la que opera la lógica maternal en la primera parte del poema: Tetis proyecta sobre Peleo la culpa por el triste destino que aguarda a su descendencia, privada de la inmortalidad reservada a los dioses.

Limes Achillis: una descendencia anfibológica

En la tradición grecolatina Aquiles disponía de un éthos perfectamente codificado. Homero lo había convertido en el héroe de la μῆνις, la cólera y la violencia. De ahí que la preceptiva literaria hablara de este personaje como de un ejemplo de crueldad y dureza, un eco de la moral agonal de tiempos pretéritos.²⁹ La *Aquileida* recuerda esta tradición a través de los epítetos del héroe (p. ej. *magnanimus* y *magnus*),³⁰ así como de las constantes alusiones a su papel como *vastator Troiae*.³¹ Pero, de forma paralela, otras fuentes y, en especial, la poesía latina, no tardaron en proponer una faceta distinta para el personaje: un Aquiles amante, un guerrero sometido a los dardos del *amor*.³² Como ha señalado la crítica, esto genera una polaridad ética en el héroe de la *Aquileida*. Si, al margen del carácter del héroe, se presta atención a su físico, también se constata dicha polaridad, en este caso basada en la pintura de un personaje ubicado en una edad liminal y provisto de una belleza andrógina, una

²⁷ 1.252-257: ‘si a mí, niño querido, una suerte propicia me hubiera entregado el matrimonio que me fue prometido, abrazada a ti, yo te mantendría en las regiones celestes como a una estrella sublime y, madre del gran cielo, nada temería de las insignificantes Parcas y los hados terrenales. Ahora, hijo, tienes un linaje desigual, y el camino de la muerte solo te ha sido impedido por parte de tu madre’.

²⁸ 1.268-269: *si terras humilemque experta maritum / te propter*.

²⁹ Arist. *Po.* 1454b14-15: ἡ παράδειγμα σκληρότητος y Hor. *Ars* 120-122: *†honoratum† si forte reponis Achillem, / impiger, iracundus, inexorabilis, acer, / iura neget sibi nata, nihil non arroget armis*. Sobre la imagen de Aquiles, vid. Schetter (1960: 129-141) y esp. 134-139.

³⁰ 1.1, 19, 513, 2.83.

³¹ 1.475-476, 482-483, 2.32.

³² Prop. 2.8.29-38, 2.22a.29-30; Ov. *Am.* 1.9.33-34, 2.18.11-14; *Ep.* 3 *passim*; *Rem.* 777-778; *Tr.* 2.373-374, 4.1.15-16. Koster (1979) y Rosati (1994: 33-42).

amalgama de 'érotisme et héroïsme' cuyo objetivo es generar un 'portrait binaire'.³³ Paradójicamente, esta caracterización anfibológica coadyuva a la disolución de las fronteras entre los géneros poéticos responsables de construirla.³⁴

El pasaje en el que Tetis transfigura el aspecto de su hijo para camuflarlo como su *germanam* es un buen candidato para comentar la mencionada anfibología:³⁵

Aspicit ambiguum genetrix cogique volentem
 iniecitque sinus; tum colla rigentia mollit
 submittitque gravis umeros et fortia laxat
 bracchia et impexos certo domat ordine crinis
 ac sua dilecta cervice monilia transfert;
 et picturato cohibens vestigia limbo
 incessum motumque docet fandique pudorem.
 Qualiter artifici victurae pollice cerae
 accipiunt formas ignemque manumque sequuntur,
 talis erat divae natum mutantis imago.
 Nec luctata diu; superest nam plurimus illi
 invita virtute decor, fallitque tuentis
 ambiguus tenuique latens discrimine sexus.³⁶

La ambigüedad domina por completo esta escena como demuestra el hecho de que de las cinco ocurrencias totales del adjetivo *ambiguus* en todo el poema (1.264, 325, 337, 713, 2.95) dos comparecen aquí y, significativamente, lo hacen al principio y al final del pasaje, aunque su sentido sea distinto. Al comienzo (1.325), *ambiguus*, calificando a Aquiles, designa de forma traslaticia a la indecisión del héroe, que mira con recelo los ropajes femeninos. Al final (1.336), por medio de un sofisticado quiasmo que emplaza a *ambiguus* y *sexus* respectivamente en el inicio y fin del hexámetro, el adjetivo no designa ya la indecisión de Aquiles, sino su aspecto. De un modo semejante, el sintagma *nec luctata diu* (1.335) predispone a pensar que la ambigüedad física de Aquiles es, hasta cierto punto, consustancial al joven mancebo: la agilidad maternal en el proceso no reflejaría tan solo la urgencia

³³ La expresión está tomada de Ripoll y Soubiran (2008: 38-39); para la edad liminal y la ambigüedad etaria, vid. Russell (2014: 94-98 y 99-104).

³⁴ Sobre la *intergénéricité*, vid. Russell (2014: 104-117), con p. 88 n. 1-2 para bibliografía, y Keith (2017). Podríamos pensar que esta se insinúa ya al comienzo del texto: la invocación a Domiciano, segunda sección del proemio, es ante todo una *recusatio* (cfr. *Theb.* 1.16-22 y *Silv.* 4.4.94-96): *te longo necdum fidente paratu / molimur magnusque tibi praeludit Achilles* (*Ach.* 1.189-19). Aquí el sentido de *praeludit* parece claro, sobre todo tras la comparación con el uso del propio Estacio, que advierte sobre la costumbre de los poetas de preluar sus obras con algún escrito más relajado (*nec quisquam est inlustrum poetarum qui non aliquid operibus suis stilo remissiore praeluserit, Silv.* 1. praef.). Domiciano, pues, debe sentirse elogiado, pues las hazañas del celeberrimo héroe no son sino un ligero avance de una empresa de mayores vuelos, de la que él será protagonista. Así, la *praelusio* 'serviva a contraporre due attività poetiche nettamente distinte: quella leggera e certamente "minore" [...] e quella epica, caratterizzata da ben altro impegno' (Aricò 1986: 2929). La descomposición del verbo utilizado aquí también evidencia la forma *ludere*, que cabría relacionar con el juego literario, la experimentación con las formas y contenidos, y la habilidad para canalizar temas y asuntos más propios de otros géneros (como la elegía, por ejemplo) dentro del marco elevado que proporciona la épica.

³⁵ De hecho, el campo semántico del engaño, junto con motivos como los equívocos, falsas apariencias y el travestismo, llevaban a Rosati (1994: 25) a pensar en la parte del poema ambientada en Esciros como 'quasi una commedia degli equivoci', destacando la influencia de las *Metamorfosis* como paradigma de poema capaz de mudar de aspecto. De forma semejante, Heslin (2005: 126, cfr. 125-130) sostiene que 'there is much obvious comedy in this scene'. En cuanto a las referencias literarias al travestismo de Aquiles, estas aparecen ya en la tragedia perdida de Eurípides, *Σκύριοι* (fr. 682-686, ed. Nauck), y el *Epitalmio de Aquiles y Deidamia*, atribuido a Bion (ed. Gow). Cfr. *Ps.-Apoll.* 3.13.8; *Ovid. Met.* 13.162-170; *Hyg. Fab.* 96; *Philostr. Iun. Im.* 1; *Schol. Il.* 9.668.

³⁶ 1.325-337: 've la madre que, inseguro, quiere que se le obligue y le echa encima los pliegues. Ablanda entonces su rígido cuello, rebaja los pesados hombros, relaja sus fuertes brazos, domestica sus revueltos cabellos con firme armonía, y transfiere sus propios bejuquillos al cuello que le resulta querido. Conteniendo también sus pasos con un borde recamado, le instruye en el andar, el movimiento y el recato en la conversación. De igual modo que las figuras de cera, que van a cobrar vida, adquieren sus formas merced al pulgar de un artífice y al compás del fuego y la mano, tal era la imagen de la diosa al transformar a su hijo. Y no se esforzó largo tiempo: mantiene él, en efecto, un encanto pleno, mal que le pese a su hombría, y él y su sexo inseguro, al abrigo de una sutil diferencia, engañan a los que lo observan'.

de Tetis por transformar la fisonomía de su hijo, sino la facilidad con la que este cambio se produce al disponer ya el niño de cierto encanto intrínseco (1.335-336).

A lo anterior se une la concepción del travestismo como un proceso pasivo en el héroe: Aquiles y todos sus atributos son los elementos sobre los que opera un agente externo. Podría hablarse de una degradación de la agentividad desde el punto de vista narrativo y sintáctico, ya que el héroe cede su protagonismo y su condición de sujeto a la madre, que modifica tanto la esfera externa (*imago* o *corpus*) como interna (*affectio* o *animus*). Así, desde la perspectiva del *corpus*, el modelo de belleza que representa Aquiles se ajusta a los cánones de los *pueri delicati*, efebos y otros personajes provistos de una belleza andrógina.³⁷ A este respecto, disponemos de varios modelos ovidianos (Narciso, Atis, Tiresias, Ceneo, Atalanta, Hermafrodito, Hipólito, etc.), así como de creaciones genuinas del propio Estacio (Idas y Partenoqueo).³⁸ De la misma forma, vale la pena considerar la influencia de algunos epicedios incluidos en las *Silvae*, sobre todo los que atañen a Glaucias, propiedad de Atedio Mélior, a Fileto, esclavo de Flavio Urso, y a un *puer* innominado, el favorito del propio poeta.³⁹ En su conjunto, todos estos jóvenes, ficticios unos, reales otros, encarnan un ideal de belleza andrógino y una edad que se desenvuelve entre la *pueritia* y la *adulescentia*, lo que conlleva cierta ambigüedad fisonómica.⁴⁰ Por su parte, desde la perspectiva del *animus*, la ambigüedad emana de un procedimiento paródico: el travestismo comporta una inversión de la quintaesencia viril del futuro Aquiles. Es más, la madre no altera tan solo los ropajes y apariencia externa del héroe, es decir, su *habitus* o *cultus*, sino que modifica la totalidad de su persona y, con ello, sus *mores*.⁴¹ En esencia, la ‘perversión’ del *mos* masculino implica un desplazamiento desde la *gravitas* a la *levitas* y desde *duritia* a la *mollitia*, cuestión que se refleja en la antítesis de términos que a menudo se presentan en contacto dentro de los hexámetros (p. ej., *regentia mollit; fortia laxat; impexos...domat*). Podría hablarse de una *reductio* ética en un personaje que, llamado a ser el prodigioso adalid de una guerra incipiente, ve alterada y paralizada su *virtus* contra su voluntad (*invita virtute*, v. 336).

Aunque ya se han ofrecido algunos apuntes, merece la pena reparar en la relación que establece Estacio con sus fuentes a la hora de caracterizar la descendencia de Tetis y Peleo, así como en el diálogo que el texto mantiene con el arte. Solo mencionaremos dos casos: por un lado, una intertextualidad basada en la inclusión de juicios y esquemas conceptuales compartidos por el autor y sus lectores, complementada por la *allusio* y remembranza de otros textos elegíacos y líricos; por otro lado, un diálogo de distinta índole, fundamentado en el carácter efrástico del pasaje arriba reproducido. En cuanto a la asunción de la tópica tradicional, baste recordar cómo el travestismo profundiza en una idea: el vínculo, tradicional en la Antigüedad, responsable de asociar el sexo femenino (y género) femenino con la debilidad y la molicie. Sería demasiado prolijo dar cuenta de las fuentes clásicas en las que rasgos de este talante se asocian a las mujeres, pero podemos aducir como ejemplo un pasaje

³⁷ La descripción más visual es el retrato del héroe en 1.159-168; *vid.* Gallego Cebollada (2024) para el retrato en la poesía clásica latina, y eGallego Cebollada (2025) para el retrato de Aquiles.

³⁸ Sobre los personajes ovidianos, la ambigüedad sexual y su influencia en *Ach.*, *vid.* Rosati (1994: 28-30) con bibliografía en notas. Para Idas y Partenoqueo, *vid.* Stat. *Theb.* 6.583-587 y 4.246-274, respectivamente. La Penna (1996: 176) ya hablaba de ‘*accentuata ambiguità fra virilità eroica e bellezza femminile*’. *Cfr.* Sanna (2008: 204 n. 29); Bernstein (2008: 105-131, esp. 119-126), centrado en el tema de la formación y la educación del joven héroe, un aspecto que también se revela como moldeable; Heslin (2005: 157-192), que explora el carácter híbrido del protagonista; la primera parte del artículo de Russell (2014) y Chinn (2015).

³⁹ Stat. *Silv.* 2.1, 2.6 y 5.5, respectivamente.

⁴⁰ Recuérdese que por entonces *nec adhuc maturus Achilles* (1.440). Acerca de los rasgos difuminados del héroe (¿y las jóvenes de Esciros?), nótese cómo se refiere Ulises a la beldad de las danzantes: *ut me olim tacitum reverentia tangit! / Is decor et formae species permixta virili* (1.810-811).

⁴¹ *Cfr.* 1.259-260: *paulumque animos submitte viriles / atque habitus dignare meos*. No faltan aquí tampoco los modelos mitológicos, muchos de los cuales Estacio incluye directamente como *exempla* en 1.260-264, en el seno de la argumentación de Tetis: Hércules (al servicio de Ónfale), Baco, Júpiter (disfrazado de Diana) y Cenís-Céneo; para su uso e intertextualidad, *vid.* Sigurjónsson (2023: 113-116).

que pertenece no ya a una *gezierte Literatur* preocupada en el *delectare*, sino a un escrito de corte 'científico' privado de componentes ornamentales:

Cuantos tienen la parte de arriba de los hombros y los hombros bien articulados, son robustos de espíritu; compárese con el sexo masculino. Cuantos tienen los hombros débiles, sin articular, son delicados de espíritu; compárese con el sexo femenino. [...] Cuantos tienen el cuello grueso, son robustos de espíritu; compárese con el sexo masculino; cuantos lo tienen fino, débiles; compárese con el sexo femenino.⁴²

La cita procede de la *Fisiognomía* pseudoaristotélica, manual que instruye sobre cómo evaluar el físico de un sujeto y reconocer su carácter. Llama la atención que los hombros y el cuello, sedes anatómicas propicias para el examen fisiognómico, coinciden con los primeros miembros sobre los que actúa Tetis (1.326-327). Sin duda, esta relación podría llevarse más lejos si se examinan las pautas con las que más adelante la madre aleccionará a Aquiles para enseñarle la compostura, el *decorum* y los modales femeninos.⁴³ Con estas recomendaciones Tetis asume la voz de elegíacos como Ovidio y se yergue en *praeceptor* para su hijo.⁴⁴ En este punto afloraría de nuevo la intertextualidad, esta vez de manos de la elegía latina. Del mismo modo, en la escena de travestismo también se rastrean huellas de otros géneros como la poesía lírica. Aquí destaca la *allusio* a la estrofa final de una oda horaciana para la que el lírico romano muy posiblemente se inspirara en el mismo personaje de la *Aquileida*

...Cnidiusve Gyges,
quem si puellarum insereres choro,
mire sagaces falleret hospites
discrimen obscurum solutis
crinibus ambiguoque vultu.⁴⁵

Las correspondencias léxicas entre el Gíges de la oda y el Aquiles de la epopeya son claras. Estacio se apropia de tres nociones citadas por Horacio: la diferencia (*discrimen*), el engaño (*fallere*) y la ambigüedad (*ambiguus*). Mas, en el rico panorama de la tradición, relectura y apropiación de modelos, las palabras omitidas pueden llegar a ser tan relevantes como las citadas, y los silencios, a veces, resultan muy elocuentes. Así, aunque la viñeta del travestismo en la *Aquileida* no involucra a las danzas de las muchachas (*puellarum...choro*) o a los astutos huéspedes (*sagaces...hospites*), su ausencia obedece a una maniobra de dilación narrativa, pues ambos colectivos aparecerán más adelante, en concreto durante el clímax de la *Aquileida*, esto es, con el reconocimiento de Aquiles. Entonces, retomando su modelo, Estacio hablará de los coros femeninos que danzan para los huéspedes griegos y para el 'sagaz' Ulises (*sagaci / ...Ithaco*, 1.817-818).⁴⁶

Resta, por fin, abordar otro tipo de intertextualidad o, con mayor precisión, de interferencia genérica, pues las involucradas son las letras y las artes plásticas. Aquí resulta imprescindible concentrarse en el

⁴² Ps.-Arist. *Phgn.* 810b1-4 (Tr. B 57) Spengel: "Ὅσοις αἱ ἐπωμίδες ἐξηρθρωμένοι καὶ οἱ ὦμοι, εὐρωστοὶ τὰς ψυχὰς ἀναφέρεται ἐπὶ τὸ ἄρρεν. Ὅσοις δὲ οἱ ὦμοι ἀσθενεῖς ἀνθρώποι, μαλακοὶ τὰς ψυχὰς ἀναφέρεται ἐπὶ τὸ θῆλυ. [...] 811a16-1 (Tr. B 59): "Ὅσοι τὸν τράχηλον παχὺν ἔχουσιν, εὐρωστοὶ τὰς ψυχὰς ἀναφέρεται ἐπὶ τὸ ἄρρεν· ὅσοι δὲ λεπτόν, ἀσθενεῖς ἀναφέρεται ἐπὶ τὸ θῆλυ.

⁴³ 1.339-342: *sic ergo gradum, sic ora manusque, / nate, feres comitesque modis imitabere fictis / ne te suspectum molli non misceat aulae / rector et incepti pereant mendacia furti.*

⁴⁴ P. ej., *cfr. Ach.* 1.331 con *Ov. Ars* 3.297-300. 'If the *Thebaid* is more Virgilian than Virgil, then the *Achilleid* is more Ovidian than Ovid' (Heslin 2005: xx) Para el influjo ovidiano, *vid. Hinds* (2000), *Heslin* (2005: 274-276), *Nuzzo* (2004: 23-26), *Sanna* (2007: 208) y *Bitto* (2016: 330-337).

⁴⁵ *Hor. Carm.* 2.5.20-24: '...o Gíges de Cnidos, al que si lo introdujeras en un coro de muchachas, llegaría a engañar asombrosamente a suspicaces huéspedes con su secreta diferencia, por sus cabellos al vuelo y por su ambiguo semblante.' *Cfr. Hor. Carm.* 1.8.13-16, donde la alusión al mito es más segura (*filium...Thetidis*). Sobre el influjo de Horacio en *Ach.*, *vid. esp. Myers* (2015) y *Keith* (2017: 288-289).

⁴⁶ *Scyreides ibant / ostentare choros* (1.821-822); *cfr. este sagaci / ...Ithaco* con el resto de adjetivos que acompañan a Ulises: *dirum* (1.94), *vigil* (1.472), *gavisus* (1.545), *invisum* (1.688), *sollers* (1.784), *varium* (1.847), *acer* (1.866), *blandus* (1.911) y *contentus* (2.85). Esta es la única ocasión en que se utiliza *sagax* en *Ach.*, lo que refuerza el vínculo con la oda.

símil del pasaje.⁴⁷ Tetis se comporta como una (de-)estructura de roles ya que desviriliza al tiempo que feminiza a su hijo. La actividad se compara con la de un artesano capaz de producir una obra de arte cuasi viva (*victurae...cerae*).⁴⁸ A fuer de artífice, Tetis es quien ostenta el papel agente en el proceso, pues va a dotar de vida a un Aquiles equiparado aquí a una obra de arte y, por ello, dotado de un rol pasivo más acorde con el estatus femenino (*cf. cogi*). Esto último, unido a una *dispositio* descriptiva que evoca el orden vertical descendente, así como a la amplia existencia de representaciones plásticas inspiradas en motivos de la *Aquileida*,⁴⁹ proporcionan un sabor efrástico a la escena. Además, la vistosidad de la descripción se ve apuntalada con la inclusión del participio sustantivado de *tueo* (*tuentis*, 1.336) que en el símil designa sencillamente a cualesquiera ‘que observan’, pero que en el marco del ulterior desarrollo narrativo del texto tiene la virtud de aludir también a ‘los protectores’ de un Aquiles disfrazado, esto es, a Licomedes y su corte (1.350-362), o incluso trascender la frontera textual llegando a apelar a nosotros como lectores y espectadores del poema.

Recapitulación

Bien mirado, hasta cierto punto el panorama familiar dibujado en la *Aquileida* es un reflejo mitológico aproximado de una situación nada inusual dentro de las familias de la aristocracia romana del s. I d. C. Y es que rara vez la crianza de un vástago recaía en sus progenitores, sino que, por norma general, su educación y cuidado corría a cargo de otros agentes. En este contexto, hablar de Peleo es hablar de un padre ausente: su *nomen* solo sobrevuela el poema escuchándose como un ligero eco y esta condición se desplaza a figuras como Quirón, padre putativo, o Júpiter, padre potencial. En el último caso, hay que señalar la hábil estrategia estaciana, pues este vínculo realza el componente heroico del protagonista a la par que dota de cohesión al poema. En cuanto a Tetis como madre, este rol se expresa fundamentalmente en su instinto protector, relacionado con su miedo y ansiedad en la primera parte de la obra. La ninfa es ‘¡demasiado indecisa, ay, y demasiado madre!’.⁵⁰ Por otro lado, en tanto que esposa, la nota dominante en la caracterización es su resentimiento e insatisfacción con un matrimonio que considera injusto. Tal disconformidad se torna más lacerante si se repara en el estatuto ontológico del matrimonio: Tetis no es una simple *uxor* sometida a la autoridad de su *vir*, sino una auténtica *diva*⁵¹ forzada a unirse con un mortal. Por último, respecto a la descendencia común del matrimonio, se ha subrayado el papel de la ambigüedad. Entre otros logros, el Aquiles estaciano presenta un perfil psicológico más humano que su correlato homérico y aquí es interesante advertir cómo el travestismo es susceptible de entenderse a la par como una transformación del paradigma

⁴⁷ *Ach. I* contiene 21 símiles, inspirados la mayor parte en escenas de la naturaleza (*cf.* 1.746-749, un cazador sigue a su presa hasta su cubil), en los animales (*cf.* 1.212-215, la incertidumbre de un pájaro sobre el lugar en el que construir su nido) y en la mitología (*cf.* 1.758-760, las amazonas banquetean una vez depuestas las armas). Tan solo comparece otro símil inspirado en las actividades humanas y lo hace un poco antes que los versos traducidos. Se trata de la comparación de las mejillas sonrojadas de Aquiles con la costumbre de los masajetas cuando oscurecen las copas blancas con sangre roja, o con el marfil teñido de púrpura (1.307-308): *cf.* Hom. *Il.* 4.141-142; Enn. *Ann.* 361 Skutch y Verg. *A.* 12.68-71.

⁴⁸ Las *cerae* pueden ser imágenes modeladas con cera o con pintura encáustica (como las *Apelleae cerae*, *cf.* Vitruv. 7.9.3; Plin. *Nat.* 35.123 y Stat. *Silv.* 1.1.100, 2.2.63-64). La inclusión de piezas de arte que parecen cobrar vida es, por otro lado, recurso habitual en Estacio: *cf.* *Silv.* 1.3.47-48, 2.1.134-135, 2.2.64, 2.2.67, 3.1.95, 4.6.21-22, 5.1.2. La intertextualidad también está presente en esta viñeta: sin ir más lejos, el *modus operandi* de la nereida recuerda al de artífices como Pígalión (Ov. *Met.* 10.280-289, donde lo más destacado es la inclusión del símil de la *cera tractata* por el pulgar). Para este episodio ovidiano y algunas correspondencias con el teatro cómico, *vid.* Rosati (1983: cap. III, esp. 108).

⁴⁹ Al menos dos artistas griegos representaron a Aquiles en Esciros. Polignoto (Paus. 1.22.6) y Atenión de Maronea (Plin. *Nat.* 35.134). El último seleccionó la escena del reconocimiento (*Ach.* 1.852-884), representada en la Cámara de Aquiles en Esciros, en la *Domus aurea*, así como en Herculano y Pompeya (p. ej., la *Domus Uboni*, la *Domus Postumiorum*, la Casa del Centauro, la Casa de la Fuente del amor, la Casa de Sirico, etc.). Un buen ejemplo lo constituye uno de los paneles decorativos de la Casa de los Dioscuros, fechado post. 62 d. C., cuando se reddecoró la estancia. *Vid.* Kossatz-Deissmann (1981) y Croisille (1982: II figuras 47-55); Croisille (1982: I 102-125), de hecho, especula con la posibilidad de que Estacio hubiera contemplado estos frescos (algo innecesario habida cuenta de los ambientes que frecuentaba el poeta, amigo de *connoisseurs* como Novio Vindice, *vid.* *Silv.* 4.6).

⁵⁰ 2.37-38: *nimis o suspensa nimisque / mater!* La maliciosa ecfonesis la pronuncia el astuto Ulises.

⁵¹ 1.232, 334, 528.

del héroe tradicional. Indudablemente, el influjo helenístico estaría detrás de esta nueva dimensión, que, al mismo tiempo, se habría enriquecido con múltiples intertextos y, posiblemente, referencias extraliterarias. Como resultado, la anfibológica descendencia refleja bien una de las cualidades más fascinantes de la *Aquileida*: la heterogeneidad de un *carmen interruptum* en el que las fronteras entre los diversos géneros poéticos se difuminan y tornan permeables entre sí.

Bibliografía

- Aricò, G. 1986. L' 'Achilleide' di Stazio: tradizione letteraria e invenzione narrativa. *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt* 32(5): 2925-2964.
- Augoustakis, D. 2010. *Motherhood and the Other. Fashioning Female Power in Flavian Epic*. Oxford: Oxford University Press.
- Barchiesi, A. 1996. La guerra di Troia non avrà luogo: Il proemio dell' 'Achilleide' di Stazio. *AION* 18: 45-62.
- Bernstein, N.W. 2008. *In the Image of the Ancestors: Narratives of Kinship in Flavian Epic*. Toronto-Buffalo-Londres: University of Toronto Press.
- Bernstein, N.W. 2015. Family and Kinship in the Works of Statius, en W.J. Dominik, C. E. Newlands y K. Gervais (eds) *Brill's Companion to Statius*: 139-173. Leiden: Brill.
- Bessone, F. 2016. The Hero's Extended Family: Familial and Narrative Tensions in Statius' *Achilleid*, en N. Manioti (ed.), *Family in Flavian Epic*, 174-208. Leiden-Boston: Brill.
- Bitto, G. 2016. *Vergimus in senium Statius' ,Achilleis' als Alterswerk*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Chinn, C. 2015. Intertext, Metapoetry, and Visuality in the *Achilleid*, en W.J. Dominik, C.E Newlands y K. Gervais (eds) *Brill's Companion to Statius*: 174-188. Leiden: Brill.
- Croisille, J.-M. 1982. *Poésie et art figuré de Néron aux Flaviens. Recherches sur l'iconographie et la correspondance des arts à l'époque impériale*. Bruselas: Latomus.
- Davis, P. J. 2015. Statius' 'Achilleis': The paradoxical epic, en W.J. Dominik, C.E Newlands y K. Gervais (eds) *Brill's Companion to Statius*: 157-172. Leiden: Brill.
- Fantham, E. (1999). 'Chironis exemplum': on teachers and surrogate fathers in *Achilleid* and *Silvae*. *Hermathena* 167:59-70
- Keith, A. 2017. Lyric resonances in Statius' 'Achilleid', en F. Bessone y M. Fucecchi (eds) *Literary Genres in the Flavian Age: Canons, Transformations, Reception*: 283-295. Berlín-Boston: Walter de Gruyter.
- Kossatz-Deissmann, A. 1981. Achilleus. *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* I(1): 37-200.
- Koster, S. 1979. Liebe und Krieg in der 'Achilleis' des Statius. *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft* 5: 189-208.
- Kuerschner, H. 1907. *P. Papinivus Stativus quibus in Achilleide componenda vsus esse videatur fontibus*. Marburgo: Friedrig Scheel Casselani.
- Gallego Cebollada, E.A. 2024. *Corpus animusque. Aproximación al retrato en la poesía latina (Virgilio, Horacio, Ovidio)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Gallego Cebollada, E.A. (2025). Un petit sauvage: el retrato de Aquiles (Estacio, *Ach.* 1.159-168), en *Estudos em Homenagem a Maria Cristina Pimentel*: 211-224. Lisboa: Edições Colibri
- Heslin, P.J. 2005. *The Transvestite Achilles. Gender and Genre in Statius' 'Achilleid'*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hinds, S. 1998. *Allusion and Intertext: Dynamics of appropriation in Latin poetry*. Cambridge: Cambridge University Press.
- La Penna, A. 1996. Modelli efebici nella poesia di Stazio. *La Licorne* 38: 161-184.
- McAuley, M. 2016. *Reproducing Rome. Motherhood in Virgil, Ovid, Seneca, and Statius*. Oxford: Oxford University Press.
- Myers, K.S. 2015. 'Ambiguus vultus': Horatian echoes in Statius' 'Achilleid'. *Materiali e Discussioni* 75: 179-188.

- Rank, O. 1922². *Der Mythos von der Geburt des Helden. Versuch einer psychologischen Mythendeutung*. Leipzig-Viena: Franz Deuticke [1^a ed.1909].
- Rosati, G. 1983. *Narciso e Pigmalione. Illusione e spettacolo nelle 'Metamorfosi' di Ovidio*. Florencia: Sansoni.
- Russell, C.M. 2014. The most unkindest cut: gender, genre, and castration in Statius' 'Achilleid' and 'Silvae' 3.4. *TajPh* 135(1): 87-121.
- Sanna, L. 2007. Achilles, the Wise Lover and His Seductive Strategies (Statius, 'Achilleid' 1.560-92). *Classical Quarterly* 57(1): 207-15.
- Schetter, W. 1960. *Untersuchungen zur epischen Kunst des Statius*. Wiesbaden: Harrasowitz.
- Sigurjónsson, B.V. 2023. ‚Sic notus Achilles?‘ *Episches Narrativ und Intertextualität in Statius' ‚Achilleis‘*. Narr: Leck.
- Taveira Baptista, N.H. y L. Ribeiro Leite 2019. 'Recusatio' e êncomio a Domiciano nos proêmios épicos de Estácio (*Theb.* 1.1.-45; *Ach.* 1.1-19). *Ágora* 21: 117-135.
- Uccellini, R. 2022. Modelli di alternativa mascolinità: aspetti della presenza della poesia elegiaca nell'*Achilleide* di Stazio. *AC* 91: 77-95.

Ediciones

- Dilke, O.A.A. 1954. *Statius Achilleid edited with introduction apparatus criticus and notes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hall, J.B., A.L. Ritchie y M.J. Edwards 2007. *P. Papinius Statius: Thebaid and Achilleid*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Nuzzo, G. 2012. *Papinio Stazio. Achilleide*. Palermo: Palumbo.
- Ripoll, F. y J. Soubiran 2008, *Stace. Achilléide*. Lovaina: Peeters.
- Rosati, G. 1994. *Stazio: Achilleide*. Milán: BUR [la introducción es reimpresión de L' 'Achilleide' di Stazio, un'epica dell'ambiguità, *Maia* 44: 223-266].

El presente volumen, de carácter interdisciplinar, reúne una serie de trabajos de especialistas en Filología Clásica, Historia Antigua y Arqueología centrados en el análisis de distintos modelos de organización doméstica en el Mundo Antiguo, normativos y no normativos, pertenecientes a la realidad histórica y a la ficción literaria. En el marco de la complejidad y diversidad de las familias antiguas, los capítulos prestan especial atención a las relaciones afectivas, jerárquicas y de poder que se desarrollan entre sus integrantes. Asimismo, se abordan las posibles situaciones de vulnerabilidad a las que pueden enfrentarse los individuos dentro de las familias o por su pertenencia a determinadas redes de parentesco, así como las múltiples estrategias individuales y colectivas para superarlas.

La obra se articula de manera coherente en torno a una perspectiva de género y diversidad, destacando cuatro ejes principales: las estrategias de empoderamiento femenino, las formas de resistencia y transgresión, los modelos familiares alternativos y las representaciones literarias interseccionales, dentro de las cuales se integra la construcción mítica de las masculinidades. Esta estructura visibiliza cómo cada capítulo contribuye a cuestionar y deconstruir la visión hegemónica del entramado doméstico en la Antigüedad, al tiempo que revela la riqueza y pluralidad de las vivencias familiares, situadas entre la fragilidad y la afirmación identitaria.

Rosa M^a Marina Sáez, es Catedrática de Filología Latina en la Universidad de Zaragoza. Especialista en estudios de género aplicados a la antigüedad clásica y su recepción. Entre sus trabajos destaca la coedición de las monografías *Género y enseñanza de la Historia: silencios y ausencias en la construcción del pasado*, con Almudena Domínguez, y *Madres y familias en la Antigüedad: patrones femeninos en la transmisión de emociones y de patrimonio*, con Rosa M^a Cid López y Almudena Domínguez. Es miembro de los grupos de investigación Demeter (Universidad de Oviedo), Byblion (DGA) y Reseau de mulieribus (Università di Firenze-Université de Picardie Jules Verne).

Almudena Domínguez Arranz es Catedrática de Arqueología, ya jubilada, de la Universidad de Zaragoza. Su investigación en Arqueología y Numismática ha dado como resultado, entre otros trabajos, la coedición y coautoría de *La Castellina a sud di Civitavecchia: origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque* (L'Erma di Bretschneider). Asimismo, ha orientado su labor multidisciplinar hacia los estudios de género, ámbito en el que destacan la coedición de *Madres y familias en la Antigüedad: patrones femeninos en la transmisión de emociones y de patrimonio* (Trea) y la autoría de *Mater civitatis: forms of patronage, charity and foundations for children* (Oxbow).

Adrián Gordón Zan es doctor en Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Zaragoza y profesor sustituto en la misma universidad. Está especializado en el estudio de la numismática imperial romana y la representación del poder imperial, especialmente durante el siglo III d.C. Sus líneas de investigación giran en torno al estudio de hallazgos y ocultaciones de monedas del mundo antiguo, así como a la difusión de mensajes y el papel legitimador de la tipología de las acuñaciones romanas y la construcción de identidad entre emperadores y soldados a través de la vestimenta. Asimismo, ha trabajado sobre la imagen pública de las Augustas del siglo III d.C., incluidas las de la dinastía Severa y la de Salonina.

